UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Examen de Auditoría Integral al Proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Pacheco Orellana, Maribel Elizabeth

DIRECTOR: De La Torre Lascano, Carlos Mauricio

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Lupe Beatriz Espejo J.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento de la Empresa INVEDELCA S.A. correspondiente al período 2013" realizado por Maribel Elizabeth Pacheco Orellana, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Marzo de 2015

_____

Mgs. Mauricio De La Torre Lascano

(delatorremauricio@gmail.com)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Maribel Elizabeth Pacheco Orellana declaro ser autora del presente trabajo de maestría: Auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento de la Empresa INVEDELCA S.A. correspondiente al período 2013", de la Titulación de Magíster en Auditoría Integral, siendo Mgs. Mauricio De La Torre Lascano, Director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de las investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. .....

Autora: Pacheco Orellana Maribel Elizabeth

Cédula: 1716497589

Dedicatoria

Dedico todo este trabajo a Alex, mi esposo quien siempre me ha apoyado en todas las metas que me he propuesto y quien se merece gran parte de todos éstos logros.

Maribel

Agradecimiento

A Dios por concederme la bendición de vivir y ser feliz.

A mi esposo por su inmenso amor y comprensión en este reto.

A mi familia por su incondicional apoyo en cada momento difícil.

A cada uno de mis profesores por todos los excelentes conocimientos impartidos.

Al Gerente General de Invedelca por su confianza y colaboración.

Y a mis sinceros amigos por su cariño y apoyo.

Maribel

RESUMEN

El motivo del Trabajo de Titulación es realizar un examen de Auditoría Integral al Proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, mediante la aplicación de procedimientos de acuerdo a las actividades desarrolladas, facilitando el progreso y mejora continua, a través de la toma de decisiones oportunas y el cumplimiento de objetivos institucionales.

La auditoría integral involucra una revisión sistemática de todas las actividades de la organización incluyendo los procesos de compras, recepción y almacenamiento; es así que se examinará sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las cifras presentadas en los Estados Financieros, la evaluación del control interno; así como el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, adicionalmente se incluyó la evaluación del avance de la Planificación Estratégica.

En la actualidad las empresas tienen la necesidad de servicios que mejoren la credibilidad de la información sobre otras temáticas, por lo que realizar la auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento, permitirá a la Empresa contar con una herramienta muy importante para la toma de decisiones de la alta gerencia, garantizando el diseño de un modelo de mejora continua.

Palabras claves: Auditoría, Integral, Objetivos, Proceso, Indicadores.

ABSTRACT

The reason for the study is a review of Integral Audit at Process Purchasing, Receiving and Storage Company INVEDELCA SA in 2013, by implementing procedures according to the activities, facilitated the progress and continuous improvement through timely decision making through the implementation of institutional objectives.

The comprehensive audit involves a systematic review of all activities of the organization, including purchasing processes, receipt and storage; so that spare examine a test basis, evidence supporting the amounts presented in the financial statements, the assessment of internal control; and compliance with laws and regulations applicable to the Company, also the evaluation of strategic planning.

Today companies have a need for services that improve the credibility of information on other topics, so make the comprehensive audit the process of purchasing, receiving and storage, the Company has a very important tool for decision making senior management, allowing the design to ensure a continuous improvement model.

Keywords: Audit, Integral, Objectives, Process, Indicators.

ÍNDICE Y CONTENIDO

CAPÍTULO I 1

1.1 Introducción..... 2

1.1.1 Justificación de la Investigación. 2

1.1.2 Objetivo y resultados esperados. 3

1.1.3 Presentación de la memoria. 4

CAPÍTULO II 6

2.1 Marco referencial..... 7

2.1.1 Marco teórico. 7

2.1.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral. 8

2.1.3 Proceso de la auditoría integral. 20

CAPÍTULO III 27

3.1 ANÁLISIS DE LA EMPRESA..... 28

3.1.1 Introducción (antecedentes de la organización)..... 28

3.1.2 Mapa de procesos. 33

3.1.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso Compras, recepción y almacenamiento. 42

CAPÍTULO IV 43

4.1 Informe de examen de auditoría integral al proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2013..... 44

4.1.1 Tema o asunto determinado. 44

4.1.2 Parte responsable. 44

4.1.3 Responsabilidad del auditor. 44

4.1.4 Limitaciones. 44

4.1.5 Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios. 44

4.1.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. 45

4.1.7 Otras Conclusiones. 46

4.1.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones. 46

4.1.9 Plan de Implementación de Recomendaciones. 62
CAPÍTULO V 65
5.1 DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS 66
5.1.1 Hipótesis general..... 66
5.1.2 Variables analizadas. 66
5.1.3 Resultados de la auditoría integral del proceso de compras, recepción y almacenamiento del período 2013. 66
CAPÍTULO VI 68
6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 69
6.1.1 Conclusiones..... 69
6.1.2 Recomendaciones..... 70
BIBLIOGRAFÍA 71

INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Fases de la Auditoría Integral 21

Figura 2. Fases de la Auditoría Integral 26

Figura 3. Organigrama estructural 29

Tabla 1. Indicadores del proceso compras, recepción y almacenamiento..... 30

Tabla 2. Detalle de productos adquiridos a crédito a Proveedores..... 32

Figura 4. Mapa de Procesos 33

Figura 5. Mapa de Procesos 34

Tabla 3. Monto de autorizaciones para cotizaciones..... 38

Tabla 4. Detalle de procesos 39

Tabla 5. Medición de la materialidad..... 41

Tabla 6. “Continuación”. Medición de la materialidad..... 41

Tabla 7. Saldos contables – cuentas relacionadas al proceso compras..... 46

Tabla 8. Indicador pago a Proveedores 46

Tabla 9. Indicador pago a Proveedores 47

Tabla 10. Revisión de expedientes de Proveedores- producto “Tamo” 49

Tabla 11. Puntos de control establecidos para revisión de expedientes de Proveedores..... 49

Tabla 12. Nivel de confianza y riesgo 50

Tabla 13. Análisis de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado del período 2013 .. 53

Tabla 14. Análisis de la declaración de Retenciones en la fuente del período 2013 54

Tabla 15. Indicadores de gestión aplicados en el proceso compras por Invedelca 56

Tabla 16. Análisis de indicadores de gestión aplicados 56

Tabla 17. Total Materia Prima presupuesta en el período 2013 57

Tabla 18. Comparación de la Materia Prima presupuestada vs consumo real del período 2013 58

Tabla 19. Análisis del indicador de eficiencia de Materia Prima 58

Figura 6. Análisis de resultados- Brecha indicador eficiencia..... 59

Tabla 20. Comparación de la Materia Prima presupuestada vs consumo real del período 2013 59

Tabla 21. Análisis del indicador de eficacia de Materia Prima..... 60

Figura 7. Análisis de resultados- Brecha indicador eficacia..... 60

Tabla 22. Matriz de recomendaciones 62

Tabla 23 “Continuación”. Matriz de recomendaciones 63

Tabla 24 “Continuación”. Matriz de recomendaciones 64

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

1.1.1 Justificación de la Investigación.

La empresa INVEDELCA S.A. se dedica a producir y comercializar principalmente diferentes tipos de champiñones y hongos comestibles, para lo cual utiliza tecnologías modernas y sustentables con el medio ambiente, garantizando así la calidad del producto, es por ello que ha implementado la Certificación ISO 9001, a fin de incrementar la satisfacción de sus clientes tanto internos como externos.

La empresa cuenta con procesos estratégicos, operativos y de apoyo; entre los procesos operativos o llamados también agregadores de valor se encuentra el de "Compras, Recepción y Almacenamiento", su objetivo es el de asegurar la provisión oportuna de materias primas, material de empaque, repuestos, maquinaria, suministros de oficina, servicios y todo cuanto se requiera para el eficiente funcionamiento de la Empresa.

En tal virtud, el proceso de "Compras, Recepción y Almacenamiento", constituye el alcance de la Auditoría Integral realizada en la Empresa Invedelca S.A.; por lo tanto, es pertinente evaluar la aplicación de procedimientos técnicos y administrativos, el cumplimiento de objetivos y metas, la optimización de recursos en términos de eficiencia, eficacia y calidad; en concordancia con la planificación estratégica institucional.

Es necesario evaluar el cumplimiento de los procedimientos de compras de materia prima, recepción y almacenamiento; evaluar el cumplimiento del presupuesto asignado y devengado, así como los parámetros que permitan medir los resultados del proceso, a través del uso de indicadores de gestión establecidos.

Para el desarrollo del Trabajo de Titulación se utilizó el método descriptivo que se encarga de analizar las políticas y procedimientos aplicados en la Empresa, además se consideró el método inductivo que está enfocado a la observación y registro de las novedades presentadas, priorizando las deficiencias más significativas que afecten a la gestión y desarrollo de la Empresa.

La auditoría integral involucra una revisión sistemática de todas las actividades de la organización incluyendo los procesos de compras, recepción y almacenamiento; es así que se examinará sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las cifras presentadas en los Estados Financieros y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME; la orientación a la evaluación global del ambiente de control, sistemas de información y comunicación, y seguimiento; así como el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, en especial a la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa; adicionalmente se incluyó la evaluación del avance del Plan Estratégico y correspondientes Planes Operativos, inversiones y adquisiciones por el año 2013.

El presente Trabajo de Titulación es presentado por capítulos, a continuación un detalle:

En el Capítulo 1 se presenta la introducción y justificación del Trabajo de Titulación, metodología aplicada, los responsables de la administración, el manejo de los recursos y los resultados que se desea alcanzar al ejecutar el examen especial de auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento.

En el Capítulo 2 se expone el marco referencial, los temas desarrollados como el marco conceptual de la auditoría integral, servicios de aseguramiento, descripción conceptual y el proceso de auditoría financiera, control interno, de cumplimiento y gestión; sirven de guía para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

En el Capítulo 3 se detallan los antecedentes de la Empresa, su visión, misión y objetivos estratégicos, así como su organigrama estructural y cadena de valor; detallando así el proceso de compras, recepción y almacenamiento a ser evaluado.

En el Capítulo 4 se detalla el proceso de auditoría desarrollado, los productos generados y la presentación del Informe del examen de auditoría.

En el capítulo 5 se presenta la demostración de la hipótesis de la investigación.

En el capítulo 6 se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo de titulación; la bibliografía utilizada y los respectivos anexos.

1.1.2 Objetivo y resultados esperados.

1.1.2.1 Objetivos.

1.1.2.1.1 General.

Realizar un examen de Auditoría Integral al Proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

1.1.2.2 Específicos.

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso Compras, recepción y almacenamiento.
- Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

1.1.2.3 Resultados esperados.

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen de auditoría integral
- Informe de Auditoría Integral

- Plan de implementación de recomendaciones.

1.1.3 Presentación de la memoria.

1.1.3.1 Componentes a investigar.

El presente Trabajo final de Maestría, servirá para la titulación a Magíster en Auditoría Integral en la Universidad Técnica Particular de Loja, en el cual se desarrolla un examen de Auditoría Integral al Proceso "Compras, recepción y almacenamiento" de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de definir el servicio de auditoría de estados financieros a través de la presentación del Dictamen; en el que se incluirán opiniones respecto al cumplimiento de leyes y regulaciones, control interno y cumplimiento de los objetivos y planes de gestión por parte de la Empresa auditada.

El objetivo general que persigue el presente trabajo final de titulación es el de realizar el examen de Auditoría Integral al Proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

En la actualidad las empresas tienen la necesidad de servicios que mejoren la credibilidad de la información sobre otras temáticas; es decir, no sólo enfocado al ámbito financiero; sino también al cumplimiento de leyes, control interno, cumplimento de objetivos y planes de gestión, por lo que realizar el presente trabajo de titulación para la empresa INVEDELCA S.A., constituye una herramienta muy importante para la toma de decisiones de la alta gerencia y garantiza el diseño de un modelo de mejora.

La auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento de la Empresa INVEDELCA S.A., se realizó aplicando el método analítico y deductivo a las operaciones administrativas y financieras, examinando los siguientes componentes:

- Establecer que las operaciones financieras fueron realizadas de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados que le son aplicables y determinar la conformidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.
- Evaluar el establecimiento de políticas y procedimientos de control interno, aplicadas a las operaciones administrativas y financieras que proporcionen seguridad razonable de los objetivos propuestos por la Empresa; se evaluará si el control interno efectuado contribuyó a lograr:
  - ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
  - ✓ Confiabilidad de la información
  - ✓ Cumplimiento de leyes, normas y regulaciones aplicables a la Empresa

- ✓ Cumplimiento de objetivos estratégicos.

- Verificar el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, en las operaciones administrativas, financieras y operativas.
- Determinar si la Empresa se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos en la Planificación Institucional.

1.1.3.2 Selección de muestra.

Universo

Se consideró como universo el total de operaciones financieras relacionadas al proceso de compras, recepción y almacenamiento en el período 2013.

Unidad de muestreo

Se consideró como unidad de muestreo las compras de materia prima realizadas por el Responsable de bodegas en el período 2013.

Selección de muestra:

Se consideró una muestra del 18,21% de expedientes de proveedores de tamo de trigo y el 84% de la Materia Prima utilizada en la Fase I de la producción de champiñones más representativos del año 2013.

CAPÍTULO II

2.1 Marco referencial

2.1.1 Marco teórico.

2.1.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral.

2.1.1.1.1 Definición.

> La auditoría integral es un proceso de obtener y evaluar objetivamente en un período determinado evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2006, p.1)

En tal virtud, a la auditoría integral se la puede definir como el proceso sistemático que sirve para evaluar a una entidad de forma general o a un proceso específico, sobre la presentación razonable de los Estados Financieros de manera que estén exentos de errores importantes; que el Sistema de Control Interno haya sido diseñado, actualizado y se encuentre en operación efectiva; que se han cumplido las principales leyes y regulaciones aplicables y que la información de gestión es confiable.

De esta manera se establece a la auditoría integral como una herramienta importante en la toma de decisiones de la alta gerencia para la consecución de objetivos institucionales y mejoramiento de procesos que garantizan la operación adecuada de las actividades comerciales.

2.1.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

2.1.1.2.1 Objetivos del servicio de aseguramiento.

Para que el servicio de aseguramiento cumpla su objetivo, es necesario que el contador profesional exprese su criterio acerca del análisis realizado de manera íntegra, objetiva y confiable; dando un enfoque independiente de su conclusión para que la empresa auditada pueda tomar decisiones acertadas sobre la evaluación efectuada.

Blanco (2006) establece:

> De acuerdo a la Norma Internacional, el objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión. (p.3)

2.1.1.2.2 Elementos de un servicio de aseguramiento.

> De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes:

- Una relación tripartita que implique a:
- Un contador profesional;
- Una parte responsable; y
- Un supuesto destinatario de la información;
- Un tema o asunto determinado;
- Criterios confiables;
- Un proceso de contratación; y
- Una conclusión. (Blanco, 2006, p.4)

2.1.1.2.3 Contenido del informe de Comunicación de Resultados.

Según la Norma Internacional de Auditoría 700 (R), se determina que el Informe de servicio de comunicación de resultados debe contener los siguientes puntos:

- Título
- Destinatario
- Descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto
- Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio
- La identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado, de ser el caso.
- Identificación de las normas bajo las cuales fue conducido el contrato
- Identificación de los criterios
- La conclusión del auditor
- Fecha del informe
- El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe

2.1.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.

2.1.2.1 Auditoría financiera.

Sánchez (2006) indica que la Auditoría financiera es:

> El examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto de si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas e información financiera aplicable a las características de sus transacciones. (p.2)

Para opinar acerca de la información financiera de la empresa es necesario realizar un análisis integral de su estructura de acuerdo a normas establecidas para el efecto, a fin de establecer su razonabilidad.

La auditoría financiera determina si los estados financieros presentados por la empresa, son el reflejo de la situación financiera, para lo cual el auditor aplica criterios, técnicas y procedimientos para la obtención de evidencia: de esta manera se puede emitir una conclusión confiable.

2.1.2.1.1 Relación del objetivo de auditoría financiera con las afirmaciones.

Los procedimientos de auditoría están diseñados para obtener evidencia sobre las afirmaciones de la gerencia que acompañan a los estados financieros. En el caso de la auditoría financiera los criterios aplicables son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); en el caso de la empresa auditada se verificará la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYME).

2.1.2.1.2 Concepto y tipos de afirmación.

La Administración es responsable de la presentación razonable de los estados financieros que reflejan la naturaleza y operaciones realizadas por la empresa. De tal manera la normativa financiera aplicable a la entidad, establece una referencia clave en la preparación de la información financiera.

Al obtener evidencia de auditoría con los procedimientos sustantivos, el auditor está interesado en comprobar las siguientes aseveraciones de la administración:

- **La veracidad:** Determinan si las transacciones registradas durante un período determinado han ocurrido.
- **La integridad:** significa que todas las transacciones y saldos que deben presentarse en los estados financieros se han incluido.
- **La valuación y exposición:** significa que los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos, han sido incluidos en los estados financieros por los importes apropiados.

2.1.2.1.3 Normas internacionales de información financiera para PYME.

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son las NIIF PYME, para lo cual se detallan las principales secciones aplicables en la evaluación del proceso de compras, recepción y almacenamiento.

Las NIIF PYME rigen para la Empresa IVEDELCA S.A, debido a que esta se enmarca en la definición establecida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la cual determinó según Resolución No. 08.G.DSC.010 que serán consideradas PYME las compañías que en

base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a USD 4,000,000.00
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta USD 5,000,000.00
- Tengan menos de 200 trabajadores.

INVEDELCA S.A. al 31 de diciembre de 2011 registra en su Estado de Situación Financiera un total de Activos de USD 2.579.339,69 y en Ventas USD 3.227.707,83; adicionalmente registra menos de 200 trabajadores en su Nómina; por lo que califica como PYME.

A continuación se presenta un resumen de cada sección de las NIIF PYME:

Sección N° 1 – Pequeñas y medianas entidades

Define a las pequeñas y medianas empresas, a las que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y a las que publican sus estados financieros con propósito de información general (IASB, 2009).

Sección N° 2 – Conceptos y principios generales

Establece el objetivo de los estados financieros con propósito de información general; identifica las características cualitativas de los mismos y define el activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gastos; e incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición (IASB, 2009).

Sección N° 3 – Presentación de estados financieros

Establece el conjunto de estados financieros completos, los que estarán integrados por:

- Estado de situación financiera
- Estado del resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas (IASB, 2009).

Sección N° 4 – Estado de situación financiera

La clasificación entre “partidas corrientes y no corrientes” no es requerida en aquellas entidades en los casos que se concluya que un enfoque basado en el orden de liquidez resultaría más adecuado (IASB, 2009).

Sección N° 5 – Estado de resultados integrales

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un período, en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y como presentarla (IASB, 2009).

Sección N° 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

Muestra todos los cambios en el patrimonio, incluyendo:

- El resultado integral total
- Aportes de los propietarios y retiros
- Distribuciones a los propietarios (dividendos)
- Transacciones con acciones.

Adicionalmente, incluye la opción de presentar Estado de resultados y ganancias acumuladas (IASB, 2009).

Sección N° 7 – Estado de flujos de efectivo

Todas las PYME deben presentar un estado de flujos de efectivo, se puede utilizar el método directo o indirecto en su elaboración.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (IASB, 2009).

Sección N° 8 – Notas a los estados financieros

Se requiere la presentación de:

- Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF PYME
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas
- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida
- Cualquier otra información a revelar sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas (IASB, 2009).

Sección N° 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados

Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.

Establece que se requiere consolidación cuando hay una relación controladora- subsidiaria, con sus respectivas excepciones (IASB, 2009).

Sección N° 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de períodos anteriores.

Un cambio en la política contable si es obligatorio se debe cumplir con la guía de transición según lo ordenado, o si es voluntario, la aplicación es retrospectiva.

Un cambio en estimaciones contables es de forma prospectiva y la corrección de errores del período anterior es retrospectiva (IASB, 2009).

Sección N° 13 – Inventarios

La medición de inventarios es al más bajo entre el costo o precio de venta estimado menos costos para concretar la venta.

- El costo puede ser calculado mediante los métodos de:
- Descarga de inventarios a través de "identificación específica"
- Método de valoración del inventario como PEPS (primeras en entrar primeras en salir) o medio ponderado para otros (IASB, 2009).

Sección N° 17 – Propiedades, Planta y Equipo

Esta sección se aplica a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado (IASB, 2009).

Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias

Las provisiones se deben reconocer cuando:

- Provienen de hechos pasados;
- Son probables;
- Se pueden medir de manera fiable.

Las provisiones deben medirse en base a la mejor estimación, requiriéndose el uso de modelos de flujos de efectivo descontados si el efecto financiero resultase significativo.

Las estimaciones deben revisarse en cada fecha de emisión de estados financieros.

Los *pasivos contingentes* deben informarse.

Los activos contingentes deben ser informados, en caso que sean probables (IASB, 2009)

Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio

emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio (IASB, 2009).

Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Incluye una primera parte destinada a la medición del deterioro de los inventarios, y una segunda parte destinada a la evaluación y medición del deterioro de otros activos (que no tienen en su sección específica requerimientos para ello) (IASB, 2009).

Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

Se requiere que los hechos posteriores se contabilicen en la medida que pongan en evidencia circunstancias que existían en la fecha de los estados financieros. Los restantes hechos posteriores se deben revelar, en la medida que sean materiales (IASB, 2009).

2.1.2.2 Auditoría de Control Interno.

2.1.2.2.1 Definición de Auditoría de Control Interno.

Mantilla (2005) establece que la Auditoría de Control Interno: "Es la valoración de los controles internos realizada por la administración y la obligación de esta de hacer una declaración explícita respecto de la misma" (p.14). Se encuentra diseñada para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la entidad, medidos desde la efectividad y eficiencia en las operaciones, confiablidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a la entidad.

Se puede concluir que la Auditoría de Control Interno es un proceso en el cual la empresa logra comprobar si cumple con todos los requerimientos legales, a través de la revisión de los documentos de sustento que avalen la legalidad de sus operaciones económicas, de esta manera la empresa puede determinar si el sistema de control interno ha permitido realizar sus actividades de manera efectiva, logrando así los objetivos planteados.

2.1.2.2.2 Criterios aplicados a la auditoría de control interno.

Invedelca S.A, es una mediana empresa privada; por lo que se evaluará su control interno a través del Informe COSO emitido en el año 1992 por Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission[1] (COSO), el cual define el control interno con cinco elementos de control interno, a partir del año 2004 surge el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission on Enterprise Risk Management[2] (COSO ERM), el cual establece 8 componentes.

---

[1] Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway

[2] Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway enfocado en la Administración de Riesgos Empresariales

2.1.2.2.3 Componentes de control interno.

El Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (2004), clasifica en ocho componentes el control interno:

Ambiente de control

Mantilla (2005) menciona que el ambiente de control proporciona una atmósfera en el cual las personas conducen sus actividades, sirve como fundamento de los otros componentes, influenciando la conciencia de control de sus empleados, proporciona disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad, la filosofía y el estilo de operación de la administración, la filosofía de los administradores y el estilo de operación. Lo más importante de cualquier negocio son las personas, ya que son el motor quienes dirigen la entidad hacia la consecución de objetivos.

> El ambiente de control tiene una influencia profunda en la manera como se estructuran las actividades del negocio, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos. Este componente influye en la conciencia de control de su gente. Las entidades efectivamente contraladas se esfuerzan por tener gente competente, inculcan actitudes de integridad y conciencia de control a todo lo ancho de la empresa, y establecen un tono por lo alto positivo. (Mantilla, 2005, p.25)

Establecimiento de objetivos

Estupiñán (2006) menciona la importancia del establecimiento de objetivos:

> Objetivos. La importancia que tiene este componente en cualquier organización es evidente, ya que representa la orientación básica de todos los recursos y esfuerzos y proporciona una base sólida para un control interno efectivo. La fijación de objetivos es el camino adecuado para identificar factores críticos de éxito. Una vez que tales factores han sido identificados, la gerencia tiene la responsabilidad de establecer criterios para medirlos y prevenir su posible ocurrencia a través de mecanismos de control e información, a fin de estar enfocando permanentemente tales factores críticos de éxito. (p.30)

Identificación de riesgos

Mantilla (2005) manifiesta que la identificación de riesgo consiste en la identificación de eventos potenciales de fuentes internas o externas que afecta a la implementación de la estrategia o a la consecución de los objetivos, los eventos identificados pueden ser positivos o negativos y deben ser diferenciados entre riesgos y oportunidades.

Valoración de riesgos

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas o internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa para la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente.

Mantilla (2005) indica que la valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industriales, reguladoras y de operación continuaran cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos asociados con el cambio.

La entidad debe estar consciente de los riesgos y enfrentarlos, pues la valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos constituyendo una base para determinar cómo se debe administrar los riesgos.

En toda entidad, es indispensable el establecimiento de objetivos tanto globales de la organización como de actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento.

El desempeño de una entidad puede estar en riesgo a causa de factores internos y/o externos, los mismos que pueden afectar a los objetivos misionales; los riesgos se incrementan a medida que los objetivos difieren crecientemente del desempeño pasado, por lo que toda entidad enfrenta una variedad de riesgos provenientes tanto de fuentes internas como externas, detalladas de la siguiente manera:

Factores internos

- Ruptura en el procesamiento de los sistemas de información
- Calidad del personal vinculado y los métodos de entrenamiento y motivación
- Cambio de en las responsabilidades de la administración
- Naturaleza de las actividades de la entidad
- Un consejo o comité de auditoría que no actúa o que no es efectivo.

Factores externos

- Cambios en el entorno de operación
- Crecimiento rápido
- Nueva tecnología
- Modelos de negocio, productos o actividades nuevas
- Restructuración corporativa
- Operaciones extranjeras expandidas
- Nuevos pronunciamientos de contabilidad

Respuesta a los Riesgos

COSO ERM (2004) establece que la Empresa al identificar y evaluar los riegos debe seleccionar las posibles respuestas a los riesgos como evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos, al seleccionar la respuesta se desarrollan una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado, se analiza el costo – beneficio, estableciendo un nivel de tolerancia al riesgo.

Actividades de control

Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las políticas administrativas, ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad, y además favorecen las acciones que acometen los riesgos de la organización.

> Las actividades de control se dan a lo largo y ancho de la entidad, en todos los niveles y en todas las funciones, que incluyen; aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones, inspecciones, revisión de desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades. (Mantilla, 2005, p.33)

Las actividades de control son muy importantes ya que son un medio eficaz para asegurar que los objetivos de cumplimiento, operativos y financieros se cumplan.

Información y comunicación

Los sistemas de información permiten obtener información de tipo financiero, operativos y de cumplimiento legal que permiten a la organización cumplir con los objetivos misionales y que permitan operar y controlar el negocio. Este sistema ayuda al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información de los objetivos de la entidad. Mantilla (2005) afirma: “Cada empresa debe capturar información pertinente, financiera y no financiera, relacionada con actividades y eventos tanto externos como internos” (p.71).

El sistema de información no solamente genera datos internamente, sino también información sobre sucesos, actividades y condiciones externas que sean necesarias para la toma de decisiones.

También debe darse una comunicación que sea efectiva en un sentido amplio que fluya en hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de las organizaciones. Todo el personal de la empresa debe recibir un mensaje que sea claro por parte de la administración respecto de los controles que deben asumirse seriamente.

Monitoreo

Mantilla (2005) afirma: “Debe monitorearse al proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen” (p.18).

En el presente Trabajo de titulación considerará el Informe COSO versión emitida en 2004, para la evaluación del control interno del proceso evaluado.

Las evaluaciones del control interno en la Empresa auditada se las puede realizar mediante:

- Listas de verificación
- Cuestionario de Control Interno
- Descripciones narrativas
- Diagramas de flujo
- Manual de referencia
- Matrices de Riesgo

2.1.2.3 Auditoría de cumplimiento.

2.1.2.3.1 Definición.

Blanco (2006) afirma:

> La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (p.189)

La Auditoría de Cumplimiento permite verificar si las actividades económicas realizadas por la empresa se han realizado de acuerdo a la normativa legal vigente. En el Ecuador se establecen normativa aplicable a cada sector, tomando en cuenta siempre la supremacía de las leyes, entre ellas tenemos:

- Leyes societarias
- Leyes tributarias
- Leyes laborales y de seguridad social
- Leyes aduaneras
- Normas contables
- Reglamentos y disposiciones internas

Las transacciones realizadas por la empresa debe tener el respaldo documental suficiente y pertinente que avalen la legalidad y propiedad de dichas operaciones. Es decir, las autoridades y encargados de la dirección de la empresa auditada tienen la responsabilidad de considerar todas las formalidades que el Estado le obliga a cumplir; esto permite

desarrollar un adecuado control interno, permitiendo evitar posibles fraudes o acciones legales sancionadoras aplicables por las entidades de control asignadas por el Estado.

Dentro de los procedimientos de control se puede mencionar las aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones bancarias, seguridades de activos fijos, entre otros.

Se puede concluir que la Auditoría de Cumplimiento es un proceso en el cual la empresa logra comprobar si cumple con todos los requerimientos legales, a través de la revisión de los documentos de sustento que avalen la legalidad de sus operaciones económicas, de esta manera la empresa puede determinar si el proceso de control interno ha permitido realizar sus actividades de manera efectiva, logrando así los objetivos planteados.

2.1.2.4 Auditoría de Gestión.

2.1.2.4.1 Marco conceptual de la Auditoría de Gestión.

La auditoría de gestión nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas por una organización, programa, u proyecto, actividad que sobre la base de un estándar y bases legales, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en la utilización de los recursos disponibles, de una organización acordes a las necesidades de los clientes, mismos que podrán ser mejorados en forma continua, a través del informe de auditoría.

Franklin (2007) menciona: “Una auditoría administrativa es la revisión total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable” (p.11).

Según el artículo veinte y uno de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2012), establece que la Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría examinará y evaluará los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño pertinentes.

Constituirán objeto de la auditoría de gestión: el proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras y operativas; la eficiencia, efectividad y economía en el empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y de tiempo; y, el cumplimiento de las atribuciones, objetivos y metas institucionales.

A diferencia de la auditoría financiera, el resultado de la fiscalización mediante la auditoría de Gestión no implica la emisión de una opinión profesional, sino la elaboración de un informe amplio con los comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Todo proceso de auditoría se inicia con el diagnóstico preliminar en el cual se tiene un acercamiento a la empresa o la organización, durante este proceso el auditor empieza a medir el nivel de riesgo inherente.

Con esta información preliminar, se sustenta la planificación específica, en la misma que se identifica áreas o componentes evaluados por el sistema de control interno, como resultado de este proceso, se define estrategias de trabajo considerando las áreas que requieren acciones correctivas o las debilidades detectadas, que se conoce como hallazgos de auditoría, las misma que son informadas en forma permanente para generar acciones que mejoren la gestión institucional, se concluye con la implementación de recomendaciones y la verificación de su cumplimiento.

2.1.2.4.2 Indicadores de gestión.

Un indicador es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con períodos anteriores, productos similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo. Por lo general, son fáciles de recopilar, altamente relacionados con otros datos y de los cuales se pueden sacar rápidamente conclusiones útiles y fidedignas.

Salazar (2008) afirma:

> Un indicador es una magnitud asociada a una característica (del resultado, del proceso, de las actividades, de la estructura, etc.) que permite a través de su medición en períodos sucesivos y por comparación con el estándar establecido, evaluar periódicamente dicha característica y verificar el cumplimiento de los objetivos (estándares) establecidos.
>
> En este sentido, el indicador de gestión debe;
>
> - Expresar un resultado (de gestión)
> - Ser simple
> - Ser significativo
> - Ser coherente
> - Ser relativo a un responsable (p.23).

2.1.2.4.3 Criterios de la Auditoría de Gestión.

Las afirmaciones aplicadas en la Auditoría de Gestión son Eficiencia, Eficacia y Calidad; las cuales se describen a continuación:

- **Eficiencia**

La eficiencia según Coulter (2005) significa "operar de modo que los recursos sean utilizados de forma más adecuada" (p.7).

Es la relación existente entre los recursos y los insumos utilizados frente a los resultados obtenidos al menor costo en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad.

Involucra la utilización del personal, instalaciones, suministros, tiempos y recursos financieros para obtener máximos resultados con los recursos proporcionados y utilizarlos con el menor costo posible.

- **Eficacia**

La eficacia según Oliveira (2002) "está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado" (p.20).

Se relaciona con el logro oportuno de las metas y los objetivos para los cuales se proporcionan los recursos.

- **Calidad**

Según ISO 9000 (2005), la calidad es el grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos (p.8).

La calidad es aportar valor al cliente, es decir, superar sus expectativas acerca del producto o servicio recibido, a un precio accesible.

Abarca la exactitud, la oportunidad, lo confiable, la suficiencia y la credibilidad de la información, tanto operativa como financiera.

En conclusión la Auditoría de gestión a través del uso de indicadores permite a la Empresa medir la eficiencia del uso de los recursos destinados a la consecución del logro de los objetivos y metas mediante procesos y procedimientos establecidos para alcanzar la satisfacción de los clientes, a los cuales se orienta la oferta de los productos elaborados con las normas de calidad establecidas por la Administración.

2.1.3 Proceso de la auditoría integral.

Para evaluar de manera efectiva la información financiera, el control interno, el cumplimiento de las leyes y el logro de las metas y objetivos en la Empresa auditada; es necesario seguir un procedimiento integral de manera ordenada y objetiva, lo que permitirá cumplir el objetivo de la auditoría integral.

Para lo cual es necesario contar con un equipo de trabajo adecuado, en el caso de la Empresa auditada se cuenta con la colaboración de los responsables del proceso de compras, recepción y almacenamiento.

El proceso inicia con la revisión documental de las actividades desarrolladas por la Empresa, lo que permitirá conocer la extensión del trabajo a desarrollar, como puede ser la revisión de auditorías anteriores, tipo de empresa, legislación y normativa aplicable, planificación estratégica, utilizando para ello el diseño de cuestionarios, encuestas y entrevistas que nos permitan obtener información primaria y secundaria.

Las fases de la auditoría integral son Planeación, Ejecución e Informe, las mismas son descritas a continuación:

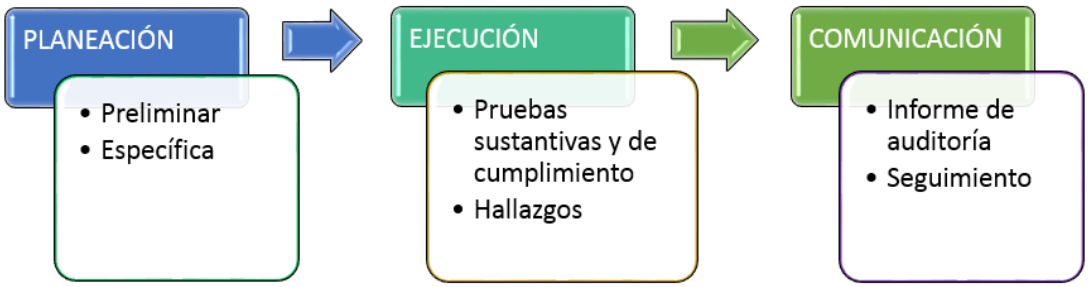

Figura 1. Fases de la Auditoría Integral

Fuente: Elaboración propia basada en Subía (2013)

2.1.3.1 Planeación.

Blanco (2006) afirma: "Se deberá planear el trabajo de modo que la auditoría integral sea desarrollada de una manera efectiva. Planeación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría integral" (p.17).

Para realizar una planeación eficiente y oportuna es necesario tener conocimiento de la Empresa, a través de la planificación preliminar y específica.

Planificación preliminar

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (20012) afirma:

> La planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.
>
> La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento del Director de la Unidad de Auditoría. (p.36)

Según la Norma Internacional de Auditoría No. 530 el propósito de esta norma es establecer y proporcionar lineamientos sobre el diseño y selección de una muestra de auditoría y la

evaluación de los resultados de la muestra, permitiendo aplicar igualmente a los métodos de muestreo tanto estadístico como no estadísticos.

Para finalizar se diseña el programa de auditoría, que es un esquema detallado del trabajo a realizar y los procedimientos a emplearse durante la fase de ejecución, éstos no serán generales sino específicos o a la medida, permitiendo determinar la extensión y oportunidad de su aplicación, así como los papeles de trabajo que han de ser elaborados, es importante para el auditor ya que en los programas se detallan los procedimientos de auditoría para cada uno de los componentes seleccionados, estos procedimientos no serán generales sino específicos o a la medida.

2.1.3.2 Ejecución.

En esta etapa se aplican los procedimientos de auditoría integrados en los programas diseñados en la planeación, a través de pruebas sustantivas y de cumplimiento, de esta manera se obtendrán los hallazgos cuyos atributos son: condición, criterio, causa y efecto.

Dependiendo del nivel de confianza y riesgo se aplicará los siguientes tipos de pruebas:

Pruebas de cumplimiento: son aquellas pruebas que diseña el auditor con el objeto de conseguir evidencia que permita tener una seguridad razonable de que los controles internos establecidos por la empresa auditada están siendo aplicados correctamente y son efectivos.

Pruebas sustantivas: son aquellas pruebas que diseña el auditor como el objeto de conseguir evidencia que permita opinar sobre la integridad, razonabilidad y validez de los datos producidos por el sistema contable de la empresa auditada.

Los procedimientos sustantivos intentan dar validez y fiabilidad a toda la información que generan los estados contables y en concreto a la exactitud monetaria de las cantidades reflejadas en los estados financieros. Las pruebas sustantivas incluyen técnicas tales como: confirmaciones, observación física, cálculo, inspección, investigación, etc.

Al aplicar los procedimientos se obtienen como resultado los hallazgos; los que permiten sustentar el informe de auditoría integral; estos hallazgos constituyen condiciones diferentes a los criterios aplicables a cada tipo de auditoría; es así que en la financiera los criterios constituyen la normativa contable, en la de control los componentes del Informe COSO ERM, en la de cumplimiento la normativa legal y otras relacionadas con la organización y para la de gestión, los planes objetivos y estándares definidos por la empresa.

Adcionalmente, el hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor, por lo que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada, ya que estas representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su

capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración.

Los atributos de los hallazgos son:

Condición: En la condición se establece como está funcionando un proceso, una actividad o una cuenta en específico. Se describe tal y como se encuentra

Criterio: Es como debería estar llevado un proceso, una actividad o una cuenta en específico según el marco legal que lo regula o disposiciones especiales.

Causa: Es qué provocó que se den las situaciones descritas en la condición. Es la razón o razones fundamentales por las cuales se originó la desviación, el motivo por el cual no se cumplió el criterio.

Efecto: Se estable cuál es el impacto que generan estas situaciones en la organización, o como entorpecen el desenvolvimiento normal de las operaciones de la entidad y limita la competitividad de la misma.

Conclusión: Una vez analizado el hallazgo, se formula un resumen del mismo, lo cual se denomina conclusión. Estas conclusiones pasan a formar parte del informe final de auditoría.

Recomendación: Es la formulación de la solución para la desviación encontrada, la cual debe ser emitida para el responsable del manejo de una cuenta o un proceso. Estas también forma parte del informe final de auditoría.

Es importante determinar adecuadamente los hallazgos ya que son la base fundamental para elaborar el informe de auditoría, además es un insumo donde se extraen conclusiones y recomendaciones para atender determinadas conductas o situaciones, que la Administración debe poner atención.

2.1.3.3 Comunicación.

2.1.3.3.1 Informe.

Blanco (2006) manifiesta: “La culminación de cada una de las fases o segmentos principales de la auditoría integral es la emisión del informe. Con base en los resultados que se vayan obteniendo en la auditoría integral, (…) (p.28)”.

En el informe deben estar fundamentadas las evidencias suficientes, convincentes y pertinentes, para que puedan ser utilizadas oportunamente en la toma de decisiones destinadas a erradicar las causas de las desviaciones, promover la eficiencia, la efectividad y la calidad en el desempeño de la unidad objeto de análisis.

Un informe de un servicio de aseguramiento de acuerdo con la norma internacional 700 (R) debe incluir:

- Título
- Un destinatario
- Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto
- Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio
- Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato
- Identificación del criterio
- La conclusión del auditor
- Fecha del informe
- El nombre de la firma del auditor y el lugar de emisión del informe

2.1.3.4 Seguimiento.

Según Sotomayor (2008) afirma:

> El seguimiento es una etapa del proceso de auditoría en donde se verifica que se hayan aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación de la empresa. Esta actividad es realizada indistintamente por el personal que participó en la auditoría o por otro ajeno a ella; este último caso constituye una práctica positiva de rotación del personal.
>
> Es pertinente que después de efectuar actividades de seguimiento el auditor prepare un reporte o informe para comunicar los resultados obtenidos a los directivos de la organización. Por su parte, el personal auditado deberá reportar lo que ha realizado en relación a lo indicado en el informe, o en un momento dado, expresar alguna aclaración al respecto.
>
> La actividad de seguimiento requiere ser programada, aunque no existe un tiempo establecido para su aplicación, ni tampoco es obligatorio. El que se lleve a cabo en el corto o mediano plazo o que se decida omitirlo, dependerá de la naturaleza del tema evaluado y la relevancia o gravedad de las recomendaciones señaladas en el informe, pero lo que si es conveniente es que no se deje de hacer, ya que representa una retroalimentación de la auditoría practicada.
>
> Las modalidades que se presentan al instrumentar el seguimiento son: actuación de la empresa (actividad normal), seguimiento específico (acción específica), y nueva auditoría (implica actuar nuevamente el examen por no haber sido atendidas las recomendaciones o haberse implementado en forma parcial).
>
> De los resultados obtenidos en la etapa de seguimiento se derivan nuevas medidas que, tras comentarse y aprobarse, se deberán implementar sin ningún pretexto, ya que esto representa la culminación de una actividad. Resulta favorable que las organizaciones soliciten a sus empleados que aporten ideas, proyectos o estudios administrativos enfocados a mejorar su funcionalidad; estas prácticas de tipo individual o grupal se consiguen aportaciones valiosas que representan alternativas de solución a problemas operativos en la empresa. Las aportaciones de los

empleados se suelen dar de tres formas: espontanea, solicitada y por concurso interno". (pp.161-162)

Las observaciones al proceso de mejora sirven para verificar el grado de cumplimiento de las acciones correctivas contenidas en las recomendaciones u observaciones formuladas, promoviendo la eficacia de la actividad de control, retroalimentando el proceso continuo del control interno de la entidad auditada, la efectividad de las decisiones gerenciales adoptadas, dirigidas a corregir las desviaciones detectadas, fundamentar la aplicación de incentivos o sanciones, según sea el caso, entre otros.

Una vez que las observaciones de mejora sean implementadas, se debe definir tantos los problemas pendientes que quedaron sin resolver como las oportunidades futuras de mejora, esto ayudará a la dirección a determinar adecuadamente que debe hacerse con el proceso a corto y mediano plazo.

Es así, que a continuación se describe el proceso de auditoría integral:

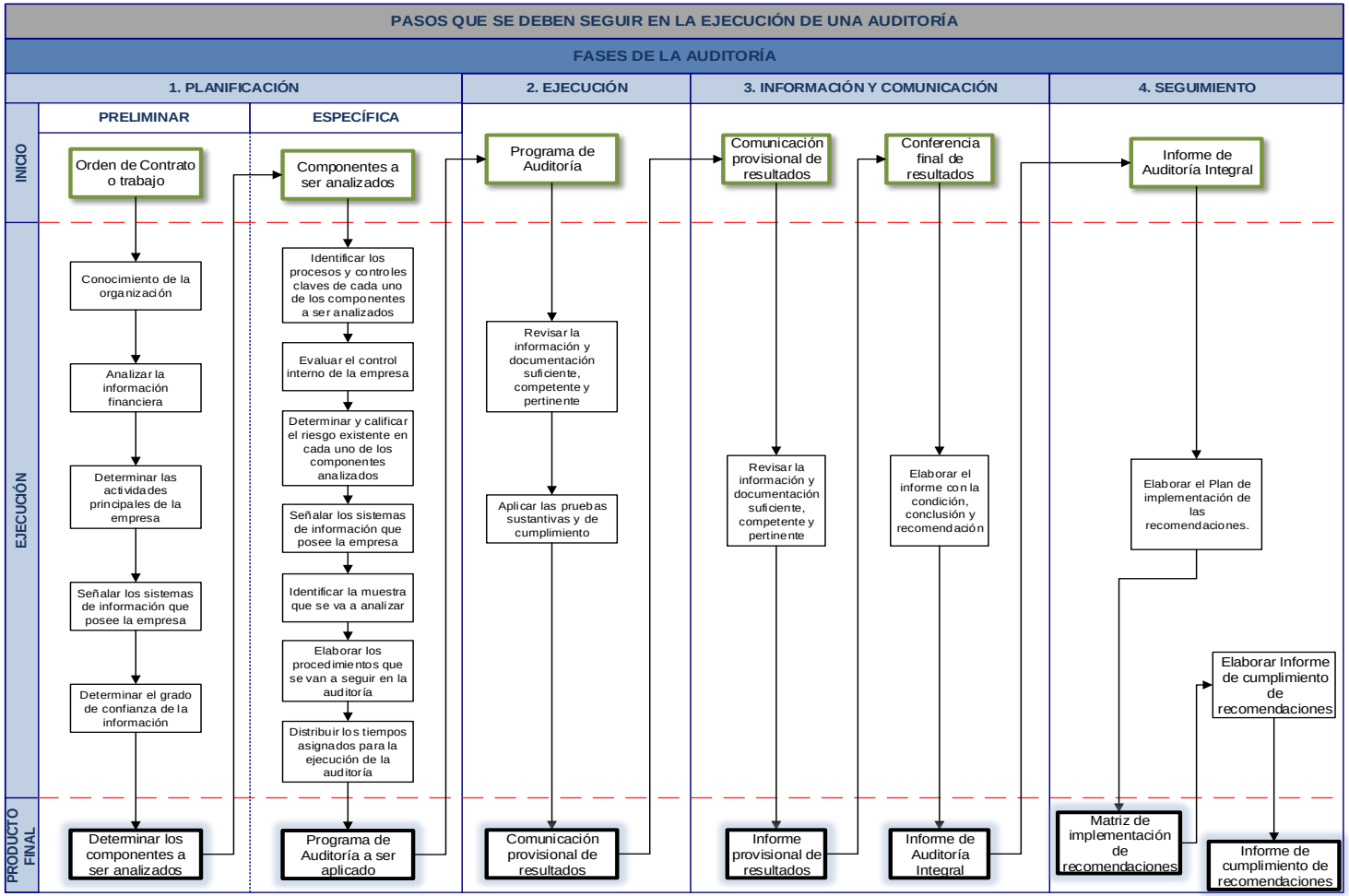

Figura 2. Fases de la Auditoría Integral

Fuente: Elaboración propia basada en Subía (2013)

CAPÍTULO III

3.1 ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1.1 Introducción (antecedentes de la organización).

Según Escritura Pública emitida el 11 de julio de 1975 se constituyó la empresa INVEDELCA S.A. con un capital de USD 200.000,00 y una vida útil de 50 años. Inicia sus actividades una vez conformada legalmente e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 696, tomo 106 del repertorio de dicha entidad de Quito, el 16 de septiembre de 1975.

La empresa INVEDELCA S.A. según Escritura de Constitución (1975) en el artículo cuatro, tiene como Objeto Social "la promoción de inversiones y negocios en el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras, para coadyuvar al desarrollo del País" (p. 2).

La empresa INVEDELCA S.A. actualmente realiza actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él.

Las ventas se las realiza al contado y a crédito con plazos establecidos de 15 a 90 días. Las compras de materia prima y semilla se las realiza a varios proveedores nacionales y del exterior.

3.1.1.1 Misión, visión, organigrama funcional.

Misión

> Producir y comercializar variedad de champiñones, hongos comestibles, con propiedades funcionales y, otros productos alimenticios de excelente calidad, con la más alta productividad, aplicando tecnologías modernas y sustentables con el medio ambiente, bajo certificación ISO 9001 y otros estándares internacionales, a fin de superar las expectativas de nuestros clientes y de quienes conformamos la empresa. (Invedelca, Planificación Estratégica, 2013)

Visión

> INVEDELCA S.A. será reconocida en los hogares nacionales e internacionales como el mejor proveedor de alimentos nutritivos que beneficie a la salud de sus consumidores brindando un servicio de calidad.
>
> Los champiñones Güipi serán reconocidos como líderes en el mercado nacional e internacional aportando a la buena nutrición y salud de la comunidad por su calidad y servicio. (Invedelca, Planificación Estratégica, 2013)

Organigrama estructural

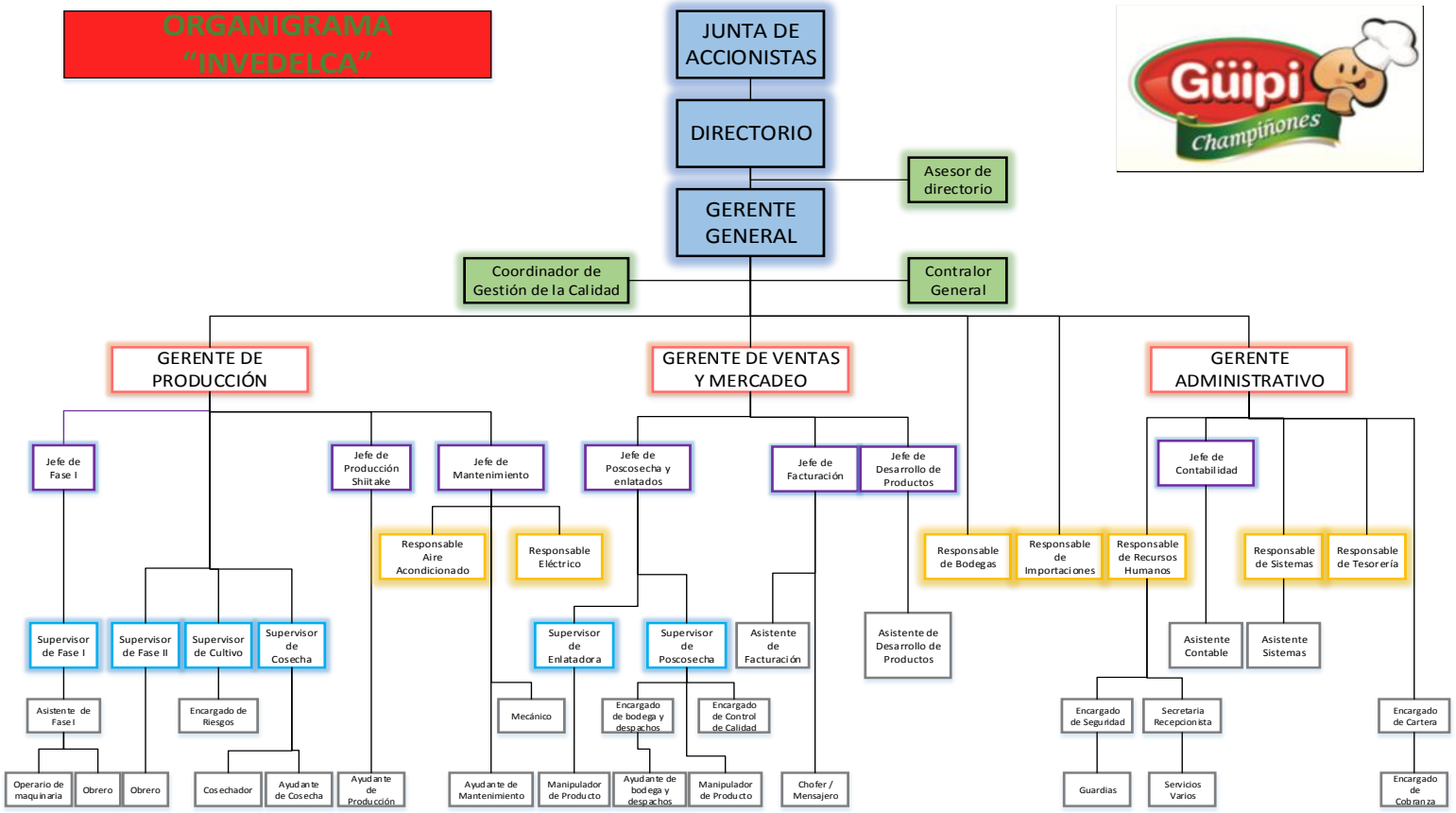

Figura 3. Organigrama estructural

Fuente: Elaboración propia basada en Planificación Estratégica (2013)

Objetivos estratégicos

Según la Planificación Estratégica (2013) de la Empresa INVEDELCA S.A., los objetivos estratégicos respecto al componente "Compras, recepción y almacenamiento" son:

Grupo externo:

Medir la satisfacción de los proveedores inmediatamente.

G**rupo interno:**

Cumplir con el 100% del Plan de compras según el stock mínimo semanal.

Asegurar al 100% la provisión de los servicios según los requerimientos diarios

Renovar la maquinaria, equipo e instalaciones al 80%. (p.13-14)

Para lo cual ha determinado la medición de los siguientes indicadores en el período 2013:

Tabla 1. Indicadores del proceso compras, recepción y almacenamiento

OBJETIVO	INDICADOR	META
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada del mes	Compras de Materias primas $ USD	≥95%
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de los GIF´s del mes	Compras en GIF´s $ USD	≥80%
Medir en porcentaje el cumplimiento en las inversiones programadas del mes	Compras en Inversiones $ USD	≥ 60% y ≤ 100%
Control de costos de producción a través de la negociación con proveedores.	Precio de Materia Prima	± 5%
Pagar cumplidamente a los proveedores	Pagos a proveedores	≥ 85%

Fuente: Planificación Estratégica (2013), INVEDELCA

De acuerdo al Análisis situacional (FODA) definido en la Planificación Estratégica (2013) de INVEDELCA S.A., se extrae los siguientes puntos importantes en cuanto al proceso compras, recepción y almacenamiento:

Análisis externo

- **Competencia directa**

Los principales competidores tienen desarrollados ciertos conocimientos, habilidades y capacidades, que les permiten tener mayor cobertura en el mercado, lo que impulsa a la Empresa auditada a enfrentar con mejores estrategias su intervención comercial, para generar una mayor rentabilidad y permanencia en el mercado. A continuación el detalle de la competencia y sus habilidades en el mercado:

CEPAPRODUCCIÓN CÍA. LTDA

Empresa con cobertura nacional que produce 300 toneladas de champiñones frescos anuales, con la más alta tecnología y estándares de calidad, sus principales habilidades en el mercado son:

- Producto de color blanco más apetecible
- Mayor durabilidad
- Precios más bajos

KENNET

Empresa dedicada a la producción de champiñones, con cobertura nacional principalmente en la ciudad de Guayaquil, ofrece productos con mejor apariencia y precios más bajos.

SNOB

Empresa agroindustrial con cobertura nacional, dedicada a la elaboración y comercialización de vegetales y frutas en conservas, entre ellos los champiñones que son ofertados a precios más bajos.

- **Proveedores**

Los proveedores principales exigen algunos requerimientos a la Empresa, para lo cual se han establecido estrategias a fin de cumplirlas, un detalle de estos requerimientos a continuación:

- Pagos puntuales por parte de la empresa
- Entrega oportuna de las copias de facturas y retenciones
- Cumplimiento de los compromisos adquiridos
- Cumplimiento de los plazos establecidos en la negociación
- Seriedad por parte de la empresa

Análisis interno

- Inadecuado control en el cumplimento de los presupuestos en producción y ventas
- Inestabilidad en la producción
- Falta de provisión oportuna de tamo de trigo, debido a que en épocas de fuertes lluvias hay poca oferta del producto, impidiendo su pronta adquisición.
- El incumplimiento del pago a los proveedores, debido a la falta de control en el flujo de caja.
- Alta rotación del personal. (p.3-7)

A continuación se presenta un resumen de los productos adquiridos a crédito por la Empresa a sus Proveedores extraídos del Auxiliar correspondiente, del cuadro que precede se puede identificar que la Empresa tiene mayor concentración de cuentas por pagar en Importaciones de productos, representando el 19,59%; así mismo tiene un 19,47% en cuentas por pagar en la adquisición de tamo de trigo, el cual constituye el principal insumo para la producción de champiñones, el total de proveedores es de USD 1,08 millones en el año 2013.

Tabla 2. Detalle de productos adquiridos a crédito a Proveedores

PROCESO / PRODUCTO	MONTO	PORCENTAJE
Importaciones	211.623,38	19,59%
Tamo	210.339,05	19,47%
Fase I	152.024,05	14,07%
Empaque	115.555,78	10,70%
Servicios	101.676,46	9,41%
Mercadeo	94.951,09	8,79%
Transporte	61.104,51	5,66%
Mantenimiento	39.892,00	3,69%
Suministros	30.239,73	2,80%
Otros	27.971,80	2,59%
Fase II	16.414,57	1,52%
Trans. Tamo	11.323,75	1,05%
Exportación	4.440,00	0,41%
Enlatadora	2.802,34	0,26%
Total	**1.080.358,50**	**100,00%**

Fuente: Elaboración propia basada en Auxiliar Proveedores (2013), Invedelca

3.1.2 Mapa de procesos.

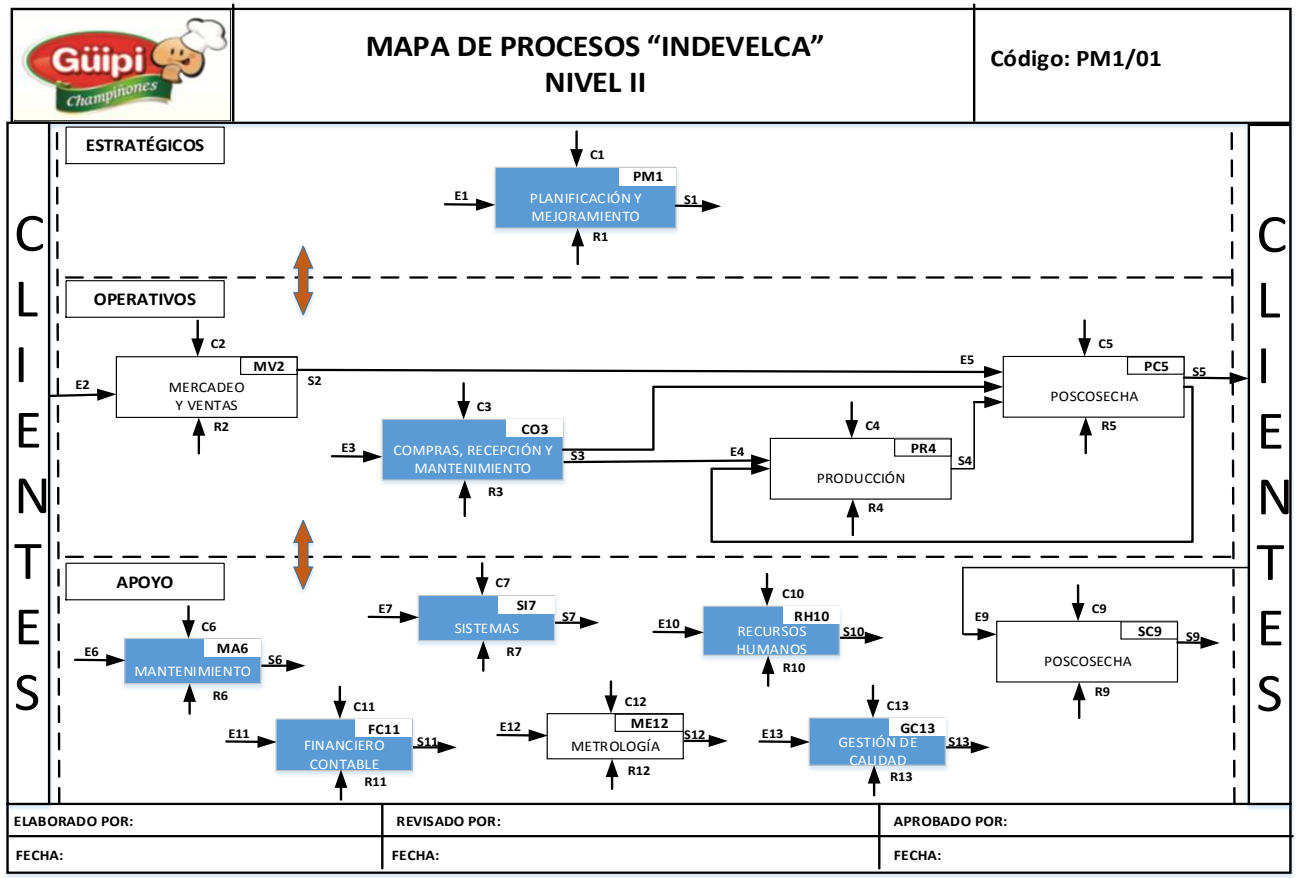

Figura 4. Mapa de Procesos

Fuente: Elaboración basada en Planificación Estratégica (2013), Invedelca

3.1.2.1 Flujograma del proceso de compras, recepción y almacenamiento.

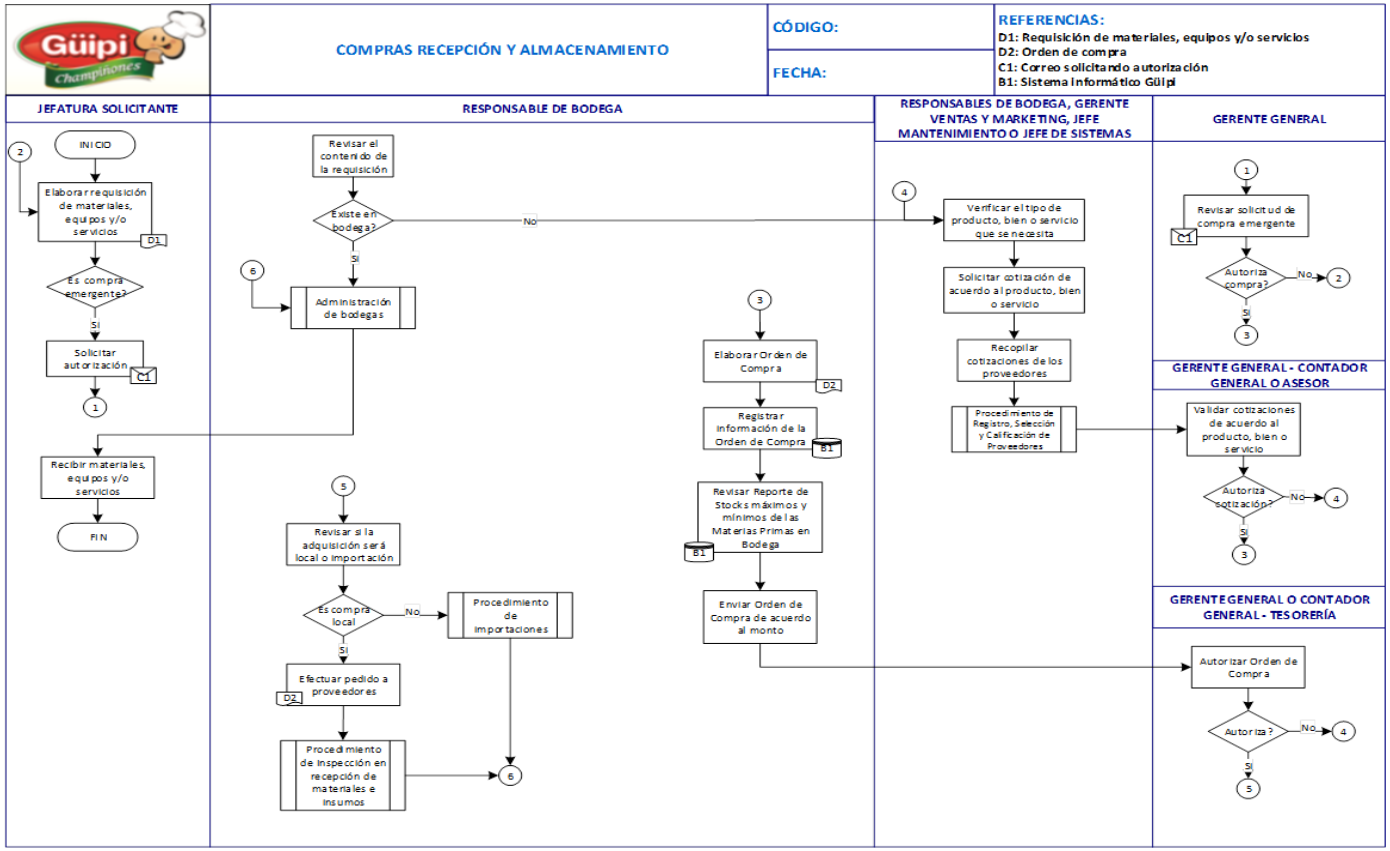

Figura 5. Mapa de Procesos

Fuente: Elaboración basada en Planificación Estratégica (2013), Invedelca

3.1.2.2 Manual de compras, recepción y almacenamiento.

Según la Planificación estratégica (2013) de Invedelca, en el Manual de compras, recepción y almacenamiento, establece:

Objetivo

Asegurar la provisión oportuna – de acuerdo a las especificaciones y estándares fijados por Invedelca – de materias primas, materiales, material de empaque, repuestos, maquinaria, suministros de oficina, servicios y todo cuanto se requiera para el eficiente funcionamiento de Invedelca.

Alcance

El procedimiento aplica a todas las compras realizadas en Invedelca.

Definiciones

Órdenes de Compra: Documento en el que se define lo que Invedelca requiere comprar y en donde se especifica el precio a pagarse y las condiciones de pago.

Requisición de materiales, equipos y/o servicios: Documento por el cual se solicitan materiales de bodega.

Reporte de stocks máximos y mínimos de las materias primas en bodega: Reporte generado en la bodega de materias primas y que contienen información sobre los stocks existentes en bodega y las necesidades de compra.

Abreviatura

OC: Orden de compra

Documentos de referencia

Procedimiento de Registro, Selección y Calificación de Proveedores.

Procedimiento de Importaciones

Procedimiento de inspección en recepción de materias e insumos.

Ingreso de bodega por compra

Norma ISO 9001. Requisitos – Requisito 7.4. Compras.

Políticas

Existen compras que están a criterio del Gerente General para su compra directa a un solo proveedor.

La Empresa fija para cada materia prima o material de empaque los consumos semanales que proyecta utilizar y, en base a esa definición, establece también los stocks mínimos y máximos que son convenientes mantener en bodega. El Responsable de bodega es el encargado de actualizar periódicamente los consumos semanales y los stocks.

Toda compra que realice Invedelca debe estar respaldada por una Orden de Compra, debe ser ingresada por la bodega y debe emitirse el respectivo “Ingreso de bodega por compra”.

Nota: Existen excepciones, verificar “Procedimiento para manejo de caja chica”.

Responsables:

Gerente General

Contador General

Gerente Administrativo Financiero

Responsable de bodega

Responsable de Sistemas / Jefe de Mantenimiento / Gerente de Marketing y Ventas

Asistente Contable

Responsable de Tesorería

Equipos

Celular

Computador / Internet / Correo electrónico

Sistema Informático Güipi

Procedimiento

Requisiciones:

- El usuario solicitante llena la “Requisición de materiales, equipos y/o servicios” y la entrega a bodega. En caso de existir el producto solicitado en bodega, el Responsable de bodega despacha el mismo, según “Procedimiento de Administración de Bodegas”
- En caso de que no exista en la bodega los materiales solicitados el Responsable de bodega emite la respectiva “Orden de Compra”.

Cotizaciones:

- En caso de productos, materiales o servicios nuevos, el Responsable de bodega procede a realizar la cotización. Éste recopila cotizaciones por escrito de por lo menos 2 proveedores, bajo la supervisión del Gerente General y/o Contador General.

Nota 1: En caso de compras emergentes en que, un Jefe de área o Gerente de área, realice la compra y no recopile las dos cotizaciones, este debe pedir una autorización por escrito (vía mail) al Gerente General, para poder realizar este proceso. Esta autorización hay que entregarla al Responsable de bodega.

- Estos proveedores pasan a formar parte de la base de datos de Proveedores Calificados, según el “Procedimiento de Registro, Selección y Calificación de Proveedores”.

Nota 1: En caso de las materias primas de Fase I o bienes de capital, las negociaciones son realizadas directamente por el Gerente General.

Nota 2: Para el caso de proveedores únicos y convenios con proveedores, se solicita al proveedor la cotización formal vía electrónica o impresa. La cotización se recibe bajo las condiciones de precio, tiempo de entrega y formas de pago del proveedor, sea nacional o extranjero. En este caso no se necesita cotización de otros proveedores.

- Después de realizadas las cotizaciones, el Responsable de bodega emite la respectiva "Orden de Compra". Las cotizaciones impresas son siempre adjuntadas a la OC.
- En el caso de la compra de repuestos, el Jefe de mantenimiento emita la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios" y él mismo recaba al menos dos cotizaciones.
- En el caso de la compra de equipos o materiales de sistemas y comunicaciones, el Responsable de Sistemas emite la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios" y él mismo recaba al menos dos cotizaciones.
- En caso de proveedores de materiales, equipos o servicios ya establecidos y que constan en la base de datos de la empresa, no es indispensable adjuntar las cotizaciones de OC.
- En el caso de la compra de materiales o servicios para Mercadeo y/o Ventas, Gerente de ventas y Marketing emite la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios", él mismo recaba al menos dos cotizaciones, y somete a la aprobación del Asesor del Directorio.

Órdenes de compra:

El Responsable de bodega es el encargado de emitir las OC. Toda OC debe especificar:

- Producto a comprarse
- Precio pactado para su compra
- Condiciones de pago
- Destino que se dará al producto comprado
- Todas las OC son ingresadas secuencialmente por número, por el Responsable de bodega en el Sistema informático Güipi y, a través de éste, se lleva el control del status de las mismas.

Al ingresar a la bodega lo que se ha comprado, se da de baja del Sistema Informático Güipi la OC que originó la compra.

El Responsable de bodega emite las OC que sean necesarias para comprar lo que se requiera para llenar los stocks máximos y mínimos que la empresa ha definido y que

semanalmente se calculan en el “Reporte de Stocks máximos y mínimos de las Materias Primas en Bodega”.

- Una vez llenada la OC, el Responsable de Bodega la somete a revisión a Tesorería y/o Contador General. Una vez revisada la OC, el Responsable de bodega somete la OC a aprobación según el siguiente cuadro:

Tabla 3. Monto de autorizaciones para cotizaciones

Monto	Aprobación
Hasta $ 1.000	Tesorería y/o Contador General
A partir de $ 1.001	Gerente General

Fuente: Elaboración basada en Manual de Compras (2013), Invedelca

En caso de no encontrarse el Gerente General la aprobación es realizada por la persona autorizada por el Gerente General.

- Las OC se emiten por triplicado. El original es entregado al proveedor. La primera copia respaldada por el “Ingreso de bodega por compra” y la factura es entregada al Asistente contable. La segunda copia, respaldad por la requisición y las cotizaciones, es archivada en bodega.
- En caso de compras de materiales y/o equipos que no encuentren localmente, se procede conforme al “Procedimiento de importaciones.
- En la compra de cualquier producto la OC siempre debe constar físicamente.

Verificación de los productos comprados

- La verificación de los productos adquiridos se realiza según el “Procedimiento de Inspección en recepción de materiales e insumos”.
- En el caso específico de los servicios adquiridos, el usuario solicitante del mismo verifica su cumplimiento de acuerdo a los documentos entregados por el proveedor.

Cálculos

- N/A

Registros

- Requisiciones de materiales, equipos y/o servicios
- Orden de Compra
- Reporte de stocks máximos y mínimos de las Materias Primas en bodega

3.1.2.3 Estructura de procesos.

A continuación un detalle de los procesos de la Empresa Invedelca S.A.:

Tabla 4. Detalle de procesos

Procesos estratégicos	Planificación y mejoramiento
Procesos operativos	Mercadeo y ventas Compras, recepción y almacenamiento Producción Poscosecha
Procesos de apoyo	Mantenimiento Sistemas Recursos humanos Financiero- contable Metrología Gestión de calidad Poscosecha

Fuente: Elaboración basada en Planificación Estratégica (2013), Invedelca

3.1.2.4 Principales políticas contables.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor del mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

- **Cuentas por cobrar corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir, a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; sin embargo, las partidas por cobrar son activo financieros no derivados cuyos rubros cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

- **Estimación o deterioro para cuentas comerciales**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo a la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Empresa estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un período mayor a un año, con base en un análisis individual.

Los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

- **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal período.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que proceden directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación
- Los costos de enlatado
- Los honorarios profesionales

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

3.1.2.5 Determinación de la materialidad de los componentes auditados.

De acuerdo al Estado de Situación Financiera del período 2013, se determinó que la cuenta Proveedores representa el 13,64% y la cuenta Existencias el 26,97% del total de Activos, por lo que se establecen como componentes claves para realizar la auditoría integral del proceso de compras, recepción y almacenamiento.

Tabla 5. Medición de la materialidad

CUENTA	USD	%	
Activo			
Activos corrientes			
Activos financieros liq. Equivalentes	2.859,05	0,08%	
Proveedores	467.250,91	13,64%	**COMPONENTE CLAVE**
Cuentas por cobrar empleados	23.574,50	0,69%	**-**
Otras cuentas por cobrar	163.261,70	4,77%	**-**

Fuente: Elaboración propia basada en Estado de Situación Financiera (2013), Invedelca. Informe Anual y Documento de Registro (2013)

Tabla 6. "Continuación". Medición de la materialidad

CUENTA	USD	%	
Otras cuentas por cobrar	163.261,70	4,77%	**-**
Pagos anticipados	195.132,50	5,70%	**-**
Existencias	923.583,99	26,97%	**COMPONENTE CLAVE**
Importaciones en tránsito	8.074,94	0,24%	**-**
	1.783.737,59	52,08%	**-**
Activos no corrientes		0,00%	**-**
Propiedad, planta y equipo	1.054.383,24	30,79%	**-**
Otros activos no corrientes	566.622,78	16,54%	**-**
Garantías	20.000,00	0,58%	**-**
	1.641.006,02	**47,92%**	
Total del Activo	**3.424.743,61**	**100,00%**	**-**

Nota: Se define como componentes claves las cuentas de Proveedores y Existencias. Estado de Situación Financiera (2013), Invedelca. Informe Anual y Documento de Registro (2013)

3.1.2.6 Identificación de componentes.

Financiera: Proceso de compras, recepción y almacenamiento.

Control Interno: Según Informe COSO ERM, se evaluará Ambiente de control, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, valoración de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación; y, monitoreo.

Cumplimiento: Disposiciones legales y normativas que afecta al proceso de compras, recepción y almacenamiento; tanto internas como externas.

Gestión: Se analizará la eficiencia, eficacia y calidad en los aspectos de las áreas misionales

3.1.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso Compras, recepción y almacenamiento.

La importancia de realizar un examen de auditoría integral al proceso de Compras, recepción y almacenamiento, radica en que para cumplir con la misión de la Empresa es necesario la adquisición de materia prima suficiente y de calidad, para que la producción se cumpla según la planificación establecida.

Al realizar el examen de auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento, se puede encontrar situaciones como el no cumplimiento del presupuesto de compras, falta de control sobre los inventarios de materias primas, falta de medición de indicadores de gestión, incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, entre otros. Por lo que se deberá definir los factores críticos de éxito para el proceso auditado, como la optimización de recursos y el cumplimiento de objetivos, a través de la medición de los indicadores de gestión definidos por la Empresa.

La empresa se planteó como uno de sus objetivos estratégicos para el año 2013 “Cumplir con el 100% del Plan de compras según el stock mínimo semanal”, para lo cual realizó actividades que le permitan controlar el stock y así adquirir la materia prima requerida para la producción; cabe indicar que el presupuesto asignado para el año 2013 fue de USD 1’244.298.

El proceso de Compras, recepción y almacenamiento, corresponde a un proceso operativo que está relacionado con los más importantes que ejecuta la empresa; por lo que se consideró importante realizar el examen para evaluar la información financiera; determinar la efectividad del control interno; determinar el nivel de eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos; y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Luego de identificar aspectos administrativos de la Empresa susceptibles de corregirse, mejorarse o adecuarse; se emitirán recomendaciones que se plasmarán en una matriz a la que se le dará el respectivo seguimiento; permitiendo a la Empresa mejorar su gestión empresarial y tomar decisiones acertadas.

CAPÍTULO IV

4.1 Informe de examen de auditoría integral al proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2013.

A los Accionistas de la empresa INVEDELCA S.A.

Estimados Señores:

4.1.1 Tema o asunto determinado.

Hemos practicado una auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A., por el año 2013, la cual cubre la siguiente temática: el examen especial a las cuentas Proveedores y Materia Prima; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de leyes y regulaciones que la afectan; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de gestión.

4.1.2 Parte responsable.

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la entidad; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

4.1.3 Responsabilidad del auditor.

Nuestra obligación es expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

4.1.4 Limitaciones.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

4.1.5 Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las Normas Internacional de Auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su

contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de gestión en la evaluación de los resultados de la administración.

Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre las cuentas del proceso sujeto a examen.

4.1.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En nuestra opinión, las cuentas Proveedores y Materia Prima se presentan razonablemente en los estados financieros de la empresa INVEDELCA S.A. al 31 de diciembre del año 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados uniformemente con el año anterior.

Cabe mencionar que al proceso de compras, recepción y almacenamiento le influyen regulaciones en cuanto a las Importaciones de productos, de ello se puede mencionar que las regulaciones implementadas por el gobierno del Ecuador, a través del COMEX (Comité de Comercio Exterior), que actualmente es el organismo que aprueba las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, para organizar y controlar la importación de productos con el fin de desincentivar las importaciones, atenuar el déficit comercial que tiene el país, intentando de esta manera proteger la industria nacional e impulsado la producción nacional, han generado que INDEVELCA incurra en el cumplimiento de regulaciones adicionales, como permisos fitosanitarios, autorizaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y certificados de calidad, para la importación de semilla, como materia prima para el cultivo, transformación y producción de champiñones y sus enlatados; sin embargo, las restricciones a las adquisiciones en el exterior impuestas por el Estado, como salvaguardias, aranceles o cupos, no aplican a la semilla que importa INDEVELCA u otra materia prima o materiales usados como insumos, por los proveedores de la empresa, para el envase del producto.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la empresa en el proceso de compras, recepción y almacenamiento, mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. En relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la empresa.

4.1.7 Otras Conclusiones.

Los comentarios y recomendaciones detalladas a continuación se originan en el examen de auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. por el período 2013, en cado uno de sus enfoques: financiero, control interno, cumplimiento y gestión.

4.1.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones.

- **Auditoría Financiera**

Se verificó la razonabilidad de los saldos de las cuentas relacionadas al proceso de compras, recepción y almacenamiento, presentados en los Estados Financieros en el período 2013. Adicionalmente, se determinaron los siguientes hallazgos:

1. Título: Incumplimiento de la Política de pago a Proveedores

La Empresa INVEDELCA ha establecido un plazo promedio de 90 días, como política de pago de las cuentas por pagar, determinado en el Manual de Procesos "Proveedores.

Tabla 7. Saldos contables – cuentas relacionadas al proceso compras

P.T.	Nombre de la cuenta	Saldo al 31/12/2013
AP5.2	Acreedores comerciales	1.077.696,80
AF-A1.1	Compras netas	1.634.476,86
AP5.3	Costo de ventas	2.862.100,08
AP5.3	Existencias	923.583,99
AF-A1.1	Inventario inicial	126.669,36

Fuente: Elaboración propia basada en Estado de Situación Financiera (2013), Invedelca

Tabla 8. Indicador pago a Proveedores

Descripción	Índice	Relación	Resultado
Ratios que intentan medir el nivel de operaciones y los activos necesarios para sostener ese nivel.	Índice de pagos	Cuentas por pagar / Compras netas/ 360 días	237 días

Fuente: Elaboración basada en Estado de Situación Financiera (2013), Invedelca

Nota: Del análisis efectuado se puede concluir que la empresa no cumple con la política de pago a Proveedores establecida en el Manual de Proceso. La empresa cancela sus cuentas por pagar en un promedio de 237 días (7 meses aproximadamente) en el año 2013.

Sin embargo, el área contable no realiza un análisis de los pagos a Proveedores de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos.

Lo cual afecta a la imagen institucional y a la falta de otorgamiento de créditos para la compra de Materia Prima.

Conclusión: La empresa cancela sus cuentas por pagar en un promedio de 237 días (7 meses aproximadamente) en el año 2013, incumpliendo de esta manera, su política de pago establecida en el Manual de Procesos, la cual es de 90 días plazo en promedio, debido a que el área contable no realiza un análisis de los pagos a Proveedores de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos.

Recomendación

Al Contador

Revisar periódicamente los saldos con Proveedores a fin de cancelar oportunamente las deudas; lo cual permitirá contar con un historial crediticio confiable y no perder la línea de crédito con los Proveedores.

2. Título: No se realiza el registro contable oportuno de las Cuentas por pagar - Proveedores

La Empresa INVEDELCA ha establecido como política en el Manual de Procesos "Proveedores", realizar el registro contable oportuno de las Cuentas por pagar.

Se realizó el análisis al proceso de compras; el cual constó de la verificación del expediente de los proveedores seleccionados en cuanto al producto "Tamo" principal insumo para la producción de champiñones.

Para la selección de la muestra de los Proveedores se consideró los valores registrados en el libro mayor; el cual presenta un valor total de USD 1.080.358,50; en tal virtud se determinó una muestra del 18,21% de expedientes de proveedores de tamo de trigo más representativos del año 2013.

Tabla 9. Indicador pago a Proveedores

Producto	Proveedor	Saldo	Porcentaje
Importaciones	MADASI	114.278,20	10,58%
Importaciones	DUTCH TRADING OFFICE B.V.	74.467,55	6,89%
Tamo	LLIVE HEREDIA LILIANA DE LOURDES	52.750,58	4,88%

Tabla 10. "Continuación" Indicador pago a Proveedores

Producto	Proveedor	Saldo	Porcentaje
Tamo	HERRERA DAVILA EDISON FERNANDO	49.931,63	4,62%
Tamo	MORENO LOPEZ VINICIO GERMAN	40.592,86	3,76%
Tamo	RIQUETTI OCHOA GUSTAVO ALFONSO	29.405,22	2,72%
Fase I	AGRODAKA PRODUCTOS AGRICOLAS CIA LTDA	24.911,14	2,31%
Empaque	ENLIT ENVASES DEL LITORAL S. A.	22.871,24	2,12%
Mercadeo	DINÁMICA DEL CAMBIO DINACAN	22.105,80	2,05%
Servicios	EMPRESA ELECTRICA QUITO S. A.	19.164,61	1,77%
Tamo	AYCHAPICHO AGRO S S. A.	17.293,13	1,60%
Importaciones	CASTILLO&CASTILLO	16.725,00	1,55%
Fase I	VELASQUEZ CARRERA DARWIN RAMIRO	16.474,64	1,52%
Mercadeo	HABITUSINVCESTIGACION	15.972,00	1,48%
Empaque	PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S. A.	15.866,02	1,47%
Fase I	PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S. A.	15.323,41	1,42%
Empaque	IMPRENTA MARISCAL CIA LTDA	14.868,12	1,38%
Mercadeo	DREAM QUEST S.A	13.101,72	1,21%
Empaque	VELASQUEZ NARANJO CRISTHIAN BLADIMIR	12.015,60	1,11%
Suministros	IZURIETA EGUIGUREN RICARDO ANDRES	11.515,68	1,07%
Varios	OTROS	480.724,35	44,50%
Total general		**1.080.358,50**	**100,00%**

Fuente: Elaboración basada en Auxiliar de Proveedores (2013), Invedelca

A continuación se detalla la revisión de los expedientes de Proveedores y la evaluación del riesgo en el proceso de autorizaciones:

Tabla 11. Revisión de expedientes de Proveedores- producto "Tamo"

No.	PROVEEDORES	Saldo al 31/12/2013	P.T.	Puntos de control							CT
				1	2	3	4	5	6	7	
1	LLIVE LILIANA	52.750,58	AF-A2.1	1	1	0	1	1	1	0	5
2	HERRERA EDISON	49.931,63		1	1	0	1	1	1	1	6
3	MORENO VINICIO	40.592,86		1	1	0	1	1	1	0	5
4	RIQUETTI GUSTAVO	29.405,22		1	1	0	1	1	1	0	5
5	AGRODAKA	24.911,14		1	1	0	1	1	1	0	5
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				**5**	**5**	**0**	**5**	**5**	**5**	**1**	**26**
PONDERACIÓN TOTAL = PT				**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**35**
NIVEL DE CONFIANZA DEL PROCESO: NC = CT/PT x100											**74%**
NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC = 100% - NC%											**26%**

Fuente: Elaboración propia basada en Expedientes Proveedores (2013), Invedelca

Se establecieron los siguientes puntos de control para detectar el nivel de riesgo que tiene el proceso de autorizaciones:

Tabla 12. Puntos de control establecidos para revisión de expedientes de Proveedores

PUNTOS DE CONTROL	DESCRIPCIÓN
1	Requisición de materiales
2	El proveedor se encuentra en la base de datos de la empresa
3	Si es proveedor nuevo, cuenta con las dos cotizaciones
4	Autorización para la compra
5	Orden de compra
6	Documento de respaldo de la deuda
7	Registro oportuno en libros

Nota: Se consideró los puntos clave para efectuar el control que efectúa la empresa para el proceso de pago a proveedores por compra de materiales.

Al determinar el nivel de riesgo de control se constató que es moderado, ya que los expedientes revisados cuentan con todos los documentos que sustentan la obligación con los Proveedores. Adicionalmente, se verificó que el área contable no realiza el registro

contable de las cuentas por pagar de manera oportuna, debido a que las áreas relacionadas al proceso no entregan la información en los tiempos estipulados a Contabilidad.

Tabla 13. Nivel de confianza y riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

Fuente: Elaboración propia basada en Subía (2013)

Nota: Se establece un nivel de riesgo moderado para el proceso de autorizaciones de Proveedores.

Conclusión: La Empresa no realiza el oportuno registro contable de las cuentas por pagar, debido a que las áreas relacionadas al proceso no entregan la información en los tiempos estipulados a Contabilidad, ocasionando que los saldos conciliados y presentados en los Estados Financieros no se apeguen a la realidad de la Empresa.

Recomendación:

Al Responsable de bodega

Entregar oportunamente la información relacionada con las compras; para que se registren contablemente dichas actividades y permitan presentar información financiera real.

Al Contador

Constatar de manera oportuna que la información de cada área de la Empresa sea entregada en los tiempos establecidos y poder generar Estados Financieros reales que permitan tomar decisiones oportunas por parte del Directorio.

- **Auditoría de Control Interno**

Para determinar si la Empresa dispone de un Control Interno adecuado en el proceso de compras, recepción y almacenamiento en el período 2013, se aplicaron procedimientos de cumplimiento para verificar si la Empresa cuenta con un documento que describa los puestos de trabajo **(P.T: ACI-A1)**, si se aplican acciones para identificar riesgos internos y externos que amenazan a la consecución de objetivos **(P.T: ACI-A2)** y si existen actividades de control implantadas por la entidad **(P.T: ACI-A3)**.

3. Título: La Empresa no dispone de un Manual de puestos

Del análisis realizado se verificó que la Empresa INVEDELCA cuenta con la certificación ISO 9001 (**P.T: ACI-A1.1**), lo que garantiza que los procesos realizados se encuentran enmarcados en un Sistema de Gestión de Calidad, permitiendo:

- Demostrar su capacidad para proveer consistentemente productos o servicios que cumplan los requerimientos de los clientes y las normas aplicables, y
- Orientar sus procesos hacia la satisfacción del cliente, promoviendo la mejora continua y con el compromiso de cumplir con los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Para que la Empresa pueda recibir la certificación mencionada fue necesario que determine los procesos que realiza, y a su vez realice controles que garanticen la eficiencia de su cumplimiento. Es por ello que ha diseñado procesos que se ajusten a las necesidades de la Empresa para que los objetivos propuestos sean alcanzados.

En el caso del proceso de compras se han establecido Manuales de Procesos para Compras **(P.T: ACI-A1.2)**, Administración de bodegas **(P.T: ACI-A1.3)** e Importaciones **(P.T: ACI-A1.4)**.

Sin embargo, la Empresa no cuenta con un documento que describa los puestos de trabajo, pero en cada Manual de los procesos se encuentran detalladas las responsabilidades y actividades que deben realizar las personas involucradas en cada proceso, facilitando así las funciones delegadas a cada empleado y estableciendo el control necesario para la ejecución de las actividades.

Adicionalmente, la Empresa a través del Departamento de Recursos Humanos, a lo largo del año 2013 proporcionó a sus empleados, capacitaciones para asegurar el desempeño de sus funciones y por consiguiente el logro de los objetivos empresariales.

Conclusión: La Empresa no cuenta con un detalle de los puestos de trabajo plasmado en un Manual; incumpliendo con lo establecido en el Informe COSO ERM, ocasionando que los empleados no cuenten con una descripción de las actividades a realizar.

Recomendación

Al Directorio

Delegar al área competente la elaboración de un Manual de puestos.

Al Gerente General

Revisar, aprobar y difundir oportunamente el Manual de puestos que el área competente realice de acuerdo a los procesos que se desarrollan en la Empresa.

4. Título: Falta de Actividades de Control implantadas por la Empresa

Para verificar si la Empresa ha establecido actividades de control en el Proceso de compras, recepción y almacenamiento, se aplicó un Cuestionario de Control Interno **(P.T. ACI-A3)**, como resultado se evidenció que la Empresa realiza los pagos a Proveedores a través de cuentas bancarias, entre ellas se determinó una a nombre del Gerente General, debido a que el Directorio ha considerado que no existe riesgo en dicha operación, en tal virtud la Empresa no aplicada sanas prácticas de control interno referentes a las actividades de control, ocasionando que los movimientos en cuentas de la Empresa no reflejen de manera completa las actividades económicas desarrolladas.

Conclusión: La Empresa realiza los pagos a Proveedores a través de una cuenta bancaria a nombre del Gerente General, con lo que se estaría incumpliendo el Informe COSO ERM referente a las Actividades de control, ocasionando que los movimientos en cuentas de la Empresa no reflejen de manera completa las actividades desarrolladas.

Recomendaciones

Al Gerente General

Disponer al área competente la realización de conciliaciones bancarias periódicas y entrega de reportes inmediatos en caso de hallazgos importantes.

Al Contador

Realizar conciliaciones mensuales a las cuentas bancarias de la Empresa y reportar cualquier hallazgo importante de manera inmediata.

- **Auditoría de Cumplimiento**

La Empresa INVEDELCA tiene como obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, la presentación de declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, en los plazos establecidos para su efecto.

El ente regulador dispuso de la siguiente normativa para garantizar el cumplimiento tributario de las Empresas en el Ecuador:

Según el Código Tributario**,** Artículo 96.- Deberes Formales: (...) d) Presentar las declaraciones que correspondan; (...)

La Ley de Régimen Tributario Interno señala en el Art. 101.- Responsabilidad por la declaración.- (...)

En el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, siempre que con anterioridad no se hubiere establecido y notificado el error por la administración éste podrá enmendar los errores, presentando una declaración sustitutiva, dentro del año siguiente a la presentación de la

declaración. Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar hasta dentro de los tres años siguientes a la presentación de la declaración.

El numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que serán deducibles:

3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario; (...)

Se realizó un análisis a las obligaciones tributarias, y se determinó que las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente no cumplen con lo establecido en la normativa tributaria, a continuación se presentan sus hallazgos:

5. Título: Falta de cumplimiento oportuno de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado

Se realizó el análisis de acuerdo a las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado presentadas por INVEDELCA en el año 2013, a continuación su detalle:

Tabla 14. Análisis de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado del período 2013

MES	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	INTERESES POR MORA	MULTAS	TOTAL PAGADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	P.T.
Enero	1.587,30	162,06	476,19	2.225,55	13/11/2013	AC-AC1.1
Febrero	1.985,84	182,48	536,18	2.704,50	13/11/2013	
Marzo	1.419,31	115,93	340,63	1.875,87	13/11/2013	
Abril	1.125,41	80,43	236,34	1.442,18	15/11/2013	
Mayo	1.909,16	116,96	343,65	2.369,77	15/11/2013	
Junio	1.793,04	91,53	268,96	2.153,53	15/11/2013	
Julio	3.490,16	142,54	418,82	4.051,52	15/11/2013	
Agosto	2.090,74	64,04	188,17	2.342,95	19/11/2013	
Septiembre	2.350,49	48	141,03	2.539,52	19/11/2013	
Octubre	14,36	0,15	0,43	14,94	19/11/2013	
	3.082,91	1.017,36	346,52	4.446,79	11/09/2014	
Noviembre	70,37	0,72	2,11	73,2	08/01/2014	
Diciembre	5.325,73	54,38	159,77	5.539,88	28/01/2014	
TOTAL	**26.244,82**	**2.076,58**	**3.458,80**	**31.780,20**		

Fuente: Elaboración propia basada en Declaraciones de IVA (2013), Invedelca

La Empresa realizó sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el período 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 2.076,58 por intereses y USD 3.258,80 por multas, dando un total de USD 5.535,38 de gasto no deducible en dicho período; dicho valor representa el 21% del Impuesto a pagar generado en el período auditado.

Conclusión: La Empresa realizó sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el período 2013 de manera tardía, incumpliendo el art. Art. 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Responsabilidad por la Declaración) y el Art. 96 de Código Tributario (Deberes Formales), debido al cierre contable mensual tardío, lo que genera un gasto no deducible de USD 5.535,38 en dicho período.

Recomendación:

Al Gerente General

Establecer dentro de las responsabilidades del Contador, el pago oportuno de Impuestos; para evitar la generación de multas e intereses.

Al Contador

Solicitar a las áreas pertinentes la entrega oportuna de la información para el registro contable; y declaración de obligaciones en las fechas establecidas según normativa tributaria.

6. Título: Falta de cumplimiento oportuno de las declaraciones de Retenciones en la Fuente

Tabla 15. Análisis de la declaración de Retenciones en la fuente del período 2013

Mes	Intereses	Multas	Total pagado	Fecha de presentación	P.T.
Enero	216,87	637,22	2.978,16	13/11/2013	AC-AC1.1
Febrero	230,8	678,16	3.420,68	13/11/2013	
Marzo	119,27	350,45	1.929,92	13/11/2013	
Abril	144,87	425,67	2.597,52	15/11/2013	
Mayo	119,86	352,2	2.428,71	15/11/2013	
Junio	89,46	262,85	2.542,75	15/11/2013	
Julio	109,89	322,89	3.123,53	15/11/2013	
Agosto	96,35	283,11	3.525,12	19/11/2013	
Septiembre	43,82	128,76	2.318,63	19/11/2013	
Octubre	0,2	0,6	20,85	19/11/2013	
	201,62	591,95	2.587,35	11/09/2014	
Noviembre	1,62	4,75	164,65	08/01/2014	
Diciembre	22,42	65,89	2.285,11	28/01/2014	
TOTAL	**1.397,05**	**4.104,50**	**29.922,98**		

Fuente: Elaboración propia basada en Declaraciones de IVA (2013), Invedelca

La Empresa ha realizado sus declaraciones de Retenciones en la fuente en el período 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 1.397,05 por intereses y USD 4.104,50 por multas, dando un total de USD 5.501,55 de gasto no deducible en dicho período; dicho valor representa el 23% del Impuesto a pagar generado en el período auditado

Conclusión: La Empresa ha realizado sus declaraciones de Retenciones en la fuente en el período 2013 de manera tardía, incumplimiento el art. Art. 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Responsabilidad por la Declaración) y el Art. 96 de Código Tributario (Deberes Formales), debido al cierre contable mensual tardío, lo que genera un gasto no deducible de USD 5.501,55 en dicho período.

Recomendación:

Al Gerente General

Establecer dentro de las responsabilidades del Contador, el pago oportuno de Impuestos; para evitar la generación de multas e intereses.

Al Contador

Solicitar a las áreas pertinentes la entrega oportuna de la información para el registro contable; y declaración de obligaciones en las fechas establecidas según normativa tributaria.

Auditoría de Gestión

Título: Falta de aplicación de indicadores de gestión

Para que la Empresa pueda recibir la certificación ISO 9001 fue necesario que determine los procesos que realiza para el cumplimiento de sus objetivos, y a su vez realice controles que garanticen la eficiencia. Es por ello que ha diseñado procesos que se ajusten a las necesidades de la Empresa para que los objetivos propuestos sean alcanzados; adicionalmente se han establecido indicadores para garantizar la calidad del proceso.

En este caso, se analizará la calidad del proceso de compras, para lo cual se verificará la medición de los indicadores establecidos por la Empresa en su Planificación Estratégica, a continuación se detalla los indicadores propuestos por la Empresa y su medición en el período 2013:

Tabla 16. Indicadores de gestión aplicados en el proceso compras por Invedelca

OBJETIVO	INDICADOR	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada del mes	Compras de Materias primas $ USD	≥95%	107%	107%	121%	93%	128%	132%	113%
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de los GIF´s del mes	Compras en GIF´s $ USD	≥80%	138%	133%	116%	114%	112%	160%	76%
Medir en porcentaje el cumplimiento en las inversiones programadas del mes	Compras en Inversiones $ USD	≥ 60% y ≤ 100%	-	-	-	-	-	-	-
Control de costos de producción a través de la negociación con proveedores.	Precio de Materia Prima	± 5%	30%	16%	21%	11%	-13%	13%	21%
Pagar cumplidamente a los proveedores	Pagos a proveedores	≥ 85%	83%	68%	56%	89%	87%	-	-

Fuente: Indicadores de gestión (2013), Invedelca

Del análisis realizado se determinó que la Empresa no aplicó en su totalidad los indicadores establecidos para la medición de la calidad del proceso de compras.

Tabla 17. Análisis de indicadores de gestión aplicados

Nombre del indicador	Estándar-Rango	Periodicidad	Unidad de Medida	Cálculo	Análisis de Resultados
Cantidad de indicadores aplicados en el proceso de compras, recepción y almacenamiento, por la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	5 indicadores 100%	Anual	%	Indicadores planificados/Indicadores aplicados*100 = 5 / 0 * 100 = 0%	**Índice:** 0% **Brecha desfavorable:** 100% **Indicador:** 0 **Estándar:** 5

Fuente: Elaboración propia basada en Indicadores de gestión (2013), Invedelca

Al verificar que la Empresa no realizó la medición total de los indicadores establecidos para el proceso de compras, recepción y almacenamiento, se procedió a realizar la correspondiente medición de los indicadores de eficiencia y eficacia de acuerdo al presupuesto y a la ejecución real.

Para realizar el análisis de la eficiencia en el proceso auditado, se consideró las Materias Primas utilizadas en las Fase I y Fase II por representar en mayor proporción el total de Materia Prima que la Empresa utiliza para la producción de los champiñones.

Se consideró el valor total de las Materias Primas, de acuerdo al presupuesto asignado en el período auditado; para lo cual se tomó en cuenta las más representativas, esto es el 84%, a continuación su detalle:

Tabla 18. Total Materia Prima presupuesta en el período 2013

PRODUCTO	Total	%	Marca	% Acumulado
Tamo seco 36 tn. Húmedas	320.000	52,69%	Σ	84%
Estiércol de pollo	57.600	9,48%		
Pasta de soya	56.554	9,31%		
Diesel	19.392	3,19%		
Nitrato de Amonio	14.347	2,36%		
Cascarilla de Cacao	41.496	6,83%		
Yeso	30.005	4,94%	Σ	16%
Bagaso de Caña	8.540	1,41%		
Trigar	30.307	4,99%		
Tusa de maíz	28.416	4,68%		
Mascarilla desechables	173	0,03%		
Guantes desechables	161	0,03%		
Guantes bicolor	253	0,04%		
Guantes de tela con pupillo	86	0,01%		
TOTAL	**607.331**	**100%**		**100%**

Fuente: Elaboración propia basada en Presupuesto de costos (2013), Invedelca

A partir del análisis detallado anteriormente, se procedió a realizar la medición de los indicadores de eficiencia y eficacia, a continuación el detalle:

Indicador de eficiencia

Se realizó la medición del Indicador de Eficiencia, tomando en cuenta una muestra del 84% de la Materia Prima utilizada en la Fase I de la producción de champiñones, como se puede observar la Empresa en el año 2013, presenta una brecha de apenas el 0,50%, al analizar

su objetivo referente al porcentaje del cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. Se concluye entonces que el objetivo ha sido cumplido. A continuación un detalle:

Tabla 19. Comparación de la Materia Prima presupuestada vs consumo real del período 2013

PRODUCTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN	
	FASE I (USD)	FASE II (USD)	ENLATADOS (USD)	TOTAL (USD)	(USD)	P.T.
Tamo	320.000,00			320.000,00	357.823	AG-A2.4
Abono de pollo	57.600,00			57.600,00	56.224	AG-A2.9
Pasta de soya	56.554,00			56.554,00	25.169	AG-A2.5
Diesel	19.392,00	64.640,00	15.422,00	99.454,00	97.791	AG-A2.7
Nitrato de Amonio	14.347,00			14.347,00	16.663	AG-A2.6
Cascarilla de Cacao	41.496,00			41.496,00	38.699	AG-A2.8
P.T.	AG-A2.1	AG-A2.2	AG-A2.3			
			TOTAL	**589.451,00**	**592.369,30**	

Fuente: Elaboración propia basada en Presupuesto de costos y Kárdex (2013), Invedelca

Tabla 20. Análisis del indicador de eficiencia de Materia Prima

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Objetivo	Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. (AG-A1)
Descripción	Análisis global del 84% de Materia Prima Fase I adquirida
Nombre del indicador	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición del 84% de Materia Prima Fase I para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.
Estándar- Rango	USD 589.451 ≥95%
Periodicidad	Anual
Unidad de Medida	%
Cálculo	Ejecutado/Presupuestado*100 = 592.369 / 589.451 * 100 = 100,50%
Análisis de Resultados	**Índice:** 100,50% **Brecha:** 0,50% **Indicador:** USD 592.369 **Estándar:** USD 589.451

Fuente: Elaboración propia basada en Presupuesto de costos y Kárdex (2013), Invedelca

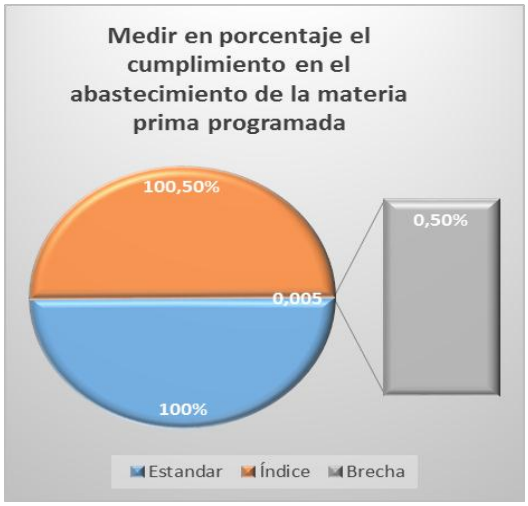

Figura 6. Análisis de resultados- Brecha indicador eficiencia

Nota: Presenta una brecha de apenas el 1%, al analizar su objetivo referente al porcentaje del cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada

Indicadores de eficacia

Se realizó la medición del Indicador de Eficacia, tomando en cuenta una muestra del 84% de la Materia Prima utilizada en la Fase I de la producción de champiñones, como se puede observar la Empresa en el año 2013, presenta una brecha de apenas el 1%, al analizar su objetivo referente al porcentaje del cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. Se concluye entonces que el objetivo ha sido cumplido. A continuación un detalle:

Tabla 21. Comparación de la Materia Prima presupuestada vs consumo real del período 2013

PRODUCTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN	
	Fase I	Fase II	Enlatados	Total	Total	P.T.
Tamo de trigo	1.600			1.600	1.038	AG-A2.4
Abono de pollo	3.840			3.840	4.016	AG-A2.9
Pasta de soya	1.472			1.472	815	AG-A2.5
Diesel	19.200	64.000	15.270	98.470	95.022	AG-A2.7
Nitrato de Amonio	22.400			22.400	29.100	AG-A2.6
Cascarilla de Cacao	4.160			4.160	3.871	AG-A2.8
P.T.	AG-A2.1	AG-A2.2	AG-A2.3			
			TOTAL	131.942,00	133.861,26	

Fuente: Elaboración propia basada en Presupuesto de costos y Kárdex (2013), Invedelca.

Nota: Análisis basado en unidades de materias primas.

Tabla 22. Análisis del indicador de eficacia de Materia Prima

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Objetivo	Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. (**AG-A1**)
Descripción	Análisis global del 84% de Materia Prima Fase I adquirida
Nombre del indicador	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición del 84% de Materia Prima Fase I para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.
Estándar- Rango	131.942 ≥95%
Periodicidad	Anual
Unidad de Medida	%
Cálculo	Ejecutado/Presupuestado*100 = 133.861 / 131.942 * 100= 101%
Análisis de Resultados	**Índice:** 101% **Brecha:** 1% **Indicador:** 133.861 **Estándar:** 131.942

Fuente: Elaboración propia basada en Presupuesto de costos y Kárdex (2013), Invedelca

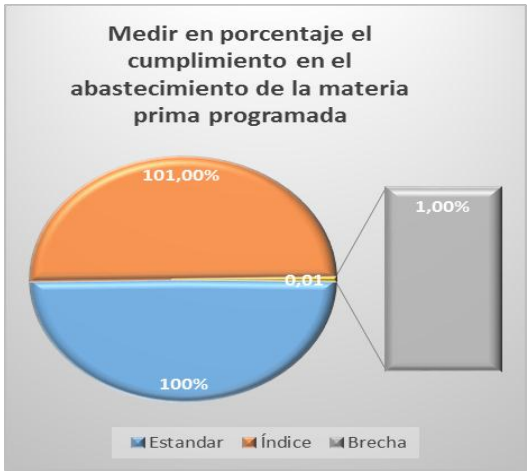

Figura 7. Análisis de resultados- Brecha indicador eficacia

Nota: Presenta una brecha de apenas el 1%, al analizar su objetivo referente al porcentaje del cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada.

Conclusión: La Empresa no ha aplicado en su totalidad los indicadores establecidos para la medición de la calidad del proceso de compras; incumpliendo lo estipulado en la Certificación ISO 9001, debido a que no existe un control y seguimiento de los indicadores de calidad, que permitan ajustar las brechas de manera oportuna, lo que ocasiona que los objetivos institucionales no se cumplan según lo previsto en la Planificación Estratégica.

Recomendación

Al Gerente General

Delegar al área competente la aplicación oportuna de los indicadores de calidad, con el fin de contar con una herramienta de gestión real para la toma de decisiones.

4.1.9 Plan de Implementación de Recomendaciones.

Tabla 23. Matriz de recomendaciones

No.	P.T.	Detalle de Recomendación	Dirigido a	Plazo	Medios de verificación	Acción a realizar	Firmas de Responsabilidad	Cumplimiento			Observación
								Si	No	Parcial	
1	H/H1	Delegar al área competente la elaboración de un Manual de puestos.	Directorio	jul-15	Actas de la Junta General	Disponer la elaboración de un Manual de Puestos					
2	H/H1	Revisar, aprobar y difundir oportunamente el Manual de puestos que el área competente realice de acuerdo a los procesos que se desarrollan en la Empresa.	Gerente General	ago-15	Manual de Puestos	Aprobar y difundir el Manual de puestos.					
3	H/H2	Disponer al área competente la realización de conciliaciones bancarias periódicas y entrega de reportes inmediatos en caso de hallazgos importantes.	Gerente General	mar-15	Memorando enviado a Contabilidad	Establecer por escrito la responsabilidad al Contador sobre la realización de conciliaciones bancarias periódicas.					
4	H/H2	Realizar conciliaciones mensuales a las cuentas bancarias de la Empresa y reportar cualquier hallazgo importante de manera inmediata.	Contador	abr-15	Reporte de conciliaciones realizadas con sus respectivas observaciones.	Entregar reportes mensuales sobre las observaciones encontradas al realizar las conciliaciones bancarias.					
5	H/H3	Establecer dentro de las responsabilidades del Contador, el pago oportuno de Impuestos; para evitar la generación de multas e intereses.	Gerente General	mar-15	Memorando delegando responsabilidades	Establecer por escrito la responsabilidad al Contador respecto al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.					
6	H/H4										

Tabla 24 “Continuación”. Matriz de recomendaciones

No.	P.T.	Detalle de Recomendación	Dirigido a	Plazo	Medios de verificación	Acción a realizar	Firmas de Responsabilidad	Cumplimiento			Observación
								Si	No	Parcial	
7	H/H3	Solicitar a las áreas pertinentes la entrega oportuna de la información para el registro contable; y declaración de obligaciones tributarias en las fechas establecidas según normativa tributaria.	Contador	mar-15	Memorando solicitando información oportuna	Solicitar por escrito a las áreas pertinentes la información contable					
8	H/H4										
9	H/H5	Revisar periódicamente los saldos con Proveedores a fin de cancelar oportunamente las deudas; lo cual permitirá contar con un historial crediticio confiable y no perder la línea de crédito con los Proveedores.	Contador	mar-15	Reporte de análisis a Proveedores.	Realizar la conciliación de saldos a proveedores de manera periódica.					

Tabla 25 "Continuación". Matriz de recomendaciones

No.	P.T.	Detalle de Recomendación	Dirigido a	Plazo	Medios de verificación	Acción a realizar	Firmas de Responsabilidad	Cumplimiento			Observación
								Si	No	Parcial	
10	H/H6	Entregar oportunamente la información relacionada con las compras; para que se registren contablemente dichas actividades y permitan presentar información financiera real.	Responsable de bodega	mar-15	Memorando por parte de la Gerencia General delegando responsabilidades	Cumplimiento de registros contables oportunos.					
11	H/H6	Constatar de manera oportuna que la información de cada área de la Empresa sea entregada en los tiempos establecidos y poder generar Estados Financieros reales que permitan tomar decisiones oportunas por parte del Directorio.	Contador	mar-15	Memorando solicitando información a la áreas pertinentes	Cumplimiento de registros contables oportunos.					
12	H/H7	Delegar al área competente la aplicación oportuna de los indicadores de calidad, con el fin de contar con una herramienta de gestión real para la toma de decisiones.	Gerente General	mar-15	Memorando delegando responsabilidades	Aplicación oportuna de los indicadores de gestión de la Empresa.					

CAPÍTULO V

5.1 DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS

5.1.1 Hipótesis general.

El examen integral al proceso compras, recepción y almacenamiento por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la empresa INVEDELCA S.A.

5.1.2 Variables analizadas.

Se auditó el proceso de compras, recepción y almacenamiento de la Empresa INVEDELCA S.A. del período 2013, desde los diferentes enfoques que involucra la auditoría integral (financiero, control interno, cumplimiento y gestión).

En la investigación se consideró el análisis de los estados financieros de la empresa, el grado de efectividad del sistema de control interno, el cumplimiento de leyes y normas vigentes aplicables a la empresa, y los indicadores de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el presente trabajo final de titulación se analizaron los siguientes componentes de la Empresa:

- Estados Financieros 2013
- Estructura del Sistema de Control Interno
- Procedimientos del proceso compras, recepción y almacenamiento.
- Expedientes contables
- Presupuestos 2013
- Registros contables
- Reglamento interno
- Planificación estratégica
- Disposiciones legales
- Indicadores de gestión: eficiencia, eficacia y calidad

5.1.3 Resultados de la auditoría integral del proceso de compras, recepción y almacenamiento del período 2013.

- La empresa dispone del proceso operativo “Compras, Recepción y Almacenamiento”, su objetivo es el de asegurar la provisión oportuna de materias primas, material de

empaque, repuestos, maquinaria, suministros de oficina, servicios y todo cuanto se requiera para el eficiente funcionamiento de la Empresa.

- Al realizar un examen de auditoría integral a dicho proceso en el período 2013 de la Empresa INVEDELCA S.A., a través de la obtención de evidencia suficiente y competente, se evaluó las cifras presentadas en los Estados Financieros, el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera PYME; la orientación a la evaluación global del ambiente de control, sistemas de información y comunicación, y seguimiento; así como el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, en especial Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa; adicionalmente se analizó el cumplimiento de los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico por el año 2013.
- Se constató que los Estados Financieros de la Empresa se encuentran presentados razonablemente, proporcionando seguridad y confiabilidad en el desarrollo de su actividad comercial.
- Al evaluar el cumplimiento de los procedimientos que constan en los Manuales de Procesos y demás normativa legal aplicada para el efecto, se constató que la empresa no cumple adecuadamente con el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias dispuestas en el Código Tributario y Ley de Régimen Tributario Interno, ocasionando un aumento innecesario de sus gastos no deducibles.
- Se evaluó el Sistema de Control Interno utilizando cédulas narrativas y la aplicación de Cuestionarios de control interno a fin de verificar el cumplimiento dispuesto en el Informe COSO, obteniendo un riesgo bajo y en consecuencia y un nivel de confianza alto.
- A través del análisis efectuado al proceso de Compras, recepción y almacenamiento, se verificó que la Empresa cumple con el objetivo de adquirir materia prima suficiente y de calidad, para que la producción se cumpla según la planificación establecida. Adicionalmente, se determinó que la Empresa cumple con el objetivo estratégico para el año 2013 de “Cumplir con el 100% del Plan de compras según el stock mínimo semanal”.
- Luego de identificar aspectos administrativos de la Empresa susceptibles de corregirse, mejorarse o adecuarse; se emitieron recomendaciones que fueron plasmadas en una matriz a la que se le dará el respectivo seguimiento por parte de la alta gerencia; permitiendo a la Empresa mejorar su gestión empresarial y tomar decisiones acertadas.

CAPÍTULO VI

6.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.1 Conclusiones.

- La auditoría integral constituye una herramienta importante en la toma de decisiones de la alta gerencia para la consecución de objetivos institucionales y mejoramiento de procesos que garantizan la operación adecuada de las actividades comerciales.
- La auditoría integral involucra una revisión sistemática de todas las actividades de la organización; es así que se examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las cifras presentadas en los Estados Financieros, la evaluación del control interno; así como el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, adicionalmente se incluyó la evaluación del avance de la Planificación Estratégica para verificar el cumplimiento de los objetivos.
- Las operaciones financieras realizadas de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, permite determinar la conformidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.
- El establecimiento de políticas y procedimientos de control interno, aplicadas a las operaciones administrativas y financieras proporcionan seguridad razonable de los objetivos propuestos. El control interno contribuyó a lograr la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información, cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, cumplimiento de objetivos estratégicos.
- El cumplimiento de leyes y regulaciones permiten desarrollar de manera adecuada las operaciones administrativas, financieras y operativas.
- La medición a través de indicadores de gestión permite el logro de las metas y objetivos propuestos en la Planificación Institucional.

6.1.2 Recomendaciones.

- En el Ecuador se debería implementar las auditorías integrales en las entidades públicas y privadas debido a que el enfoque financiero, de control interno, de gestión y de cumplimiento, permite evaluar las actividades de manera amplia; contribuyendo así a la implementación oportuna de acciones preventivas y correctivas.
- Las Empresas privadas deberían adoptar las normas de control interno establecidas por la Contraloría General del Estado y ajustarlas de acuerdo a los objetivos planteados; considerando el efecto positivo que tienen dichas normas en las instituciones reguladas por el Estado Ecuatoriano.
- Las Empresas deben aplicar indicadores de gestión para la medición de la eficiencia, eficacia y calidad, lo que permitirá implementar un modelo de gestión adecuado a las necesidades establecidas al aplicar procesos de auditoría integral.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco, Y. (2006). *Normas y Procedimientos de Auditoría Integral*. Santa Fe de Bogotá – Colombia: ECOE Ediciones.

Camino, J. (2012). *Informe de Auditoría Externa Bajo NIIF.* Quito.

Committee of sponsoring Organizations of the Tread. (2004). Segunda versión.

Coulter & Robbins. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.

Invedelca. (11 de Julio de 1975). *Escritura de Constitución*. Quito.

Estupiñán, R. (2006). *Control Interno y Fraudes.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Franklin, B. (2007). *Auditoría Administrativa*. México: Pearson Educación.

Secretaría Central de ISO (2005). *Norma Internacional ISO 9000*. Suiza.

IASB. (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.* London.

IFAC, F. I. (s.f.). *Norma Internacional de Auditoría No. 530.*

Invedelca. (2013). *Auxiliar Proveedores*. Alóag - Pichincha.

Invedelca. (2013). *Declaraciones de IVA*. Alóag - Pichincha.

Invedelca. (2013). *Declaraciones de Retenciones en la Fuente*. Alóag - Pichincha

Invedelca. (2013). *Estado de Situación Financiera*. Alóag - Pichincha

Invedelca. (2013). *Expeditentes Proveedores*. Alóag - Pichincha

Invedelca. (2013). *Planificación Estratégica.* Alóag - Pichincha

Mantilla, S. (2005). *Control Interno INFORME COSO*. Bogotá – Colombia: ECOE Ediciones.

Oliveira, R. (2002). *Teorías de la Administración*. México: International Thomson Editores S.A.

Salazar, F (2008). *Gestión estratégica de negocios*. Quito.

Sánchez, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros*. México: Pearson Educación.

Sotomayor, A. (2008). *Auditoria Administrativa*. México: McGraw – Hill.

Subía, J. (2013). *Marco Conceptual de la Auditoría Integral Guía didáctica*. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.

ANEXOS

1 CD que contiene la siguiente información:

Archivo permanente

Planificación preliminar

Planificación específica

Archivo corriente

Resultados

Archivo de supervisión

ARCHIVO PERMANENTE

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**AP**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	AP1
Reseña Histórica	AP1.1
Actas de la Junta General	AP1.2
Organigrama estructural	AP1.3
Principales funcionarios	AP1.4
Escritura de Constitución	AP1.5
VISIÓN ESTRATÉGICA	AP2
Misión	AP2.1
Visión	AP2.2
Análisis situacional	AP2.3
Objetivos estratégicos	AP2.4
Mapa de procesos	AP2.5
VISIÓN SISTÉMICA	AP3
Principales Clientes	AP3.1
Principales Proveedores	AP3.2
Competencia	AP3.3
LEYES, POLÍTICAS Y DISPOSICIONES	AP4
Leyes y Reglamentos	AP4.1
Manual de Procedimiento (Proceso compras, recepción y almacenamiento)	AP4.2
Reglamento Interno	AP4.3
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	AP5
Software Contable	AP5.1
Estado de Situación Financiera	AP5.2
Estado de Resultados Integral	AP5.3
Estado de Cambios en el Patrimonio	AP5.4

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

RESEÑA HISTÓRICA	**AP1.1**

La empresa INVEDELCA S.A. se constituyó el 11 de julio de 1975 mediante Escritura Pública e inicia sus actividades una vez conformada legalmente e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 696, tomo 106 del repertorio de dicha entidad de Quito, el 16 de septiembre de 1075. Para una durabilidad de 50 años.

La empresa INVEDELCA S.A. cumple con el Objeto según el artículo cuatro de la escritura de constitución, y se dedica a la actividad de promoción de inversiones y negocios en el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Podrá fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan acogida en inversiones nacionales o extranjeras. Realizará actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él.

La empresa INVEDELCA S.A. actualmente realiza actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él.

Las ventas se las realiza al contado y a crédito con plazos establecidos de 15 a 90 días.

Las compras de materia prima y semilla se las realiza a varios proveedores nacionales y del exterior. [1]

Referencias	1 Informe de Auditoría Externa Bajo NIIF, 2012	
Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Actas de la Junta General	AP1.2

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVEDELCA S.A.

Abril 25, 2006

A los veinte y cinco días del mes de Abril del 2.006, en las oficinas de la Empresa, siendo las 18:00 horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INVEDELCA S.A. con la asistencia de los señores:

- Mauricio Izurieta Terán, poseedor de 107 acciones, representado por la señora Ana Victoria Terán.
- Dr. Raúl Izurieta, por sus propios derechos, poseedor de 72 acciones.
- Sra. Ana Terán, por sus propios derechos, poseedora de 1 acción.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de INVEDELCA S. A.

Actúa como Presidente el titular Dr. Raúl Izurieta y actúa como Secretario el Ing. Gustavo Riquetti.

El punto único del orden del día es tratar sobre el aumento de capital de Invedelca S.A.

Una vez discutido el tema, la Junta General Extraordinaria, con el voto favorable del 100% del Capital Social Pagado concurrente, resuelve elevar el Capital Social de Invedelca S.A. de $ 180.000,00 a $ 355.000,00

El incremento de Capital Pagado es de $ 175.000,00 y se lo hará así:
- $ 32.922,76 Tomado de la Reserva Legal
- $ 68.965,91 Tomado de las utilidades No Distribuidas.
- $ 73.111,33 Tomado de la Utilidad del año 2.005

La suscripción tanto del Capital Suscrito como del Capital Pagado se hará en los mismos porcentajes de participación que cada accionista tiene en el capital pagado de la Empresa al 31 de diciembre del 2005.

Adicionalmente la Junta General, con el voto favorable del 100% del Capital Social Pagado concurrente, resuelve reformar el Artículo Quinto – Capital Social - del Estatuto de la Empresa y se lo reforma para decir "...el Capital Social de la compañías es de $ 355.000 representado por 355 acciones nominativas y ordinarias de un valor de $ 1.000 cada una, numeradas del 1 al 355".

Se pone en consideración de los accionistas el nuevo cuadro de integración del Capital en base a los tres accionistas que tiene la Empresa el mismo que se adjunta a la presente acta por haber recibido la aprobación de los accionistas.

Se autoriza al Gerente General de la compañía ing. Gustavo Riquetti O., para que en forma inmediata, proceda a realizar los trámites necesarios para la vigencia de la presente reforma de estatutos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que es junta y leída esta acta, se la aprueba en forma unánime.

DR. RAÚL IZURIETA M. B
PRESIDENTE

SRA. ANA TERAN PEÑAHERRERA

SRA. ANA TERAN PEÑAHERRERA
POR EL SR. MAURICIO IZURIETA T.

ING. GUSTAVO RIQUETTI O.
SECRETARIO

Giiipi Champiñones

INVEDELCA

En relación al primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital social pagado concurrente, resuelve aumentar el Capital Suscrito de la Empresa a $1´400.000.00 y el Capital Pagado a $1´100.000.00.

Para elevar el Capital Pagado a $1´100.000.00 se resuelve:

a.- Capitalizar las reservas legales y facultativas por $119.783.16 dólares americanos.

b.- Capitalizar las utilidades no distribuidas en $143.932.30 dólares americanos.

c.- Capitalizar el excedente de revalorización de los activos fijos de la Empresa por $ 402.484.26 dólares americanos.

d.- Los accionistas harán un aporte en efectivo por $ 78.800.28 dólares americanos, teniendo un plazo de 10 meses para cubrir el valor del aporte.

e.- Autorizar al Gerente General Ing. Gustavo Alfonso Riquetti Ochoa para que proceda a la legalización inmediata de este Aumento del Capital de la Empresa.

Sin haber otro punto en el orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al Acta de la misma, la misma que es aprobada con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.

ANA VICTORIA TERAN
PRESIDENTE

MAURICIO IZURIETA TERAN
REPRESENTADO POR LA SRA.
ANA VICTORIA TERAN

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Organigrama estructural	**AP1.3**

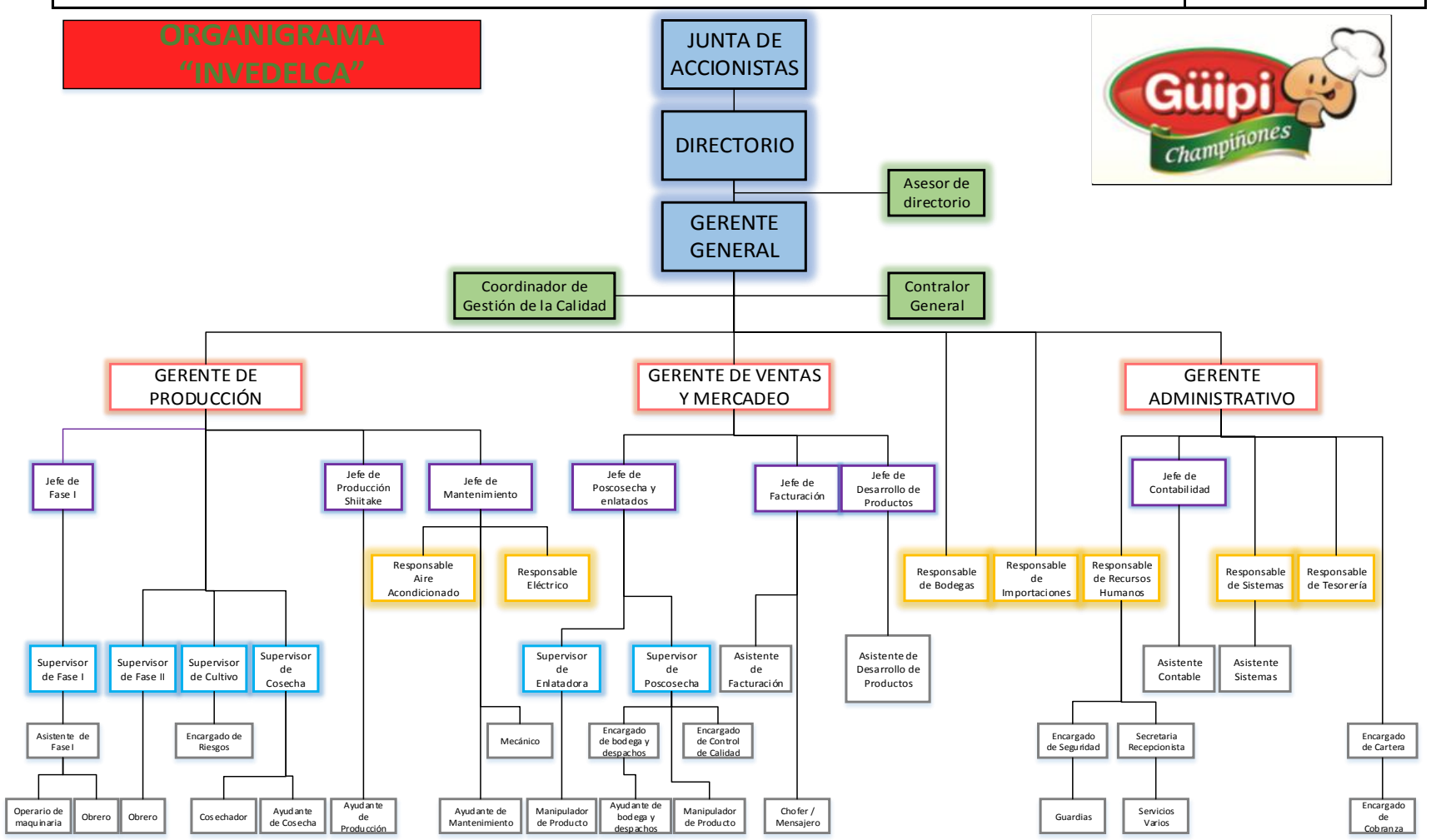

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Principales funcionarios relacionados al proceso auditado **AP1.4**

CARGO	NOMBRES
Gerente General	Ing. Gustavo Riqueti
Gerente Administrativo Financiero	Ing. Danilo Albuja
Contador General	n.d.
Responsable de bodega	n.d.
Responsable de Sistemas / Jefe de M	n.d.
Asistente Contable	n.d.
Responsable de Tesorería	n.d.

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**
Escritura de Constitución	**AP1.5**

NOTARIA QUINTA
DEL CANTON QUITO
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

Copia

De la Escritura de Constitución de Compañía

Otorgado por La Compañía Invedelca

A favor de

El

Periaguita

Cuidad

Quito, a 24 de mayo del 2013

OFICINA
Juan León Mera E-203 entre Wilsonda y Carrión
Teléfono: 223-004 / Telefax: 223-005

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INVEDELCA S.A. DE UNA SOLA PERSONA OTORGADO POR EL SEÑOR DOCTOR RICARDO IZURIETA MORA BOWEN, ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, CASADO, DOMICILIADO TEMPORALMENTE EN CARACAS, REPRESENTADO POR EL SEÑOR DOCTOR RICARDO IZURIETA MORA BOWEN, AMPARADO EN EL PODER QUE SE ADJUNTA; DOCTOR RICARDO IZURIETA del CASTILLO, CASADO, MAYOR DE EDAD, LEGALMENTE capaz, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito; DOCTOR RICARDO IZURIETA MORA BOWEN, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en Quito, legalmente capaz; INGENIERO PATRICIO IZURIETA MORA BOWEN, mayor de edad, casado, legalmente capaz, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito y doctor DIEGO JARAMILLO RIVADENEIRA, mayor de edad, casado, legalmente capaz, domiciliado en Quito, los comparecientes manifiestan su voluntad de constituir, como en efecto constituyen la Compañía Anónima cuyos Estatutos consta a continuación: ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "INVEDELCA".- C A P I T U L O P R I M E R O.- NOMBRE,OBJETO , DOMICILIO , PLAZO Y OBJETO SOCIAL.- ARTICULO PRIMERO.- (N A T U R A L E Z A).- La Compañía que se constituye se denomina " I N V E D E L C A ".- ARTICULO SEGUNDO.- (D O M I C I L I O).- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier otra ciudad del país o del exterior , previa resolución de la Junta General de Accionistas.- ARTICULO TERCERO.- PLAZO .- El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años,pudiendo prorrogarse por decisión de la Junta General de Accionistas.-ARTICULO CUARTO.-OBJETO SOCIAL.-El objeto social de esta sociedad es la promoción de inversiones y negocios en el Ecuador,por personas naturales o jurídicas extranjeras o ecuatorianas,para conformar el desarrollo del país,pudiendo fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan sustento en investigaciones nacionales o extranjeras; podrá realizar toda clase de actos o contratos permitidos por la Ley, en relación con su objeto social.-CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-El capital de la Compañía es de doscientos mil sucres ($ 200.000) y está representado por doscientas acciones nominativas y ordinarias de un valor de un mil sucres cada una,numeradas del cero cero uno al doscientos.-ARTICULO SEXTO.-De acuerdo con los títulos llevados la firma del Presidente y el Gerente General,hasta tanto,podrán otorgarse certificados provisionales o resguardos.-ARTICULO SEPTIMO.- Las acciones son negociables e indivisibles.-ARTICULO OCTAVO.-RESPONSABILIDAD.- Los accionistas son responsables únicamente por el monto de sus acciones.-Cada acción tiene derecho a voto en la Junta General,en proporción a su valor pagado.-ARTICULO NOVENO.-CAPITAL AUMENTO INCREMENTO.- Para aprobar el aumento o disminución del capital,la transformación,fusión,disolución anticipada,reactivación de la compañía en proceso de liquidación,convalidación o,en general,cualquier modificación de los Estatutos,la Junta General deberá tomar su quórum de por lo menos las dos terceras partes del capital social pagado.En la segunda convocatoria,se requerirá tan solo una tercera parte del capital social pagado y el tampoco se tendrá el quórum en falta,apresando el particular en la convocatoria,se reunirá la Junta General con el número de accionistas presente.-ARTICULO DECIMO.- ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.- La dirección y administración de la sociedad se ejercitará por medio de la Junta General de

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**
Escritura de Constitución	**AP1.5**

Accionistas,el directorio,el presidente y el Gerente General.- CAPITULO TERCERO.-DE LA JUNTA GENERAL.-ARTICULO ONCE.-Importancia.-La Junta General está constituída por los accionistas y es el máximo órgano de la dirección de la Compañía.- ARTICULO DOCE.- Las reuniones de la Junta General serán ordinarias y extraordinarias .Las ordinarias se realizarán en el domicilio principal de la Compañía dentro del primer trimestre de cada año,previa convocatoria por la prensa que la realizará el Presidente o el Gerente General con treinta días de anticipación,por lo menos,a la fecha de la reunión.Pueden realizarse también Juntas Generales Extraordinarias, las que serán convocadas para cualquier fecha por el Presidente o por el Gerente General,con la misma anticipación que para las Juntas Ordinarias.Las Juntas Generales Extraordinarias deberán ser convocadas por el Presidente o el Gerente General cuando lo solicite el Directorio o por petición escrita de accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento del capital social pagado,sin que este límite la facultad del Presidente o el Gerente General de realizar la convocatoria cuando lo estimen necesario.El Comisario y la Superintendencia de Compañías tienen también facultad para reunir a la Junta General,conforme lo dispone la Ley.Las Juntas Generales Extraordinarias también tiene lugar en el domicilio de la Compañía,sin embargo,de estar presente el ciento por ciento del capital social, podrán realizarse juntas generales extraordinarias en cualquier lugar del país y sin necesidad de previa convocatoria.ARTICULO TRECE.-CONVOCATORIA DE LAS ASAMBLEAS.-Las decisiones de la Junta General obligan a todos los accionistas de la Compañía,

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**
Escritura de Constitución	**AP1.5**

de la Junta General y del Directorio.Tiene las siguientes funciones : a) Convocar a sesiones de Junta General y de Directorio y presidirlas; b) Supervigilar la marcha y adelantamiento de los negocios de la sociedad; c) firmar las comunicaciones que constituyan resoluciones del directorio y de la Junta General ; d) Prestar su contingente al Gerente para la mejor administración de la sociedad.Para ser presidente se requiere ser accionista.- ARTICULO VEINTICINCO.-El Presidente durará dos años en sus funciones,pudiendo ser reelegido indefinidamente.- ARTICULO VEINTISEIS.-DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente General es el representante legal de la Compañía, ejerciendo esta función en actos judiciales y extrajudiciales. será nombrado para un período de dos años pudiendo ser reelegido indefinidamente.Para ser Gerente General no se requiere ser accionista.- ARTICULO VEINTISIETE.-Los años de las atribuciones señaladas por la Ley, el Gerente General tendrá las siguientes: a) Nombrar y remover a los empleados y trabajadores de la Compañía,así como señalar sus remuneraciones de conformidad con el presupuesto de la misma; b) Organizar las Dependencias de la compañía ; c) Supervigilar y asignar funciones a los empleados y trabajadores de la empresa; d) Dirigir el movimiento económico financiero de la Compañía,firmando inclusive cheques contra sus cuentas corrientes; e) Integrar el directorio, así como el Comisario,los inventarios,balances,cuentas de resultado de cada período fiscal; f) Tener a su cargo la caja,cuentas corrientes y cartera de valores; g) Firmar las comunicaciones así representación de la Compañía,sobre las cosas constituyan resoluciones de Junta General o de Directorio

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**
Escritura de Constitución	**AP1.5**

CONSTITUYENTES.- ARTICULO TREINTA.- CAPITAL SUSCRITO.- Los accionistas podrán desempeñar cargos remunerados en la sociedad, pero no podrán disponer de ningún objeto o producto de la misma,ni aprovechar en beneficio propio los servicios de los empleados de la Compañía .- DISPOSICIONES TRANSITORIAS.- P R I M E R A .- El capital de la compañía, de doscientos mil sucres ($ 200.000,oo) , está íntegramente suscrito y pagado en un veinte y cinco por ciento, de conformidad con la papeleta de depósito que se adjunta como documento habilitante . Corresponde a los accionistas en las siguientes proporciones .- El señor Arquitecto Iván Danilo Zaldumbide ,cuarenta acciones de un mil sucres cada una, con un total de cuarenta mil sucres,valor del cual tiene pagado diez mil sucres ($ 10.000,oo); el doctor Ricardo Izurieta del Castillo ,cuarenta acciones de un mil sucres cada una,con un total de cuarenta mil sucres ($ 40.000,oo). del cual ha pagado diez mil sucres ($ 10.000,oo); el doctor Ricardo Izurieta Mora Bowen ,cuarenta acciones de un mil sucres cada una, con un total de cuarenta mil sucres ($ 40.000,oo).del cual ha pagado diez mil sucres ($ 10.000,oo); el doctor Guido Jaramillo Rivadeneira,cuarenta acciones de un mil sucres cada una, con un valor total de cuarenta mil sucres ($ 40.000) del cual ha pagado diez mil sucres ($ 10.000,oo); y el ingeniero Patricio Izurieta Mora Bowen, cuarenta acciones de un mil sucres cada una, con un valor total de cuarenta mil sucres ($ 40.000,oo), del cual ha pagado diez mil sucres ($ 10.000,oo) .- Por lo mismo, el capital pagado al momento de cincuenta mil sucres ($ 50.000,oo).- P R O H I B I A

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Misión	**AP2.1**

"Producir y comercializar variedad de champiñones, hongos comestibles, con propiedades funcionales y, otros productos alimenticios de excelente calidad, con la más alta productividad, aplicando tecnologías modernas y sustentables con el medio ambiente, bajo certificación ISO 9001 y otros estándares internacionales, a fin de superar las expectativas de nuestros clientes y de quienes conformamos la empresa." [1]

Referencias	1 Planeación estratégica INVEDELCA S.A. 2012

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Visión	**AP2.2**

"INVEDELCA S.A. será reconocida en los hogares nacionales e internacionales como el mejor proveedor de alimentos nutritivos que beneficie a la salud de sus consumidores brindando un servicio de calidad.

Los champiñones Güipi serán reconocidos como líderes en el mercado nacional e internacional aportando a la buena nutrición y salud de la comunidad por su calidad y servicio."[1]

Referencias	1 Planeación estratégica INVEDELCA S.A. 2012

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Análisis situacional **AP2.3**

ANÁLISIS EXTERNO

¿Cuáles son los principales requerimientos (expectativas) de los clientes externos para con la empresa?

Estabilidad en la producción
Producto de mayor durabilidad (mínimo 10 días en percha)
Mejorar apariencia en producto (sin peat moss)
Cumplir especificaciones del producto en cuanto al tamaño
Mejorar tiempos de entrega
Cumplimiento oportuno del 100% de sus requerimientos
Información oportuna sobre desabastecimiento
Eficiente atención a las quejas y reclamos
Champiñón totalmente blanco
Evitar variación de precios en lapsos de tiempo cortos
Entrega de factura a tiempo
Entrega de producto en transporte refrigerado
No ser presionados con el cumplimiento del Presupuesto.

¿Cuáles son los principales requerimientos de la comunidad para con la empresa?

Generación de más fuentes de empleo
Ayuda al progreso de la comunidad
No contaminar el medio ambiente

¿Cuáles son los principales requerimientos de los proveedores para con la empresa?

Pagos puntuales por parte de la empresa
Entrega oportuna de las copias de facturas y retenciones
Cumplimiento de los compromisos adquiridos
Cumplimiento de los plazos establecidos en la negociación
Seriedad por parte de la empresa

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Análisis situacional **AP2.3**

¿Cuáles son las principales competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) y capacidades de los principales competidores respecto a nuestra empresa?

CEPA
Producto de color blanco más apetecible
Mayor durabilidad
Precios más bajos

KENNET
Producto con mejor apariencia
Precios más bajos
Mejor servicio en la ciudad de Guayaquil

SNOB (Enlatado)
Precios más bajos

¿Cuáles son las principales oportunidades que vienen del entorno?

Crecimiento del consumo de champiñones a nivel nacional

Consumo per cápita en el país es muy bajo en comparación a otros países (EEUU 4 lb, Colombia 190 g, Ecuador 70 g)

Aumento de poder adquisitivo
Explotar nuevos mercados no visitados (nuevas provincias: Guayas, El Oro, Manabí)

¿Cuáles son las principales amenazas que vienen del entorno?

Aranceles más altos para exportaciones de Champiñón a Costa Rica
Guerra de precios
Competencia desleal
Restricción de espacios aéreos en temporadas altas para exportación
Creación de nuevas empresad de champiñones
Requerimiento de alta inversión para publicidad o promoción para desarrollar el mercado
Imposibilidad de subir precios por la actitud negativa de la competencia
Dificultad en coseguir TAMO en temporada con excesos de lluvias.

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Análisis situacional **AP2.3**

¿Cuáles son los principales requerimientos de los accionistas para con la empresa?

Reconocimiento en la comunidad como empresa fabricante de un producto de máxima calidad y como una institución seria y cumplidora de sus obligaciones.

Cumplimiento de los presupuestos de producción, ventas y utilidades anuales.

¿Cuáles son los principales requerimientos de los clientes internos (colaboradores) para con la empresa?

Cumplir puntualmente con las obligaciones salariales
Pago puntual al seguro social
Material e implementos de trabajo
Provisión oportuna de materia prima
Mantener una buena relación con los proveedores
Plan de reconocimientos e incentivos por logros conseguidos por el personal
Mejorar las instalaciones sanitarias
Instalar una plata de agua potable
Tener un laboratorio de análisis
Falta de un esquema de seguridad industrial y salud ocupacional
Mejorar y/o renovar la maquinaria, equipo e instalaciones obsoletas
Mejorar las instalaciones del comedor y establecer un esquema subsidiado para la alimentación del personal
Implementar un cuarto frío para los logos de Shiitake
Mantenimiento y/o renovación de los mobiliarios de oficina y comedor administrativo
Seguro de salud
Estanterías de metal en bodega, Poscosecha y cuartos fríos
Más puntos de desinfección de manos
Mejoramiento del nivel de la competencia con mayor capacitación al personal de INVEDELCA S.A.
Mejorar el nivel académico requerido para las posiciones y responsabilidades asignadas
Mejorar el trato al personal
Evitar la alta rotación del personal
Proveer de manera oportuna de repuestos, herramientas, unifirmes, medios de transporte para realizar las compras.
Cmpletar la adecuación del tarller de mantenimiento
Mejorar la comunicación con laboratorios
Cumplir con los convenios establecidos con los proveedores
Dotar de uniformes cada 6 meses al personal y los requeridos para las labores específicas
Proveer de materiales equipos, partes y repuestos de importación

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Análisis situacional **AP2.3**

¿Cuáles son las principales debilidades internas?

Deficiente comunicación interna
Inclumplimiento en los presupuestos en produciión y ventas
Inestabiliad en la producción
Falta de provisión oportuna de TAMO
Falta de análisis al aprovisionamiento de materias primas con relación al presupuesto de producción
Desmotivación del personal por atrasos a las obligaciones salariales
Pérdida del principal proveedor internacional de semilla, accesorios y asesoría
El incumplimiento del pago a los proveedores
Deficiente flujo de caja
Insuficiente personal en las distintas áreas por demora en llenar las vacantes
Riesgo de introducir enfermedades por importación de blocks
Falta de agilidad en compras
Mezcla de varios productos en el cuarto frío de la Enlatadora
Irregularidad en la calidad del producto
Respuesta tardía al cliente en su reclamo
Deficiente almacenamiento de algunas materias primas
Deficiente calidad de energía eléctrica

¿Cuáles son las principales fortalezas internas?

Marca reconocida
Orgullo de pertenencia del personal de INVEDELCA S.A.
Acceso a tecnología y asesorías internacionales
Apertura a cambios y ajustes tecnológicos
Capacidad del personal al momento de resolver problemas a pesar de las limitaciones
Actitud y compromiso de la mayoría de trabajadores con las exigencias de los procesos de la empresa
Compromiso de la parte accionaria con relación a la implementación de mejoras en los procesos de la empresa
Solidaridad y apoyo a la solución de problemas de los trabajadores
Versatilidad en respuesta a los requerimientos de los procesos productivos
Estabilidad laboral del personal

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Objetivos estratégicos	**AP2.4**

Los objetivos estratégicos respecto al componente “Compras, recepción y almacenamiento” son los siguientes:

Grupo externo:
• Medir la insatisfacción de los proveedores inmediatamente.

Grupo interno:
• Cumplir con el 100% del Plan de compras según el stock mínimo semanal.
• Asegurar al 100% la provisión de los servicios según los requerimientos diarios
• Renovar la maquinaria, equipo e instalaciones al 80%

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Mapa de procesos

AP2.5

MAPA DE PROCESOS "INDEVELCA"
NIVEL II

Código: PM1/01

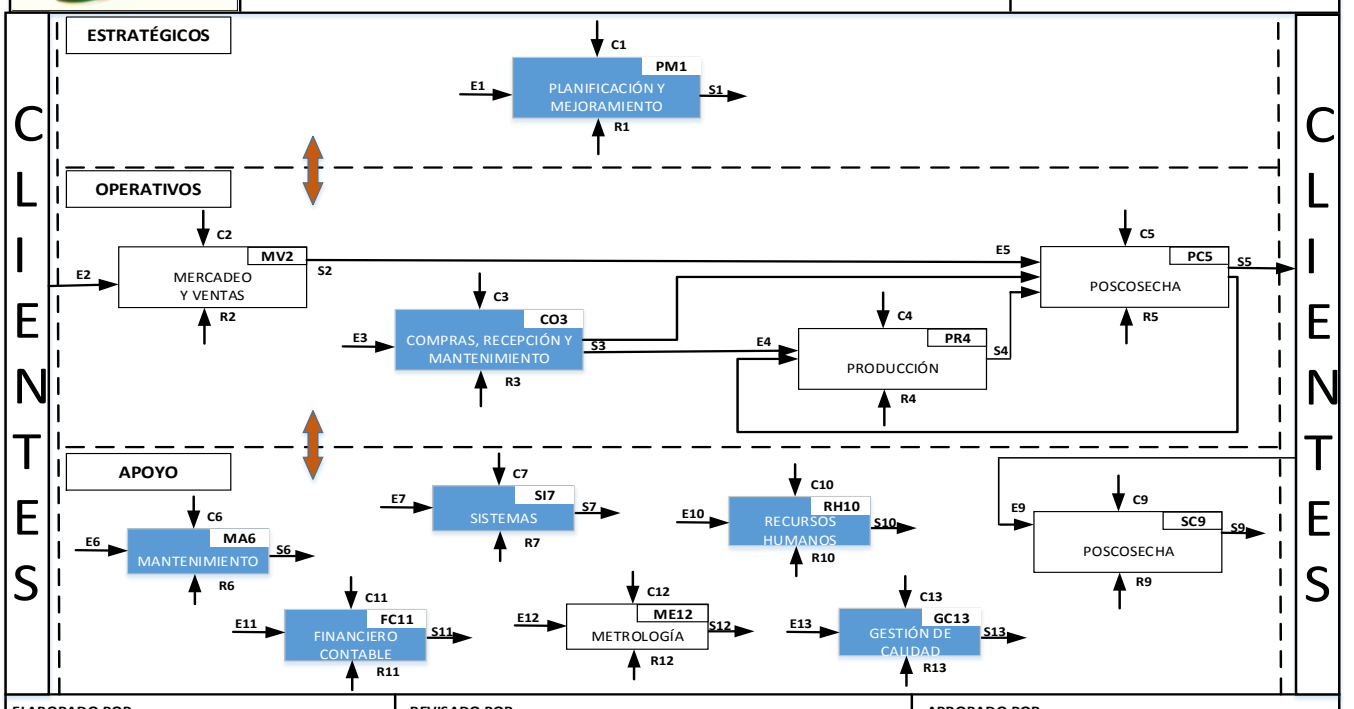

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FECHA:	**FECHA:**	**FECHA:**

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Principales Clientes	**AP3.1**

La Empresa tiene clientes nacionales tanto personas naturales como compañías en especial supermercados.

En el año 2013 los Deudores comerciales representan el 13,64% del total del activo.

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Principales Proveedores **AP3.2**

La Empresa tiene mayor concentración de cuentas por pagar en Importaciones de productos, representando el 19,59%; así mismo tiene un 19,47% en cuentas por pagar en la adquisición de Tamo, el cual constituye el principal insumo para la producción de champiñones, el total de proveedores es de USD 1,08 millones en el año 2013.

PROCESO / PRODUCTO	MONTO	PORCENTAJE
Importaciones	211.623,38	19,59%
Tamo	210.339,05	19,47%
Fase I	152.024,05	14,07%
Empaque	115.555,78	10,70%
Servicios	101.676,46	9,41%
Mercadeo	94.951,09	8,79%
Transporte	61.104,51	5,66%
Mantenimiento	39.892,00	3,69%
Suministros	30.239,73	2,80%
Otros	27.971,80	2,59%
Fase II	16.414,57	1,52%
Trans. Tamo	11.323,75	1,05%
Exportación	4.440,00	0,41%
Enlatadora	2.802,34	0,26%
Total	**1.080.358,50**	**100,00%**

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Competencia	**AP3.3**

INVEDELCA S.A. tiene como competidores a CEPA, KENNET y SNOB, a continuación se describe sus principales habilidades en el mercado:

CEPA
Producto de color blanco más apetecible
Mayor durabilidad
Precios más bajos

KENNET
Producto con mejor apariencia
Precios más bajos
Mejor servicio en la ciudad de Guayaquil

SNOB (Enlatado)
Precios más bajos

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Leyes y Reglamentos	AP4.1

Las principales disposiciones legales a las que está sujeta INVEDELCA S.A., son las siguientes:

EXTERNAS
Código Tributario
Código de Trabajo
Código de Comercio
Ley de Compañías
Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Orgánica de Seguridad Social
Reglamento a la Ley de Régimen Tributrio Interno
NIIFs-PYMES
INTERNAS
Manual de Procedimientos
Planificación estratégica
Código de ética

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Manual de Procedimientos **AP4.2**

A continuación se detalla el proceso de **Compras, recepción y almacenamiento:**

1. Objetivo
Asegurar la provisión oportuna – de acuerdo a las especificaciones y estándares fijados por Invedelca – de materias primas, materiales, material de empaque, repuestos, maquinaria, suministros de oficina, servicios y todo cuanto se requiera para el eficiente funcionamiento de Invedelca.

2. Alcance
El procedimiento aplica a todas las compras realizadas en Invedelca.

3. Definiciones

• Órdenes de Compra: Documento en el que se define lo que Invedelca requiere comprar y en donde se especifica el precio a pagarse y las condiciones de pago.
• Requisición de materiales, equipos y/o servicios: Documento por el cual se solicitan materiales de bodega.
• Reporte de stocks máximos y mínimos de las materias primas en bodega: Reporte generado en la bodega de materias primas y que contienen información sobre los stocks existentes en bodega y las necesidades de compra.

4. Abreviaturas
OC: Orden de compra

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Manual de Procedimientos **AP4.2**

5. Documentos de referencia
Procedimiento de Registro, Selección y Calificación de Proveedores.
Procedimiento de Importaciones
Procedimiento de inspección en recepción de materias e insumos.
Ingreso de bodega por compra
Norma ISO 9001. Requisitos – Requisito 7.4. Compras.

6. Políticas
Existen compras que están a criterio del Gerente General para su compra directa a un solo proveedor.
La Empresa fija para cada materia prima o material de empaque los consumos semanales que proyecta utilizar y, en base a esa definición, establece también los stocks mínimos y máximos que son convenientes mantener en bodega. El Responsable de bodega es el encargado de actualizar periódicamente los consumos semanales y los stocks.
Toda compra que realice Invedelca debe estar respaldada por una Orden de Compra, debe ser ingresada por la bodega y debe emitirse el respectivo "Ingreso de bodega por compra".

Nota: Existen excepciones, verificar "Procedimiento para manejo de caja chica".

7. Responsables:
Gerente General
Contador General
Gerente Administrativo Financiero
Responsable de bodega
Responsable de Sistemas / Jefe de Mantenimiento / Gerente de Marketing y Ventas
Asistente Contable
Responsable de Tesorería

8. Equipos
Celular
Computador / Internet / Correo electrónico
Sistema Informático Güipi

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Manual de Procedimientos **AP4.2**

8. Proceso

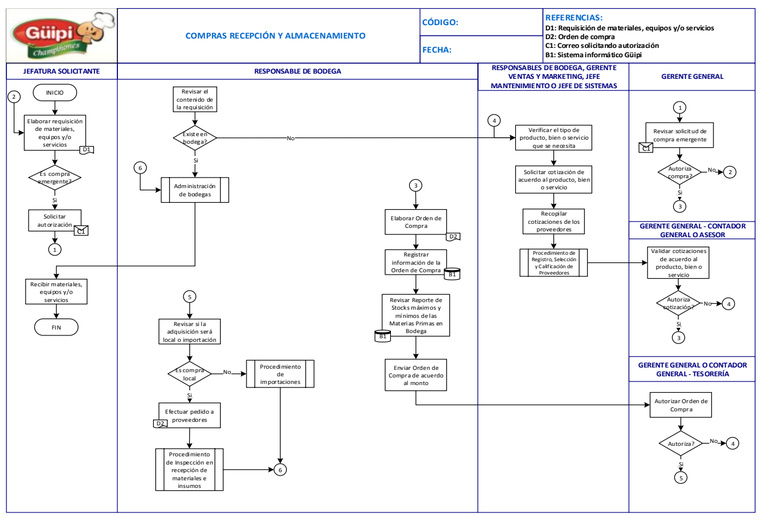

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Manual de Procedimientos **AP4.2**

Cálculos
• N/A

Registros
• Requisiciones de materiales, equipos y/o servicios

• Orden de Compra

• Reporte de stocks máximos y mínimos de las Materias Primas en bodega

Control de registros

Nombre	Tipo de registro		Criterio de almacenamiento	Ubicación física	Tiempo de conservación en área	Tiempo en archivo inactivo	Método de destrucción	Responsable
	Imp	Elec						
Requisición de materiales, equipos y/o servicios	x		Adjunta a la OC	Bodega	3 meses	1 año	Picado	Responsable de bodega
Orden de compra	x		Por número	Bodega	3 meses	1 año	Picado	Responsable de bodega
	X		Por número	Oficina de Contabilidad	1 año	6 años	Picado	Gerente Administrativo Financiero y/o Contador General
Reporte de stocks máximos y mínimos de las Materias primas en bodega	x		Por número	Bodega	3 meses	N/A	Reciclaje	Responsable de bodega

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO
Reglamento Interno	AP4.3

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE INVEDELCA C.A.

Ministerio de Relaciones Laborales

ACUERDO Nº.- 160-DRTQ-2011-MBM
EL DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO DE QUITO
CONSIDERANDO

QUE, el Proyecto de Reglamento Interno de Trabajo, de **LA COMPAÑÍA INVEDELCA.**, con domicilio en el Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, fue presentado para su aprobación por la señor Héctor Molina, en su calidad representante legal.

QUE, mediante Memorando No. 445-UGL-2011-MBM de 5 de abril de 2011 la Coordinadora de la Unidad de Gestión Legal y Registro, emite informe en el que estima procedente la aprobación del Reglamento Interno de Trabajo de **LA COMPAÑÍA INVEDELCA.**

QUE, el proyecto propuesto no contraviene disposición constitucional alguna; y,

En uso de la facultad prescrita en el Art. 64 del Código del Trabajo:

ACUERDA:

Art. 1.- Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo, de **LA COMPAÑÍA INVEDELCA .**, con domicilio en el Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

Art. 2.- Quedan incorporadas al Reglamento Interno de Trabajo, de **LA COMPAÑÍA INVEDELCA.**, las disposiciones del Código del Trabajo que prevalecerán en todo caso, así como lo convenido en el Contrato Colectivo, si lo hubiere.

Art. 3.- El presente Acuerdo junto con el Reglamento Interno de Trabajo, de **LA COMPAÑÍA INVEDELCA.**, deberán ser fijados permanentemente en lugares visibles del trabajo, a fin de que sea conocido por todos los trabajadores.

Art. 4.- Regístrese en la Unidad de Gestión Legal y Registro de la Dirección Regional del Trabajo de Quito.

Art. 5.- Se deja constancia que la Dirección Regional del Trabajo deslinda cualquier tipo de responsabilidad, respecto de la veracidad y autenticidad de la información y documentación presentada por el peticionario, de ser el caso:

COMUNÍQUESE; Quito, 18 de Abril de 2011.

Dr. Gabriel Vascara Torres
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO

1

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO
Reglamento Interno	AP4.3

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE INVEDELCA C.A.

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES - DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE QUITO - UNIDAD DE REGISTRO.- Quito 5 de abril de 2011 CERTIFICO.- Que, el Reglamento Interno de Trabajo de **LA COMPAÑÍA INVEDELCA.**, con domicilio en el Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, aprobado mediante Acuerdo No. 160-DRTQ-2011-MBM, es inscrito en la Categoría de **Tabulación A número 011** en la Unidad de Gestión Legal y Registro de esta Dirección Regional del Trabajo de Quito.

María Fernanda Guerrero
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN LEGAL Y REGISTRO

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE INVEDELCA C.A.

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE INVEDELCA C.A.

Art. 1.- REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

PROPOSITO.-

El presente Reglamento Interno, tiene el objeto de establecer un adecuado sistema de Administración del Recurso Humano de la Empresa, con el fin de alcanzar el grado más alto de eficiencia en el trabajo, optimizar la utilización de su personal y establecer las normas que regulen las relaciones entre la empresa y sus Trabajadores

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 64 Del Código de trabajo la COMPAÑÍA ANONIMA INVEDELCA , con el fin de normar las relaciones laborales con sus Trabajadores, expide el siguiente Reglamento Interno de Trabajo, cuyo ámbito de aplicación serán las oficinas, lugares de producción e instalaciones adicionales de cualquier otra naturaleza de la compañía.

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Software Contable	**AP5.1**

La Empresa INVEDELCA S.A. registra sus actividddades contables a través del sistema contable GÜIPI, desarrollado por la misma Empresa; el mismo que permite controlar de mejor manera la contabilidad y tomar decisiones de manera efectiva.

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Estado de Situación Financiera	**AP5.2**

INVEDELCA S.A. - Informe Anual y Documento de Registro diciembre 31, 2013
Estado de Situación Financiera (NIIF PYMES)

(en dólares americanos)	**dic-31 2013 NIIF**
Activo	
Activos corrientes	
Activos financieros liq. Equivalentes	2.859,05
Deudores comerciales	467.250,91
Cuentas por cobrar empleados	23.574,50
Otras cuentas por cobrar	163.261,70
Pagos anticipados	195.132,50
Existencias	923.583,99
Importaciones en tránsito	8.074,94
	1.783.737,59
Activos no corrientes	
Propiedad, planta y equipo	1.054.383,24
Otros activos no corrientes	566.622,78
Garantías	20.000,00
	1.641.006,02
Total del Activo	**3.424.743,61**
Pasivo y Patrimonio neto	
Pasivos corrientes	
Acreedores comerciales	1.077.696,80
Otras cuentas por pagar	130.977,00
Sobregiros bancarios y Ptmo. Bancos	114.915,98
Préstamos e Intereses de Terceros	116.176,78
Pasivos por impuestos corrientes y IESS	468.997,02
Sueldos por pagar y provisiones	221.797,16
Dividendos Accionistas	72.411,48
Total pasivo corriente	**2.202.972,22**

EMPRESA:	INVEDELCA S.A.
RUC:	1790429016001
PERÍODO:	2013
COMPONENTE:	COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO

Estado de Situación Financiera	**AP5.2**

Pasivos no corrientes	
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	87.677,09
Total pasivo no corrientes	**87.677,09**
Total pasivo	**2.290.649,31**
Pasivo y patrimonio neto	
Patrimonio neto atribuible a tenedores de patrimonio	
Capital social	355.000,00
Aportes futuras capitalizaciones	666.199,72
Reserva legal	0,00
Reserva facultativa	0,00
Reserva de Capital	0,00
Reserva por revalúo	0,00
Resultados acumulados adopción por primera vez de NIIF	31.461,11
Ganancias acumuladas	0,00
Pérdida del ejercicio 2011	-58.601,92
Utilidad ejercicio corriente 2012	0,00
Utilidad ejercicio corriente 2013	202.957,61
Total del Patrimonio Neto	**1.134.094,30**
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**3.424.743,61**

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Estado de Resultados Integral **AP5.3**

INVEDELCA S.A. - Informe Anual y Documento de Registro 2013

Cuenta de resultados (NIIF)

(en dólares americanos)	**2013**
Ventas	**4.051.560,93**
Coste de ventas	-2.862.100,08
Promociones	-40.553,42
Publicidad	-64.892,26
Estudio de mercado	-12.821,37
Margen bruto	**1.071.193,80**
Gastos asociados a la venta	-141.525,71
Gastos de administración	-573.074,97
UTILIDAD OPERACIONAL	356.593,12
Otros ingresos	8.494,01
Otros gastos	0,00
Otros ingresos (gastos) de inversiones	
Beneficio antes de costes financieros e Impuestos sobre las ganancias	**365.087,13**
Intereses financieros	0,00
Gastos financieros	-48.572,74
Gastos no deducibles	-113.556,78
Total costes financieros	-162.129,52
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN UTIL. E I. RENTA	**202.957,61**
Participación de trabajadores 15%	-30.443,64
Más: Gastos no deducibles	113.556,78
Amortización Pérdidas de 2011	-11.720,38
Base Imponible	274.350,37
Impuesto sobre las ganancias	-60.357,08
Resultado del ejercicio	**100.436,51**
Atribuible a:	
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)	0,00
Intereses minoritarios	0,00
CAPITAL	**355.000,00**
Beneficios por acción	**Usd$**
Básico	0,28
Beneficio por dólar de venta	**Usd$**
Básico	**0,025**

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**
RUC:	**1790429016001**
PERÍODO:	**2013**
COMPONENTE:	**COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO**

Estado de Cambios en el Patrimonio **AP5.4**

INVEDELCA S.A. - Informe Anual y Documento de Registro 2013
Conciliación de movimientos en capital y reservas (NIIF)

	Patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante								Total Patrimonio Neto
(en dólares americanos)	**Capital suscrito**	**Reserva legal**	**Otras reservas**	**Ganancias del ejercicio**	**Ganancias acumuladas**	**Pérdida años anteriores**	**Resultado Exposic. Inflación CTA. REI**	**Aportes futura capitalización**	
Saldo a 31 de diciembre de 2012	**355.000,00**	**31.726,32**	**467.410,75**	**335.528,72**	**3.932,30**	**-58.601,92**	**-31.461,11**	**0,00**	**1.103.535,06**
Transferencia de utilidades 2012		23.130,35		-23.130,35					
Transferencia Fondos de reserva a futuras capitalizaciones		-54.856,67						54.856,67	
Transferencia utilidades 2012 a futuras capitalizaciones				-140.000,00				140.000,00	
Reserva facultativa transferencia a futuras capitalizaciones			-43.676,55					43.676,55	
Reparto de utilidades 15% a trabajadores 2012				-50.329,31					
Deducción del Impuesto a la Renta 23%				-73.069,06					
Pago de dividendos 2012 a los accionistas				-49.000,00					
Reserva Revalúo transferencia a futuras capitalizaciones			-402.484,26					402.484,26	
Reserva de capital transferencia a futuras capitalizaciones			-21.249,94					21.249,94	
Utilidades años anteriores transferencia a futuras capitalizaciones					-3.932,30			3.932,30	
Saldo a 31 de diciembre de 2010, ajustado		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**			**666.199,72**	
Aprobación en la Junta de Accionistas:									
Utilidad del ejercicio 2013				202.957,61					
Reparto de utilidades 15% a trabajadores 2012				-30.443,64					
Deducción del Impuesto a la Renta 22%				-60.357,08					
Amortización 20% pérdidas anteriores				-11.720,38		11.720,38			
Adquisición de acciones propias									
Cancelación de acciones propias									
Saldo a 31 de diciembre de 2011	**355.000,00**	**0,00**	**0,00**	**100.436,51**	**0,00**	**-46.881,54**	**-31.461,11**	**666.199,72**	**1.043.293,58**
Cifras constantes en el Balance Auditado:	**355.000,00**			**202.957,61**		**-58.601,92**	**-31.461,11**	**666.199,72**	**1.134.094,30**
(Antes de la aprobación de los balances en la Junta de accionistas)									
Por tanto hacemos mención en “hechos subsecuentes”									

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**PE**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**GLOBAL**	

ÍNDICE	**PAPEL DE TRABAJO**
Cuestionario de Control Interno Global	PE1
Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo Global	PE2
Enfoque de Auditoría	PE3
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque Global	PE4
Memorando de Planificación Preliminar	PE5

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

INVEDELCA S.A.	PE1

Cuestionario de Control Interno Global

CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

PERIODO 2013

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE			
1	¿Los estados financieros se generan anualmente en la empresa?	X		
2	¿La empresa cuenta con presupuestos para todos lor procesos?	X		
3	¿Los estados financieros mensuales son emitidos directamente del sistema de contabilidad?	X		
4	¿Hay evidencia de la revisión y aprobación de los estados financieros por parte de un funcionario facultado para ello?		X	
5	¿Las registros contables están debidamente respaldados en documentos válidos?	X		
6	¿Existe un responsable del manejo de la información financiera?	X		
7	¿Existe un responsable del manejo de la informaciónde costos?	X		
8	¿Las normas de información son adecuadas para la empresa y se aplican en forma consistente?	X		
9	¿La empresa cuenta con un plan de cuentas que cubra todas las necesidades de la entidad?	X		
10	¿Existe una adecuada clasificación y presentación de las cuentas del Balance de acuerdo a las Normas Contables?	X		
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y NORMATIVA			
11	¿La empresa cuenta con un organigrama estructural y funcional acorde a sus necesidades?	X		Solo posee un organigrama estructutal, las funciones se encuentran detalladas en el Manual de Procedimeintos de la Empresa
12	¿Existen responsables de cada departamento que conforman la empresa?	X		
13	¿La estructura orgánica permite que exista una comunicación adecuada entre los diferentes departamentos de la empresa?	X		
14	¿La empresa dispone de un reglamento interno actualizado?	X		
15	¿Existe un manual de procedimientos sobre todas las actividades que se desarrollan en la empresa actualizado?	X		
16	¿La Junta General de Socios mantiene las asambleas ordinarias de accionistas dentro del plazo estipulado por la Ley de Compañías?	X		
17	¿Las actas de juntas de accionistas constan en los libros de actas respectivos y están firmadas?	X		
18	¿Los criterios y políticas contables aplicados por la empresa están definidos por escrito?	X		
19	¿Los contratos celebrados por la empresa con sus clientes y proveedores están revisados y aprobados por los responsables y físicamente custodiados?		X	No existen contratos con proveedores ni clientes
20	¿La empresa cuenta con un Departamento o Dirección de Sistemas encargado de atender las necesidades de información computarizada?	X		
21	La empresa cuenta con un sistema contable fiable	X		
	PROCESOS GOBERNANTES			
22	¿La empresa dispone de misión y visión?	X		
23	¿Existen objetivos estratégicos definidos para la entidad?	X		
24	¿Conoce el personal la misión, visión y objetivos establecidos por la entidad?	X		
25	¿La empresa aplica indicadores de gestión periódicamente?	X		
26	¿Se ha definido un tablero de indicadores para la entidad?	X		
27	¿La empresa cuenta con un diagrama del proceso de compras?	X		
28	¿La empresa ha establecido objetivos operativos para las áreas misionales?	X		
	PROCESOS MISIONALES			
29	¿Existe un responsable del manejo y control de las compras?		X	No disponen de un diagrama, solo de un manual de procedimientos
30	¿La empresa dispone de diagrama de procesos para compras?	X		
31	¿Se han definido responsabilidades para el área de compras?	X		
32	¿Todas las adquisiciones son autorizadas por la Gerencia?	X		
33	¿Existe documentación válida que respalde las adquisiciones?	X		
34	¿Se realiza una revisión permanente al cumplimiento de la normativa tributaria aplicable al área de compras?	X		
35	¿Los inventarios se encuentran valorados de acuerdo con la normativa contable vigente?	X		
36	¿Se dispone de políticas internas por escrito para el proceso de compras?	X		
37	¿La entidad realiza una revisión permanente al cumplimiento de la normativa tributaria aplicable al proceso de compras?	X		
	PROCESOS DE APOYO			
38	¿Se ha delegado a un responsable para el proceso de mantenimiento?	X		
39	La empresa dispone de maquinaria propia para los procesos productivos	X		
40	Existe una planificaciòn para la realizaciòn de mantenimientos de la maquinaria que se utiliza en el empresa	X		
41	¿Previa a la realización de los mantenimientos existe autorizaciones del responsable de este proceso?	X		En base a un calendario
42	¿Existen procedimientos definidos para el àrea de recursos humanos?	X		
43	¿Se han definido programas de capacitación continua para el personal?		X	Parcialmente
44	Se cumple con el plan de capacitación continua del personal?	X		
45	¿La empresa dispone de un código de ética y conducta?	X		
	TOTAL	**43**	**4**	

GRADO DE CONFIANZA		
ALTO (X)	MEDIO ( )	BAJO( )

OBSERVACIONES

Para el análisis inicial de la empresa INVEDELCA S.A. se ha preparado el presente cuestionario con el fin de evaluar las áreas detalladas a continuación, de las cuales no se ha identifiCado riesgos relevantes ya que le empresa cuenta con políticas y procedimientos bien definidos que ayudan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En lo que respecta a la información financiera y contable, la empresa cuenta con presupuestos para la adquisición de matrias primas y demás productos.

En relación a la estructura organizacional y normativa si existe un manual de procedimientos actualizado que le sirva de guía a la entidad.

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

	INVEDELCA S.A.			PE2
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO GLOBAL				
CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO				
PERIODO 2013				
	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	SUMAN	47		43
	INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	10		9
1	¿Los estados financieros se generan anualmente en la empresa?		SI	1
2	¿La empresa cuenta con presupuestos para todos lor procesos?		SI	1
3	¿Los estados financieros mensuales son emitidos directamente del sistema de contabilidad?		SI	1
4	¿Hay evidencia de la revisión y aprobación de los estados financieros por parte de un funcionario facultado para ello?		NO	0
5	¿Las registros contables están debidamente respaldados en documentos válidos?		SI	1
6	¿Existe un responsable del manejo de la información financiera?		SI	1
7	¿Existe un responsable del manejo de la informaciónde costos?		SI	1
8	¿Las normas de información son adecuadas para la empresa y se aplican en forma consistente?		SI	1
9	¿La empresa cuenta con un plan de cuentas que cubra todas las necesidades de la entidad?		SI	1
10	¿Existe una adecuada clasificación y presentación de las cuentas del Balance de acuerdo a las Normas Contables?		SI	1
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y NORMATIVA	11		10
11	¿La empresa cuenta con un organigrama estructural y funcional acorde a sus necesidades?		SI	1
12	¿Existen responsables de cada departamento que conforman la empresa?		SI	1
13	¿La estructura orgánica permite que exista una comunicación adecuada entre los diferentes departamentos de la empresa?		SI	1
14	¿La empresa dispone de un reglamento interno actualizado?		SI	1
15	¿Existe un manual de procedimientos sobre todas las actividades que se desarrollan en la empresa actualizado?		SI	1
16	¿La Junta General de Socios mantiene las asambleas ordinarias de accionistas dentro del plazo estipulado por la Ley de Compañías?		SI	1
17	¿Las actas de juntas de accionistas constan en los libros de actas respectivos y están firmadas?		SI	1
18	¿Los criterios y políticas contables aplicados por la empresa están definidos por escrito?		SI	1
19	¿Los contratos celebrados por la empresa con sus clientes y proveedores están revisados y aprobados por los responsables y físicamente custodiados?		NO	0
20	¿La empresa cuenta con un Departamento o Dirección de Sistemas encargado de atender las necesidades de información computarizada?		SI	1
21	La empresa cuenta con un sistema contable fiable		SI	1
	PROCESOS GOBERNANTES	7		7
22	¿La empresa dispone de misión y visión?		SI	1
23	¿Existen objetivos estratégicos definidos para la entidad?		SI	1
24	¿Conoce el personal la misión, visión y objetivos establecidos por la entidad?		SI	1
25	¿La empresa aplica indicadores de gestión periódicamente?		SI	1
26	¿Se ha definido un tablero de indicadores para la entidad?		SI	1
27	¿La empresa cuenta con un diagrama del proceso de compras?		SI	1
28	¿La empresa ha establecido objetivos operativos para las áreas misionales?		SI	1
	PROCESOS MISIONALES	11		10
29	¿Existe un responsable del manejo y control de las compras?		NO	0
30	¿La empresa dispone de diagrama de procesos para compras?		SI	1
31	¿Se han definido responsabilidades para el área de compras?		SI	1
32	¿Todas las adquisiciones son autorizadas por la Gerencia?		SI	1
33	¿Existe documentación válida que respalde las adquisiciones?		SI	1
34	¿Se realiza una revisión permanente al cumplimiento de la normativa tributaria aplicable al área de compras?		SI	1
35	¿Los inventarios se encuentran valorados de acuerdo con la normativa contable vigente?		SI	1
36	¿Se dispone de políticas internas por escrito para el proceso de compras?		SI	1
37	¿La entidad realiza una revisión permanente al cumplimiento de la normativa tributaria aplicable al proceso de compras?		SI	1
38	¿La empresa ha definido responsabilidades para el área de compras?		SI	1
39	¿Se dispone de políticas internas por escrito para el proceso de compras?		SI	1
	PROCESOS DE APOYO	8		7
40	¿Se ha delegado a un responsable para el proceso de mantenimiento?		SI	1
41	La empresa dispone de maquinaria propia para los procesos productivos		SI	1
42	Existe una planificaciòn para la realizaciòn de mantenimientos de la maquinaria que se utiliza en el empresa		SI	1
43	¿Previa a la realización de los mantenimientos existe autorizaciones del responsable de este proceso?		SI	1
44	¿Existen procedimientos definidos para el àrea de recursos humanos?		SI	1
45	¿Se han definido programas de capacitación continua para el personal?		NO	0
46	Se cumple con el plan de capacitación continua del personal?		SI	1
47	¿La empresa dispone de un código de ética y conducta?		SI	1
				43
PONDERACIÓN TOTAL = PT				47
NIVEL DE CONFIANZA = NC= CT/PT*100		47/43*100		91
NIVEL DE RIESGO INHERENTE = RI = 100% - %NC				9

	INVEDELCA S.A.	PE3
ENFOQUE DE AUDITORÍA		
CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO		
PERIODO 2013		

Con los resultados obtenidos en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, se concluye que el nivel de confianza es del 91% y por diferencia el riesgo inherente global es del 9% calificándose como BAJO. Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de cumplimiento.

Para determinar los niveles de confianza se utilizarón los siguientes parámetros:

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

	INVEDELCA S.A.		**PE4**
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque Global			
CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO			
PERIODO 2013			
COMPONENTE	**NIVEL DE REISGO Y ARGUMENTACION** **INHERENTE GLOBAL: 24% BAJO**	**ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO**	**ENFOQUE SUSTANTIVO**
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	En el sistema contable no hay evidencia de la aprobación y revisión de los estados financieros.	Vetificar que los balances del año 3013 hayan sido revisados y aprobados por la Dirección de la empresa.	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y NORMATIVA	La emporesa no cuenta con organigrama funcional	Verificar que las funciones que deben desempeñar esten detalladas en el manual de procedimientos que mantiene a la empresa.	
PROCESOS GOBERNANTES	La empresa mantiene una planificación estratégica actualizada, socializan la misión, visión y objetivos que persigue la empresa Mantienen índices de gestión y tableros de indicadores	Verificar documentalmente lo indicado por la empresa.	

	INVEDELCA S.A.	**PE5**
	Memorando de Planificación Preliminar	
	CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO	
	PERIODO 2013	

1. Motivo de la Auditoría

Examen de Auditoría Integral al Proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de definir el servicio de auditoría de estados financieros a través de la presentación del Dictamen; en el que se incluirán opiniones respecto al cumplimiento de leyes y regulaciones, control interno y cumplimiento de los objetivos y planes de gestión por parte de la Empresa auditada.

2. Objetivos de la Auditoría

General
Realizar un examen de Auditoría Integral al Proceso Compras, recepción y almacenamiento de la empresa INVEDELCA S.A. en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Específicos
• Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso Cartera de la empresa INVEDELCA S.A.
• Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso Cartera.
• Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

3. Naturaleza y alcance de la Auditoría

La investigación de la auditoría integral al proceso de compras, recepción y almacenamiento de la Empresa INVEDELCA S.A., se realizó examinando los siguientes componentes:

• Establecer que las operaciones financieras fueron realizadas de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y de revelaciones que le son aplicables y determinar la conformidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.

• Evaluar el establecimiento de políticas y procedimientos de control interno, aplicadas a las operaciones administrativas y financieras que proporcionen seguridad razonable de los objetivos propuestos por la Empresa; se evaluará si el control interno efectuado contribuyó a lograr:
• Efectividad y eficiencia de las operaciones
• Confiabilidad de la información
• Cumplimiento de leyes, normas y regulaciones aplicables a la Empresa

• Se verificará el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, en las operaciones administrativas, financieras y operativas.

• Determinar si la Empresa se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos en la

4. Conocimiento General de la Organización
4.1. Base legal de creación y/o constitución

La empresa INVEDELCA S.A. se constituyó el 11 de julio de 1975 mediante Escritura Pública e inició sus actividades una vez conformada legalmente e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 696, tomo 106 del repertorio de dicha entidad de Quito, el 16 de septiembre de 1975.

Según el Objeto Social, se dedica a la actividad de promoción de inversiones y negocios en el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Podrá fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan acogida en inversiones nacionales o extranjeras. Realizará actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él, tiene una durabilidad de 50 años.

4.2. Estructura Orgánica

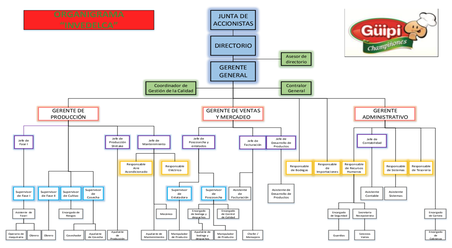

4.3. Misión, visión y objetivos estratégicos

Misión
"Producir y comercializar variedad de champiñones, hongos comestibles, con propiedades funcionales y, otros productos alimenticios de excelente calidad, con la más alta productividad, aplicando tecnologías modernas y sustentables con el medio ambiente, bajo certificación ISO 9001 y otros estándares internacionales, a fin de superar las expectativas de nuestros clientes y de quienes conformamos la empresa."

Visión
"INVEDELCA S.A. será reconocida en los hogares nacionales e internacionales como el mejor proveedor de alimentos nutritivos que beneficie a la salud de sus consumidores brindando un servicio de calidad.
Los champiñones Güipi serán reconocidos como líderes en el mercado nacional e internacional aportando a la buena nutrición y salud de la comunidad por su calidad y servicio."

Objetivos estratégicos

Grupo externo:
• Medir la insatisfacción de los proveedores inmediatamente.

Grupo interno:
• Cumplir con el 100% del Plan de compras según el stock mínimo semanal.
• Asegurar al 100% la provisión de los servicios según los requerimientos diarios
• Renovar la maquinaria, equipo e instalaciones al 80%

4.4. Mapa de procesos

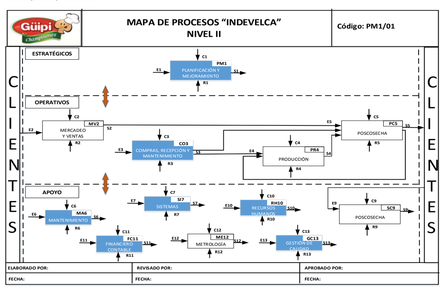

5. Composición y distribución capital

Cuadro No. 1 - Composición y distribución del capital

Nombres	Número de acciones	Porcentaje %	Capital actual	Capital suscrito	Reserva legal	Utilidades no distribuidas	Utilidades 2005	Capital total
RAUL IZURIETA M.B.	72	40,00%	72.000,00	70.000,00	13.169,10	27.586,36	29.244,54	142.000,00
MAURICIO IZURIETA T.	107	59,44%	107.000,00	104.000,00	19.569,29	40.993,34	43.437,37	211.000,00
ANA TERÁN P.	1	0,56%	1.000,00	1.000,00	184,37	386,21	429,42	2.000,00
TOTAL	**180**		**180.000,00**	**175.000,00**	**32.922,76**	**68.965,91**	**73.111,33**	**355.000,00**

Fuente: Acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas de INVEDELCA S.A. – Abril 25, 2006
Elaborado por: Autor

6. Evaluación de control interno

Para la evaluación del Control Interno se utilizó cuestionarios para obtener la información nesaria para la evaluación y medición del nivel de confianza y riesgo; de esta manera se determinó el enfoque de la Auditoría.
Ver Anexos PE1/2/3

7. Matriz de riesgos inherentes y enfoque global

El resumen de los riesgos inherentes y el enfoque global de auditoría global se detalla en la matriz correspondiente. (Ver Anexo PE4).

8. Justificación de la Investigación

La empresa INVEDELCA S.A. se constituyó el 11 de julio de 1975 mediante Escritura Pública e inició sus actividades una vez conformada legalmente e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 696, tomo 106 del repertorio de dicha entidad de Quito, el 16 de septiembre de 1975.

Según el Objeto Social, se dedica a la actividad de promoción de inversiones y negocios en el Ecuador, por personas naturales o jurídicas ecuatorianas o extranjeras. Podrá fomentar la elaboración de proyectos o estudios que tengan acogida en inversiones nacionales o extranjeras. Realizará actividades agrícolas y expresamente el cultivo de champiñones para venderlos frescos o enlatados en el país o fuera de él, tiene una durabilidad de 50 años.

Entre los procesos agregadores de valor se encuentra el de "Compras, Recepción y Almacenamiento", el cual constituye el alcance del examen especial realizado en la Empresa; el monto del año 2013 es de USD 313.476,02; en tal virtud, es pertinente evaluar la aplicación de procedimientos técnicos y administrativos, el cumplimiento de objetivos y metas, la optimización de recursos en términos de eficiencia, eficacia y calidad; en concordancia con la Planificación estratégica institucional.

Es necesario evaluar el cumplimiento de los procedimientos de compras de materia prima, recepción y almacenamiento; evaluar el cumplimiento del presupuesto asignado y devengado, así como los parámetros que permitan medir los resultados del proceso, a través del uso de indicadores de gestión establecidos.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método descriptivo que se encarga de analizar las políticas y procedimientos aplicados en la Empresa, además se consideró el método inductivo que está enfocado a la observación y registro de las novedades presentadas, priorizando las deficiencias más significativas que afecten a la gestión y desarrollo de la Empresa.

La auditoría integral involucra una revisión sistemática de las actividades del proceso de compras, recepción y almacenamiento; es así que se examinará sobra una base selectiva, la evidencia que sustenta las cifras presentadas en los Estados Financieras y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; la orientación a la evaluación global del ambiente de control, sistemas de información y comunicación, y seguimiento; así como el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Empresa, en especial Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa; adicionalmente se incluyó la evaluación del avance del Plan Estratégico y correspondientes Planes Operativos, inversiones y adquisiciones por el año 2013.

8. Identificación de componentes

Financiera: Proceso de compras, recepción y almacenamiento.

Control Interno: Según Informe COSO, se evaluará Ambiente de control, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, valoración de riesgos, respuesta al riesgo, actividades de control, información y comunicación; y, monitoreo.

Cumplimiento: Disposiciones legales y normativas que afecta al proceso de compras, recepción y almacenamiento; tanto internas como externas.

Gestión: Se analizará la eficiencia, eficacia y calidad en los aspectos de las áreas misionales

9. Recursos humanos y materiales

Recursos Humanos:
• Jefe de equipo: Ing. Maribel Pacheco
• Supervisor: Ing. Danilo Albuja (Gerente Administrativo INVDELCA S.A.)

Recursos materiales:
• Útiles de oficina necesarios para el desarrollo de la investigación
• Computadora
• Impresora

Tiempo estimado:
• Según la planificación el tiempo estimado es de 30 días, para el desarrollo de la investigación y presentación del Informe final.

10. Cronograma de actividades

FASES	No. Horas	nov-14				dic-14				ene-15			
Planificación	80												
Planificación Preliminar													
Planificación específica por componente													
Ejecución	120												
Auditoría Financiera													
Auditoría de Control Interno													
Auditoría de Cumplimiento													
Auditoría de Gestión													
Comunicación de Resultados	20												
Seguimiento	20												
TOTAL	**240**												

11. Productos a obtener

• Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen de auditoría integral
• Informe de auditoría
• Plan de implementación de recomendaciones

Elaborado por: Maribel Pacheco

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**PE ACI**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA DE CONTROL INTERNO**	

ÍNDICE	**PAPEL DE TRABAJO**
Cuestionario de Control Interno	PE ACI-1
Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo	PE ACI-2
Enfoque de Auditoría	PE ACI-3
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque	PE ACI-4
Programa de Auditoría	PE ACI-5

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

INVEDELCA S.A.	PE ACI-1

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	1. Ambiente Interno			
1	¿La empresa cuenta con un código de ética?	X		
2	¿Se ha implantado códigos de conducta que regule el comportamiento ético y moral del personal?	X		
3	La estructura organizativa de la institución depende de la naturaleza de sus actividades, el tamaño de sus operaciones y su independencia?	X		
4	¿Existe un manual de funciones para cada departamento que conforma la empresa?	X		
5	¿La asignación de responsabilidad y delegación de autoridad hace frente a los objetivos, funciones operativas y requisitos reguladores, incluyendo la responsabilidad en cuanto a los sistemas de información y la autorización de cambios?	X		
6	¿Existe un sistema de gestión del recurso humano?	X		
7	¿Existen la descripciones de puestos de trabajo.?		X	
8	¿Se conoce hechos de abuso de autoridad por parte de los ejecutivos que afecten la dignidad de los empleados?	X		
	2. Establecimiento de Objetivos			
9	¿Existe planes estratégicos utilizados por la organización para establecer la misión, visión, objetivos, valores y otros elementos?	X		
10	¿Exite información períodica, oportuna y confiable, sobre el cumplimiento de metas por departamento para el seguimiento de las estratégias?	X		
11	¿Los objetivos de gestiòn de cada departamento son consistentes con los objetivos de gestión de la empresa?	X		
12	¿Existe disposición de la alta dirección para conocer y analizar los informes de cumplimiento de objetivos	X		
13	¿Se ha socializado los objetivos que persigue la entidad todo el personal de la misma.	X		
14	¿Hay un Compromiso de la alta dirección y de todos los niveles de la organización para alcanzar los objetivos cumpliendo los controles y la gestión de los riesgos?	X		

INVEDELCA S.A.	PE ACI-1

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	3. Identificación de Eventos			
15	¿Existe eventos potenciales de riesgo en el proceso de compras que efecte al logro de los objetivos?		X	
16	¿Se ha elaborado un FODA en el área de compras?		X	
17	¿Se han diseñado políticas y procedimientos para informar a miembros de la organización sobre las categorías de eventos y su relación con los objetivos de la entidad?	X		
18	¿Ha estado involucrado el gerente de producción en algún evento de riesgo?		X	Desconoce las causas de los altos y bajos de producción por parte del Jefe de producción
	4. Evaluación de Riesgos			
19	¿En el área de compras cuando se identifica los riesgos de la empresa cuenta con técnicas para su evaluación?.	X		
20	¿Los miembros de la dirección están involucrados en la evaluación de riesgos?	X		
21	¿La dirección brinda apoyo para conocer o investigar los posibles eventos internos y externos?	X		
22	¿ Existe en el área de compras un responsable de custodiar toda la documentación que ahí se genera?.	X		
	5. Respuesta a los Riesgos			
23	¿Existe un plan de contingencias antes posibles riesgos en el departamento de compras?	X		
24	¿Cuándo se identifica un posible riesgo en el departmento de compras, la gerencia evalúa su ocurrencia?	X		
	6. Actividades de Control			
25	¿En el proceso de compras se evalúa la calidad del producto?	X		
26	¿Se ha definido actividades de control por escrito para cada proceso realizado en la entidad.?	X		
27	¿Se realizan avaluaciones períodicas al proceso de compras?	X		
28	¿Se realizan evaluaciones de calidad a las materias primas que se van a utilizar?	X		
29	¿Se encuentran establecidas las políticas del proceso de compras?	X		
	7. Información y Comunicación			
30	¿Existe una comunicación clara y oportuna entre directivos y empleados ?	X		
31	¿La información que se genera dentro de la entidad es relevante y oportuna ?	X		
32	¿Se conoce de inmediato la existencia de posibles actos indebidos?		X	
33	¿la Información financiera es oportuna, clara, precisa y concisa en base de la cual se toman decisiones.	X		
	8. Supervisión y Monitoreo			
34	¿Existe una persona encargada de supervisar el proceso de compras?.	X		
35	¿Se realizan comparaciones periódicas entre las compras que se presupuestó y la real?	X		
36	¿La gerencia de la empresa realiza monitoreos de cumplimiento de los procedimientos establecidos para el proceso de compras?	X		
	TOTAL	**32**	**6**	

INVEDELCA S.A.	PE ACI-1

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

GRADO DE CONFIANZA

ALTO (X) MEDIO ( ) BAJO( )

OBSERVACIONES

A pesar de que la Empresa cuenta con un código de ética no ha sido implementado, lo que no ha permitido reconocer de inmediato posibles actos indebidos.
La Empresa desconoce las causas de los altos y bajos de la producción; lo que conlleva a que las compras de la materia prima no se realice de acuerdo a lo planificado.

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	**Fecha:**	05/01/2015

INVEDELCA S.A.

PE ACI-2

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	SUMAN	36		31
	1. Ambiente Interno	**8**		**7**
1	¿La empresa cuenta con un código de ética?		SI	1
2	¿Se ha implantado códigos de conducta que regule el comportamiento ético y moral del personal?		SI	1
3	La estructura organizativa de la institución depende de la naturaleza de sus actividades, el tamaño de sus operaciones y su independencia?		SI	1
4	¿Existe un manual de funciones para cada departamento que conforma la empresa?		SI	1
5	¿La asignación de responsabilidad y delegación de autoridad hace frente a los objetivos, funciones operativas y requisitos reguladores, incluyendo la responsabilidad en cuanto a los sistemas de información y la autorización de cambios?		SI	1
6	¿Existe un sistema de gestión del recurso humano?		SI	1
7	¿Existen la descripciones de puestos de trabajo.?		NO	0
8	¿Se conoce hechos de abuso de autoridad por parte de los ejecutivos que afecten la dignidad de los empleados?		SI	1
	2. Establecimiento de Objetivos	**6**		**6**
9	¿Existe planes estratégicos utilizados por la organización para establecer la misión, visión, objetivos, valores y otros elementos?		SI	1
10	¿Exite información períodica, oportuna y confiable, sobre el cumplimiento de metas por departamento para el seguimiento de las estratégias?		SI	1
11	¿Los objetivos de gestiòn de cada departamento son consistentes con los objetivos de gestión de la empresa?		SI	1
12	¿Existe disposición de la alta dirección para conocer y analizar los informes de cumplimiento de objetivos		SI	1
13	¿Se ha socializado los objetivos que persigue la entidad todo el personal de la misma.		SI	1
14	¿Hay un Compromiso de la alta dirección y de todos los niveles de la organización para alcanzar los objetivos cumpliendo los controles y la gestión de los riesgos?		SI	1
	3. Identificación de Eventos	**4**		**1**
15	¿Existe eventos potenciales de riesgo en el proceso de compras que efecte al logro de los objetivos?		NO	0
16	¿Se ha elaborado un FODA en el área de compras?		NO	0
17	¿Se han diseñado políticas y procedimientos para informar a miembros de la organización sobre las categorías de eventos y su relación con los objetivos de la entidad?		SI	1
18	¿Ha estado involucrado el gerente de producción en algún evento de riesgo?		NO	0

INVEDELCA S.A.

PE ACI-2

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	4. Evaluación de Riesgos	**4**		**4**
19	¿En el área de compras cuando se identifica los riesgos de la empresa cuenta con técnicas para su evaluación?.		SI	1
20	¿Los miembros de la dirección están involucrados en la evaluación de riesgos?		SI	1
21	¿La dirección brinda apoyo para conocer o investigar los posibles eventos internos y externos?		SI	1
22	¿ Existe en el área de compras un responsable de custodiar toda la documentación que ahí se genera?.		SI	1
	5. Respuesta a los Riesgos	**2**		**2**
23	¿Existe un plan de contingencias antes posibles riesgos en el departamento de compras?		SI	1
24	¿Cuándo se identifica un posible riesgo en el departmento de compras, la gerencia evalúa su ocurrencia?		SI	1
	6. Actividades de Control	**5**		**5**
25	¿En el proceso de compras se evalúa la calidad del producto?		SI	1
26	¿Se ha definido actividades de control por escrito para cada proceso realizado en la entidad.?		SI	1
27	¿Se realizan avaluaciones períodicas al proceso de compras?		SI	1
28	¿Se realizan evaluaciones de calidad a las materias primas que se van a utilizar?		SI	1
29	¿Se encuentran establecidas las políticas del proceso de compras?		SI	1
	7. Información y Comunicación	**4**		**3**
30	¿Existe una comunicación clara y oportuna entre directivos y empleados ?		SI	1
31	¿La información que se genera dentro de la entidad es relevante y oportuna ?		SI	1
32	¿Se conoce de inmediato la existencia de posibles actos indebidos?		NO	0
33	¿la Información financiera es oportuna, clara, precisa y concisa en base de la cual se toman decisiones.		SI	1
	7. Información y Comunicación	**3**		**3**
34	¿Existe una persona encargada de supervisar el proceso de compras?		SI	1
35	¿Se realizan comparaciones periódicas entre las compras que se presupuestó y la real?		SI	1
36	¿La gerencia de la empresa realiza monitoreos de cumplimiento de los procedimientos establecidos para el proceso de compras?		SI	1
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				31
PONDERACIÓN TOTAL = PT				36
NIVEL DE CONFIANZA: NC = CT/PT x100		31/36*100		**86%**
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI = 100% - NC%		100% - 86% =		**14%**

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE ACI-3

ENFOQUE DE AUDITORÍA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Con los resultados obtenidos en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, se concluye que el nivel de confianza es del 86% y por diferencia el riesgo inherente es del 14% calificándose como BAJO. Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de cumplimiento.

Para determinar los niveles de confianza se utilizarón los siguientes parámetros:

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

	INVEDELCA S.A.			PE ACI-4
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque				
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO				
PERIODO 2013				
COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN	CONTROL CLAVE	ENFOQUE SUSTANTIVO	ENFOQUE CUMPLIMIENTO
	INHERENTE			
	17% BAJO			
PROCESO DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	No existen una descripción de cada puesto de trabajo en la Empresa La empresa no dispone de mecanismos para identificar eventos de riesgos internos y externos. La empresa no dispone de evidencia que respalda las decisiones tomadas respecto a posibles acciones de riesgos. No se ha definido actividades de control por escrito para cada proceso realizado en la Empresa.	Reglamento Interno Planificación estratégica Políticas institucionales		Entrevista al Gerente para conocer los siguientes aspectos: * Existencia de lineamientos que regulen la conducta y disciplina del personal que labora en la empresa. * Existencia de un documento que describa los puestos de trabajo. * Posibles acciones para identificar riesgos internos y externos que amenazan a la consecusión de objetivos. * Evidencia de posibles acciones tomadas por la empresa ante riesgos presentados. * Actividades de control implantadas por la empresa.

	INVEDELCA S.A.	PE ACI-5

Programa de Auditoría

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Obejtivo: Evaluar la efectividad y conveniencia del sistema de control interno, con el propósito de identificar posibles debilidades que puedan ser consideradas como áreas críticas.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT
	PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO	
1	Verificar la existencia de un documento que describa los puestos de trabajo.	ACI-A1
2	Verificar si se aplican acciones para identificar riesgos internos y externos que amenazan a la consecusión de objetivos.	ACI-A2
3	Verificar si existen actividades de control implantadas por la entidad.	ACI-A3
	PROCEDIMIENTOS GENERALES	
4	Redacte una Hoja de Hallazgos	H/H
Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**PE ACI**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA DE CUMPLIMIENTO**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Cuestionario de Control Interno	PE AC-1
Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo	PE AC-2
Enfoque de Auditoría	PE AC-3
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque	PE AC-4
Programa de Auditoría	PE AC-5

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-1

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	1. NORMATIVA EXTERNA			
1	¿La compañía se ha constituido de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías ?	X		
2	¿Los actos de comercio que realiza la empresa se enmarcan en lo dispuesto en el Código de Comercio ?	X		
3	Los contratos de trabajo del personal involucrado en el proceso de compras están debidamemte legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales?	X		
4	El reglamento interno con el cual son sancionados el personal esta lealizado en el Minsietrio de Relaciones Laborales.	X		
5	Todos los rubros que componen el rol de pagos del personal del área de compras estan aportados al IESS	X		
6	¿La empresa cumple con las decalarciones de impuesto a tiempo con el Servicio de Rentas Internas?		X	Se cumple con las declaraciones pero de forma tardía
7	¿La empresa cumple a tiempo las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social?	X		
8	¿Los beneficios sociales como décimo tercero, décimo cuarto, del personal del departamento de compras son reportados al Ministerio de Relaciones Laborales ?	X		
9	¿En el área de compras existe personal con más de 10 años de antiguedad?	X		
10	¿Se realiza el cálculo actuarial para la provisión de jubilación para el personal con mas de 10 años de antigüedad?	X		
11	¿El personal que labora en el Departamento de compras se encuentra afiliado al IESS ?	X		
	2. NORMATIVA INTERNA			
12	La empresa cuenta con un reglamento interno debidamente aprobado.	X		
13	¿Existen políticas emitidas por escrito para el proceso de compras, recepción y almacenamiento?	X		
14	¿La empresa se dedica exclusivamente a lo que se estipula en la escritura de constitución así como en los estatutos de la compañía.	X		
15	¿Los presupuestos que maneja la empresa son aprobados por los socios en Junta General de Accionistas?	X		
16	¿Se cumple con lo establecido en los presupuestos en lo referente a las compras?		X	El nivel de producción es variable
	TOTAL	**14**	**2**	

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-1

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

GRADO DE CONFIANZA		
ALTO (X)	MEDIO ( )	BAJO( )

OBSERVACIONES

La Empresa cumple con las obligaciones tributarias pero de forma tardía, ocasionando gastos que afectan al costo del producto y convella a una disminución en su rendimiento económico.
Además, no se cumple con la planificación de las compras debido a que el proceso de producción es variable.

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	**Fecha:**	05/01/2015

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-2

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	SUMAN	**16**		**14**
	1. NORMATIVA EXTERNA	**11**		10
1	¿La compañía se ha constituido de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías ?		SI	1
2	¿Los actos de comercio que realiza la empresa se enmarcan en lo dispuesto en el Código de Comercio ?		SI	1
3	Los contratos de trabajo del personal involucrado en el proceso de compras están debidamemte legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales?		SI	1
4	El reglamento interno con el cual son sancionados el personal esta lealizado en el Minsietrio de Relaciones Laborales.		SI	1
5	Todos los rubros que componen el rol de pagos del personal del área de compras estan aportados al IESS		SI	1
6	¿La empresa cumple con las decalarciones de impuesto a tiempo con el Servicio de Rentas Internas?		NO	0
7	¿La empresa cumple a tiempo las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social?		SI	1
8	¿Los beneficios sociales como decimo tercero, decimo cuarto, del personal del departamento de compras son reportados al Ministerio de Relaciones Laborales ?		SI	1
9	¿En el área de compras existe personal con más de 10 años de antiguedad?		SI	1
10	¿Se realiza el cálculo actuarial para la provisión de jubilación para el personal con mas de 10 años de antigüedad?		SI	1
11	¿El personal que labora en el Departamento de compras se encuentra afiliado al IESS ?		SI	1
	2. NORMATIVA INTERNA	**5**		**4**
12	La empresa cuenta con un reglamento interno debidamente aprobado.		SI	1
13	¿Existen políticas emitidas por escrito para el proceso de compras, recepción y almacenamiento?		SI	1
14	¿La empresa se dedica exclusivamente a lo que se estipula en la escritura de constitución así como en los estatutos de la compañía.		SI	1
15	¿Los presupuestos que maneja la empresa son aprobados por los socios en Junta General de Accionistas?		SI	1
16	¿Se cumple con lo establecido en los presupuestos en lo referente a las compras?		NO	0
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				14
PONDERACIÓN TOTAL = PT				16
NIVEL DE CONFIANZA: NC = CT/PT x100		14/16*100		**88%**
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI = 100% - NC%		100% - 88% =		**12%**

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-3

ENFOQUE DE AUDITORÍA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Con los resultados obtenidos en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, se concluye que el nivel de confianza es del 88% y por diferencia el riesgo inherente es del 12% calificándose como BAJO. Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de cumplimiento.

Para determinar los niveles de confianza se utilizarón los siguientes parámetros:

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

	INVEDELCA S.A.				PE AC-4
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque					
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO					
PERIODO 2013					
COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN		CONTROL CLAVE	ENFOQUE SUSTANTIVO	ENFOQUE CUMPLIMIENTO
	INHERENTE				
	12%	BAJO			
PROCESO DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	La empresa cumple con las obligaciones tributarias de manera tardía.		Aplicación de normativa internas y externas		Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias en calidad de agente de percepción y retención del IVA.
					Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias en calidad de agente de retención del Impuesto a la Renta.
	La Empresa no cumple con lo establecido en los presupuestos en lo referente a las compras				Indagar que la empresa cumpla con políticas generales de compras, en cuanto al presupuesto asignado.

	INVEDELCA S.A.	**PE AC-5**

Programa de Auditoría

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Obejtivo: Evaluar la efectividad y conveniencia del sistema de control interno, con el propósito de identificar posibles debilidades que puedan ser consideradas como áreas críticas.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT
	PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO	
1	Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias en calidad de agente de percepción y retención del IVA.	**AC-A1**
2	Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias en calidad de agente de retención del Impuesto a la Renta.	**AC-A2**
3	Verificar el cumplimiento oportuno de la declaración de Impuesto a la Renta	**AC-A3**
4	Indagar que la empresa cumpla con políticas generales del proceso compras	**AC-A4**
	PROCEDIMIENTOS GENERALES	
5	Redacte una Hoja de Hallazgos	**H/H**
Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**PE ACI**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA FINANCIERA**	

ÍNDICE	**PAPEL DE TRABAJO**
Análisis de Procesos Relacionados y Ciclo Transaccional	PE AC-1
Cuestionario de Control Interno	PE AC-2
Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo	PE AC-3
Enfoque de Auditoría	PE AC-4
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque	PE AC-5
Programa de Auditoría	PE AC-6

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-1
ANÁLISIS DE PROCESOS RELACIONADOS Y CICLO DE TRANSACCIONES		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

Retomando la planificación estratégica, se procede a realizar el análisis del proceso de comercialización sujeto a examen y su relación con el ciclo de transacciones.

COMPONENTE	CICLO	PROCESO
Compras	Compras / Proveedores	Compras, recepción y alcamenamiento

Conclusión: Las cuentas a ser analizadas en la auditoría financiera relacionadas con el proceso auditado son: Compras y Proveedores

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-2

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	1. Compras			
1	¿Existe un manual de procedimientos actualizado que administre las adquisiciones?	X		
2	¿Las actividades que realizan las personas encargadas del proceso, están claramente especificadas?		X	
3	¿El personal, equipo y espacio físico asignado al área de adquisiciones es el adecuado y suficiente para el cumplimiento de sus funciones?	X		
4	¿Existe un programa calendarizado de adquisiciones?	X		
5	¿El área de adquisiciones tiene un presupuesto definido?	X		
6	¿Existen procedimientos que regulan la recepción de las adquisiciones?	X		
7	¿Se cuenta con un listado actualizado de proveedores?	X		
8	¿El personal de adquisiciones desempeña funciones de caja o contabilidad, además de llevar los registros auxiliares de compra?		X	
9	¿La recepción de mercadería está confiada a una oficina o persona independiente de las funciones de compras, almacenes o despacho de materiales?		X	
10	¿Para realizar una compra se necesita una autorización?	X		
11	¿Las funciones de autorización y registro de compras están claramente separadas?	X		
12	¿Se verifica que exista saldo presupuestario para proceder a la adquisición?	X		
13	¿Antes de autorizar los pedidos de compras, se verifican las existencias en bodega?	X		
14	¿Las órdenes de compras se encuentran numerados?	X		
15	¿La materia prima es nacional?		X	No en la totalidad
16	¿Las importaciones de materias primas son realizadas oportunamente?		X	Siempre hay retrasos
17	¿Se remiten a la Gerencia Financiera las autorizaciones respectivas para el trámite de pago a proveedores?	X		
18	¿Existe un responsable que autorice los pagos a proveedores?	X		
19	Se han definido políticas claras para el manejo de proveedores?	X		
20	¿Las cuentas de proveedores están adecuadamente valoradas?	X		
21	¿Las cuentas de proveedores existen y están íntegramente registradas?	X		
	TOTAL	**16**	**5**	

GRADO DE CONFIANZA		
ALTO (X)	MEDIO ( )	BAJO( )
OBSERVACIONES		

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	**Fecha:**	

	INVEDELCA S.A.	PE AC-3

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	SUMAN	**21**		**18**
	1. COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	**21**		18
1	¿Existe un manual de procedimientos actualizado que administre las adquisiciones?		SI	1
2	¿Las actividades que realizan las personas encargadas del proceso, están claramente especificadas?		SI	1
3	¿El personal, equipo y espacio físico asignado al área de adquisiciones es el adecuado y suficiente para el cumplimiento de sus funciones?		SI	1
4	¿Existe un programa calendarizado de adquisiciones?		SI	1
5	¿El área de adquisiciones tiene un presupuesto definido?		SI	1
6	¿Existen procedimientos que regulan la recepción de las adquisiciones?		SI	1
7	¿Se cuenta con un listado actualizado de proveedores?		SI	1
8	¿El personal de adquisiciones desempeña funciones de caja o contabilidad, además de llevar los registros auxiliares de compra?		NO	0
9	¿La recepción de mercadería está confiada a una oficina o persona independiente de las funciones de compras, almacenes o despacho de materiales?		NO	0
10	¿Para realizar una compra se necesita una autorización?		SI	1
11	¿Las funciones de autorización y registro de compras están claramente separadas?		SI	1
12	¿Se verifica que exista saldo presupuestario para proceder a la adquisición?		SI	1
13	¿Antes de autorizar los pedidos de compras, se verifican las existencias en bodega?		SI	1
14	¿Las órdenes de compras se encuentran numerados?		SI	1
15	¿La materia prima es nacional?		NO	0
16	¿Las importaciones de materias primas son realizadas oportunamente?		SI	1
17	¿Se remiten a la Gerencia Financiera las autorizaciones respectivas para el trámite de pago a proveedores?		SI	1
18	¿Existe un responsable que autorice los pagos a proveedores?		SI	1
19	Se han definido políticas claras para el manejo de proveedores?		SI	1
20	¿Las cuentas de proveedores están adecuadamente valoradas?		SI	1
21	¿Las cuentas de proveedores existen y están íntegramente registradas?		SI	1
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				18
PONDERACIÓN TOTAL = PT				21
NIVEL DE CONFIANZA: NC = CT/PT x100		17/21*100		**86%**
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI = 100% - NC%		100% - 81% =		**14%**

	INVEDELCA S.A.	PE AC-4

ENFOQUE DE AUDITORÍA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Con los resultados obtenidos en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, se concluye que el nivel de confianza es del 86% y por diferencia el riesgo inherente es del 15% calificándose como BAJO. Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de cumplimiento.

Para determinar los niveles de confianza se utilizarón los siguientes parámetros:

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

	INVEDELCA S.A.			PE AC-5
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque				
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO				
PERIODO 2013				
AFIRMACIONES	**NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN**	**CONTROL CLAVE**	**ENFOQUE SUSTANTIVO**	**ENFOQUE CUMPLIMIENTO**
Veracidad, Integridad, Valuación y Exposición				
Existencias				
923.583,99				
Acreedores comerciales				
1.077.696,80				
	RIESGO INHERENTE			
	24% **BAJO**			
Compras, recepción y almacenamiento	La recepción de mercadería la realiza el responsable de compras.	Autorizaciones en compras de materia prima Verificación de inventarios	Verificar la integridad de los saldos de compras mediante la revisión de los costos de la materia prima asignados a las cámaras de producción de champiñones.	Analizar la rotación de proveedores y el período medio de cobro, aplicando el índice correspondiente, y compare con la política de pago a proveedores establecida en la empresa. Tomar una muestra de los expedientes de proveedores y verificar el cumplimiento de controles mínimos en el proceso de autorizaciones.

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AC-6

Programa de Auditoría

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Obejtivo: Determinar la correcta valuacion de los costos de adquisición de los bienes

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT
	PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO	
1	Analizar la rotación de proveedores y el período medio de cobro, aplicando el índice correspondiente, y compare con la política de pago a proveedores establecida en la empresa.	AF-A1
2	Tomar una muestra de los expedientes de proveedores y verificar el cumplimiento de controles mínimos en el proceso de autorizaciones.	AF-A2
	PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS	
3	Verificar la integridad de los saldos de compras mediante la revisión de los costos de la materia prima asignados a las cámaras de producción de champiñones.	AF-A4
	PROCEDIMIENTOS GENERALES	
4	Elabore una Cédula Sumaria (CÉDULA CORTE DE SALDOS)	AF-A
5	Redacte una Hoja de Hallazgos	H/H
Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**PE AG**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA DE GESTIÓN**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Cuestionario de Control Interno	PE AC-1
Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo	PE AC-2
Enfoque de Auditoría	PE AC-3
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque	PE AC-4
Programa de Auditoría	PE AC-5

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AG-1

Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

No.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
	1. NORMATIVA EXTERNA			
1	¿La empresa a definido su mapa de procesos e identifica los procesos gobernantes, misionales y de apoyo?	X		
2	¿La empresa tiene un Plan Estratégico vigente?	X		
3	¿El plan estratégico incluye misión, visión, principios o valores de la organización, objetivos, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas?	X		
4	¿El plan estratégico está adecuadamente difundido por toda la Empresa para asegurar que los objetivos de la empresa se cumplan?	X		
5	¿Existen normas de control dentro de la empresa?	X		
6	¿La empresa cuenta con objetivos operativos?	X		
7	¿Los objetivos de cada departamento son socializados a sus empleados?	X		
8	¿La empresa cuenta con indicadores de gestión para el proceso de compras, recepción y almacenamiento?	X		
9	¿La empresa en el año 2013 aplicó los indicadores de gestión planteados por la entidad para el proceso de compras, recepción y almacenamiento?	X		
10	¿Los indicadores de gestión que la empresa a diseñado permiten medir la eficiencia?	X		
11	¿Los indicadores de gestión que la empresa a diseñado permiten medir la eficacia?	X		
12	¿Los indicadores de gestión que la empresa a diseñado permiten medir la calidad?	X		
13	¿El desempeño de cada empleado es evaluado periodicamente?		X	
14	¿Se han elaborado presupuesto de compras anuales?		X	Si se han elaborado, pero no se cumplen adecuadamente
	Se cumple con los presupuestos			
15	¿Se revisa períodicamente el cumplimiento de compras de lo real frente a lo presupuestado?	X		
16	¿Existe un responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos?	X		
	TOTAL	**14**	**2**	

GRADO DE CONFIANZA		
ALTO (X)	MEDIO ( )	BAJO( )

OBSERVACIONES

La empresa no realiza evaluaciones de desempeño periódicas a sus empleados, dado que la rotación es alta. Además, la empresa no cumple adecuadamente con los presupuestos de compras, por lo que no es posible aplicar los indicadores de manera oportuna.

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	**Fecha:**	

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AG-2

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

	COMPONENTE ANALIZADO	PT	SI/NO	CT
	SUMAN	**16**		**14**
	1. NORMATIVA EXTERNA	**16**		14
1	¿La empresa a definido su mapa de procesos e identifica los procesos gobernantes, misionales y de apoyo?		**SI**	1
2	¿La empresa tiene un Plan Estratégico vigente?		**SI**	1
3	¿El plan estratégico incluye misión, visión, principios o valores de la organización, objetivos, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas?		**SI**	1
4	¿El plan estratégico está adecuadamente difundido por toda la Empresa para asegurar que los objetivos de la empresa se cumplan?		**SI**	1
5	¿Existen normas de control dentro de la empresa?		**SI**	1
6	¿La empresa cuenta con objetivos operativos?		**SI**	1
7	¿Los objetivos de cada departamento son socializados a sus empleados?		**SI**	1
8	¿La empresa cuenta con indicadores de gestión para el proceso de compras, recepción y almacenamiento?		**SI**	1
9	¿La empresa en el año 2013 aplicó los indicadores de gestión planteados por la entidad para el proceso de compras, recepción y almacenamiento?		**SI**	1
10	¿Los indicadores de gestión que la empresa ha diseñado permiten medir la eficiencia?		**SI**	1
11	¿Los indicadores de gestión que la empresa ha diseñado permiten medir la eficacia?		**SI**	1
12	¿Los indicadores de gestión que la empresa ha diseñado permiten medir la calidad?		**SI**	1
13	¿El desempeño de cada empleado es evaluado periodicamente?		**NO**	0
14	¿Se han elaborado presupuesto de compras anuales?		**NO**	0
	Se cumple con los presupuestos			
15	¿Se revisa períodicamente el cumplimiento de compras de lo real frente a lo presupuestado?		**SI**	1
16	¿Existe un responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos?		**SI**	1
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				14
PONDERACIÓN TOTAL = PT				16
NIVEL DE CONFIANZA: NC = CT/PT x100		14/16*100		**88%**
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI = 100% - NC%		100% - 88% =		**12%**

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	PE AG-3

ENFOQUE DE AUDITORÍA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Con los resultados obtenidos en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, se concluye que el nivel de confianza es del 88% y por diferencia el riesgo inherente es del 12% calificándose como BAJO. Este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial debe ser de cumplimiento.

Para determinar los niveles de confianza se utilizarón los siguientes parámetros:

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	**MODERADO**	**ALTO**
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	**MODERADO**	**BAJO**
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

	INVEDELCA S.A.				PE AG-4
Matriz de Riesgo Inherente y Enfoque					
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO					
PERIODO 2013					
COMPONENTE	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN		CONTROL CLAVE	ENFOQUE SUSTANTIVO	ENFOQUE CUMPLIMIENTO
	INHERENTE				
	12%	BAJO			
PROCESO DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	La empresa no ha aplicado oportunamente indicadores de gestión para el proceso de compras en al año 2013.		Planificación estratégica Objetivos operativos Presupuesto de costo de ventas 2013		* Aplicar los indicadores de gestión de efciciencia, eficacia y calidad para el proceso de compras con la información obtenida en el año 2013. * Analizar brechas obtenidas. * Graficar los resultados para obtener conclusiones.
	No se realiza un análisis de las desviaciones en el cumplimiento de objetivos				
	No se han realizado encuestas de satisfacción de a los proveedores.				
	La organización cumple adecuadamente con el presupuesto de compras				

	INVEDELCA S.A.	**PE AG-5**
Programa de Auditoría		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

Obejtivo: Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa, para el proceso de compras, recepción y almacenamiento, a través de la aplicación de indicadores que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad.

N°	PROCEDIMIENTOS	Ref./PT
	PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO	
1	Aplicar indicadores de gestión para medir la calidad del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados.	**AG-A1**
2	Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados.	**AG-A2**
3	Aplicar indicadores de gestión para medir la eficacia del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados.	**AG-A3**
	PROCEDIMIENTOS GENERALES	
4	Redacte una Hoja de Hallazgos	**H/H**
Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

ARCHIVO CORRIENTE

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**AC ACI**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA DE CONTROL INTERNO**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Verificar la existencia de un documento que describa los puestos de trabajo.	**ACI-A1**
Verificar si se aplican acciones para identificar riesgos internos y externos que amenazan a la consecusión de objetivos.	**ACI-A2**
Verificar si existen actividades de control implantadas por la entidad.	**ACI-A3**

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

	INVEDELCA S.A.	ACI-A1

CÉDULA ANALÍTICA

NARRATIVA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar la existencia de un documento que describa los puestos de trabajo. (**PE ACI-5**)

La Empresa INVEDELCA cuenta con la certificación ISO 9001,2008 (**ACI-A1.1**), lo que garantiza que los procesos realizados se encuentran enmarcados en un Sistema de Gestión de Calidad, permitiendo:
* Demostrar su capacidad para proveer consistentemente productos o servicios que cumplan los requerimientos de los clientes y las normas aplicables, y
* Orientar sus procesos hacia la satisfacción del cliente, promoviendo la mejora continua y con el compromiso de cumplir con los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Para que la Empresa pueda recibir la certificación mencionada fue necesario que determine los procesos que realiza, y a su vez realice controles que garanticen la eficiencia de su cumplimiento. Es por ello que ha diseñado procesos que se ajusten a las necesidades de la Empresa para que los objetivos propuestos sean alcanzados.

En el caso del proceso de compras se han establecido los siguientes Manuales de Procesos:
* Compras (**ACI-A1.2**)
* Administración de bodegas (**ACI-A1.3**)
* Importaciones (**ACI-A1.4**)

Si bien la Empresa no cuenta con un documento que describa los puestos de trabajo, en cada Manual de los procesos se encuentran detalladas las responsabilidades y actividades que deben realizar las personas involucradas en cada proceso, facilitando así sus funciones y estableciendo el control necesario para la ejecución de las actividades.

Adicionalmente, la Empresa a través del Departamento de Recursos Humanos, a lo largo del año proporciona a sus empleados de capacitaciones, para asegurar el desempeño de sus funciones y por consiguiente el logro de los objetivos empresariales.

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Σ	Verificada Sumatoria
	√	Cuadre
	⊄	Confrontado con evidencia física
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Certificación ISO 9001,2008 (**ACI-A1.1**) Manual de Compras (**ACI-A1.2**) Manual de Administración de bodegas (**ACI-A1.3**) Manual de Importaciones (**ACI-A1.4**)	
NORMATIVA APLICADA:	Informe COSO: Actividades de Control	
COMENTARIO:	La Empresa no cuenta con un detalle de los puestos de trabajo plasmado en un Manual; sin embargo, dispone de Manuales de procesos en los que describen las actividades desarrolladas por cada responsable. **H/H1**	
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	ACI-A1.1
CÉDULA ANALÍTICA		
NARRATIVA		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

Certificación ISO 9001-2008

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.2

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO COMPRAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Manual de Compras, recepción y almacenamiento Δ

	MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	CÓDIGO: CO3/01 CLAUSULA ISO: 7.4 REVISIÓN: 2 PÁGINA: 1 de 4
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS		
ELABORADO POR: I. Rueda	REVISADO POR: F. Vega	APROBADO POR: H. Molina
FECHA: 6 de julio de 2008	FECHA: 6 de julio de 2011	FECHA: 2 de agosto de 2011
FECHA DE VIGENCIA: 2 de agosto de 2011		

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Motivo Cambio ó Anulación	Fecha de Actualización
1	Se introduce el cargo de Contralor General en el Procedimiento Se recogían máximo 2 cotizaciones, en vez de 3 cotizaciones	28/02/11
2	• En el punto 10.2.1. se aumenta la Nota 1: En caso de compras emergentes en que, un Jefe de Area, o Gerente de Area realice la compra y no recopile las dos cotizaciones, este debe pedir una autorización por escrito (vía mail) al Gerente General, para poder realizar este proceso. Esta autorización hay que entregarla al Responsable de Bodega, quien lo adjuntará a la OC. • En el punto 10.3.7 se puso en la compra de cualquier producto la Orden de Compra siempre debe constar físicamente.	06/07/11

2. OBJETIVO

Asegurar la provisión oportuna—de acuerdo a las especificaciones y standares fijados por Invedelca— de materias primas, materiales, material de empaque, repuestos, maquinaria, suministros de oficina, servicios y todo cuanto se requiera para el eficiente funcionamiento de Invedelca.

3. ALCANCE

El procedimiento aplica a todas las compras realizadas en INVEDELCA.

COPIA CONTROLAD

4. DEFINICIONES

4.1. **"Orden de Compra" (CO3/01-2):** Documento en el que se define lo que Invedelca requiere comprar y en donde se especifica el precio a pagarse y las condiciones de pago.

4.2. **"Requisición de materiales, equipos y/o servicios" (CO3/01-1):** Documento por el cual se solicitan materiales a la Bodega.

4.3. **"Reporte de stocks máximos y mínimos de las materias primas en bodega" (CO3/01-3):** Reporte generado en la bodega de materias primas y que contiene información sobre los stocks existentes en bodega y las necesidades de compra.

5. ABREVIATURAS

5.1. **OC:** Orden de compra

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- CO3/02: Procedimiento de Registro, Selección y Calificación de Proveedores
- CO3/04: Procedimiento de importaciones.
- CO3/06: Procedimiento de inspección en recepción de materiales e insumos.
- CO3/03-3: Ingreso de Bodega por compra
- Norma ISO 9001. Requisitos – Requisito 7.4.. Compras.

7. POLITICAS

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.2

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO COMPRAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	CÓDIGO: CO3/01 CLAUSULA ISO: 7.4 REVISIÓN: 2 PÁGINA: 2 de 4
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS		

7.1. Existen compras que están a criterio del Gerente General para su compra directa a un solo proveedor.

7.2. La empresa fija para cada materia prima o material de empaque los consumos semanales que proyecta utilizar y, en base a esa definición, establece también los stocks mínimos y máximos que son convenientes mantener en bodega. El Responsable de Bodega es el encargado de actualizar periódicamente los consumos semanales y los stocks.

7.3. Toda compra que realice Invedelca debe estar respaldada por una Orden de Compra., debe ser ingresada por la bodega y debe emitirse el respectivo "Ingreso de Bodega por compra" (CO3/03-3).

Nota: Existen excepciones, verificar "Procedimiento para manejo de caja chica" (FC11/03).

8. RESPONSABLES

- Gerente General
- Contralor General
- Gerente Administrativo Financiero
- Responsable de Bodega
- Responsable de Sistemas/ Jefe de Mantenimiento / Gerente de Marketing y Ventas
- Asistente de Contable
- Responsable de Tesorería

9. EQUIPOS

- Celular
- Computador / Internet / Correo electrónico
- Sistema Informático GUIPI

10. PROCEDIMIENTO

10.1. Requisiciones

10.1.1. El Usuario solicitante llena la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios" (CO3/01-1) y la entrega a bodega. En caso de existir el producto solicitado en bodega, el Responsable de Bodega despacha el mismo, según "Procedimiento de Administración de Bodegas" (CO3/03).

10.1.2. En caso de que no exista en la bodega los materiales solicitados el Responsable de Bodega emite la respectiva "Orden de Compra" (CO3/01-2).

10.2. Cotizaciones

10.2.1. En caso de productos, materiales o servicios nuevos, el Responsable de Bodega procede a realizar la cotización. Éste recopila cotizaciones por escrito de por los menos 2 proveedores, bajo la supervisión del Gerente General y/o Contralor General.

Nota 1: En caso de compras emergentes en que, un Jefe de Área, o Gerente de Área realice la compra y no recopile las dos cotizaciones, este debe pedir una autorización por escrito (vía mail) al Gerente General, para poder realizar este proceso. Esta autorización hay que entregarla al Responsable de Bodega.

10.2.2. Estos proveedores pasan a formar parte de la base de datos de Proveedores

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.2

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO COMPRAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	CÓDIGO: CO3/01 CLAUSULA ISO: 7.4 REVISIÓN: 2 PÁGINA: 3 de 4
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS		

Calificados, según el "Procedimiento de Registro, Selección y Calificación de Proveedores" (CO3/02).

Nota 1: En caso de las materias primas de Fase I o bienes de capital, las negociaciones son realizadas directamente por el Gerente General.

Nota 2: Para el caso de proveedores únicos y convenios con proveedores, se solicita al proveedor la cotización formal vía electrónica o impresa. La cotización se recibe bajo las condiciones de precio, tiempo de entrega y formas de pago del proveedor, sea nacional o extranjero. En este caso no se necesita cotización de otros proveedores.

10.2.3. Después de realizadas las cotizaciones, el Responsable de Bodega emite la respectiva "Orden de Compra" (CO3/01-2). Las cotizaciones impresas son siempre adjuntadas a la OC.

10.2.4. En el caso de la compra de repuestos, el Jefe de Mantenimiento emite la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios" (CO3/01-1) y él mismo recaba al menos dos cotizaciones.

10.2.5. En el caso de la compra de equipos o materiales de sistemas y comunicaciones, el Responsable de Sistemas emite la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios" (CO3/01-1) y él mismo recaba al menos dos cotizaciones.

10.2.6. En caso de proveedores de materiales, equipos o servicios ya establecidos y que constan en la base de datos de la empresa, no es indispensable adjuntar las cotizaciones a las OC.

COPIA CONTROLA

10.2.7. En el caso de la compra de materiales o servicios para Mercadeo y/o Ventas, Gerente de Ventas y Marketing emite la "Requisición de materiales,, equipos y/o servicios" (CO3/01-1), él mismo recaba al menos dos cotizaciones, y somete a la aprobación del Asesor del Directorio.

10.3. Ordenes de Compra

10.3.1. El Responsable de Bodega es el encargado de emitir las OC.

10.3.2. Toda OC debe especificar:

- Producto a comprarse
- Precio pactado para su compra
- Condiciones de pago
- Destino que se dará al producto comprado

10.3.3. Todas OC son ingresadas secuencialmente por número, por el Responsable de Bodega en el Sistema Informático GUIPI y, a través de éste, se lleva el control del status de las mismas.

Al ingresar a la bodega lo que se ha comprado, se da de baja del Sistema Informático GUIPI la Orden de Compra que originó la compra.

10.3.4. El Responsable de Bodega emite las OC que sean necesarias para comprar lo que se requiera para llenar los Stocks máximos y mínimos que la empresa ha definido y que semanalmente se calculan en el "Reporte de Stocks Máximos y Mínimos de las Materias Primas en Bodega" (CO3/01-3).

Una vez llenada la OC, el Responsable de Bodega la somete a revisión a Tesorería y/o

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.2

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO COMPRAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	CÓDIGO: CO3/01 CLAUSULA ISO: 7.4 REVISIÓN: 2 PÁGINA: 4 de 4
PROCEDIMIENTO DE COMPRAS		

Contralor General. Una vez revisada la OC, el Responsable de Bodega somete la OC a aprobación según el siguiente cuadro:

Monto	Aprobación
Hasta $1.000	Tesorería y/o Contralor General
A partir de $1.001	Gerente General

En caso de no encontrase el Gerente General la aprobación es realizada por la persona autorizada por el Gerente General.

10.3.5. Las OC se emiten por triplicado. El original es entregado al proveedor. La primera copia respaldada por el "Ingreso de Bodega por compra" (CO3/03-3) y la factura es entregada al Asistente Contable. La segunda copia, respaldada por la requisición y las cotizaciones, es archivada en bodega.

10.3.6. En caso de compras de materiales y/o equipos que no se encuentran localmente, se procede conforme al "Procedimiento de Importaciones" (CO3/04).

10.3.7. En la compra de cualquier producto la Orden de Compra siempre debe constar físicamente.

10.4. Verificación de los productos comprados

10.4.1. La verificación de los productos comprados se realiza según el "Procedimiento de inspección en recepción de materiales e insumos" (CO3/06).

COPIA CONTROLA

10.4.2. En el caso específico de los servicios adquiridos, el usuario solicitante del mismo verifica su cumplimiento de acuerdo a los documentos entregados por el proveedor.

11. CÁLCULOS

- N/A

12. REGISTROS

CO3/01-1: Requisición de materiales, equipos y/o servicios
CO3/01-2: Orden de Compra
CO3/01-3: Reporte de Stocks Máximos y Mínimos de las Materias Primas en Bodega

13. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Tipo de Registro: Físico	Tipo de Registro: Digital	Criterio de Almacenamiento	Ubicación Física	Tiempo de Conservación en Sitio	Tiempo en archivo histórico	Método de disposición	Responsable
CO3/01-1	Requisición de materiales, equipos y/o servicios	x		Adjunto a la OC	Bodega	3 meses	1 año	Picado	Responsable de bodega
CO3/01-2	Orden de Compra	x		Por número	Bodega	3 meses	1 año	Picado	Responsable de bodega
		x		Por número	Oficina de contabilidad	1 año	6 años	Picado	Asistente Administrativo Financiero y/o Contralor General
CO3/01-3	Reporte de Stocks Máximos y Mínimos de las Materias Primas en Bodega	x		Por fecha	Bodega	3 meses	N/A	Reciclaje	Responsable de bodega

14. ANEXOS

- N/A

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A. | ACI-A1.3

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Manual de Administración de Bodegas Δ

MANUAL DE COMPRAS | CÓDIGO: CO3/03 | ISO 9001: 7.4.3,7.5.5 | REVISIÓN: 2 | PÁGINA: 1 de 7

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Motivo Cambio ó Anulación	Fecha de Actualización
2	• Se incluye al Jefe de Mantenimiento en la verificación de condiciones de la Bodega" (CO3/03-1) • Se incluyen responsabilidades del Guardia de turno y del Responsable de bodega en el control de temperatura del cuarto frío junto a Enlatadora. • Se incluye requerimiento de pallets separados de la pared. Se sustituye FIFO por PEPS en español. • Se incluye uso de etiqueta de identificación de productos químicos. • Se incluye requerimiento de mantener el área de bodega limpia y libre de desperdicios. Luego de retirar materia prima y puntos de verificación de limpieza observados en auditoría interna.	28-Ene-2013 28-Jun-2013 9-jul-2013
1	• En el punto 10.2.2 se pone la Nota 2: En caso del tarro y bagazo caña solo se utiliza el nombre del proveedor para identificarlo en el sistema informático. En caso del tarro y bagazo caña en almacenamiento, no se separa por lotes. • En el punto 10.5.4 se verifica el listado de saldos, no el kárdex.	12 de julio de 2011

2. OBJETIVO

Definir los lineamientos para administrar las bodegas, con el fin de facilitar el inventario físico de los productos y la rotación de los mismos para tener un mejor control de Kárdex.

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las bodegas de materia prima e insumos de la empresa.

4. DEFINICIONES

4.1. **Kárdex (CO3/03-4):** Documento que indica los movimientos de las existencias físicas que existen en bodegas.

4.2. **Rotación de producto:** Establece la variación de consumos de cada producto y evita que exista caducidad de los mismos.

4.3. **Suministros:** Son todas aquellas cosas que se reciben, excepto materia prima, e insumos.

5. ABREVIATURAS

- **PEPS:** Primero en Entrar – Primero en Salir.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- CO3/01-2: Orden de Compra.
- CO3/06: Procedimiento de Inspección en Recepción de Materia Prima e Insumos.
- PR-4.1/01: Procedimiento de recepción de materias primas.
- MA/02-2: Orden de trabajo para mantenimiento
- Norma ISO 9001:2008, Requisitos – Requisito 7.4.3. Verificación de los productos comprados.
- Norma ISO 9001:2008, Requisitos – Requisito 7.5.5. Preservación del producto.

COPIA CONTROLADA

INVEDELCA S.A. | ACI-A1.3

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS | CÓDIGO: CO3/03 | ISO 9001: 7.4.3,7.5.5. | REVISIÓN: 2 | PÁGINA: 2 de 7

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS

7. POLITICAS

7.1. Toda compra debe ser ingresada por la Bodega y debe emitirse un "Ingreso de Bodega por Compra" (CO3/03-1) respaldado por la respectiva "Orden de Compra" (CO3/01-2).

7.2. El Responsable de Bodegas debe revisar periódicamente que exista adecuada ventilación e iluminación y que las instalaciones se encuentren limpias y sin deterioro o daño. Si existiera alguna novedad debe comunicar al Jefe de Mantenimiento para su respectiva revisión y/o reparación.

7.3. En INVEDELCA existen bodegas separadas para el almacenamiento de diferentes productos, así:

- Bodega de Principal: Materias Primas de Fase I, repuestos y lubricantes. Con sus debidas divisiones e identificaciones.
- Bodega de Material de empaque
- Bodega de Suplementos
- Bodega de Inóculo

8. RESPONSABLES

- Responsable de bodega
- Jefe de Contabilidad
- Asistente contable
- Guardia de turno.

9. EQUIPOS/ RECURSOS CRÍTICOS

- Balanzas
- Estanterías
- Pallets
- Termómetro de cuarto frío (junto a Enlatadora).

10. PROCEDIMIENTO

10.1. Ingreso de producto a bodega

10.1.1. Luego de la verificación del producto comprado o recibido, según el "Procedimiento de Inspección en Recepción de Materia Prima e Insumos" (CO3/06), se procede al ingreso al Sistema Informático GUIPI mediante registro electrónico "Ingreso de Bodega por Compra" (CO3/03-3) que debe estar debidamente valorado según el "Instructivo para contabilizar ingresos de bodega" (CO3/08)

El registro electrónico "Ingreso de Bodega por Compra" (CO3/03-3) es impreso y firmado por el Responsable de Bodega quien lo entrega al Asistente Contable.

10.1.2. Cuando un producto es ingresado en el registro electrónico "Ingreso de Bodega por

INVEDELCA S.A. | ACI-A1.3

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS | CÓDIGO: CO3/03 | ISO 9001: 7.4.3,7.5.5. | REVISIÓN: 2 | PÁGINA: 3 de 7

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS

Compra" (CO3/03-3), se actualiza automáticamente el registro electrónico "Kárdex" (CO3/03-4) y se calcula el costo promedio de ese producto. Este registro es utilizado para controlar las existencias de bodega.

10.2. Manipulación, identificación y almacenamiento de producto

10.2.1. Para manipular los productos que ingresen a Bodega se debe seguir los siguientes criterios:

- Los elementos son trasladados manualmente de un lugar a otro.
- Si se tiene que manipular y/o transportar un elemento que sobrepase los 30 kg. se debe utilizar cinturones industriales de seguridad.
- Solamente se debe manipular elementos perfectamente sellados (verificar antes de proceder) cuando son agroquímicos, combustibles y lubricantes.
- Se debe evitar colocar obstáculos o materiales que impidan normal flujo de los materiales.

10.2.2. A cada ingreso se le asigna un lote para su identificación, así:

Nombre producto	Proveedor	Asignar un lote	Fecha de ingreso
Cascarilla cacao 10	Nutribalsen 125	lote A A	010108 010108

Codificación producto ——→ 10125A010108

Nota 1: El código del nombre de producto y código del proveedor son los mismos que aparecen en el Sistema Informático GUIPI.

Nota 2: En caso del tarro y bagazo caña solo se utiliza el nombre del proveedor para identificarlo en el sistema informático. En caso del tarro y bagazo caña en almacenamiento, no se separa por lotes.

10.2.3. Los productos se almacenan en estanterías o sobre pallets separados de la pared dependiendo de su fecha de ingreso, lote y tipo de producto.

A los lotes nuevos se los almacena de tal forma que se consuman primeramente los lotes más antiguos, Primero en Entrar – Primero en Salir (PEPS).

10.2.4. Los productos químicos se deben almacenar con la siguiente etiqueta de identificación, en estanterías o sobre pallets dependiendo de su fecha de ingreso, lote y tipo de producto.

COPIA CONTROLADA

INVEDELCA S.A. | ACI-A1.3

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS | CÓDIGO: CO3/03 | ISO 9001: 7.4.3,7.5.5. | REVISIÓN: 2 | PÁGINA: 4 de 7

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS

INVEDELCA
Acto: Observación / Recomendación / Corrección
Producto: ____
Código-Mpa: ____ Lote: ____
Proveedor: ____
Fecha Recepción: ____
Fecha fabricación: ____
Fecha de vencimiento: ____
Revisado por: ____ Firma: ____

10.3. Preservación de productos

10.3.1. Para que la Materia Prima e Insumos almacenados en la Bodega mantengan sus características sin alteración, éstos deben estar organizados y en el lugar asignado.

10.3.2. Para mantener la limpieza de la bodega, cada vez que se entrega materia prima el personal de Fase I se encarga de dejar limpio el piso de la bodega.

10.3.3. El Jefe de Mantenimiento junto con el Responsable de Bodega realizan la inspección y registran la información en el registro de "Verificación de Condiciones de la Bodega" (CO3/03-1), una vez al mes. El propósito de esta verificación es garantizar la preservación de los productos:

- Bodega ordenada y limpia, permanentemente.
- Las paredes interiores y exteriores deben estar limpias, pintadas y en buen estado.
- No deben existir goteras.
- Revisión de luminarias con protección y funcionando.
- Limpieza de pisos, pallets y estanterías de la bodega.
- Limpieza y mantenimiento de techos y canales.
- Revisión de existencia de roedores.
- Derrame de productos.
- Rotulado de materiales.

En el momento de encontrar no conformidades el Responsable de Bodega debe generar una "Orden de trabajo para mantenimiento" (MA/02-2). Además, el Jefe de Mantenimiento deberá incluir las acciones a realizar en su plan de trabajo (semanal o mensual), registrar en el espacio designado para observaciones en el formato especificado anteriormente y comunicar al Responsable de Bodega.

10.3.4. El inóculo y el casing deben mantenerse en temperaturas promedio de 1 a 3 grados centígrados. El responsable de bodega verifica en las mañanas la temperatura del cuarto frío y el guardia de turno la verifica en las noches, y anotan las lecturas en el registro "Control de temperaturas de almacenamiento de casing e inóculo" (CO3/03-6). Adicionalmente se dispone de un dispositivo electrónico que registra las temperaturas a una frecuencia programada, cuya información permite controlar el comportamiento de temperaturas y tomar acciones correctivas frente a posibles rechazos no deseados de

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Valeria

INVEDELCA S.A. | ACI-A1.3

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS | CÓDIGO: CO3/03 | ISO 9001: 7.4.3,7.5.5. | REVISIÓN: 2 | PÁGINA: 5 de 7

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS

temperatura. La información de este dispositivo se encuentra en el computador del responsable de bodega.

Nota: El guardia de turno debe comunicar inmediatamente al Responsable de Bodega si las temperaturas del cuarto frío (junto a Enlatadora) son superiores a 3ºC, además el Responsable de Bodega debe bajar la información de los termómetros una vez al mes.

10.3.5. Para el almacenamiento de material obsoleto o archivo inactivo, se debe comunicar al Responsable de Bodega para su debido manejo y ubicación en la Bodega de Material de Empaque.

10.4. Salida de producto de bodega

El responsable de Bodega recibe la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios" (CO3/01-1), y en caso de existir el producto solicitado en bodega, el responsable de Bodega despacha el mismo de acuerdo al requerimiento. Se despacha primero el producto más antiguo.

Una vez despachado el producto, se emite el registro "Egreso de bodega por Consumo" (CO3/03-5) el cual es ingresado al Sistema Informático GUIPI. Una vez impreso dos copias firman la conformidad el Responsable de Bodega y el Solicitante.

El responsable de Bodega, una vez terminada la jornada diaria, entrega al Asistente Contable los "Egreso de bodega por consumo" (CO3/03-5).

10.5. Realización de inventarios

10.5.1. La toma del inventario físico se hace con la debida anticipación para constatar la existencia de insumos o materias primas, antes del cierre contable de cada mes.

10.5.2. Los inventarios son realizados por el Responsable de Bodega y el Asistente Contable utilizando la información del sistema, y el formato "Acta de toma física de inventarios (PC11/02-1) que se encuentra organizado por fases.

10.5.3. Se debe verificar producto por producto comparando las existencias físicas con el reporte del Kárdex emitido por el sistema informático GUIPI y se realiza el conteo individual de cada producto.

10.5.4. El Responsable de Bodega verifica el listado de saldos y las existencias físicas en bodega sean iguales. Hasta máximo dos días después del cierre contable de cada mes, el Responsable de Bodega entrega al Jefe de Contabilidad el Acta de toma física de inventarios (Inventario debidamente cuadrado—existencia física igual a existencias en kárdex—para fines contables.

10.5.5. El Responsable de Bodega, el Asistente Contable y el Jefe de Contabilidad firman el "Listado de saldos" (CO3/03-2) como constancia de conformidad.

11. CÁLCULOS/ INDICADORES

- N/A

COPIA CONTROLADA

MANUAL DE COMPRAS | CÓDIGO: CO3/03 | ISO 9001: 7.4.3,7.5.5. | REVISIÓN: 2 | PÁGINA: 6 de 7

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS

12. REGISTROS

CO3/03-1: Verificación de las Condiciones de la Bodega
CO3/03-2: Listado de saldos
CO3/03-3: Ingreso de bodega por compra
CO3/03-4: Kárdex
CO3/03-5: Egreso de bodega por consumo
CO3/03-6: Control de temperaturas de almacenamiento de casing e inóculo / Registro microbiológico.

13. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Medio Físico	Medio Electrónico	Ordenado por:	Almacenado en:	Tiempo de Retención:	Tiempo de Disposición:	Método de disposición	Responsable
CO3/03-1	Verificación de las Condiciones de la Bodega	X		Por fecha	Bodega	6 meses	1 año	Reciclaje	Responsable de bodega
CO3/03-2	Listado de saldos	X		Por fecha	Bodega	1 año	1 año	Picado	Responsable de bodega
CO3/03-3	Ingreso de bodega por compra	X		Por fecha	Bodega	1 año	1 año	Picado	Responsable de bodega
CO3/03-4	Kárdex		X	Secuencial	Base de datos GUIPI	1 mes	25 años	Informático	Responsable de sistemas
CO3/03-5	Egreso de bodega por consumo	X		Por fecha	Bodega	1 año	1 año	Picado	Responsable de Bodega
CO3/03-6	Control de temperaturas de almacenamiento casing e inóculo / Registro microbiológico	X		Por fecha	Bodega	6 meses	1 año	Reciclaje	Responsable de bodega

14. ANEXOS

- N/A

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.4

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO IMPORTACIONES
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Manual de Importaciones

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIONES

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Sección	Descripción de cambios	Fecha de vigencia
1	[illegible]	[illegible]	25 / 05 / 09

2. OBJETIVO

Describir los pasos para la importación de materias primas, productos terminados y mercaderías que la empresa requiera.

3. ALCANCE

Este procedimiento [illegible]

4. DEFINICIONES

4.1 Agente Afianzado: Persona acreditada por la CAE para realizar trámites dentro de las dependencias aduaneras.

4.2 Certificación de Registros de Productos Terminados para importación: Certificación de que el producto no es peligroso para el ser humano de plagas, enfermedades y otras contaminaciones.

4.3 Consolidado de mercadería o carga: [illegible] de transporte marítimo de [illegible] los cuales las operaciones [illegible] las mercaderías con destino específico y [illegible] Cláusula de uniformidad [illegible] documentos y de [illegible]

4.4 DAU: Es el documento [illegible] de las políticas vigentes de la CAE [illegible] para nacionalización en el territorio de la CAE [illegible] como A Granel.

4.5 DAV: Es la declaración [illegible] en la cual se consignan valores, cantidad y [illegible]

4.6 Factura Comercial: Documento [illegible] que certifica la venta de mercaderías al importador, [illegible] contiene datos tales como [illegible]

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.4

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO IMPORTACIONES
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO | CÓDIGO: CO3/04 | CLAUSULA ISO: 7.4. | REVISIÓN: 1 | PÁGINA: 2 de 4

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIONES

el tipo de embalaje (cantidad, calidad e información técnica).

4.8 Inspección: Consiste en la inspección del producto importado por parte de la verificadora o un delegado de la CAE.

4.9 Verificadora: Es ente o empresa acreditada y contratada para la inspección del producto importado.

5. ABREVIATURAS

5.1. **CAE:** Corporación Aduanera Ecuatoriana

5.2. **DAU:** Documento Aduanero Único

5.3. DAV: Declaración en Aduana del Valor

5.4. **MAGAP:** Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- CO3/03: Procedimiento de Administración de Bodegas.
- Norma ISO 9001: 2008. Requisitos – Requisito 7.4. Compras.
- Calendario de Importaciones del Presupuesto Anual (PM1/06-1)
- CO3/01-2: Orden de Compra

7. POLITICAS

7.1. Todas las materias primas a importarse deben estar en la planta en las fechas previstas en el Calendario de Importaciones del Presupuesto Anual (PM1/06-1). Ver "Procedimiento para la elaboración del presupuesto anual" (PM1/06).

7.2. En caso de haber modificación al Calendario de Importaciones el Gerente de Producción notifica oportunamente, vía email, al Responsable de Importaciones los cambios efectuados.

8. RESPONSABLES

- Responsable de Importaciones
- Gerente General
- Gerente Administrativo Financiero
- Gerente de Producción
- Responsable de bodegas

9. EQUIPOS

- Internet
- Fax

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.4

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO IMPORTACIONES
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO | CÓDIGO: CO3/04 | CLAUSULA ISO: 7.4. | REVISIÓN: 1 | PÁGINA: 3 de 4

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIONES

- Celular

10. PROCEDIMIENTO

10.1. Requerimientos de materiales, equipos o insumos

10.1.1. El Gerente de Producción planifica el Calendario de Importaciones del Presupuesto Anual (PM1/06-1) lo entrega al Responsable de Importaciones máximo en el mes de noviembre.

10.1.2. Además cuando se requiera, el Gerente General aprueba, mediante una "Orden de Compra" (CO3/01-2), la importación de equipos, maquinarias y elementos que deben importarse.

10.2. Trámite de la importación

10.2.1. Para realizar cada una de las importaciones se genera la Orden de Compra, la misma que debe estar aprobada por el Gerente de Producción.

10.2.2. El Gerente de Producción envía la orden de compra al proveedor para su despacho, siempre que no requiera AUTORIZACIONES en Ministerios o Instituciones Públicas para el embarque.

10.2.3. En caso de requerir autorización en el MAGAP, CONSEP o cualquier dependencia Pública el Responsable de Importaciones realizara los trámites generando una Nota de Pedido para la obtención de las autorizaciones previas al embarque y luego enviara la Orden de Compra al Proveedor para su despacho una vez que ha sido aprobada.

10.3. Previo al embarque el proveedor envía una copia de los documentos que ampara la importación de los productos:

a) Conocimiento de embarque o guía aérea.
b) Factura Comercial
c) Certificado de Origen (cuando aplique)
d) Lista de empaque
e) Nota de Pedido al Importador
f) Y los demás documentos que se requiera.

Los documentos originales, con las copias que se requieran, son enviados junto con el embarque o por courier, dependiendo de la naturaleza del transporte.

10.4. Con los documentos descritos el Responsable de Importaciones procede a realizar el trámite de desaduanamiento utilizando a un Agente Afianzado y adjuntando los documentos originales.

10.5. El responsable de Importaciones hace una preliquidación y lo presenta en el formato "Preliquidación de Gastos de Desaduanamiento" (CO3/04-2) al Gerente Administrativo Financiero.

INVEDELCA S.A.

ACI-A1.4

CÉDULA SUBANALÍTICA
PROCESO IMPORTACIONES
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

MANUAL DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO | CÓDIGO: CO3/04 | CLAUSULA ISO: 7.4. | REVISIÓN: 1 | PÁGINA: 4 de 4

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIONES

El Responsable de importaciones coordina con el Gerente Administrativo Financiero la provisión de recursos para el desaduanamiento y transporte de los materiales importados a la empresa.

10.6. El Agente Afianzado realiza todos los trámites necesarios para el desaduanamiento y nacionalización del producto o material importado.

10.7. El Responsable de importaciones hace el seguimiento del trámite de desaduanamiento y coordina el transporte del producto a INVEDELCA.

10.8. Al ingresar el producto a las bodegas de INVEDELCA el responsable de bodega verifica que el producto importado se ajuste a la Orden de Compra y factura comercial.

10.9. El Reaponsable de Bodega procede a dar el ingreso al producto según el "Procedimiento de Administración de Bodegas" (CO3/03).

10.10 El Responsable de Importaciones en los 10 días siguientes al arribo del producto importado a la bodega presenta la "Liquidación de importaciones" (CO3/04-3) con todos los documentos de soporte que la misma amerite.

11. CÁLCULOS

- N/A

12. REGISTROS

CO3/04-1: Preliquidación de gastos de desaduanamiento
CO3/04-2: Liquidación de Importaciones

13. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Tipo de Registro: Digital	Tipo de Registro: Físico	Criterio de Almacenamiento	Ubicación Física	Tiempo de Conservación en Archivo	Tiempo de Retención en Archivo	Método de Disposición	Responsable
CO3/04-1	Preliquidación de gastos de desaduanamiento	X		Por importación	Oficina de contabilidad	1 año	5 años	Picado	Gerente Administrativo Financiero
CO3/04-2	Liquidación de importaciones	X		Por importación	Oficina de contabilidad	1 año	5 años	Picado	

14. ANEXOS

- N/A

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

	INVEDELCA S.A.	ACI-A2

CÉDULA ANALÍTICA

NARRATIVA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar si se aplican acciones para identificar riesgos internos y externos que amenazan a la consecusión de objetivos. (**PE ACI-5**)

La Empresa INVEDELCA dispone de un Proceso de Acciones preventivas y correctivas (**ACI-A2.1**), el que permite evaluar los procesos que se desarrollan, evidenciando posibles desviaciones que no permiten que los objetivos planteados se cumplan.

Para detectar riesgos en los procesos y sus posibles soluciones, la Empresa ha delegado lo siguiente:

* El Responsable de cada proceso es el encargado de verificar si alguna actividad impide su normal funcionamiento, para lo cual dispone de formatos que deben ser llenados y entregados al Departamento de Gestión de la calidad para su evaluación y ejecución.

* Adicionalmente, a través de Auditoria interna se detectan los riesgos en los procesos desarrollados por la Empresa.

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Σ	Verificada Sumatoria
	√	Cuadre
	⊄	Confrontado con evidencia física
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Manual de Acciones preventivas y correctivas. (**ACI-A2.1**)	
NORMATIVA APLICADA:	Informe COSO ERM: Respuesta a los riesgos	
COMENTARIO:	La Empresa en base a su certificación ISO 9001, es responsable de detectar riesgos en los procesos y a su vez establecer acciones correctivas que permitarn desarrollar sus actividades de manera que se cumplan los objetivos planteados.	
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.

ACI-A2.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

PROCESO ACCIONES PREVENTIVAS / CORRECTIVAS

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Manual de Acciones preventivas / correctivas

	MANUAL DE PROCESO DE PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORAMIENTO	CÓDIGO: ISO 9001: REVISIÓN: PÁGINA:	PM1/04 8.5.2. 1 1 de 5

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS/ CORRECTIVAS

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Motivo Cambio ó Anulación	Fecha de Actualización
1	- Se unificó los Procedimientos de Acciones Preventivas y Acciones Correctivas (PM1/04 y PM1/05). - Se revisó el punto 10 Procedimiento para mejor aplicación. - Se sustituyó el Formato del Registro de Espina de Pescado de la Solicitud de Acción Correctiva / Preventiva por el Formato del Registro del Análisis Por qué - Por qué. - Se reemplazó la Solicitud de Acción Correctiva/ Preventiva por el Formato de Manejo de SAC. - Se incluyó la Matriz de Planes de Mejora para tener mayor seguimiento por proceso.	05/ 07/ 2012

2. OBJETIVO

Establecer la metodología para realizar buenos análisis de causas, identificando causas raíz, y para la generación y seguimiento a las acciones correctivas y preventivas.

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica para toda no conformidad, o no conformidad potencial que genere acciones correctivas o preventivas.

4. DEFINICIONES

4.1. Acción correctiva: Actividad planteada para eliminar la causa de una no conformidad detectada que afecta al producto o al sistema de gestión.

Las acciones correctivas generalmente están asociadas con:

4.1.1. Quejas o reclamos de clientes ó consumidores.
4.1.2. No conformidades detectadas en auditorías.
4.1.3. Cuando un indicador de proceso haya salido de límites o de la meta, por más de dos ocasiones.
4.1.4. Cuando en alguna Revisión por la Dirección se solicite.

4.2. Acción preventiva: Actividad que se plantea para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable como es el caso de:

4.2.1. Análisis de datos, incluyendo indicadores y variables en general con tendencias a salir de límites.
4.2.2. Observaciones detectadas en auditorías.
4.2.3. Revisiones por la Dirección.

COPIA CONTROLADA

4.3. No conformidad: Incumplimiento de un requisito establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.4. No conformidad potencial: Riesgo de ocurrencia de una no conformidad.

4.5. Acción inmediata o acción correctora: Actividad que se define para solucionar un problema de forma inmediata. Dependerá del tipo de hallazgo. Ayuda a curar los

ELABORADO POR: Katia Luzuriaga	REVISADO POR: Katia Luzuriaga	APROBADO POR: Gustavo Riguetti	Vigente desde
FECHA: 04/Jul/ 2012	25 /Jul/ 2012		1/Sep/2012

	MANUAL DE PROCESO DE PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORAMIENTO	CÓDIGO: ISO 9001: REVISIÓN: PÁGINA:	PM1/04 8.5.2. 1 2 de 5

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS/ CORRECTIVAS

síntomas superficiales del problema.

4.6. Acción sistemática: Actividad que se define para solucionar un problema en base a la causa raíz, tiene permanencia en el tiempo. Ayuda a curar el problema de fondo. Evita o minimiza el riesgo de ocurrencia en el tiempo. Generalmente están asociadas con el establecimiento de nuevos estándares de comportamiento (procedimientos) o de control (especificaciones).

5. ABREVIATURAS

- GC : Gestión de Calidad
- DP : Dueño de Proceso
- SAC: Solicitud de acción correctiva.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Norma ISO 9001 – Requisitos. Requisito 8.5.2. Acción Correctiva y 8.5.3. Acción Preventiva.
- GC13/04 Procedimiento del programa de auditoría interna
- SC9/01 Procedimiento de atención de reclamos.
- PM1/02 Procedimiento de revisión del sistema de gestión de calidad.

7. POLITICAS

7.1. Se debe aplicar este procedimiento con el propósito de aprovechar las oportunidades de mejora, tomar acciones preventivas y/o correctivas para eliminar o minimizar las posibilidades de falla en forma efectiva y con permanencia en el tiempo.

7.2. Este procedimiento se debe aplicar cuando se revisen los indicadores de Procesos o de los Objetivos de Calidad, y la tendencia de dos o más datos, indique que el proceso esté desviándose fuera de los límites de control.

7.3. Si el problema concierne a diferentes áreas de la Empresa, el análisis debe ser realizado por un representante de cada área involucrada.

8. RESPONSABLES

- Comité de Calidad
- Dueño de Proceso con su Grupo Primario
- Gestión de Calidad
- Auditores Internos de Calidad

COPIA CONTROLADA

9. EQUIPOS / RECURSOS CRÍTICOS

- Computador
- Correo electrónico
- Impresora

ELABORADO POR: Katia Luzuriaga	REVISADO POR: Katia Luzuriaga	APROBADO POR: Gustavo Riguetti	Vigente desde
FECHA: 04/Jul/ 2012	25 /Jul/ 2012		1/Sep/2012

INVEDELCA S.A.

ACI-A2.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

PROCESO ACCIONES PREVENTIVAS / CORRECTIVAS

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

	MANUAL DE PROCESO DE PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORAMIENTO	CÓDIGO: ISO 9001: REVISIÓN: PÁGINA:	PM1/04 8.5.2. 1 3 de 5

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS/ CORRECTIVAS

10. PROCEDIMIENTO

Cuando se presente los casos descritos en 4.1.2, 4.1.3 y 4.1.4, se debe aplicar el formato de "Manejo de SAC", el dueño de proceso relacionado con el caso realiza el análisis utilizando el formato "Análisis Por qué-Por qué" y lo entrega a Gestión de Calidad.

Para el análisis de causas el DP debe seguir los siguientes pasos:

1. Definir el efecto de manera clara y concisa.
2. Realizar una tormenta de ideas, investigar las posibilidades, segregar los problemas que tengan mayor influencia en el efecto y ubicar en las principales categorías:

   Medio ambiente
   Maquinaria o Equipo
   Materiales
   Métodos (procedimientos o forma de mediciones)
   Mano de obra (personal).
   Comunicación o sistemas de datos e información.

3. En el problema de cada categoría, colocar el primer porque indicando la causa del problema.
4. Para cada respuesta al "¿por qué?" del paso anterior, se formula otra vez la pregunta "¿Por qué?".
5. Continuar formulando sucesivamente preguntas "¿Por qué?". Detenerse cuando:
   a) Lleguemos a un punto en el que fácilmente se puedan aplicar las medidas que resuelvan esa causa de raíz (que prevengan la recurrencia a futuro).
   b) Es más fácil revisar en campo que seguir el proceso iterativo de preguntas.
6. Al finalizar realizar una revisión lógica del análisis.
7. Establecer los planes de acción o planes de mejora, definir el dueño responsable de gestionar, coordinar o ejecutar cada plan.
   Para establecer buenos planes debemos considerar cuáles serán los criterios de éxito a verificar concretamente luego de ejecutar la acción.
   Los planes deben incluir tanto acciones inmediatas como acciones sistemáticas.
8. Priorizar actividades considerando la criticidad y factibilidad de aplicación, coordinar con los involucrados la planificación de fechas para cerrar cada acción de mejora. En caso de planes que involucren inversiones mayores coordinar previamente con la Gerencia la programación de una fecha probable.
9. Revisar la planificación para verificar una buena distribución de fechas y la realidad de ejecución en la fecha comprometida.
10. El análisis completo debe ser firmado y enviado a Gestión de Calidad.

COPIA CONTROLADA

ELABORADO POR: Katia Luzuriaga	REVISADO POR: Katia Luzuriaga	APROBADO POR: Gustavo Riguetti	Vigente desde
FECHA: 04/Jul/ 2012	25 /Jul/ 2012		1/Sep/2012

	MANUAL DE PROCESO DE PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORAMIENTO	CÓDIGO: ISO 9001: REVISIÓN: PÁGINA:	PM1/04 8.5.2. 1 4 de 5

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS/ CORRECTIVAS

10.1. Cumplimiento de acciones correctivas y/o preventivas

Cuando el DP haya cumplido la acción o plan de mejora planteado, informa a Gestión de Calidad enviando la evidencia relacionada. Gestión de Calidad revisa y en caso de confirmarse el cumplimiento de la acción lo registra en la "Matriz de planes de mejora".

10.2. Eficacia de acciones correctivas y/o preventivas

La revisión de eficacia de las acciones tomadas se realiza mediante el formato de "Manejo de SAC", con la participación del o los auditores que evidenciaron el problema inicial o Gestión de Calidad, de acuerdo al origen del caso. Se revisa la información de soporte, la situación actual en sitio y la probabilidad de ocurrencia futura. En caso de confirmarse el cierre, éste se evidencia en el formato de Manejo de SAC, caso contrario se anota en el mismo formato las nuevas acciones acordadas entre el auditor y auditado.

10.3. Seguimiento de planes de acción

Gestión de Calidad lleva un control de todas las acciones de mejora en la "Matriz de planes de mejora". Mensualmente cada DP debe enviar a Gestión de Calidad la actualización de su Matriz, informando los cumplimientos con su evidencia. Gestión de Calidad revisa, actualiza la Matriz general y calcula los indicadores de cumplimiento del mes.

11. CÁLCULOS / INDICADORES

- Cumplimiento de Acciones:

$$\frac{\text{Acciones cumplidas en el mes}}{\text{Acciones planificadas en el mes}} \times 100$$

12. REGISTROS

- PM1/04-1: Manejo de SAC
- PM1/04-2: Análisis Porqué-Porqué
- PM1/04-3: Matriz de planes de mejora

COPIA CONTROLADA

13. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Tipo de Registro: Imp	Tipo de Registro: Elec	Criterio de Almacenamiento	Ubicación Física	Tiempo de Conservación en Años	Tiempo de análisis inactivo	Método de disposición	Responsable
PM1/04-1	Manejo de SAC	X		Por proceso/ Por fecha	Gestión de Calidad	1 año	N/A	Reciclaje	Gestión de Calidad
PM1/04-2	Análisis Por qué-Por qué	X		Por fecha			N/A	Reciclaje	
PM1/04-3	Matriz de Planes de Mejora		X	Por fecha			1 año	Actualización	

14. ANEXOS

- N/A

ELABORADO POR: Katia Luzuriaga	REVISADO POR: Katia Luzuriaga	APROBADO POR: Gustavo Riguetti	Vigente desde
FECHA: 04/Jul/ 2012	25 /Jul/ 2012		1/Sep/2012

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A. **ACI-A3**

CÉDULA ANALÍTICA

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar si existen actividades de control implantadas por la entidad. (**PE ACI-5**)

Para verificar si la Empresa ha establecido actividades de control en el Proceso de compras, recepción y almacenamiento, se aplicará el siguiente Cuestionario de Control Interno:

COMPONENTE ANALIZADO		Observaciones	PT	SI/NO	CT
SUMAN			26		23
	1. Compras		**7**		**6**
1	¿Las funciones del responsable de compras se encuentran separadas del departamento de contabilidad?			SI	1
2	¿Las adquisiciones deben hacerse siempre mediante órdenes de compra y con base en cotizaciones?			SI	1
	¿Cuántas cotizaciones se requiere?	2 cotizaciones cuando son productos nuevos			
3	¿Es necesario que las órdenes de compra cuenten con firma de autorización?			SI	1
	¿Quiénes están autorizados para firmar las órdenes de compra?	Gerente General y/o Contador			
4	¿El responsable de bodega compara los precios, condiciones y cantidades detalladas en la factura contra las órdenes de compra?			SI	1
5	¿El asistente contable revisa los cálculos realizados en la factura por parte del Proveedor?			SI	1
6	¿El departamento de contabilidad registra y controla las entregas parciales?	El Responsable de bodega		NO	0
7	¿Se revisan periódicamente los precios de compra por un empleado que no tenga conexión alguna con compras, para cerciorarse de que tales precios son lo más convenientes para la empresa?	Gerente General Gerente Administrativo - Financiero		SI	1
	2. Bodega		**8**		**7**
8	¿Están las funciones de Bodega separadas de Contabilidad?			SI	1
9	¿Cuándo el Responsable de bodega recibe los productos realiza un informe y conserva una copia?			SI	1
10	¿Una copia del informe de los productos recibidos lo envía a Contabilidad para su registro?			SI	1
11	¿El departamento de contabilidad comprar el Informe del Responsable de bodega con las facturas?			SI	1
12	¿Se efectúa un conteo efectivo de los productos recibidos, sin que la persona que los lleva a cabo sepa de antemano las cantidades respectivas?			NO	0
13	¿Cuándo ocurren pérdidas o daños en los materiales, se realiza, inmediatamente el reclamo hacia los proveedores?			SI	1
14	¿Las devoluciones de compras se manejan a través del Responsable de bodega?			SI	1
15	¿Tales devoluciones se comparan contra las respectivas notas de crédito del proveedor?			SI	1
	3. Fletes		**2**		**2**
17	¿El flete de los productos compras están a cargo del Proveedor o los cancela la Empresa como un gasto adicional a la compra?	Cancela la Empresa de acuerdo a convenio con el proveedor		SI	1
18	¿Los procedimientos de la Empresa permiten establecer que los cargos por fletes y transporte se hagan en pago se servicios realmente prestados?			SI	1
	4. Distribución y registro contable		**4**		**4**
19	¿El registro contable de las compras es revisada por una persona responsable distinta de quien la hizo?			SI	1
20	¿Se preparan regularmente balances de prueba de registro de comprobantes o auxiliar de cuentas por pagar?			SI	1
21	¿Se reconcilian los balances de prueba contra la cuenta de control en el mayor general, por un empleado distinto del encargado de manejar las cuentas por pagar?			SI	1
22	¿Un empleado distinto del que lleva las cuentas por pagar comprueba los totales de la relación y comparara las partidas individuales contra los registros respectivos?			SI	1
	5. Aprobación y pago		**5**		**4**
23	¿Un empleado que no intervenga en su preparación o aprobación, revisa las facturas o comprobantes teniendo en cuenta que los documentos que las respaldan estén completos?			SI	1
24	¿Las facturas o documentos de soportes se suministran completos al encargado de formar cheques y este los revisa antes de firmar?			SI	1
25	¿Si se recibe una factura de un proveedor con quien no se haya negociado anteriormente, se toman las medidas para asegurarse que tal proveedor no es ficticio?			SI	1
26	¿Se cancelan satisfactoriamente las facturas y demás documentos de soporte al tiempo de efectuar el pago, por o en presencia de quien firma el cheque?	Los pagos depende del disponible de la Empresa		NO	0
27	¿Se entregan los cheques firmados directamente a una persona distinta de quien los haya solicitado, preparado o registrado?	Gerente General, cabe mencionar que las cuentas bancarias se encuentran a nombre del GG y no de la Empresa		SI	1
CALIFICACIÓN TOTAL = CT					23
PONDERACIÓN TOTAL = PT					26
NIVEL DE CONFIANZA: NC = CT/PT x100			23/26*100		**88%**
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI = 100% - NC%			100% - 88% =		**12%**

INVEDELCA S.A. **ACI-A3**

CÉDULA ANALÍTICA

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar si existen actividades de control implantadas por la entidad. (**PE ACI-5**)

Con los resultados obtenidos en la matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo, se concluye que el nivel de confianza es del 88% y por diferencia el riesgo inherente es del 12% calificándose como BAJO.

Para determinar los niveles de confianza se utilizarón los siguientes parámetros:

NIVEL DE CONFIANZA			
BAJO	**MODERADO**		**ALTO**
15% -50%	51% - 75%		76% -95%
85%-50%	49% -25%		24% - 5%
ALTO	**MODERADO**		**BAJO**
NIVEL DE RIESGO (100-NC)			

FUENTES DE INFORMACIÓN:	Manual de Auditoria Interna. (**ACI-A3.1**)
NORMATIVA APLICADA:	Informe COSO ERM: Actividades de control
COMENTARIO:	La Empresa ha implementado actividades de control en sus procesos, como lo evidencia el Cuestionario aplicado; adicionalmente, se verificó que los pagos se lo realizan a través de las cuentas bancarias a nombre del Gerente General; la Empresa para mitigar los riesgos realiza Auditorías Internas (**ACI-A3.1**) para verificar que los valores consignados en dichas cuentas reflejen lo utilizado efectivamente por la Empresa; sin embargo, se recomienda que las cuentas bancarias sean de exclusividad de la Empresa para garantizar su disponibilidad en cualquier momento. **H/H2**
Elaborado por:	Maribel Pacheco

INVEDELCA S.A.

ACI-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

PROCESO AUDITORÍA INTERNA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Manual de Auditoría Interna Δ

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 1 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión	Motivo Cambio ó Anulación	Fecha de Actualización
3	• Se establece periodicidad de realización de auditorías internas mínima anual. • Se incluye la sección de calificación de auditores aplicando competencias y experiencia. • Se integran las responsabilidades del Representante de la Dirección en Gestión de Calidad.	3 de julio de 2012
2	• En el punto 10.1. se quita la Auditoría Interna de Calidad y se incluye en el Programa del Sistema de Gestión de Calidad. • En el punto 10.2 se elimina el Equipo Auditor y se aumenta la Coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad. • En el punto 10.3 se aumenta la Nota: La lista de Auditores internos debe ser revisada cada año para su actualización en caso de ser necesario. • En el punto 10.6 se quita "se indican" y se pone establecer, la documentación correspondiente y elaborar la "Lista de Verificación" del SGC. • En el punto 10.6.5 se pone los auditores junto con la Coordinadora del SGC redactan las No Conformidades encontradas en cada proceso. • En el punto 10.8 se pone se deben verificar los documentos que se encuentran en el Sistema de Información Gerencial.	5 de julio de 2011
1	• Se cambia el punto 7.2 que dice "Las auditorías internas se realizan en INVEDELCA, cada cuatro (4) meses", por "Las auditorías internas se realizan en INVEDELCA, conforme al "Programa Anual de Auditorías" (GC13/04-1). • En el punto 10.6.6 El Auditor Líder coloca en la "Solicitud de Acción Correctiva o Preventiva", el sello de "ACCIONES CUMPLIDAS". Se lo reemplaza por El Auditor responsable, junto con el dueño de proceso, ponen la fecha y firma en la casilla de "Cumplimiento de las Acciones Planificadas" del formato SAC. • En el punto 10.6.7 se pone que se le pone la Nota: Se añade a la "Solicitud de Acción Correctiva o Preventiva", el sello de "NO CONFORMIDAD CERRADA", por "En ese momento se le pondrá en la parte de la "Solicitud de Acción Correctiva o Preventiva" la palabra "Cerrada".	16 de diciembre del 2009

2. OBJETIVO

2.1 Asegurar la correcta implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a los objetivos establecidos por la empresa, a través del programa de auditoría interna.

2.2 Determinar el procedimiento para la generación y seguimiento de acciones correctivas y preventivas, sobre observaciones y/o conformidades presentadas en auditorías internas o externas.

COPIA CONTROLADA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 2 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las auditorías internas que se realicen al Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa.

4. DEFINICIONES

4.1. Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva, con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios estipulados para esta actividad.

4.2. Criterio de auditoría: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia para determinar conformidad en un evento de auditoría.

4.3. Evidencia de auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información pertinente para los criterios de auditoría y que sea verificable.

4.4. No Conformidad: Incumplimiento de un requisito establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.5. No Coeformidad Mayor: aquella que se presenta cuando:

- Hay una ausencia total de algún requisito exigido por la Norma ISO 9001, aplicable en el Sistema de Gestión de Calidad de la organización.
- Hay una falla total de algún procedimiento o instrucción de trabajo crítico para la calidad del producto o para el funcionamiento del SGC.
- Hay varias fallas menores en relación a un criterio de auditoría, que al sumarlas, sugieren en forma colectiva una falla total o importante en el SGC.
- Es probable que la no conformidad tenga como resultado un riesgo significativo e inmediato para la calidad del producto.

4.6. No conformidad menor: Incumplimiento parcial a un requisito del Sistema de Gestión de Calidad.

4.7. Acción correctiva: Actividad planteada para eliminar la causa de una no conformidad detectada que afecta al producto o al sistema de gestión.

COPIA CONTROLADA

Las acciones correctivas generalmente están asociadas con:

4.7.1. Quejas o reclamos de clientes ó consumidores.
4.7.2. No conformidades detectadas en auditorías.

4.8. Acción preventiva: Actividad que se plantea para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable como es el caso de:

4.8.1. Análisis de datos, incluyendo indicadores y variables en general con tendencias a salir de límites.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

INVEDELCA S.A.

ACI-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

PROCESO AUDITORÍA INTERNA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 3 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

4.8.2. Observaciones detectadas en auditorías.
4.8.3. Revisiones por la Dirección.

5. ABREVIATURAS

- SAC: Solicitud de acción correctiva preventiva.
- SGC: Sistema de Gestión de Calidad.
- PAI: Programa de Auditoría Interna

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Norma ISO 9001 – Requisitos – Requisito 8.2.2. Auditoría Interna.

7. POLITICAS

7.1. Las auditorías de calidad permiten establecer la conformidad de las actividades de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001 y de los requisitos establecidos por la empresa, verificando que el sistema se encuentre implementado y mantenido.

7.2. Las auditorías Internas se realizan con una frecuencia mínima de una vez al año.

8. RESPONSABLES

- Gestión de Calidad.
- Auditores Internos de Calidad
- Dueños de Proceso

COPIA CONTROLADA

9. EQUIPOS / RECURSOS CRÍTICOS

- N/A

10. PROCEDIMIENTO

10.1. Calificación de Auditores Internos

Los criterios para calificación de la competencia de auditores se detallan en el formato RH10/01-2 (Perfil de Cargo).

Gestión de Calidad realiza la evaluación de competencias y calificación de auditores en el formato RH10/02-1 (Calificación de la Competencia). La calificación mínima para ser auditor interno es de 65% y para auditor líder mínimo 90%, con el cumplimiento del total de puntos asignados a la experiencia.

La lista de Auditores Internos debe ser revisada al menos cada año para su actualización o cuando ocurra un cambio.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 4 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

10.2. Programación de Auditorías

Gestión de Calidad elabora anualmente el programa del sistema de auditoría interna, que puede incluir una o más auditorías y debe cubrir los siguientes lineamientos: objetivo(s) del programa, alcance o amplitud, programa de actividades, fechas, responsables, recursos, registros y seguimiento del programa.

10.3. Plan y Preparación de la Auditoría Interna

COPIA CONTROLADA

El Responsable del SGC organiza los equipos de auditores de acuerdo a 10.1 asegurando la imparcialidad, define en el plan de auditoría los objetivos alineados al programa anual, el alcance (áreas, actividades, tiempo límite) y los criterios de auditoría.

El auditor líder en coordinación con el equipo auditor y auditados, preparan el plan de auditoría según formato GC13/04-1.

El equipo auditor es responsable de preparar los documentos de trabajo que considere necesarios, tales como check list, hoja guía, etc. Se recomienda que antes de iniciar la auditoría los miembros del equipo revisen el contenido de los criterios de auditoría relacionados con el área y alcance de la auditoría.

No se deben realizar auditorías internas sin la participación de un auditor calificado en el SGC, la comunicación al área auditada y a GC.

10.4. Realización de la Auditoría in situ

Durante la ejecución de la auditoría in-situ, el equipo auditor debe recordar seguir las normas y uso de equipo de protección personal y de seguridad alimentaria establecidos en el área a auditar.

Se realizará una breve reunión de apertura para confirmar el plan de auditoría (objetivos, alcance, criterios y horarios), se informará la metodología a seguir y se confirmará la disponibilidad de personal guía. Algunos lineamientos a tratar en la reunión de apertura se presentan en el Anexo: 1.

Durante la auditoría, el líder del equipo debe comunicar al auditado los progresos y hallazgos. Las evidencias que sugieran un riesgo inmediato y significativo deben comunicarse sin demora al auditado y a Gestión de Calidad.

Mediante muestreo, se verifica y recopila la información relacionada con los objetivos, alcance y criterios de auditoría. Solo información verificable será registrada como evidencia.

Los hallazgos de la auditoría pueden indicar tanto conformidad como oportunidades de mejora en relación a los criterios de auditoría. Las oportunidades de mejora identificadas se clasificarán como No Conformidad cuando señalen una deficiencia grave en la implementación del Sistema de Gestión e implican un incumplimiento a un requisito de la norma ISO de referencia.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

INVEDELCA S.A.

ACI-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

PROCESO AUDITORÍA INTERNA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 5 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

Durante la auditoría las no conformidades deben revisarse con el auditado para obtener el reconocimiento de que la evidencia de la auditoría es exacta y que la no conformidad ha sido comprendida.

Antes de la reunión de cierre, el equipo auditor debe reunirse para acordar las conclusiones de la auditoría, y coordinar la entrega del informe de auditoría.

En la reunión de cierre se presentarán los hallazgos principales, las oportunidades de mejora detectadas y conclusiones de la auditoría.

10.5. Informe de Auditoría

El informe se elabora según formato GC13/04-02, que puede llenarse a mano con letra clara y legible, durante o una vez finalizada la auditoría in situ y debe proporcionar un registro completo, preciso, conciso y claro de los hallazgos.

El líder del equipo auditor debe entregar el informe a Gestión de Calidad en un tiempo máximo de 3 días laborables finalizada la auditoría in situ. Si esto no es posible, debe comunicar las razones del retraso y acordar una nueva fecha de emisión.
Junto con el informe de auditoría se deben presentar las No Conformidades detectadas en el formato de Manejo de SAC's. (PM1/04-1)

Del informe se extraen todas las oportunidades de mejoramiento a la Matriz de Planes de Mejora (PM1/04-3).

El informe es distribuido por Gestión de Calidad a los involucrados, puede ser expresado en el formato de Matriz de Planes de Mejora.

Los informes de auditoría son propiedad de INVEDELCA, los miembros del equipo auditor y todos los receptores del informe deben mantener la confidencialidad.

COPIA CONTROLADA

10.6. Análisis de la No Conformidad

Para la generación de planes de acción el Dueño del Proceso o auditado establecerá el equipo de personas necesarias para colaborar con el análisis de causas para encontrar la causa raíz de las no conformidades y observaciones detectadas; puede contar con la ayuda y soporte del equipo de auditores Internos.

El análisis de las causas debe ser proporcional a la magnitud de la no conformidad. Toda no conformidad deberá contar con el registro de análisis de causas según formato de Análisis Porqué-Porqué (PM1/04-2). Para las observaciones, se debe evaluar la causa raíz, en este caso la presentación en el formato de análisis es opcional, si se debe presentar el plan de acción en el formato Matriz de Planes de Mejora (PM1/04-3).

Los planes deben incluir acciones sistemáticas, es decir que aseguren que no se vuelva a repetir la misma no conformidad u observación en el futuro.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 6 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

Las acciones planteadas luego del análisis de causas siempre deben incluir la fecha de terminación de la actividad propuesta y persona(s) responsable(s). El auditado debe remitir el plan de acción a Gestión de Calidad.
Gestión de calidad revisa los planes de acción junto con el equipo auditor y los ingresa a la Matriz de Planes de Mejora (PM1/04-3). De ser el caso, informará al auditado las correcciones necesarias a los planes.

10.7. Seguimiento de planes de acción

El DP o auditado es responsable de coordinar la ejecución y cumplimiento de su plan de acción. Cuando una acción ha sido cumplida informa a Gestión de Calidad para el registro de evidencia y actualización de cumplimiento en la Matriz, caso contrario debe informar la justificación del retraso.

Cuando se completen los planes de acción establecidos para una No Conformidad, el auditor relacionado realiza la verificación de eficacia, utilizando el formato de Manejo de SAC's (PM1/04-1).
Gestión de Calidad debe mantener actualizados los indicadores de cumplimiento mensualmente.

11. CÁLCULOS / INDICADORES

- Cumplimento de Acciones:

$$\frac{\text{Acciones cumplidas en el mes}}{\text{Acciones planificadas en el mes}} \times 100$$

12. REGISTROS

GC13/04-1: Plan de Auditoría.
GC13/04-2: Informe de Auditoría

COPIA CONTROLADA

13. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Hoja de Vida		Criterio de ordenamiento	Ubicación Física	Tiempo de Almacenamiento en Ofna.	Tiempo en archivo Inactivo	Disposición final	Responsable
		Ag.	Dig.						
GC13/04-1	Plan de Auditoría	X		Por fecha	Oficina Gestión de Calidad	1 año	3 años	Reciclaje	Gestión de Calidad
GC13/04-2	Informe de Auditoría	X		Por fecha		1 año	3 años	Reciclaje	

?

14. ANEXOS

14.1 Guía de reunión de apertura para auditorías internas

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD — CÓDIGO: GC13/04 — ISO 9001: 8.2.2. — REVISIÓN: 3 — PÁGINA: 7 de 7

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

Las acciones planteadas luego del análisis de causas siempre deben incluir la fecha de terminación de la actividad propuesta y persona(s) responsable(s). El auditado debe remitir el plan de acción a Gestión de Calidad.
Gestión de calidad revisa los planes de acción junto con el equipo auditor y los ingresa a la Matriz de Planes de Mejora (PM1/04-3). De ser el caso, informará al auditado las correcciones necesarias a los planes.

10.7. Seguimiento de planes de acción

El DP o auditado es responsable de coordinar la ejecución y cumplimiento de su plan de acción. Cuando una acción ha sido cumplida informa a Gestión de Calidad para el registro de evidencia y actualización de cumplimiento en la Matriz, caso contrario debe informar la justificación del retraso.

Cuando se completen los planes de acción establecidos para una No Conformidad, el auditor relacionado realiza la verificación de eficacia, utilizando el formato de Manejo de SAC's (PM1/04-1).
Gestión de Calidad debe mantener actualizados los indicadores de cumplimiento mensualmente.

11. CÁLCULOS / INDICADORES

- Cumplimento de Acciones:

$$\frac{\text{Acciones cumplidas en el mes}}{\text{Acciones planificadas en el mes}} \times 100$$

12. REGISTROS

GC13/04-1: Plan de Auditoría.
GC13/04-2: Informe de Auditoría

COPIA CONTROLADA

13. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Hoja de Vida		Criterio de ordenamiento	Ubicación Física	Tiempo de Almacenamiento en Ofna.	Tiempo en archivo Inactivo	Disposición final	Responsable
		Ag.	Dig.						
GC13/04-1	Plan de Auditoría	X		Por fecha	Oficina Gestión de Calidad	1 año	3 años	Reciclaje	Gestión de Calidad
GC13/04-2	Informe de Auditoría	X		Por fecha		1 año	3 años	Reciclaje	

?

14. ANEXOS

14.1 Guía de reunión de apertura para auditorías internas

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	Vigente desde
Katia Luzuriaga	Katia Luzuriaga	Gustavo Tapia	8-Ago 2012
FECHA: 03-jul-2012	25-jul-2012	08-ago-2012	

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

ARCHIVO CORRIENTE

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**AC AC**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA DE CUMPLIMIENTO**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Analálisis de las obligaciones tributarias en calidad de agente de percepción del IVA	**AC-A1**
Análisis de las obligaciones tributarias en calidad de agente de retención del Impuesto a la Renta.	**AC-A2**
Análisis del cumplimiento de Impuesto a la Renta	**AC-A3**
Verificación del cumpliemiento de las políticas generales del proceso de compras.	**AC-A4**

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

INVEDELCA S.A.	AC-A1

CÉDULA ANALÍTICA
ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DEL IVA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias en calidad de agente de percepción y retención del IVA. (**PE AC-5**)

DECLARACIONES EN CALIDAD DE AGENTE DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN DEL IVA

	SEGÚN DECLARACIONES DE IVA						SEGÚN AUDITORÍA				MARCAS	
MES	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	INTERESES POR MORA (a)	MULTAS (b)	TOTAL PAGADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	REFERENCIA	INTERESES POR MORA (c)	MULTAS (d)	DIFERENCIA INTERESES POR MORA (e) = (a-c)	DIFERENCIA MULTAS (f) = (b-d)		
Enero	1.587,30	162,06	476,19	2.225,55	13/11/2013		162,06	476,19	0,00	0,00	√	
Febrero	1.985,84	182,48	536,18	2.704,50	13/11/2013		182,48	536,18	0,00	0,00	√	
Marzo	1.419,31	115,93	340,63	1.875,87	13/11/2013		115,93	340,63	0,00	0,00	√	
Abril	1.125,41	80,43	236,34	1.442,18	15/11/2013		80,43	236,34	0,00	0,00	√	
Mayo	1.909,16	116,96	343,65	2.369,77	15/11/2013		116,96	343,65	0,00	0,00	√	
Junio	1.793,04	91,53	268,96	2.153,53	15/11/2013		91,53	268,96	0,00	0,00	√	
Julio	3.490,16	142,54	418,82	4.051,52	15/11/2013	AC-AC1.1	142,54	418,82	0,00	0,00	√	∝
Agosto	2.090,74	64,04	188,17	2.342,95	19/11/2013		64,04	188,17	0,00	0,00	√	
Septiembre	2.350,49	48,00	141,03	2.539,52	19/11/2013		48,00	141,03	0,00	0,00	√	
Octubre	14,36	0,15	0,43	14,94	19/11/2013		0,15	0,43	0,00	0,00	√	
	3.082,91	1.017,36	346,52	4.446,79	11/09/2014		1.017,36	346,52	0,00	0,00	√	
Noviembre	70,37	0,72	2,11	73,20	08/01/2014		0,72	2,11	0,00	0,00	√	
Diciembre	5.325,73	54,38	159,77	5.539,88	28/01/2014		54,38	159,77	0,00	0,00	√	
	26.244,82	**2.076,58**	**3.458,80**	**31.780,20**			**2.076,58**	**3.458,80**			Σ	
							5.535,38	21,09%				

INVEDELCA S.A.	AC-A1

CÉDULA ANALÍTICA
ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DEL IVA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Σ	Verificada Sumatoria
	√	Cuadre
	∝	Confrontado con evidencia física

FUENTES DE INFORMACIÓN:
Declaraciones de IVA del año 2013, proporcionadas por la Empresa. **AC-A1.1**

NORMATIVA APLICADA:
Código Tributario, Artículo 96.- Deberes Formales: (...) d) Presentar las declaraciones que correspondan; (...)

La Ley de Régimen Tributario Interno señala en el Art. 101.- Responsabilidad por la declaración.- (...)

En el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, siempre que con anterioridad no se hubiere establecido y notificado el error por la administración éste podrá enmendar los errores, presentando una declaración sustitutiva, dentro del año siguiente a la presentación de la declaración. Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar hasta dentro de los tres años siguientes a la presentación de la declaración.

El numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que serán deducibles:

"3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario; (...)"

COMENTARIO:
La Empresa ha realizado sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el periodo 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 2.076,58 por Interés y USD 3.258,80 por multas, dando un total de **USD 5.535,38** de gasto no deducible en dicho periodo; dicho valor representa el 21% del Impuesto a pagar generado en el periodo auditado. **H/H3**

Elaborado por: Maribel Pacheco

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	AC-A1.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DEL IVA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Extracto de las declaraciones de IVA presentadas al SRI, período 2013 Δ

DECLARACIONES EN CALIDAD DE AGENTE DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN DEL IVA

MES	VALOR BRUTO - ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 12%	VALOR BRUTO - IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	VALOR BRUTO - ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS - VALOR BRUTO	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	INTERESES POR MORA	MULTAS	TOTAL PAGADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	501	**506**	**507**	**509**	**902**	**903**	**904**	**905**			
Enero	50.451,23	29.445,33	112.232,84	192.129,40	1.587,30	162,06	476,19	2.225,55	13/11/2013	11/02/2013	
Febrero	82.922,49	0,00	119.404,34	202.326,83	1.985,84	182,48	536,18	2.704,50	13/11/2013	11/03/2013	
Marzo	46.200,32	17.661,50	95.443,67	159.305,49	1.419,31	115,93	340,63	1.875,87	13/11/2013	10/04/2013	
Abril	62.398,10	0,00	136.852,98	199.251,08	1.125,41	80,43	236,34	1.442,18	15/11/2013	10/05/2013	
Mayo	50.887,57	0,00	128.197,55	179.085,12	1.909,16	116,96	343,65	2.369,77	15/11/2013	10/06/2013	
Junio	51.076,73		119.658,59	170.735,32	1.793,04	91,53	268,96	2.153,53	15/11/2013	10/07/2013	
Julio	65.695,15		157.035,79	222.730,94	3.490,16	142,54	418,82	4.051,52	15/11/2013	12/08/2013	
Agosto	80.401,79		168.753,64	249.155,43	2.090,74	64,04	188,17	2.342,95	19/11/2013	10/09/2013	
Septiembre	42.808,75		126.051,43	168.860,18	2.350,49	48,00	141,03	2.539,52	19/11/2013	10/10/2013	
Octubre	36.089,37	11.525,00	138.514,67	186.129,04	14,36	0,15	0,43	14,94	19/11/2013	11/11/2013	Original
Octubre	36.086,97		124.490,37	160.577,34	3.082,91	1.017,36	346,52	4.446,79	11/09/2014		Sustitutiva
Noviembre	0,00	0,00	114.874,50	114.874,50	70,37	0,72	2,11	73,20	08/01/2014	10/12/2013	
Diciembre	78.759,35		104.081,04	182.840,39	5.325,73	54,38	159,77	5.539,88	28/01/2014	10/01/2014	
	647.688,45	**47.106,83**	**1.507.076,74**	**2.201.872,02**	**27.146,82**	**2.076,58**	**3.458,80**				

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	**AC-A2**

CÉDULA ANALÍTICA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DE IRF

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias en calidad de agente de percepción y retención del IVA. (**PE AC-5**)

DECLARACIONES EN CALIDAD DE AGENTE DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN DEL IVA

MES	SEGÚN DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE						SEGÚN AUDITORÍA				MARCAS	
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	INTERESES POR MORA (a)	MULTAS (b)	TOTAL PAGADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	REFERENCIA	INTERESES POR MORA (c)	MULTAS (d)	DIFERENCIA INTERESES POR MORA (e) = (a-c)	DIFERENCIA MULTAS (f) = (b-d)		
Enero	2.124,07	216,87	637,22	2.978,16	13/11/2013	AC-AC1.1	216,87	637,22	0,00	0,00	√	⊄
Febrero	2.511,72	230,80	678,16	3.420,68	13/11/2013		230,80	678,16	0,00	0,00	√	
Marzo	1.460,20	119,27	350,45	1.929,92	13/11/2013		119,27	350,45	0,00	0,00	√	
Abril	2.026,98	144,87	425,67	2.597,52	15/11/2013		144,87	425,67	0,00	0,00	√	
Mayo	1.956,65	119,86	352,20	2.428,71	15/11/2013		119,86	352,20	0,00	0,00	√	
Junio	2.190,44	89,46	262,85	2.542,75	15/11/2013		89,46	262,85	0,00	0,00	√	
Julio	2.690,75	109,89	322,89	3.123,53	15/11/2013		109,89	322,89	0,00	0,00	√	
Agosto	3.145,66	96,35	283,11	3.525,12	19/11/2013		96,35	283,11	0,00	0,00	√	
Septiembre	2.146,05	43,82	128,76	2.318,63	19/11/2013		43,82	128,76	0,00	0,00	√	
Octubre	20,05	0,20	0,60	20,85	19/11/2013		0,20	0,60	0,00	0,00	√	
	1.793,78	201,62	591,95	2.587,35	11/09/2014		201,62	591,95	0,00	0,00	√	
Noviembre	158,28	1,62	4,75	164,65	08/01/2014		1,62	4,75	0,00	0,00	√	
Diciembre	2.196,80	22,42	65,89	2.285,11	28/01/2014		22,42	65,89	0,00	0,00	√	
	24.421,43	**1.397,05**	**4.104,50**	**29.922,98**			**1.397,05**	**4.104,50**			Σ	

5.501,55 23%

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Σ	Verificada Sumatoria
	√	Cuadre
	⊄	Confrontado con evidencia física

FUENTES DE INFORMACIÓN: Declaraciones de Retenciones en la fuente del año 2013, proporcionadas por la Empresa. **AC-A2.1**

NORMATIVA APLICADA:

Código Tributario, Artículo 96.- Deberes Formales: (...) d) Presentar las declaraciones que correspondan; (...)

La Ley de Régimen Tributario Interno señala en el Art. 101.- Responsabilidad por la declaración.- (...)

En el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, siempre que con anterioridad no se hubiere establecido y notificado el error por la administración éste podrá enmendar los errores, presentando una declaración sustitutiva, dentro del año siguiente a la presentación de la declaración. Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar hasta dentro de los tres años siguientes a la presentación de la declaración.

El numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que serán deducibles:

"3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario; (...)"

COMENTARIO: La Empresa ha realizado sus declaraciones de Retenciones en la fuente en el periodo 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 1.397,05 por Interés y USD 4.104,50 por multas, dando un total de **USD 5.501,55** de gasto no deducible en dicho periodo; dicho valor representa el 23% del Impuesto a pagar generado en el periodo auditado. **H/H4**

Elaborado por: Maribel Pacheco

	INVEDELCA S.A.	AC-A2.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DE IRF

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Extracto de las declaraciones de Retenciones en la fuente, presentadas al SRI del período 2013 Δ

MES	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	INTERESES POR MORA	MULTAS	TOTAL PAGADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	902	903	904	905			
Enero	2.124,07	216,87	637,22	2.978,16	13/11/2013	11/02/2013	
Febrero	2.511,72	230,80	678,16	3.420,68	13/11/2013	11/03/2013	
Marzo	1.460,20	119,27	350,45	1.929,92	13/11/2013	10/04/2013	
Abril	2.026,98	144,87	425,67	2.597,52	15/11/2013	10/05/2013	
Mayo	1.956,65	119,86	352,20	2.428,71	15/11/2013	10/06/2013	
Junio	2.190,44	89,46	262,85	2.542,75	15/11/2013	10/07/2013	
Julio	2.690,75	109,89	322,89	3.123,53	15/11/2013	12/08/2013	
Agosto	3.145,66	96,35	283,11	3.525,12	19/11/2013	10/09/2013	
Septiembre	2.146,05	43,82	128,76	2.318,63	19/11/2013	10/10/2013	
Octubre	20,05	0,20	0,60	20,85	19/11/2013	11/11/2013	Original
Octubre	1.793,78	201,62	591,95	2.587,35	11/09/2014		Sustitutiva
Noviembre	158,28	1,62	4,75	164,65	08/01/2014	10/12/2013	
Diciembre	2.196,80	22,42	65,89	2.285,11	28/01/2014	10/01/2014	
	24.421,43	**1.397,05**	**4.104,50**				

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	**AC-A3**

CÉDULA ANALÍTICA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar el cumplimiento oportuno de la obligaciones tributarias, en este caso la declaración de Impuesto a la Renta (**PE AC-5**)

		SEGÚN DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA						SEGÚN AUDITORÍA				MARCAS	
										DIFERENCIA			
PERIDO	SALDO A FAVOR	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	INTERESES POR MORA (a)	MULTAS (b)	TOTAL PAGADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	REFERENCIA	INTERESES POR MORA (c)	MULTAS (d)	INTERESES POR MORA (e) = (a-c)	MULTAS (f) = (b-d)		
2013	17.349,55	0,00	0,00	0,00	0,00	10/04/2014	AC-AC3.1	0,00	0,00	0,00	0,00	√	∝

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Σ	Verificada Sumatoria
	√	Cuadre
	∝	Confrontado con evidencia física
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Declaración de Impuesto a la Renta del año 2013, proporcionada por la Empresa. **AC-A3.1**	
NORMATIVA APLICADA:	**Código Tributario,** Artículo 96.- Deberes Formales: (...) d) Presentar las declaraciones que correspondan; (...) **La Ley de Régimen Tributario Interno señala en el Art. 101.- Responsabilidad por la declaración.- (...)** En el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, siempre que con anterioridad no se hubiere establecido y notificado el error por la administración éste podrá enmendar los errores, presentando una declaración sustitutiva, dentro del año siguiente a la presentación de la declaración. Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar hasta dentro de los tres años siguientes a la presentación de la declaración. **El numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que serán deducibles:** "3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario; (...)"	
COMENTARIO:	La Empresa ha realizado su declaraciones de Impuesto a la Renta en el periodo 2013 de manera oportuna, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria, generando un saldo a favor de **USD 17.349,55.**	
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.

AC-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Detalle de los casilleros de la Declaración de Impuesto a la Renta 2013 Δ

Fecha de presentación: 10/04/2014

VALOR	CASILLERO	DESCRIPCIÓN
2.859,05	311	EFECTIVO (CAJA), BANCOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
502.054,51	316	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES /
186.836,20	318	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTE
195.132,50	320	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS LOCALES /
34.803,60	322	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
313.476,02	326	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA
501.728,58	327	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO
93.836,41	329	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN
8.074,94	330	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
14.542,98	331	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1.783.737,59	339	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES
43.017,50	344	MUEBLES Y ENSERES
1.919.236,47	345	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES
46.180,62	347	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE
81.070,59	348	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL
1.035.121,94	358	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1.054.383,24	369	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
20.000,00	384	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / NO
20.000,00	395	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
566.622,78	397	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (campo creado)
1.641.006,02	398	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES
3.424.743,61	399	TOTAL DEL ACTIVO
960.087,42	413	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES /
117.609,38	414	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR
114.915,98	415	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / CORRIENTES
130.977,00	419	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES
879.382,44	421	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA NO RELACIONADOS LOCALES /
60.357,08	423	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
30.443,64	424	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2.293.772,94	439	TOTAL PASIVOS CORRIENTES
87.677,09	451	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO
87.677,09	469	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES
2.381.450,03	499	TOTAL DEL PASIVO
355.000,00	501	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO
666.199,72	511	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
-31.461,11	541	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS
58.601,92	552	(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES
112.156,89	561	UTILIDAD DEL EJERCICIO
1.043.293,58	598	TOTAL PATRIMONIO NETO
3.424.743,61	599	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
215.817,06	6011	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA - TOTAL INGRESOS
3.716.846,25	6021	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA - TOTAL
118.897,62	6031	EXPORTACIONES NETAS - TOTAL INGRESOS
4.051.560,93	6999	TOTAL INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS
126.669,36	7051	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO
1.634.476,86	7061	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO
313.476,02	7081	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO
350.625,18	7091	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO - ER - COSTO
501.728,58	7101	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO - ER - COSTO
116.135,12	7111	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS - ER - COSTO
93.836,41	7121	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS - ER - COSTO
460.632,00	7131	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA
178.086,73	7132	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA
98.490,57	7141	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO
23.397,60	7142	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO
84.480,97	7151	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - COSTO

INVEDELCA S.A.

AC-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

16.244,19	7152	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - GASTO
50.775,01	7162	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS - ER - GASTO
20.652,94	7171	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES - ER - COSTO
2.248,89	7181	ARRENDAMIENTOS - ER - COSTO
26.376,82	7182	ARRENDAMIENTOS - ER - GASTO
153.763,67	7191	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - COSTO
8.549,10	7192	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - GASTO
21.022,45	7201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - COSTO
651,47	7202	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - GASTO
118.267,05	7212	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD - ER - GASTO
224.302,76	7231	TRANSPORTE - ER - COSTO
29.444,75	7232	TRANSPORTE - ER - GASTO
4.036,12	7262	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES - ER - GASTO
62.586,96	7322	COMISIONES LOCAL - ER - GASTO
1.267,65	7431	MERMAS - ER - COSTO
63,58	7432	MERMAS - ER - GASTO
19.561,78	7441	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - COSTO
42.688,45	7442	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - GASTO
50.544,94	7462	GASTOS DE GESTIÓN - ER - GASTO
37.953,00	7463	GASTOS DE GESTIÓN - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
22.591,33	7472	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - GASTO
14.628,47	7473	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
4.449,76	7481	GASTOS DE VIAJE - ER - COSTO
61.414,03	7482	GASTOS DE VIAJE - ER - GASTO
86.286,25	7492	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - GASTO
85.375,51	7511	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - COSTO
13.775,46	7512	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - GASTO
96.329,26	7571	SERVICIOS PÚBLICOS - ER - COSTO
13.988,41	7572	SERVICIOS PÚBLICOS - ER - GASTO
72.481,47	7581	PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - COSTO
83.615,08	7582	PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - GASTO
44.118,06	7583	PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
198.174,89	7591	PAGOS POR OTROS BIENES - ER - COSTO
93.119,90	7592	PAGOS POR OTROS BIENES - ER - GASTO
16.857,25	7593	PAGOS POR OTROS BIENES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
2.862.100,08	7991	TOTAL COSTOS
986.503,23	7992	TOTAL GASTOS
3.848.603,31	7999	GASTOS
202.957,62	801	UTILIDAD DEL EJERCICIO
30.443,64	803	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
113.556,78	807	GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES
11.720,38	811	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES
274.350,38	819	UTILIDAD GRAVABLE
274.350,38	832	SALDO UTILIDAD GRAVABLE
60.357,08	839	TOTAL IMPUESTO CAUSADO
60.357,08	842	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO
37.314,28	845	RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL
28.658,35	850	CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES
11.734,00	851	CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
17.349,55	856	SUBTOTAL SALDO A FAVOR
17.349,55	869	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
0,00	999	TOTAL PAGADO

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	AC-A4

CÉDULA ANALÍTICA

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS GENERALES DEL PROCESO AUDITADO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Indagar que la empresa cumpla con políticas generales del proceso compras, utilizando una lista de verificación. (**PE AC-5**)

No.	Pregunta	Si/No	Observación
1	¿La Empresa realiza las compras a los proveedores calificados?	SI	La empresa cuenta con una base de datos de los Proveedores calificados
2	¿Para realizar compras de productos nuevos, el requiriente adjunta dos cotizaciones de proveedores, para comparar sus ofertas?	SI	
3	¿El Gerente General y/o Contador General autoriza la compra de productos o servicios nuevos?	SI	
4	¿En caso de compras emergentes y que el área requiriente no recopile las dos cotizaciones, se solicita autorización al Gerente General para poder realizar este proceso?	SI	Por escrito (vía mail) y esta autorización hay que entregarla al Responsable de bodega.
5	¿Existen procesos de compra que no requieran cotizaciones?	SI	En caso de las materias primas de Fase I o bienes de capital, las negociaciones son realizadas directamente por el Gerente General.
6	¿Se cumple con el procedimiento para compras a proveedores únicos?	SI	Se solicita al proveedor la cotización formal vía electrónica o impresa, la misma debe contener las condiciones de precio, tiempo de entrega y formas de pago del proveedor, sea nacional o extranjero.
7	¿Se realiza el seguimiento a las órdenes de compra emitida por el Responsable de Bodega?	SI	Todas las OC deben ser ingresadas secuencialmente por número, por el Responsable de bodega en el Sistema informático Güipi. Al ingresar a la bodega lo que se ha comprado, se da de baja del Sistema Informático Güipi la OC que originó la compra.
8	¿Se realiza un control de inventarios, para que no falte materia prima para la producción?	SI	El Responsable de bodega emite las OC que sean necesarias para comprar lo que se requiera para llenar los stocks máximos y mínimos que la empresa ha definido y que semanalmente.
9	¿Para realizar la compra de materia prima u otros insumos, es necesario contar con una autorización?	SI	Hasta $ 1.000: Tesorería y/o Contador General; A partir de $ 1.001: Gerente General
10	¿Cuándo un producto ingresa a bodega, se lo registra en el sistema informático inmediatamente?	SI	Una vez que el producto es entregado por el proveedor en las Bodegas de la Empresa, el Responsable de bodega realiza la verificación del producto y procede con el registro electrónico en el módulo “Ingreso de Bodega por Compra” del Sistema Informático GÜIPI.
11	¿En el caso de Importaciones, se cumple con lo estipulado en la Ley de Comercio Exterior?	SI	El trámite de desaduanización lo realiza un agente afianzado junto con el Responsable de Importaciones.

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Σ	Verificada Sumatoria
	√	Cuadre
	⊄	Confrontado con evidencia física
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Resumen de los procedimientos relacionados al componente auditado, proporcionadas por la Empresa.	
NORMATIVA APLICADA:	Manual de Procedimiento de Compras **AC-A4.1** Manual de Procedimiento de Abastecimiento de Bodegas. **AC-A4.2** Manual de Procedimiento de Importaciones. **AC-A4.23**	
COMENTARIO:	La Empresa cumple con lo estipulado en los Manuales de Procedimientos establecidos para las actividades relacionadas con las compras, como lo demuestra la lista de verificación aplicada al Jefe Adminsitrativo Financiero de Invedelca.	
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

	INVEDELCA S.A.	AC-A4.1
CÉDULA SUBANALÍTICA		
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS GENERALES DEL PROCESO AUDITADO		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

MAPA DEL PROCESO DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO Δ

En base a la información propocionada por la Empresa, se ha diseñado el Mapa del proceso.

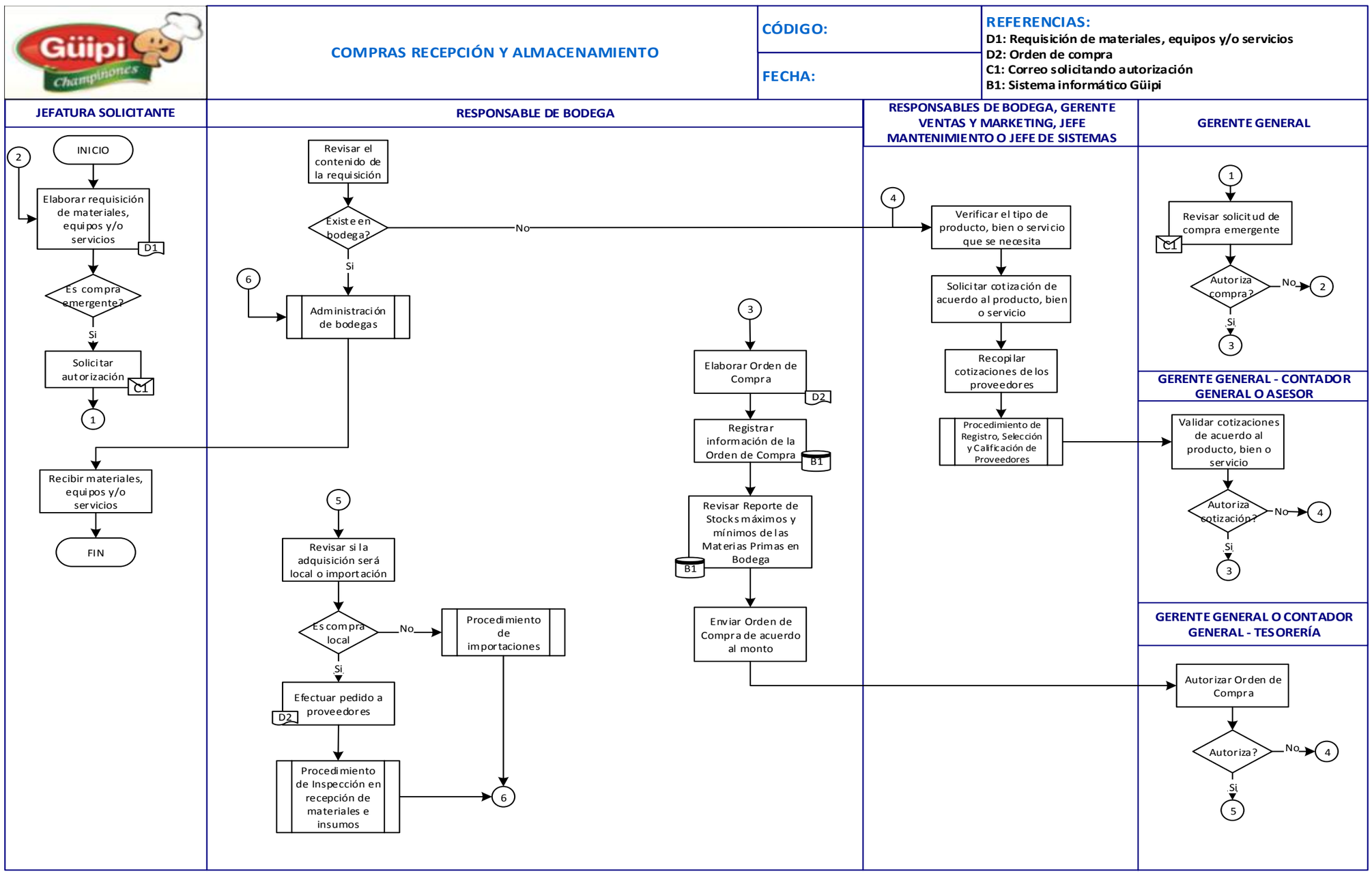

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

	INVEDELCA S.A.	AC-A4.2

NARRATIVA DEL PROCESO

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS GENERALES DEL PROCESO AUDITADO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

NARRACIÓN DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS Δ

En base a la información propocionada por la Empresa, se ha elaborado la siguiente narrativa:

Ingreso de producto a bodega

• Una vez que el producto es entregado por el proveedor en las Bodegas de la Empresa, el Responsable de bodega realiza la verificación del producto y procede con el registro electrónico en el módulo "Ingreso de Bodega por Compra" del Sistema Informático GÜIPI. Dicho registro electrónico es impreso y firmado por el Responsable de Bodega quien lo entrega al Asistente Contable.

• Cuando un producto es ingresado en el registro electrónico "Ingreso de Bodega por compra", se actualiza automáticamente el registro electrónico "Kárdex" y se calcula el costo promedio de ese producto. Este registro es utilizado para controlar las existencias de bodega.

Identificación y almacenamiento de producto

• A cada producto que ingresa a bodega se le asigna un lote para su identificación.

• Los productos se almacenan en estanterías o sobre pallets separados de la pared dependiendo de su ingreso de su fecha de ingreso, lote y tipo de producto.

• A los lotes nuevos se los almacena de tal forma que se consuman los lotes más antiguos, ya que se aplica el sistema Primero en entrar – primero en salir (PEPS)

Salida de producto de bodega

• Para que el Responsable de bodega despache los productos solicitados, se le debe entregar la "Requisición de materiales, equipos y/o servicios", y en caso de existir el producto solicitado en bodega, el responsable de Bodega despacha el mismo de acuerdo al requerimiento. Se despacha primero el producto más antiguo.
• Una vez despachado el producto, se emite el registro "Egreso de bodega por Consumo" el cual es ingresado al Sistema Informático GÜIPI. • Una vez impreso este registro firman la conformidad el Responsable de Bodega y el Solicitante.
• El responsable de bodega, una vez terminada la jornada diaria, entrega al Asistente Contable los "Egresos de bodega por consumo".

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

	INVEDELCA S.A.	AC-A4.3

NARRATIVA DEL PROCESO

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS GENERALES DEL PROCESO AUDITADO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

NARRACIÓN DEL PROCESO DE IMPORTACIONES Δ

En base a la información propocionada por la Empresa, se ha elaborado la siguiente narrativa:

Trámite de importación

• Para realizar cada una de las importaciones se genera la Orden de compra, la misma debe estar aprobada por el Gerente de Producción
• El Gerente de Producción envía la orden de compra al proveedor para su despacho, siempre que no requiera AUTORIZACIONES en Ministerios o Instituciones Públicas para el embarque.
• En caso de requerir autorización en el MAGAP, CONSEP o cualquier Dependencia pública el Responsable de Importaciones realizará los trámites generando una Nota de Pedido para la obtención de las autorizaciones previas al embarque y luego enviará la Orden de Compra al Proveedor para su despacho una vez que ha sido aprobada.
• Previo el embarque el proveedor envía una copia de los documentos que ampara la importación de los productos:
Los documentos originales, con las copias que se requieran, son enviados junto con el embarque o por Courier, dependiendo de la naturaleza del transporte.
• Con los documentos necesarios el Responsable de importaciones procede a realizar el trámite de desaduanamiento utilizando a un Agente afianzado y adjuntando los documentos originales.
• El Responsable de importaciones hace una preliquidación y lo presenta en el formato "Preliquidación de Gastos de Desaduanamiento" al Gerente Administrativo Financiero.
El Responsable de importaciones coordina con el Gerente Administrativo Financiero la provisión de recursos para el desaduanamiento y transporte de los materiales importados a la empresa.
• El Agente Afianzado realiza todos los trámites necesarios para el desaduanamiento y nacionalización del producto o material importado.
• El responsable de importaciones hace el seguimiento del trámite de desaduanamiento y coordina el transporte del producto a la INVEDELCA.
• Al ingresar el producto a las bodegas de INVEDELCA el Responsable de bodega verifica que el producto importado se ajuste a la Orden de Compra y factura comercial.
• El Responsable de bodega procede a dar el ingreso al producto según el "Procedimiento de Administración de Bodegas".
• El Responsable de Importaciones en los 10 días siguientes al arribo del producto importado a la bodega presenta la "Liquidación de Importaciones" con todos los documentos de soporte que la misma amerite.

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

ARCHIVO CORRIENTE

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**AC AG**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITORÍA FINANCIERA**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Analizar la rotación de proveedores y el período medio de cobro, aplicando el índice correspondiente, y compare con la política de pago a proveedores establecida en la empresa.	**AF-A1**
Tomar una muestra de los expedientes de proveedores y verificar el cumplimiento de controles mínimos en el proceso de autorizaciones.	**AF-A2**
Verificar la integridad de los saldos de compras mediante la revisión de los costos de la materia prima asignados a las cámaras de producción de champiñones.	**AF-A3**

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

	INVEDELCA S.A.	AF-A1
CÉDULA ANALÍTICA		
ANÁLISIS DE ÍNDICE DE PAGOS PROVEEDORES		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

Procedimiento de cumplimiento:
Analizar la rotación de proveedores y el período medio de cobro, aplicando el índice correspondiente, y compare con la política de pago a proveedores establecida en la empresa. (**PE AF-5**)

SALDOS SEGÚN CONTABILIDAD		
Referenciación	**Nombre de la cuenta**	**Saldo al 31/12/2013**
AP5.2	Acreedores comerciales	1.077.696,80
AF-A1.1	Compras netas	1.634.476,86
AP5.3	Costo de ventas	2.862.100,08
AP5.3	Existencias	923.583,99
AF-A1.1	Inventario inicial	126.669,36

Indicadores de cartera

Descripción	Índice	Relación	Resultado	Conclusiones
Ratios que intentan medir el nivel de operaciones y los activos necesarios para sostener ese nivel.	Índice de pagos	Cuentas por pagar / Compras netas/ 360 días	237	La empresa cancela sus cuentas por pagar en un promedio de 237 días (7 meses aproximadamente) en el año 2013.

A continuación se realiza la comparación del indicador con la política de pago a proveedores.

POLÍTICA CONTABLE (días)	PERÍODO MEDIO DE COBRO (días)	DIFERENCIA	MARCA
90	237	-147	φ

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
	Φ	Inconsistencia
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Consolidacion de cumplimiento de objetivos (**AG-A1.1**)	
NORMATIVA APLICADA:	Cumplimiento de indicadores INVEDELCA	
COMENTARIOS:	Φ	Del análisis efectuado se puede concluir que la empresa no cumple con la política de pago a Proveedores establecida. **H/H5**
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.

AF-A1.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Detalle de los casilleros de la Declaración de Impuesto a la Renta 2013 Δ

Fecha de presentación: 10/04/2014

VALOR	CASILLERO	DESCRIPCIÓN	
2.859,05	311	EFECTIVO (CAJA), BANCOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
502.054,51	316	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES /	
186.836,20	318	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE RELACIONADOS LOCALES /	
195.132,50	320	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE NO RELACIONADOS LOCALES /	
34.803,60	322	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	
313.476,02	326	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	
501.728,58	327	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	
93.836,41	329	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	
8.074,94	330	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	
14.542,98	331	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	
1.783.737,59	339	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	
43.017,50	344	MUEBLES Y ENSERES	
1.919.236,47	345	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	
46.180,62	347	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	
81.070,59	348	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	
1.035.121,94	358	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
1.054.383,24	369	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	
20.000,00	384	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS LOCALES / NO	
20.000,00	395	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	
566.622,78	397	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (campo creado)	
1.641.006,02	398	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	
3.424.743,61	399	TOTAL DEL ACTIVO	
960.087,42	413	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES /	
117.609,38	414	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS DEL	
114.915,98	415	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES / CORRIENTES	
130.977,00	419	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA RELACIONADOS LOCALES / CORRIENTES	
879.382,44	421	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGARA NO RELACIONADOS LOCALES /	
60.357,08	423	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	
30.443,64	424	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	
2.293.772,94	439	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	
87.677,09	451	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A NO RELACIONADOS LOCALES / LARGO	
87.677,09	469	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	
2.381.450,03	499	TOTAL DEL PASIVO	
355.000,00	501	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	
666.199,72	511	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	
-31.461,11	541	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS	
58.601,92	552	(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	
112.156,89	561	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
1.043.293,58	598	TOTAL PATRIMONIO NETO	
3.424.743,61	599	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	
215.817,06	6011	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA - TOTAL INGRESOS	
3.716.846,25	6021	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA - TOTAL	
118.897,62	6031	EXPORTACIONES NETAS - TOTAL INGRESOS	
4.051.560,93	6999	TOTAL INGRESOS ESTADO DE RESULTADOS	
126.669,36	7051	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO	AF-A1
1.634.476,86	7061	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO	AF-A1
313.476,02	7081	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA - ER - COSTO	
350.625,18	7091	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO - ER - COSTO	
501.728,58	7101	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO - ER - COSTO	
116.135,12	7111	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS - ER - COSTO	
93.836,41	7121	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS - ER - COSTO	
460.632,00	7131	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA	
178.086,73	7132	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA	
98.490,57	7141	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO	
23.397,60	7142	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO	
84.480,97	7151	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - COSTO	
16.244,19	7152	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA) - ER - GASTO	
50.775,01	7162	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS - ER - GASTO	
20.652,94	7171	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES - ER - COSTO	
2.248,89	7181	ARRENDAMIENTOS - ER - COSTO	
26.376,82	7182	ARRENDAMIENTOS - ER - GASTO	
153.763,67	7191	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - COSTO	
8.549,10	7192	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - ER - GASTO	
21.022,45	7201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - COSTO	
651,47	7202	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ER - GASTO	
118.267,05	7212	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD - ER - GASTO	
224.302,76	7231	TRANSPORTE - ER - COSTO	
29.444,75	7232	TRANSPORTE - ER - GASTO	

INVEDELCA S.A.

AF-A1.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

4.036,12	7262	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES - ER - GASTO
62.586,96	7322	COMISIONES LOCAL - ER - GASTO
1.267,65	7431	MERMAS - ER - COSTO
63,58	7432	MERMAS - ER - GASTO
19.561,78	7441	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - COSTO
42.688,45	7442	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) - ER - GASTO
50.544,94	7462	GASTOS DE GESTIÓN - ER - GASTO
37.953,00	7463	GASTOS DE GESTIÓN - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
22.591,33	7472	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - GASTO
14.628,47	7473	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
4.449,76	7481	GASTOS DE VIAJE - ER - COSTO
61.414,03	7482	GASTOS DE VIAJE - ER - GASTO
86.286,25	7492	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO - ER - GASTO
85.375,51	7511	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - COSTO
13.775,46	7512	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO ACELERADA - ER - GASTO
96.329,26	7571	SERVICIOS PÚBLICOS - ER - COSTO
13.988,41	7572	SERVICIOS PÚBLICOS - ER - GASTO
72.481,47	7581	PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - COSTO
83.615,08	7582	PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - GASTO
44.118,06	7583	PAGOS POR OTROS SERVICIOS - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
198.174,89	7591	PAGOS POR OTROS BIENES - ER - COSTO
93.119,90	7592	PAGOS POR OTROS BIENES - ER - GASTO
16.857,25	7593	PAGOS POR OTROS BIENES - ER - VALOR NO DEDUCIBLE
2.862.100,08	7991	TOTAL COSTOS
986.503,23	7992	TOTAL GASTOS
3.848.603,31	7999	GASTOS
202.957,62	801	UTILIDAD DEL EJERCICIO
30.443,64	803	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
113.556,78	807	GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES
11.720,38	811	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES
274.350,38	819	UTILIDAD GRAVABLE
274.350,38	832	SALDO UTILIDAD GRAVABLE
60.357,08	839	TOTAL IMPUESTO CAUSADO
60.357,08	842	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO
37.314,28	845	RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL
28.658,35	850	CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES
11.734,00	851	CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
17.349,55	856	SUBTOTAL SALDO A FAVOR
17.349,55	869	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
0,00	999	TOTAL PAGADO

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

	INVEDELCA S.A.	AF-A2
CÉDULA ANALÍTICA		
VERIFICACIÓN DE CONTROLES PROCESO DE PROVEEDORES		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

Procedimiento de cumplimiento:
Tomar una muestra de los expedientes de proveedores y verificar el cumplimiento de controles mínimos en el proceso de autorizaciones. (**PE AF-5**)

Se realiza la revisión de una muestra del 18,21% de expedientes de Proveedores de Tamo más representativos del año 2013. **AF-A2.1** Δ

PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE COMPRAS - PROVEEDORES

No.	PROVEEDORES	Saldo al 31/12/2013	REFERENCIACIÓN	PUNTOS DE CONTROL							CT	Marca
				1	2	3	4	5	6	7		
1	LLIVE HEREDIA LILIANA DE LOURDES	52.750,58	AF-A2.1	1	1	0	1	1	1	0	5	⊄
2	HERRERA DAVILA EDISON FERNANDO	49.931,63		1	1	0	1	1	1	1	6	⊄
3	MORENO LOPEZ VINICIO GERMAN	40.592,86		1	1	0	1	1	1	0	5	⊄
4	RIQUETTI OCHOA GUSTAVO ALFONSO	29.405,22		1	1	0	1	1	1	0	5	⊄
5	AGRODAKA PRODUCTOS AGRICOLAS CIA LTDA	24.911,14		1	1	0	1	1	1	0	5	⊄
CALIFICACIÓN TOTAL = CT				**5**	**5**	**0**	**5**	**5**	**5**	**1**	**26**	
PONDERACIÓN TOTAL = PT				**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**35**	
NIVEL DE CONFIANZA DEL PROCESO: NC = CT/PT x100											**74%**	
NIVEL DE RIESGO DE CONTROL RC = 100% - NC%											**26%**	

PUNTOS DE CONTROL	DESCRIPCIÓN
1	Requisición de materiales
2	El proveedor se encuentra en la base de datos de la empresa
3	Si es proveedor nuevo, cuenta con las dos cotizaciones
4	Autorización para la compra
5	Orden de compra
6	Documento de respaldo de la deuda
7	Registro oportuno en libros

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% -50%	51% - 75%	76% -95%
85%-50%	49% -25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Δ	Información proporcionada por la Empresa
	⊄	Confrontado con evidencia física
	Φ	Inconsistencia
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Libro mayor de Proveedores (**AF-A2.1**)	
	Manual del proceso compras (**AF-A2.2**)	
	Información tomada de archivos de proveedores año 2013, Se selecciona 5 proveedores con valores más representativos. Δ	
NORMATIVA APLICADA:	Manual de proceso de Compras	
COMENTARIOS:	Como resultado del análisis al proceso de compras se concluye que el nivel de riesgo de control es moderado. El registro contable de las cuentas por pagar no se lo cumple de manera oportuna. **H/H6**	
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

	INVEDELCA S.A.	AF-A2.1
CÉDULA SUBANALÍTICA		
LIBRO MAYOR PROVEEDORES		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

Libro mayor - Proveedores Δ

Producto	Proveedor	Saldo	Porcentaje		
Importaciones	MADASI	114.278,20	10,58%		
Importaciones	DUTCH TRADING OFFICE B.V.	74.467,55	6,89%		
Tamo	LLIVE HEREDIA LILIANA DE LOURDES	52.750,58	4,88%		
Tamo	HERRERA DAVILA EDISON FERNANDO	49.931,63	4,62%		
Tamo	MORENO LOPEZ VINICIO GERMAN	40.592,86	3,76%	18,29%	Σ
Tamo	RIQUETTI OCHOA GUSTAVO ALFONSO	29.405,22	2,72%		
Fase I	AGRODAKA PRODUCTOS AGRICOLAS CIA L	24.911,14	2,31%		
Varios	Varios	694.021,32	64,24%		
Total general		**1.080.358,50**	**100,00%**		

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Δ	Información proporcionada por la Empresa
	Σ	Sumatoria
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	AF-A2.2
CÉDULA SUBANALÍTICA		
MAPA DEL PROCESO DE COMPRAS		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

MAPA DEL PROCESO DE COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO Δ

En base a la información propocionada por la Empresa, se ha diseñado el Mapa del proceso.

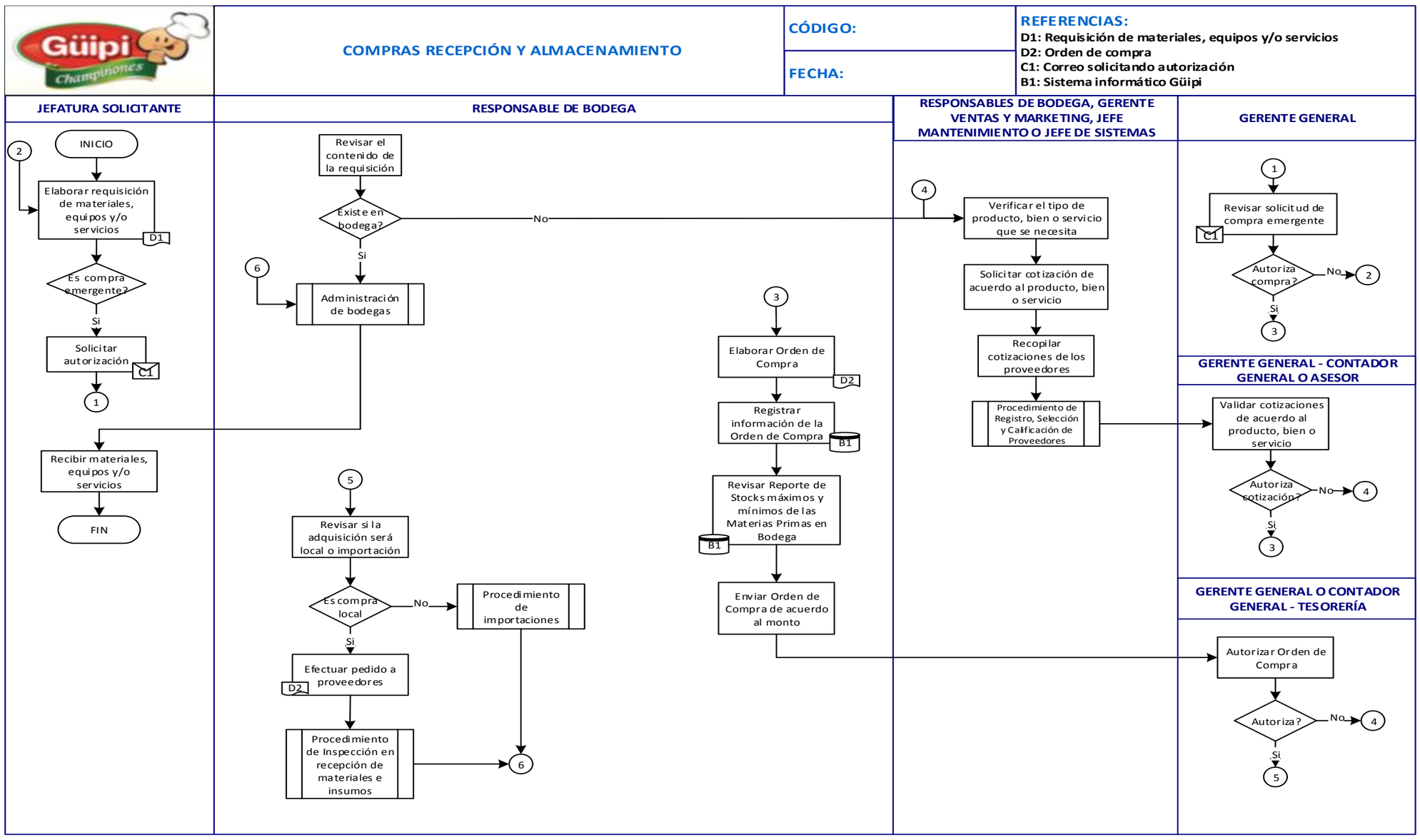

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A. **AF-A3**

CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Verificar la integridad de los saldos de compras mediante la revisión de los costos de la materia prima asignados a las cámaras de producción de champiñones. (**PE AF-5**)

INFORMACIÓN HOJA DE COSTOS **AF-A3.1** **Δ**

Se realiza la comparación de los valores registrados en las hojas de costos vs kárdex de los productos principales utlizados en la producción de champiñones. Cabe indicar que se consideraró la materia prima utilizada en el 2013, a pesar de que en las hojas de costos se encontraba materia prima utilizada en el 2012, cuyo costo fue registrado en dicho periodo.

	ABONO DE POLLO						CASCARILLA DE CACAO					
	SEGÚN HOJA DE COSTOS (AF-A3.1)			SEGÚN KÁRDEX (AF-A3.2)	DIFERENCIAS	Marca	SEGÚN HOJA DE COSTOS (AF-A3.1)			SEGÚN KÁRDEX (AF-A3.2)	DIFERENCIAS	Marca
LAGARTO	FASE I	FASE II	TOTAL				FASE I	FASE II	TOTAL			
			(a)	(b)	(c)=(a-b)				(a)	(b)	(c)=(a-b)	
121050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121052	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121153	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121154	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121155	357,00	0,00	357,00	357,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121156	742,00	0,00	742,00	742,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121257	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121258	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121259	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121260	0,00	854,00	854,00	854,00	0,00	√	0,00	179,52	179,52	179,52	0,00	√
121261	0,00	854,00	854,00	854,00	0,00	√	468,75	0,00	468,75	468,75	0,00	√
121262	0,00	854,00	854,00	854,00	0,00	√	648,27	0,00	648,27	648,27	0,00	√
121263	0,00	854,00	854,00	854,00	0,00	√	648,27	0,00	648,27	648,27	0,00	√
130101	0,00	798,00	798,00	798,00	0,00	√	648,27	0,00	648,27	648,27	0,00	√
130102	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	648,27	0,00	648,27	648,27	0,00	√
130103	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,67	0,00	649,67	649,67	0,00	√
130104	658,00	161,00	819,00	819,00	0,00	√	179,52	469,76	649,28	649,28	0,00	√
130105	507,64	346,36	854,00	854,00	0,00	√	649,67	0,00	649,67	649,67	0,00	√
130206	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,83	0,00	649,83	649,83	0,00	√
130207	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,89	0,00	649,89	649,89	0,00	√
130208	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	659,89	0,00	659,89	659,89	0,00	√
130209	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,89	0,00	649,89	649,89	0,00	√
130210	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,94	0,00	649,94	649,94	0,00	√
130311	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,95	0,00	649,95	649,95	0,00	√
130312	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
130313	0,00	854,00	854,00	854,00	0,00	√	649,96	0,00	649,96	649,96	0,00	√
130314	0,00	854,00	854,00	854,00	0,00	√	649,95	0,00	649,95	649,95	0,00	√
130315	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,96	0,00	649,96	649,96	0,00	√
130316	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,98	0,00	649,98	649,98	0,00	√
130417	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,98	0,00	649,98	649,98	0,00	√
130418	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	679,99	0,00	679,99	679,99	0,00	√
130419	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,99	0,00	649,99	649,99	0,00	√
130420	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130421	658,00	0,00	658,00	658,00	0,00	√	649,99	0,00	649,99	649,99	0,00	√
130522	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	330,00	320,00	650,00	650,00	0,00	√
130523	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	649,99	0,00	649,99	649,99	0,00	√
130524	896,00	0,00	896,00	896,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130525	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	850,00	0,00	850,00	850,00	0,00	√
130526	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130627	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
130628	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130629	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130630	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130631	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130632	0,00	658,00	658,00	658,00	0,00	√	0,00	650,00	650,00	650,00	0,00	√
130733	98,00	0,00	98,00	98,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130734	658,00	0,00	658,00	658,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130735	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	660,00	0,00	660,00	660,00	0,00	√
130736	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130837	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130838	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130839	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130840	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130841	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130942	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130943	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130944	896,00	0,00	896,00	896,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130945	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	210,00	0,00	210,00	210,00	0,00	√
130946	568,26	327,75	896,01	896,01	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
130947	0,00	854,03	854,03	854,03	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
131048	0,00	812,03	812,03	812,03	0,00	√	0,00	590,00	590,00	590,00	0,00	√
131049	756,00	56,00	812,00	812,00	0,00	√	590,00	0,00	590,00	590,00	0,00	√
131050	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	710,00	0,00	710,00	710,00	0,00	√
131051	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00	√	650,00	0,00	650,00	650,00	0,00	√
TOTALES			**32.004,07**	**32.004,07**	**0,00**				**24.439,79**	**24.439,79**	**0,00**	

INVEDELCA S.A. **AF-A3**

CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	DIESEL						NITRATO DE AMONIO					
	SEGÚN HOJA DE COSTOS			SEGÚN KÁRDEX (AF-A3.2)	DIFERENCIAS	Marca	SEGÚN HOJA DE COSTOS			SEGÚN KÁRDEX	DIFERENCIAS	Marca
LAGARTO	FASE I	FASE II	TOTAL				FASE I	FASE II	TOTAL			
			(a)	(b)	(c)=(a-b)				(a)	(b)	(c)=(a-b)	
121050	125,33	0,00	125,33	125,33	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121051	187,23	0,00	187,23	187,23	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121052	187,23	0,00	187,23	187,23	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121153	124,43	0,00	124,43	124,43	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121154	249,25	0,00	249,25	249,25	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121155	186,72	0,00	186,72	186,72	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121156	248,88	0,00	248,88	248,88	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121257	372,94	0,00	372,94	372,94	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121258	373,68	0,00	373,68	373,68	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121259	629,44	0,00	629,44	629,44	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121260	0,00	1.285,21	1.285,21	1.285,21	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121261	334,91	1.107,53	1.442,44	1.442,44	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
121262	628,04	445,94	1.073,98	1.073,98	0,00	√	183,00	0,00	183,00	183,00	0,00	√
121263	710,37	741,69	1.452,06	1.452,06	0,00	√	183,00	0,00	183,00	183,00	0,00	√
130101	633,71	862,02	1.495,73	1.495,73	0,00	√	183,00	0,00	183,00	183,00	0,00	√
130102	124,34	1.122,65	1.246,99	1.246,99	0,00	√	183,00	0,00	183,00	183,00	0,00	√
130103	386,39	787,73	1.174,12	1.174,12	0,00	√	213,50	0,00	213,50	213,50	0,00	√
130104	378,25	1.112,79	1.491,04	1.491,04	0,00	√	183,00	0,00	183,00	183,00	0,00	√
130105	514,17	667,16	1.181,33	1.181,33	0,00	√	213,50	0,00	213,50	213,50	0,00	√
130206	1.386,17	0,00	1.386,17	1.386,17	0,00	√	305,00	0,00	305,00	305,00	0,00	√
130207	962,89	0,00	962,89	962,89	0,00	√	305,00	0,00	305,00	305,00	0,00	√
130208	1.432,72	0,00	1.432,72	1.432,72	0,00	√	274,50	0,00	274,50	274,50	0,00	√
130209	1.178,81	0,00	1.178,81	1.178,81	0,00	√	244,00	0,00	244,00	244,00	0,00	√
130210	1.180,82	0,00	1.180,82	1.180,82	0,00	√	305,00	0,00	305,00	305,00	0,00	√
130311	1.633,75	0,00	1.633,75	1.633,75	0,00	√	297,86	0,00	297,86	297,86	0,00	√
130312	1.315,83	0,00	1.315,83	1.315,83	0,00	√	305,00	0,00	305,00	305,00	0,00	√
130313	326,08	919,66	1.245,74	1.245,74	0,00	√	274,50	0,00	274,50	274,50	0,00	√
130314	483,96	949,26	1.433,22	1.433,22	0,00	√	244,00	56,24	300,24	300,24	0,00	√
130315	505,03	784,68	1.289,71	1.289,71	0,00	√	305,00	0,00	305,00	305,00	0,00	√
130316	155,33	963,89	1.119,22	1.119,22	0,00	√	305,00	0,00	305,00	305,00	0,00	√
130417	459,69	841,39	1.301,08	1.301,08	0,00	√	281,20	0,00	281,20	281,20	0,00	√
130418	168,36	1.125,26	1.293,62	1.293,62	0,00	√	281,20	0,00	281,20	281,20	0,00	√
130419	77,75	831,91	909,66	909,66	0,00	√	281,20	0,00	281,20	281,20	0,00	√
130420	484,95	812,63	1.297,58	1.297,58	0,00	√	252,84	0,00	252,84	252,84	0,00	√
130421	523,29	578,51	1.101,80	1.101,80	0,00	√	308,00	0,00	308,00	308,00	0,00	√
130522	507,76	529,55	1.037,31	1.037,31	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130523	557,82	547,14	1.104,96	1.104,96	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130524	580,04	792,73	1.372,77	1.372,77	0,00	√	196,00	0,00	196,00	196,00	0,00	√
130525	690,76	723,30	1.414,06	1.414,06	0,00	√	224,00	0,00	224,00	224,00	0,00	√
130526	497,59	663,81	1.161,40	1.161,40	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130627	454,60	1.223,57	1.678,17	1.678,17	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130628	939,22	407,81	1.347,03	1.347,03	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130629	564,10	899,87	1.463,97	1.463,97	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130630	498,06	787,71	1.285,77	1.285,77	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130631	513,07	952,68	1.465,75	1.465,75	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130632	0,00	1.341,22	1.341,22	1.341,22	0,00	√	0,00	280,00	280,00	280,00	0,00	√
130733	566,11	746,25	1.312,36	1.312,36	0,00	√	279,95	0,00	279,95	279,95	0,00	√
130734	550,08	935,79	1.485,87	1.485,87	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130735	561,45	855,73	1.417,18	1.417,18	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130736	555,26	753,85	1.309,11	1.309,11	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130837	595,51	742,73	1.338,24	1.338,24	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130838	528,24	663,99	1.192,23	1.192,23	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130839	611,64	782,93	1.394,57	1.394,57	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130840	535,56	828,97	1.364,53	1.364,53	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130841	936,93	447,19	1.384,12	1.384,12	0,00	√	308,00	0,00	308,00	308,00	0,00	√
130942	540,97	677,23	1.218,20	1.218,20	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√
130943	884,37	423,94	1.308,31	1.308,31	0,00	√	308,00	0,00	308,00	308,00	0,00	√
130944	567,09	748,98	1.316,07	1.316,07	0,00	√	252,00	0,00	252,00	252,00	0,00	√
130945	517,98	842,56	1.360,54	1.360,54	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130946	917,12	387,41	1.304,53	1.304,53	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
130947	571,87	733,65	1.305,52	1.305,52	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
131048	544,93	753,96	1.298,89	1.298,89	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
131049	455,83	813,51	1.269,34	1.269,34	0,00	√	224,00	0,00	224,00	224,00	0,00	√
131050	489,15	931,71	1.420,86	1.420,86	0,00	√	252,00	0,00	252,00	252,00	0,00	√
131051	107,50	1.403,93	1.511,43	1.511,43	0,00	√	280,00	0,00	280,00	280,00	0,00	√
TOTALES			**51.175,94**	**51.175,94**	**0,00**				**10.513,13**	**10.513,13**	**0,00**	

INVEDELCA S.A. **AF-A3**

CÉDULA ANALÍTICA
VERIFICACIÓN DE MATERIA PRIMA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	PASTA DE SOYA						TAMO						
	SEGÚN HOJA DE COSTOS			SEGÚN KÁRDEX (AF-A3.2)	DIFERENCIAS	Marca	SEGÚN HOJA DE COSTOS			SEGÚN KÁRDEX	DIFERENCIAS	Marca	Marca
LAGARTO	FASE I	FASE II	TOTAL				FASE I	FASE II	TOTAL				
			(a)	(b)	(c)=(a-b)				(a)	(b)	(c)=(a-b)		
121050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121052	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121153	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121154	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121155	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121156	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121257	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121258	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121259	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121260	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121261	70,17	32,95	103,12	103,12	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121262	280,69	0,00	280,69	280,69	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
121263	210,52	0,00	210,52	210,52	0,00	√	5.454,26	0,00	5.454,26	5.454,26	0,00	√	α
130101	245,60	0,00	245,60	245,60	0,00	√	5.089,18	455,26	5.544,44	5.544,44	0,00	√	α
130102	456,13	0,00	456,13	456,13	0,00	√	5.844,92	0,00	5.844,92	5.844,92	0,00	√	α
130103	547,35	1.034,77	1.582,12	1.582,12	0,00	√	6.996,87	0,00	6.996,87	6.996,87	0,00	√	α
130104	0,00	790,91	790,91	790,91	0,00	√	6.801,54	0,00	6.801,54	6.801,54	0,00	√	α
130105	790,91	0,00	790,91	790,91	0,00	√	6.516,06	0,00	6.516,06	6.516,06	0,00	√	α
130206	856,82	0,00	856,82	856,82	0,00	√	6.095,34	0,00	6.095,34	6.095,34	0,00	√	α
130207	692,05	0,00	692,05	692,05	0,00	√	5.884,99	0,00	5.884,99	5.884,99	0,00	√	α
130208	659,09	0,00	659,09	659,09	0,00	√	5.469,28	0,00	5.469,28	5.469,28	0,00	√	α
130209	659,09	0,00	659,09	659,09	0,00	√	5.469,28	0,00	5.469,28	5.469,28	0,00	√	α
130210	458,12	0,00	458,12	458,12	0,00	√	5.474,47	0,00	5.474,47	5.474,47	0,00	√	α
130311	329,55	0,00	329,55	329,55	0,00	√	6.425,91	0,00	6.425,91	6.425,91	0,00	√	α
130312	612,64	0,00	612,64	612,64	0,00	√	6.425,91	0,00	6.425,91	6.425,91	0,00	√	α
130313	296,59	0,00	296,59	296,59	0,00	√	6.345,77	0,00	6.345,77	6.345,77	0,00	√	α
130314	316,69	0,00	316,69	316,69	0,00	√	6.245,60	0,00	6.245,60	6.245,60	0,00	√	α
130315	411,31	0,00	411,31	411,31	0,00	√	6.245,60	0,00	6.245,60	6.245,60	0,00	√	α
130316	348,36	0,00	348,36	348,36	0,00	√	6.020,22	0,00	6.020,22	6.020,22	0,00	√	α
130417	316,05	0,00	316,05	316,05	0,00	√	5.158,76	0,00	5.158,76	5.158,76	0,00	√	α
130418	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	5.590,24	0,00	5.590,24	5.590,24	0,00	√	α
130419	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	5.389,15	0,00	5.389,15	5.389,15	0,00	√	α
130420	31,60	0,00	31,60	31,60	0,00	√	5.389,15	0,00	5.389,15	5.389,15	0,00	√	α
130421	1.011,01	0,00	1.011,01	1.011,01	0,00	√	5.729,72	0,00	5.729,72	5.729,72	0,00	√	α
130522	366,49	0,00	366,49	366,49	0,00	√	5.629,55	0,00	5.629,55	5.629,55	0,00	√	α
130523	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	2.257,55	3.378,00	5.635,55	5.635,55	0,00	√	α
130524	252,73	0,00	252,73	252,73	0,00	√	5.754,77	0,00	5.754,77	5.754,77	0,00	√	α
130525	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	4.804,83	843,26	5.648,09	5.648,09	0,00	√	α
130526	442,27	0,00	442,27	442,27	0,00	√	5.649,59	0,00	5.649,59	5.649,59	0,00	√	α
130627	188,73	0,00	188,73	188,73	0,00	√	5.664,61	0,00	5.664,61	5.664,61	0,00	√	α
130628	283,09	0,00	283,09	283,09	0,00	√	5.659,61	0,00	5.659,61	5.659,61	0,00	√	α
130629	283,09	0,00	283,09	283,09	0,00	√	5.619,54	0,00	5.619,54	5.619,54	0,00	√	α
130630	283,09	0,00	283,09	283,09	0,00	√	5.509,35	0,00	5.509,35	5.509,35	0,00	√	α
130631	235,91	0,00	235,91	235,91	0,00	√	5.549,42	0,00	5.549,42	5.549,42	0,00	√	α
130632	0,00	340,74	340,74	340,74	0,00	√	0,00	5.539,40	5.539,40	5.539,40	0,00	√	α
130733	183,48	0,00	183,48	183,48	0,00	√	5.539,40	0,00	5.539,40	5.539,40	0,00	√	α
130734	183,48	0,00	183,48	183,48	0,00	√	5.539,40	0,00	5.539,40	5.539,40	0,00	√	α
130735	262,11	0,00	262,11	262,11	0,00	√	5.654,60	0,00	5.654,60	5.654,60	0,00	√	α
130736	262,11	0,00	262,11	262,11	0,00	√	5.905,02	0,00	5.905,02	5.905,02	0,00	√	α
130837	286,51	0,00	286,51	286,51	0,00	√	5.940,08	0,00	5.940,08	5.940,08	0,00	√	α
130838	229,21	0,00	229,21	229,21	0,00	√	5.930,06	0,00	5.930,06	5.930,06	0,00	√	α
130839	257,86	0,00	257,86	257,86	0,00	√	5.884,99	0,00	5.884,99	5.884,99	0,00	√	α
130840	315,16	617,20	932,36	932,36	0,00	√	5.945,09	0,00	5.945,09	5.945,09	0,00	√	α
130841	558,70	169,73	728,43	728,43	0,00	√	5.925,06	0,00	5.925,06	5.925,06	0,00	√	α
130942	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	√	α
130943	677,17	0,00	677,17	677,17	0,00	√	5.890,00	0,00	5.890,00	5.890,00	0,00	√	α
130944	677,17	0,00	677,17	677,17	0,00	√	5.915,04	0,00	5.915,04	5.915,04	0,00	√	α
130945	2.067,02

INVEDELCA S.A.

AF-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA
COSTOS POR CÁMARA DE PRODUCCIÓN
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Costos por cámara de producción Δ

		FASE I																	
AÑO	LAGARTO	Prorrateo: M.O.D.	Prorrateo: M.O.I.	Prorrateo: G.G.F	ABONO DE POLLO	BAGAZO DE CANA	CASCARILLA DE CACAO	CLORURO DE CALCIO	DIESEL	FORMOL	NITRATO DE AMONIO	PALMISTE	PASTA DE SOYA	SULFATO DE CALCIO/YESO AGRICOLA X 50KG	TAMO	TRIGARD	TUZA DE MAIZ	Total Materia prima Fase I
2013	121150	1.211,55	193,00	1.485,73	854,00	269,64	649,89	0,00	428,33	0,00	305,00	0,00	692,05	536,00	5.884,99	443,40	0,00	9.209,30
2013	112251	1.100,67	215,00	1.273,42	854,00	286,00	650,00	0,00	484,95	0,00	252,84	0,00	31,60	333,22	5.389,15	450,88	0,00	7.878,64
2013	121152	980,00	198,00	1.562,80	854,00	274,85	649,98	0,00	155,33	0,00	255,67	0,00	348,36	539,07	6.020,22	433,40	0,00	8.676,88
2013	121153	887,56	204,00	1.957,88	854,00	273,22	649,98	0,00	459,69	0,00	281,20	0,00	316,05	550,54	5.158,76	443,40	461,34	8.594,18
2013	121154	1.067,89	204,00	1.390,47	854,00	321,68	650,00	0,00	595,51	0,00	280,00	0,00	286,51	540,38	5.940,08	447,47	461,34	9.522,97
2013	121155	1.034,90	204,00	561,89	854,00	139,68	650,00	0,00	528,24	0,00	280,00	0,00	229,21	540,38	5.930,06	447,47	461,34	9.206,38
2013	121156	886,50	193,43	914,75	0,00	0,00	0,00	0,00	437,96	0,00	252,84	0,00	257,86	540,38	5.884,99	447,47	461,34	8.282,84
2013	121157	745,90	193,43	1.491,53	854,00	0,00	550,00	0,00	485,56	0,00	252,84	0,00	315,16	540,38	5.945,09	547,47	461,34	9.097,84
2013	121258	789,70	193,43	1.491,53	854,00	274,85	649,98	0,00	555,33	0,00	255,67	0,00	348,36	539,07	6.020,22	433,40	0,00	9.076,88
2013	121159	1.010,20	193,43	0,00	854,00	273,22	649,98	0,00	459,69	0,00	281,20	0,00	316,05	550,54	5.158,76	443,40	461,34	8.594,18
2013	121260	142,33	24,52	355,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	121261	427,00	73,57	1.065,31	0,00	0,00	468,75	0,00	334,91	0,00	0,00	0,00	70,17	469,37	0,00	461,34	0,00	1.804,54
2013	121262	996,34	171,66	2.485,73	0,00	0,00	648,27	0,00	628,04	0,00	183,00	0,00	280,69	469,37	0,00	461,34	0,00	2.670,71
2013	121263	616,78	106,27	1.538,78	0,00	296,93	648,27	0,00	710,37	0,00	183,00	0,00	210,52	469,37	5.454,26	0,00	0,00	7.972,72
2013	130101	996,34	171,66	0,00	0,00	296,93	648,27	0,00	633,71	0,00	183,00	0,00	245,60	469,37	5.089,18	0,00	0,00	7.566,06
2013	130102	950,47	164,53	2.273,42	854,00	296,93	648,27	0,00	124,34	0,00	183,00	0,00	456,13	469,37	5.844,92	461,34	443,40	9.781,70
2013	130103	1.341,06	237,18	2.562,80	854,00	0,00	649,67	0,00	386,39	0,00	213,50	0,00	547,35	536,00	6.996,87	0,00	0,00	10.183,78
2013	130104	1.647,78	300,74	1.957,88	658,00	268,52	179,52	0,00	378,25	0,00	183,00	0,00	0,00	0,00	6.801,54	0,00	443,40	8.912,23
2013	130105	1.459,57	269,09	1.390,47	507,64	271,86	649,67	0,00	514,17	0,00	213,50	0,00	790,91	536,00	6.516,06	0,00	0,00	9.999,81
2013	130206	1.127,46	211,87	561,89	0,00	267,41	179,91	0,00	403,48	0,00	213,50	0,00	659,09	0,00	6.095,34	0,00	443,40	8.262,13
2013	130207	1.252,71	236,56	914,75	854,00	269,64	649,89	0,00	428,33	0,00	305,00	0,00	692,05	536,00	5.884,99	0,00	443,40	10.063,30
2013	130208	953,08	183,16	1.491,53	854,00	269,64	649,89	0,00	427,15	0,00	244,00	0,00	659,09	539,06	5.469,28	0,00	443,40	9.555,51
2013	130209	953,08	183,16	1.491,53	854,00	269,64	649,89	0,00	427,15	0,00	244,00	0,00	659,09	539,06	5.469,28	0,00	443,40	9.555,51
2013	130210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,49	248,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	271,93
2013	130211	1.045,60	203,45	2.263,75	0,00	0,00	649,95	0,00	403,69	0,00	213,50	0,00	329,55	539,06	6.425,91	0,00	443,40	9.005,06
2013	130212	1.045,60	203,45	2.263,75	0,00	0,00	0,00	0,00	383,53	0,00	305,00	330,00	296,59	275,27	6.425,91	0,00	443,40	8.459,70
2013	130313	1103,39	215,26	2407,6	0,00	218,19	649,96	0,00	326,08	0,00	274,50	0,00	296,59	539,07	6.345,77	0,00	443,40	9.093,56
2013	130314	1044,7	204,97	2317,99	0,00	0,00	649,95	0,00	483,96	0,00	244,00	0,00	316,69	539,06	6.245,60	0,00	443,40	8.922,66
2013	130315	884,65	174,4	1990,22	854,00	274,85	649,96	0,00	505,03	0,00	305,00	0,00	411,31	539,07	6.245,60	0,00	443,40	10.228,22
2013	130316	1028,67	204,69	2376,95	854,00	274,85	649,98	0,00	155,33	0,00	305,00	0,00	348,36	539,07	6.020,22	0,00	443,40	5.990,21
2013	130417	1216,25	243,45	2858,01	854,00	273,22	649,98	0,00	459,69	0,00	281,20	0,00	316,05	550,54	5.158,76	461,34	443,40	9.448,18
2013	130418	1196,18	236,31	2794,78	854,00	0,00	679,99	0,00	168,36	0,00	281,20	0,00	0,00	562,00	5.590,24	0,00	443,40	8.579,19
2013	130419	1200,02	229,81	2766,32	854,00	286,00	649,99	0,00	77,75	0,00	281,20	0,00	0,00	539,06	5.389,15	0,00	450,88	8.528,03
2013	130420	1115,88	207,77	2541,84	854,00	286,00	650,00	0,00	484,95	0,00	252,84	0,00	31,60	333,22	5.389,15	0,00	450,88	8.732,64
2013	130421	1126,41	203,64	2534,46	658,00	229,13	649,99	0,00	523,29	0,00	308,00	0,00	1.011,01	470,00	5.729,72	0,00	0,00	9.579,14
2013	130522	1099,64	194,11	2450,15	854,00	212,97	330,00	0,00	507,76	0,00	280,00	0,00	366,49	240,00	5.629,55	0,00	417,74	8.838,51
2013	130523	1095,9	195,82	2413,82	854,00	212,97	649,99	0,00	557,82	0,00	280,00	0,00	0,00	470,00	2.257,55	0,00	417,74	5.700,07
2013	130524	1046,94	190,33	2267,37	896,00	206,28	650,00	0,00	580,04	0,00	196,00	0,00	252,73	470,00	5.754,77	0,00	417,74	9.423,56
2013	130525	1039,47	193,74	2194,7	854,00	198,27	850,00	0,00	690,76	0,00	224,00	0,00	0,00	470,00	4.804,83	0,00	417,74	8.509,60
2013	130526	1032	197,15	2122,05	854,00	233,59	650,00	0,00	497,59	0,00	280,00	0,00	442,27	470,00	5.649,59	0,00	417,74	9.494,78
2013	130627	1068,52	208,33	2147,39	854,00	237,50	0,00	0,00	454,60	0,00	280,00	650,00	188,73	470,00	5.664,61	0,00	417,74	9.217,18
2013	130628	1068,52	208,33	2147,39	854,00	237,50	650,00	0,00	939,22	20,95	280,00	0,00	283,09	511,58	5.659,61	0,00	417,74	9.853,69
2013	130629	1000,29	194,22	1954,64	854,00	237,50	650,00	0,00	564,10	0,00	280,00	0,00	283,09	539,80	5.619,54	0,00	417,74	9.445,77
2013	130630	1223,78	231,3	1958,72	854,00	243,07	650,00	0,00	498,06	0,00	280,00	0,00	283,09	539,80	5.509,35	0,00	417,74	9.275,11
2013	130631	1267,31	235,73	1768,02	854,00	259,24	650,00	0,00	513,07	0,00	280,00	0,00	235,91	539,80	5.549,42	0,00	417,74	9.299,18
2013	130632	1388,06	253,61	1621,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	130733	1379,83	250,38	1493,45	98,00	257,01	650,00	0,00	566,11	0,00	279,95	0,00	183,48	539,80	5.539,40	461,34	529,46	9.104,55
2013	130734	1612,23	300,41	2016,33	658,00	262,20	650,00	0,00	550,08	0,00	280,00	0,00	183,48	539,80	5.539,40	461,34	543,45	9.667,75
2013	130735	1747,14	334,33	2487,95	854,00	332,27	660,00	0,00	561,45	0,00	280,00	0,00	262,11	540,38	5.654,60	461,34	543,45	10.149,60
2013	130736	1882,04	368,25	2959,57	854,00	192,32	650,00	0,00	555,26	0,00	280,00	0,00	262,11	540,38	5.905,02	461,34	547,47	10.247,90
2013	130837	1896,96	380,39	3301,32	854,00	321,68	650,00	0,00	595,51	0,00	280,00	0,00	286,51	540,38	5.940,08	461,34	547,47	10.476,97
2013	130838	793,29	159,06	1346,17	854,00	139,68	650,00	0,00	528,24	0,00	280,00	0,00	229,21	540,38	5.930,06	461,34	547,47	10.160,38
2013	130839	1378,17	276,23	2192,05	854,00	0,00	650,00	0,00	611,64	0,00	280,00	0,00	257,86	540,38	5.884,99	461,34	547,47	10.087,68
2013	130840	1487,73	298,06	2141,88	854,00	0,00	650,00	0,00	535,56	0,00	280,00	0,00	315,16	540,38	5.945,09	461,34	547,47	10.129,00
2013	130841	1298,85	260,05	1606,74	854,00	0,00	650,00	0,00	936,93	20,99	308,00	0,00	558,70	540,38	5.925,06	461,34	547,47	10.802,87
2013	130942	1121,93	224,52	1195,65	854,00	0,00	650,00	0,00	540,97	0	308,00	0,00	664,41	540,38	5.900,01	461,34	547,47	10.466,58
2013	130943	1.121,93	224,52	1.195,65	854,00	0,00	650,00	0,00	884,37	21,00	308,00	0,00	677,17	540,47	5.890,00	461,34	547,47	10.833,82
2013	130944	1.075,87	215,79	1.191,94	896,00	0,00	650,00	0,00	567,09	0,00	252,00	0,00	677,17	540,47	5.915,04	0,00	547,47	10.045,24
2013	130945	1.156,45	234,87	1.550,11	854,00	0,00	210,00	0,00	517,98	0,00	280,00	0,00	2.067,02	540,47	5.930,06	491,59	547,47	11.438,59
2013	130946	1.237,04	253,94	1.908,30	568,26	0,00	650,00	0,00	917,12	21,00	280,00	0,00	370,32	540,47	5.935,07	0,00	547,47	9.829,71
2013	130947	1.261,69	261,34	2.161,49	0,00	0,00	650,00	0,00	571,87	0,00	280,00	0,00	432,04	540,47	5.980,15	0,00	547,47	9.002,00
2013	131048	1.286,36	268,73	2.414,68	0,00	0,00	0,00	0,00	544,93	0,00	280,00	0,00	61,72	0,00	5.183,80	512,60	547,47	7.130,52
2013	131049	1.321,01	279,24	2.405,60	756,00	0,00	590,00	0,00	455,83	0,00	224,00	0,00	0,00	494,47	5.754,77	512,60	547,47	9.335,14
2013	131050	1.369,04	299,10	2.273,40	854,00	361,85	710,00	0,00	489,15	0,00	252,00	0,00	0,00	597,97	6.198,02	0,00	547,47	10.010,46
2013	131051	1.542,32	351,67	2.228,03	854,00	331,16	650,00	0,00	107,50	0,00	280,00	0,00	0,00	0,00	5.544,41	0,00	547,47	8.314,54
		72.886,53	**14.196,44**	**118.450,70**	**40.709,90**	**10.939,94**	**35.949,82**	**23,49**	**31.047,59**	**83,94**	**16.049,15**	**980,00**	**21.593,52**	**29.586,76**	**344.513,92**	**12.974,65**	**24.430,68**	**561.197,36**

INVEDELCA S.A.

AF-A3.1

CÉDULA SUBANALÍTICA
COSTOS POR CÁMARA DE PRODUCCIÓN
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

	FASE II																		
Prorrateo: M.O.D.	Prorrateo: M.O.I.	Prorrateo: G.G.F	ABONO DE POLLO	BAGAZO DE CANA	BALA	BASUDIN	BIOTAC	CALIZA	CASCARILLA DE CACAO	CASING MATERIAL	CASING PORTABELO	CLAVOS DE 1 PULGADA	CLAVOS DE 2 PULGADAS	CLAVOS DE 4 PULGADAS	CLORO	CLORURO DE CALCIO	DACONIL 720	DESINCRUSTE X
4.858,90	980,56	2.243,03	0,00	0,00		88,30		92,80	0,00	440,02				3,27	11,20	28,77		0,00
4.750,89	915,00	2.123,78	0,00	0,00		74,76		92,80	0,00	430,02				0,00	13,20	19,97		0,00
5.150,67	921,45	2.776,78	0,00	0,00		74,76		92,8	0,00	460,74				0,00	28,6	37,58		0,00
5.043,20	1.100,00	2.291,35	0,00	0,00		49,84		96,00	0,00	460,74				0,00	35,20	22,89		0,00
4.635,26	1.034,00	2.203,23	854,00	56,66		74,25		92,80	0,00	455,51				2,18	13,20	34,04		0,00
5.114,30	1.021,00	2.901,28	854,00	274,85		74,25		96,00	0,00	450,74				0,00	13,20	27,59		24,00
5.208,70	937,53	3.175,83	0,00	0,00		74,25		96,00	0,00	471,46				0,00	13,20	27,01		0,00
5.389,78	849,44	2.964,20	0,00	0,00		78,30		92,80	0,00	440,02				3,27	13,20	28,77		0,00
4.150,76	783,88	2.964,20	658,00	257,01		78,30		120,40	650,00	802,93				0,00	35,20	2,94		0,00
4.900,43	921,46	1.471,78	0,00	0,00		78,30		120,40	0,00	630,57				0,00	13,20	0,00		0,00
3.631,22	665,87	4.418,46	854,00	0,00	0,00	74,25	0,00	95,96	179,52	455,51	0,00	0,00	0,00	0,00	22,00	29,36	0,00	0,00
4.438,09	831,09	4.636,45	854,00	163,36	0,00	0,00	0,00	92,76	0,00	447,23	0,00	0,00	0,00	0,00	6,60	41,11	0,00	0,00
881,51	797,27	955,54	854,00	267,41	0,00	74,25	0,00	95,96	0,00	463,79	0,00	0,00	0,00	0,00	6,60	23,48	0,00	0,00
4.225,44	802,79	4.142,83	854,00	0,00	0,00	74,25	0,00	92,76	0,00	473,73	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	35,23	0,00	0,00
4.218,02	887,09	4.243,03	798,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,76	0,00	447,23	0,00	0,00	0,00	0,00	6,60	35,22	0,00	0,00
4.182,06	806,77	4.123,78	0,00	0,00	0,00	74,25	0,00	92,76	0,00	430,66	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	11,74	0,00	0,00
4.574,07	893,03	4.776,78	0,00	0,00	0,00	74,25	0,00	92,76	0,00	414,10	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	11,75	0,00	0,00
4.900,02	963,72	5.291,35	161,00	0,00	0,00	74,25	0,00	95,96	469,76	439,45	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	41,11	0,00	0,00
5.736,96	1.130,42	6.203,23	346,36	0,00	0,00	74,25	0,00	95,96	0,00	523,96	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	38,76	0,00	0,00
6.248,01	1.229,07	6.901,28	854,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,96	469,92	507,06	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	35,23	0,00	0,00
4.324,50	1.163,57	3.175,83	0,00	0,00	0,00	74,25	0,00	92,76	0,00	486,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	29,36	0,00	0,00
4.819,44	906,55	5.964,20	0,00	0,00	0,00	74,25	0,00	92,76	0,00	486,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	39,92	0,00	0,00
4.819,44	906,55	5.964,20	0,00	0,00	0,00	74,25	0,00	92,76	0,00	486,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	39,92	0,00	0,00
2.891,50	510,52	1.471,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,40	0,00	0,00
4.795,70	883,25	5.767,27	854,00	274,85	0,00	74,25	0,00	96,00	0,00	486,72	0,00	0,00	0,00	0,00	35,20	59,01	0,00	0,00
4.780,99	887,18	5.643,59	854,00	274,85	0,00	74,25	0,00	89,60	0,00	486,72	0,00	0,00	0,00	0,00	17,60	51,66	0,00	0,00
4.752,32	890,59	5.543,53	854,00	56,66	0,00	74,25	0,00	92,80	0,00	486,72	0,00	0,00	0,00	2,18	13,20	34,04	0,00	0,00
4.767,77	900,33	5.634,72	854,00	274,85	0,00	74,25	0,00	96,00	0,00	460,74	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	27,58	0,00	24,00
4.794,06	909,59	5.726,73	0,00	0,00	0,00	74,25	0,00	96,00	0,00	491,46	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	27,01	0,00	0,00
3.701,36	715,89	3.997,47	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	92,80	0,00	430,02	0,00	0,00	0,00	3,27	13,20	28,77	0,00	0,00
4.714,54	893,14	5.771,10	0,00	0,00	0,00	74,76	0,00	92,80	0,00	430,02	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	19,97	0,00	0,00
5.206,26	974,03	6.023,82	0,00	0,00	0,00	74,76	0,00	92,80	0,00	460,74	0,00	0,00	0,00	0,00	28,60	37,58	0,00	0,00
5.182,26	963,64	6.101,99	0,00	0,00	0,00	49,84	0,00	96,00	0,00	460,74	0,00	0,00	0,00	0,00	35,20	22,89	0,00	0,00
5.619,28	1.036,42	6.504,47	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	89,60	0,00	367,63	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	38,75	0,00	0,00
5.704,08	1.051,04	6.582,38	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	92,80	0,00	367,63	0,00	0,00	0,00	0,00	6,60	14,68	0,00	0,00
5.615,67	1.037,74	6.265,16	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	89,60	320,00	367,63	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	27,60	0,00	0,00
5.309,51	998,07	6.346,64	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	113,95	0,00	367,63	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	12,33	0,00	0,00
4.680,25	887,89	6.172,29	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	113,95	0,00	367,63	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	24,66	0,00	0,00
4.612,20	890,64	6.103,83	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	113,95	0,00	382,95	0,00	0,00	5,26	0,00	13,20	25,84	0,00	0,00
4.370,78	847,64	5.828,25	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	113,95	0,00	398,27	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	12,33	0,00	0,00
4.979,48	971,03	5.987,52	0,00	0,00	0,00	104,40	0,00	113,95	0,00	459,54	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
5.052,43	986,99	5.252,70	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	113,95	0,00	398,27	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.611,11	900,59	4.821,78	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	113,95	0,00	735,67	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
3.333,20	650,34	2.281,51	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	118,02	0,00	798,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	11,74	0,00	0,00
5.179,63	1.026,76	4.345,78	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	116,25	0,00	798,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	15,27	0,00	0,00
5.162,43	1.028,66	4.104,75	658,00	257,01	0,00	78,30	0,00	120,40	650,00	802,93	0,00	0,00	0,00	0,00	35,20	2,94	0,00	0,00
4.943,45	991,35	3.832,02	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	120,40	0,00	630,57	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.063,00	822,88	2.167,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,40	0,00	798,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.858,16	988,12	3.061,11	0,00	0,00	0,00	156,60	0,00	124,55	0,00	798,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
5.224,94	1.069,81	3.328,60	0,00	138,54	0,00	78,30	0,00	116,25	0,00	798,72	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.880,66	951,75	3.066,43	0,00	0,00	0,00	78,30	0,00	116,25	0,00	630,57	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.895,49	1.024,91	2.862,25	0,00	186,10	0,00	26,10	0,00	116,25	0,00	609,55	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.818,07	1.041,36	2.993,85	0,00	328,93	0,00	26,10	0,00	120,40	0,00	614,61	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
5.055,78	1.129,51	2.963,03	0,00	331,16	0,00	0,00	0,00	120,40	0,00	460,96	0,00	0,00	0,00	0,00	28,60	0,00	0,00	0,00
4.957,66	1.135,13	3.005,72	0,00	331,16	14,90	58,00	0,00	120,40	0,00	469,05	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.450,58	1.022,89	2.927,46	0,00	331,16	0,00	0,00	0,00	120,40	0,00	469,05	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.660,29	1.089,70	3.094,46	0,00	331,16	0,00	0,00	0,00	124,55	0,00	485,22	0,00	15,53	0,00	0,00	13,20	0,00	0,00	0,00
4.677,97	859,88	3.682,05	0,00	327,23	0,00	0,00	0,00	124,55	0,00	452,87	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	49,08	7,25	0,00
4.707,81	1.181,23	4.241,51	0,00	0,00	29,80	29,00	0,00	124,55	0,00	485,22	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	36,41	0,00	0,00
4.772,68	1.228,31	4.631,51	327,75	0,00	0,00	0,00	0,00	120,40	0,00	420,52	0,00	0,00	0,00	0,00	50,60	79,16	5,33	0,00
4.604,08	1.198,34	4.949,17	854,03	0,00	29,80	29,00	0,00	120,40	0,00	355,83	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	25,34	0,00	0,00
4.056,16	1.066,50	4.718,31	812,03	280,95	29,80	29,00	0,00	120,40	590,00	326,09	40,94	0,00	0,00	0,00	13,20	58,58	4,60	0,00
3.583,96

INVEDELCA S.A.

AF-A3.2

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - ABONO DE POLLO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Abono de pollo Δ

			INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino	Referenciación
Lagarto	Id. Bod.	Fecha	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total			
	1	2013-01-21	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	44,14	14,00	617,97	0,00		
	1	2013-01-21	43,00	14,00	602,00	0,00	0,00	0,00	87,14	14,00	1.219,97	0,00		
	1	2013-01-21	39,84	14,00	557,76	0,00	0,00	0,00	126,98	14,00	1.777,73	0,00		
	1	2013-01-21	39,61	14,00	554,54	0,00	0,00	0,00	166,59	14,00	2.332,27	0,00		
	1	2013-01-21	42,50	14,00	595,00	0,00	0,00	0,00	209,09	14,00	2.927,27	0,00		
	1	2013-01-21	43,16	14,00	604,24	0,00	0,00	0,00	252,25	14,00	3.531,51	0,00		
	1	2013-01-21	42,83	14,00	599,62	0,00	0,00	0,00	295,08	14,00	4.131,13	0,00		
	1	2013-01-21	39,61	14,00	554,54	0,00	0,00	0,00	334,69	14,00	4.685,67	0,00		
	1	2013-01-21	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	377,60	14,00	5.286,41	0,00		
	1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	420,51	14,00	5.887,15	0,00		
	1	2013-01-22	34,54	14,00	483,56	0,00	0,00	0,00	455,05	14,00	6.370,71	0,00		
	1	2013-01-22	42,66	14,00	597,24	0,00	0,00	0,00	497,71	14,00	6.967,95	0,00		
	1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	540,62	14,00	7.568,69	0,00		
	1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	583,53	14,00	8.169,43	0,00		
	1	2013-01-22	42,16	14,00	590,24	0,00	0,00	0,00	625,69	14,00	8.759,67	0,00		
	1	2013-01-22	42,16	14,00	590,24	0,00	0,00	0,00	667,85	14,00	9.349,91	0,00		
	1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	710,76	14,00	9.950,65	0,00		
121155	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	25,50	14,00	357,00	685,26	14,00	9.593,65	0,00	1-L121155	AF-A3
121156	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	53,00	14,00	742,00	632,26	14,00	8.851,65	0,00	1-L121156	AF-A3
121257	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	571,26	14,00	7.997,65	0,00	1-L121257	AF-A3
121258	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	510,26	14,00	7.143,65	0,00	1-L121258	AF-A3
121259	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	449,26	14,00	6.289,65	0,00	1-L121259	AF-A3
121260	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	388,26	14,00	5.435,65	0,00	1-L121260	AF-A3
121261	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	327,26	14,00	4.581,65	0,00	1-L121261	AF-A3
121262	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	266,26	14,00	3.727,65	0,00	1-L121262	AF-A3
121263	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	205,26	14,00	2.873,65	0,00	1-L121263	AF-A3
130102	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	144,26	14,00	2.019,65	0,00	1-L130102	AF-A3
130103	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	83,26	14,00	1.165,65	0,00	1-L130103	AF-A3
130104	1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	36,26	14,00	507,65	0,00	1-L130104	AF-A3
130105	1	2013-02-05	0,00	0,00	0,00	31,00	14,00	434,00	5,26	14,00	73,65	0,00	1-L130105	AF-A3
130105	1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	5,26	14,00	73,64	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130105	AF-A3
	1	2013-02-27	42,50	14,00	595,00	0,00	0,00	0,00	42,50	14,00	595,01	0,00		
	1	2013-02-27	43,16	14,00	604,24	0,00	0,00	0,00	85,66	14,00	1.199,25	0,00		

INVEDELCA S.A.

AF-A3.2

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - ABONO DE POLLO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

			INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino	Referenciación
Lagarto	Id. Bod.	Fecha	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total			
	1	2013-02-27	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	128,57	14,00	1.799,99	0,00		
	1	2013-02-27	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	171,90	14,00	2.406,61	0,00		
	1	2013-02-27	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	214,81	14,00	3.007,35	0,00		
	1	2013-02-27	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	258,14	14,00	3.613,97	0,00		
	1	2013-02-27	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	301,47	14,00	4.220,59	0,00		
130206	1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	10,00	14,00	140,00	291,47	14,00	4.080,59	0,00	1-L130206	AF-A3
130207	1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	230,47	14,00	3.226,59	0,00	1-L130207	AF-A3
130209	1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	216,47	14,00	3.030,59	0,00	1-L130209	AF-A3
130104	1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	11,50	14,00	161,00	204,97	14,00	2.869,59	0,00	1-L130104	AF-A3
130105	1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	24,74	14,00	346,36	180,23	14,00	2.523,23	0,00	1-L130105	AF-A3
130206	1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	51,00	14,00	714,00	129,23	14,00	1.809,23	0,00	1-L130206	AF-A3
130208	1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	68,23	14,00	955,23	0,00	1-L130208	AF-A3
130209	1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	21,23	14,00	297,23	0,00	1-L130209	AF-A3
130210	1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	21,23	14,00	297,22	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130210	AF-A3
	1	2013-04-10	42,58	14,00	596,12	0,00	0,00	0,00	42,58	14,00	596,13	0,00		
	1	2013-04-10	42,33	14,00	592,62	0,00	0,00	0,00	84,91	14,00	1.188,75	0,00		
	1	2013-04-10	42,58	14,00	596,12	0,00	0,00	0,00	127,49	14,00	1.784,87	0,00		
	1	2013-04-10	42,83	14,00	599,62	0,00	0,00	0,00	170,32	14,00	2.384,49	0,00		
	1	2013-04-15	39,61	14,00	554,54	0,00	0,00	0,00	209,93	14,00	2.939,03	0,00		
	1	2013-04-15	34,00	14,00	476,00	0,00	0,00	0,00	243,93	14,00	3.415,03	0,00		
	1	2013-04-15	34,75	14,00	486,50	0,00	0,00	0,00	278,68	14,00	3.901,53	0,00		
	1	2013-04-15	42,50	14,00	595,00	0,00	0,00	0,00	321,18	14,00	4.496,53	0,00		
	1	2013-04-15	43,16	14,00	604,24	0,00	0,00	0,00	364,34	14,00	5.100,77	0,00		
130101	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	57,00	14,00	798,00	307,34	14,00	4.302,77	0,00	1-L130101	AF-A3
130210	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	39,77	14,00	556,78	267,57	14,00	3.745,99	0,00	1-L130210	AF-A3
130311	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	206,57	14,00	2.891,99	0,00	1-L130311	AF-A3
130312	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	145,57	14,00	2.037,99	0,00	1-L130312	AF-A3
130313	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	84,57	14,00	1.183,99	0,00	1-L130313	AF-A3
130314	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	23,57	14,00	329,99	0,00	1-L130314	AF-A3
130315	1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	23,57	14,00	329,98	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130315	AF-A3
	1	2013-04-16	46,81	14,00	655,34	0,00	0,00	0,00	46,81	14,00	655,35	0,00		
	1	2013-04-16	46,81	14,00	655,34	0,00	0,00	0,00	93,62	14,00	1.310,69	0,00		
	1	2013-04-16	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	136,53	14,00	1.911,43	0,00		
	1	2013-04-16	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	179,44	14,00	2.512,17	0,00		
	1	2013-04-16	46,81	14,00	655,34	0,00	0,00	0,00	226,25	14,00	3.167,51	0,00		
	1	2013-04-16	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	269,16	14,00	3.768,25	0,00		
	1	2013-04-16	37,69	14,00	527,66	0,00	0,00	0,00	306,85	14,00	4.295,91	0,00		
130316	1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	245,85	14,00	3.441,91	0,00	1-L130316	AF-A3
130417	1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	238,85	14,00	3.343,91	0,00	1-L130417	AF-A3
130315	1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	37,43	14,00	524,02	201,42	14,00	2.819,89	0,00	1-L130315	AF-A3
130417	1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	147,42	14,00	2.063,89	0,00	1-L130417	AF-A3
130418	1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	86,42	14,00	1.209,89	0,00	1-L130418	AF-A3
130419	1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	25,42	14,00	355,89	0,00	1-L130419	AF-A3
130420	1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	25,42	14,00	355,88	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130420	AF-A3
	1	2013-05-08	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	42,91	14,00	600,75	0,00		
	1	2013-05-08	42,33	14,00	592,62	0,00	0,00	0,00	85,24	14,00	1.193,37	0,00		
130420	1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	21,58	14,00	302,12	63,66	14,00	891,25	0,00	1-L130420	AF-A3

INVEDELCA S.A.

AF-A3.2

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - ABONO DE POLLO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

			INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino	Referenciación
Lagarto	Id. Bod.	Fecha	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total			
130420	1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	49,66	14,00	695,24	0,00	1-L130420	AF-A3
130421	1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	2,66	14,00	37,24	0,00	1-L130421	AF-A3
	1	2013-05-13	42,83	14,00	599,62	0,00	0,00	0,00	45,49	14,00	636,86	0,00		
	1	2013-05-14	461,40	14,00	6.459,60	0,00	0,00	0,00	506,89	14,00	7.096,46	0,00		
130522	1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	445,89	14,00	6.242,46	0,00	1-L130522	AF-A3
130523	1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	438,89	14,00	6.144,46	0,00	1-L130523	AF-A3
	1	2013-05-21	54,31	14,00	760,34	0,00	0,00	0,00	493,20	14,00	6.904,80	0,00		
130523	1	2013-05-21	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	439,20	14,00	6.148,80	0,00	1-L130523	AF-A3
130524	1	2013-05-22	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	432,20	14,00	6.050,80	0,00	1-L130524	AF-A3
130524	1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	378,20	14,00	5.294,80	0,00	1-L130524	AF-A3
130525	1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	317,20	14,00	4.440,80	0,00	1-L130525	AF-A3
130524	1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	314,20	14,00	4.398,80	0,00	1-L130524	AF-A3
130526	1	2013-06-04	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	307,20	14,00	4.300,80	0,00	1-L130526	AF-A3
130526	1	2013-06-05	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	293,20	14,00	4.104,80	0,00	1-L130526	AF-A3
130526	1	2013-06-07	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	253,20	14,00	3.544,80	0,00	1-L130526	AF-A3
130627	1	2013-06-10	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	246,20	14,00	3.446,80	0,00	1-L130627	AF-A3
	1	2013-06-11	50,36	14,00	705,04	0,00	0,00	0,00	296,56	14,00	4.151,84	0,00		
	1	2013-06-13	51,35	14,00	718,90	0,00	0,00	0,00	347,91	14,00	4.870,74	0,00		
	1	2013-06-14	45,43	14,00	636,02	0,00	0,00	0,00	393,34	14,00	5.506,76	0,00		
130627	1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	339,34	14,00	4.750,76	0,00	1-L130627	AF-A3
130628	1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	292,34	14,00	4.092,76	0,00	1-L130628	AF-A3
130629	1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	231,34	14,00	3.238,76	0,00	1-L130629	AF-A3
130628	1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	217,34	14,00	3.042,76	0,00	1-L130628	AF-A3
	1	2013-06-25	54,51	14,00	763,14	0,00	0,00	0,00	271,85	14,00	3.805,90	0,00		
	1	2013-06-25	53,33	14,00	746,62	0,00	0,00	0,00	325,18	14,00	4.552,52	0,00		
	1	2013-06-25	47,40	14,00	663,60	0,00	0,00	0,00	372,58	14,00	5.216,12	0,00		
	1	2013-06-25	51,35	14,00	718,90	0,00	0,00	0,00	423,93	14,00	5.935,02	0,00		
130630	1	2013-06-28	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	376,93	14,00	5.277,02	0,00	1-L130630	AF-A3
130630	1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	362,93	14,00	5.081,02	0,00	1-L130630	AF-A3
130631	1	2013-07-04	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	315,93	14,00	4.423,02	0,00	1-L130631	AF-A3
130631	1	2013-07-05	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	301,93	14,00	4.227,02	0,00	1-L130631	AF-A3
130632	1	2013-07-11	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	254,93	14,00	3.569,02	0,00	1-L130632	AF-A3
130733	1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	247,93	14,00	3.471,02	0,00	1-L130733	AF-A3
130734	1	2013-07-18	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	240,93	14,00	3.373,02	0,00	1-L130734	AF-A3
130734	1	2013-07-22	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	200,93	14,00	2.813,02	0,00	1-L130734	AF-A3
130735	1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	193,93	14,00	2.715,02	0,00	1-L130735	AF-A3
130735	1	2013-07-26	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	139,93	14,00	1.959,02	0,00	1-L130735	AF-A3
130736	1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	92,93	14,00	1.301,02	0,00	1-L130736	AF-A3
130736	1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	78,93	14,00	1.105,02	0,00	1-L130736	AF-A3
130837	1	2013-08-09	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	38,93	14,00	545,02	0,00	1-L130837	AF-A3
130837	1	2013-08-09	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	31,93	14,00	447,02	0,00	1-L130837	AF-A3
130837	1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	17,93	14,00	251,02	0,00	1-L130837	AF-A3
130838	1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	10,93	14,00	153,02	0,00	1-L130838	AF-A3
	1	2013-08-14	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	56,35	14,00	788,90	0,00		
	1	2013-08-14	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	101,77	14,00	1.424,78	0,00		
	1	2013-08-14	45,43	14,00	636,02	0,00	0,00	0,00	147,20	14,00	2.060,80	0,00		
	1	2013-08-14	46,80	14,00	655,20	0,00	0,00	0,00	194,00	14,00	2.716,00	0,00		
130838	1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	154,00	14,00	2.156,00	0,00	1-L130838	AF-A3
130838	1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	140,00	14,00	1.960,00	0,00	1-L130838	AF-A3
130839	1	2013-08-16	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	133,00	14,00	1.862,00	0,00	1-L130839	AF-A3

INVEDELCA S.A.

AF-A3.2

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - ABONO DE POLLO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

			INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino	Referenciación
Lagarto	Id. Bod.	Fecha	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total			
	1	2013-08-20	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	178,42	14,00	2.497,88	0,00		
	1	2013-08-20	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	223,84	14,00	3.133,76	0,00		
	1	2013-08-20	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	269,26	14,00	3.769,64	0,00		
130839	1	2013-08-23	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	215,26	14,00	3.013,64	0,00	1-L130839	AF-A3
130840	1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	208,26	14,00	2.915,64	0,00	1-L130840	AF-A3
130840	1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	154,26	14,00	2.159,64	0,00	1-L130840	AF-A3
130841	1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	93,26	14,00	1.305,64	0,00	1-L130841	AF-A3
130942	1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	32,26	14,00	451,64	0,00	1-L130942	AF-A3
130943	1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	29,26	14,00	409,64	0,00	1-L130943	AF-A3
	1	2013-09-13	48,78	14,00	682,92	0,00	0,00	0,00	78,04	14,00	1.092,56	0,00		
130943	1	2013-09-16	0,00	0,00	0,00	58,00	14,00	812,00	20,04	14,00	280,56	0,00	1-L130943	AF-A3
	1	2013-09-17	48,78	14,00	682,92	0,00	0,00	0,00	68,82	14,00	963,48	0,00		
	1	2013-09-17	49,37	14,00	691,18	0,00	0,00	0,00	118,19	14,00	1.654,66	0,00		
	1	2013-09-17	47,40	14,00	663,60	0,00	0,00	0,00	165,59	14,00	2.318,26	0,00		
130944	1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	22,00	14,00	308,00	143,59	14,00	2.010,26	0,00	1-L130944	AF-A3
130944	1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	42,00	14,00	588,00	101,59	14,00	1.422,26	0,00	1-L130944	AF-A3
130945	1	2013-09-23	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	98,59	14,00	1.380,26	0,00	1-L130945	AF-A3
130945	1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	58,00	14,00	812,00	40,59	14,00	568,26	0,00	1-L130945	AF-A3
130946	1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	37,59	14,00	526,26	0,00	1-L130946	AF-A3
130946	1	2013-10-02	0,00	0,00	0,00	37,59	14,00	526,26	0,00	14,00	0,00	0,00	1-L130946	AF-A3
	1	2013-10-21	50,95	14,00	713,30	0,00	0,00	0,00	50,95	14,00	713,30	0,00		
	1	2013-10-21	52,33	14,00	732,62	0,00	0,00	0,00	103,28	14,00	1.445,92	0,00		
131049	1	2013-10-21	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	49,28	14,00	689,92	0,00	1-L131049	AF-A3
	1	2013-10-22	24,00	14,00	336,00	0,00	0,00	0,00	73,28	14,00	1.025,92	0,00		
	1	2013-10-22	48,38	14,00	677,32	0,00	0,00	0,00	121,66	14,00	1.703,24	0,00		
	1	2013-10-22	49,38	14,00	691,25	0,00	0,00	0,00	171,04	14,00	2.394,49	0,00		
131050	1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	110,04	14,00	1.540,49	0,00	1-L131050	AF-A3
131051	1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	49,04	14,00	686,49	0,00	1-L131051	AF-A3
	1	2013-10-30	50,95	14,00	713,37	0,00	0,00	0,00	99,99	14,00	1.399,86	0,00		
	1	2013-10-30	50,95	14,00	713,30	0,00	0,00	0,00	150,94	14,00	2.113,16	0,00		
130946	1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	20,41	14,00	285,75	130,53	14,00	1.827,41	0,00	1-L130946	AF-A3
130947	1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,03	69,53	14,00	973,38	0,00	1-L130947	AF-A3
131048	1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	55,00	14,00	770,03	14,53	14,00	203,35	0,00	1-L131048	AF-A3
131052	1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	7,53	14,00	105,35	0,00	1-L131052	AF-A3
131053	1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	0,53	14,00	7,34	0,00	1-L131053

INVEDELCA S.A.

AF-A3.3

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - CASCARILLA DE CACAO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Cascarilla de cacao Δ

		INGRESOS			EGRESOS			SALDOS						
Id. Bod.	Fecha	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total Egresos	Cant.	Precio	Total	ID.a	Destino	Lagarto	Referenciación
1	2013-01-10	268,62	10,00	2.686,20	0,00	0,00	0,00	408,60	9,97	4.075,19	0,00			
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	390,60	9,97	3.895,67	0,00	1-L121262	121262	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	343,60	9,97	3.426,91	0,00	1-L121261	121261	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	325,60	9,97	3.247,39	0,00	1-L121263	121263	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	278,60	9,97	2.778,64	0,00	1-L121262	121262	AF-A3
1	2013-01-14	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	260,60	9,97	2.599,11	0,00	1-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-16	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	213,60	9,97	2.130,36	0,00	1-L121263	121263	AF-A3
1	2013-01-23	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	166,60	9,97	1.661,60	0,00	1-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	119,60	9,97	1.192,85	0,00	1-L130102	130102	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	101,60	9,97	1.013,33	0,00	1-L121260	121260	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	83,60	9,97	833,80	0,00	1-L130102	130102	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	65,60	9,97	654,28	0,00	1-L130104	130104	AF-A3
1	2013-01-31	269,06	10,00	2.690,60	0,00	0,00	0,00	334,66	9,99	3.344,88	0,00			
1	2013-02-04	0,00	0,00	0,00	65,00	9,99	649,67	269,66	9,99	2.695,21	0,00	1-L130103	130103	AF-A3
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	18,00	9,99	179,91	251,66	9,99	2.515,30	0,00	1-L130105	130105	AF-A3
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	47,00	9,99	469,76	204,66	9,99	2.045,54	0,00	1-L130105	130105	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	18,00	9,99	179,91	186,66	9,99	1.865,64	0,00	1-L130206	130206	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	47,00	9,99	469,76	139,66	9,99	1.395,88	0,00	1-L130104	130104	AF-A3
1	2013-02-20	279,18	10,00	2.791,80	0,00	0,00	0,00	418,84	10,00	4.187,68	0,00			
1	2013-02-20	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,89	353,84	10,00	3.537,79	0,00	1-L130207	130207	AF-A3
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	47,00	10,00	469,92	306,84	10,00	3.067,87	0,00	1-L130206	130206	AF-A3
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	34,00	10,00	339,94	272,84	10,00	2.727,92	0,00	1-L130208	130208	AF-A3
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,95	240,84	10,00	2.407,98	0,00	1-L130208	130208	AF-A3
1	2013-03-13	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,95	208,84	10,00	2.088,03	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,89	143,84	10,00	1.438,14	0,00	1-L130209	130209	AF-A3
1	2013-03-19	207,90	10,00	2.079,00	0,00	0,00	0,00	351,74	10,00	3.517,14	0,00			
1	2013-03-19	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,95	286,74	10,00	2.867,19	0,00	1-L130311	130311	AF-A3
1	2013-03-28	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,98	253,74	10,00	2.537,21	0,00	1-L130313	130313	AF-A3
1	2013-04-03	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,98	221,74	10,00	2.217,23	0,00	1-L130313	130313	AF-A3
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,95	156,74	10,00	1.567,28	0,00	1-L130314	130314	AF-A3
1	2013-04-10	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,98	123,74	10,00	1.237,30	0,00	1-L130315	130315	AF-A3
1	2013-04-11	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,98	91,74	10,00	917,32	0,00	1-L130315	130315	AF-A3
1	2013-04-15	240,68	10,00	2.406,80	0,00	0,00	0,00	332,42	10,00	3.324,12	0,00			
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,99	299,42	10,00	2.994,13	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,99	266,42	10,00	2.664,14	0,00	1-L130316	130316	AF-A3
1	2013-04-17	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,99	234,42	10,00	2.344,14	0,00	1-L130316	130316	AF-A3
1	2013-04-24	0,00	0,00	0,00	34,00	10,00	339,99	200,42	10,00	2.004,15	0,00	1-L130417	130417	AF-A3
1	2013-04-29	0,00	0,00	0,00	31,00	10,00	309,99	169,42	10,00	1.694,16	0,00	1-L130417	130417	AF-A3
1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	68,00	10,00	679,99	101,42	10,00	1.014,17	0,00	1-L130418	130418	AF-A3
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,99	36,42	10,00	364,18	0,00	1-L130419	130419	AF-A3
1	2013-05-07	266,42	10,00	2.664,20	0,00	0,00	0,00	302,84	10,00	3.028,38	0,00			
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	269,84	10,00	2.698,39	0,00	1-L130420	130420	AF-A3
1	2013-05-14	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	237,84	10,00	2.378,39	0,00	1-L130420	130420	AF-A3
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,99	172,84	10,00	1.728,40	0,00	1-L130421	130421	AF-A3
1	2013-05-21	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	139,84	10,00	1.398,40	0,00	1-L130522	130522	AF-A3
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,99	74,84	10,00	748,41	0,00	1-L130523	130523	AF-A3
1	2013-05-29	264,00	10,00	2.640,00	0,00	0,00	0,00	338,84	10,00	3.388,41	0,00			

INVEDELCA S.A.

AF-A3.3

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - CASCARILLA DE CACAO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

		INGRESOS			EGRESOS			SALDOS						
Id. Bod.	Fecha	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total Egresos	Cant.	Precio	Total	ID.a	Destino	Lagarto	Referenciación
1	2013-05-29	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	306,84	10,00	3.068,41	0,00	1-L130524	130524	AF-A3
1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	273,84	10,00	2.738,41	0,00	1-L130524	130524	AF-A3
1	2013-06-04	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	240,84	10,00	2.408,41	0,00	1-L130525	130525	AF-A3
1	2013-06-07	157,54	10,00	1.575,40	0,00	0,00	0,00	398,38	10,00	3.983,81	0,00			
1	2013-06-07	0,00	0,00	0,00	52,00	10,00	520,00	346,38	10,00	3.463,81	0,00	1-L130525	130525	AF-A3
1	2013-06-10	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	281,38	10,00	2.813,81	0,00	1-L130526	130526	AF-A3
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	216,38	10,00	2.163,81	0,00	1-L130628	130628	AF-A3
1	2013-06-28	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	183,38	10,00	1.833,81	0,00	1-L130630	130630	AF-A3
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	151,38	10,00	1.513,81	0,00	1-L130629	130629	AF-A3
1	2013-07-04	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	118,38	10,00	1.183,81	0,00	1-L130629	130629	AF-A3
1	2013-07-08	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	86,38	10,00	863,81	0,00	1-L130630	130630	AF-A3
1	2013-07-10	273,90	10,00	2.739,00	0,00	0,00	0,00	360,28	10,00	3.602,81	0,00			
1	2013-07-11	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	327,28	10,00	3.272,81	0,00	1-L130632	130632	AF-A3
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	295,28	10,00	2.952,81	0,00	1-L130631	130631	AF-A3
1	2013-07-17	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	262,28	10,00	2.622,81	0,00	1-L130631	130631	AF-A3
1	2013-07-22	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	230,28	10,00	2.302,81	0,00	1-L130632	130632	AF-A3
1	2013-07-22	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	197,28	10,00	1.972,81	0,00	1-L130733	130733	AF-A3
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	165,28	10,00	1.652,81	0,00	1-L130733	130733	AF-A3
1	2013-07-30	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	100,28	10,00	1.002,81	0,00	1-L130734	130734	AF-A3
1	2013-07-31	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	67,28	10,00	672,81	0,00	1-L130735	130735	AF-A3
1	2013-07-31	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	35,28	10,00	352,81	0,00	1-L130522	130522	AF-A3
1	2013-08-01	683,32	10,00	6.833,20	0,00	0,00	0,00	718,60	10,00	7.186,01	0,00			
1	2013-08-02	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	685,60	10,00	6.856,01	0,00	1-L130735	130735	AF-A3
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	652,60	10,00	6.526,01	0,00	1-L130736	130736	AF-A3
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	620,60	10,00	6.206,01	0,00	1-L130736	130736	AF-A3
1	2013-08-19	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	555,60	10,00	5.556,01	0,00	1-L130837	130837	AF-A3
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	490,60	10,00	4.906,01	0,00	1-L130838	130838	AF-A3
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	425,60	10,00	4.256,01	0,00	1-L130839	130839	AF-A3
1	2013-09-06	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	360,60	10,00	3.606,01	0,00	1-L130840	130840	AF-A3
1	2013-09-12	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	295,60	10,00	2.956,01	0,00	1-L130841	130841	AF-A3
1	2013-09-19	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	230,60	10,00	2.306,01	0,00	1-L130942	130942	AF-A3
1	2013-09-24	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	165,60	10,00	1.656,01	0,00	1-L130943	130943	AF-A3
1	2013-09-26	657,80	10,00	6.578,00	0,00	0,00	0,00	823,40	10,00	8.234,01	0,00			
1	2013-09-30	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	758,40	10,00	7.584,01	0,00	1-L130944	130944	AF-A3
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	21,00	10,00	210,00	737,40	10,00	7.374,01	0,00	1-L130945	130945	AF-A3
1	2013-10-11	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	672,40	10,00	6.724,01	0,00	1-L130946	130946	AF-A3
1	2013-10-16	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	607,40	10,00	6.074,01	0,00	1-L130947	130947	AF-A3
1	2013-10-21	0,00	0,00	0,00	59,00	10,00	590,00	548,40	10,00	5.484,01	0,00	1-L131049	131049	AF-A3
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	59,00	10,00	590,00	489,40	10,00	4.894,01	0,00	1-L131048	131048	AF-A3
1	2013-10-31	0,00	0,00	0,00	71,00	10,00	710,00	418,40	10,00	4.184,01	0,00	1-L131050	131050	AF-A3
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	353,40	10,00	3.534,01	0,00	1-L131051	131051	AF-A3
1	2013-11-15	0,00	0,00	0,00	59,00	10,00	590,00	294,40	10,00	2.944,01	0,00	1-L131052	131052	AF-A3
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	55,00	10,00	550,00	239,40	10,00	2.394,01	0,00	1-L131053	131053	AF-A3
1	2013-11-22	680,90	10,00	6.809,00	0,00	0,00	0,00	920,30	10,00	9.203,01	0,00			
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	72,00	10,00	720,00	848,30	10,00	8.483,01	0,00	1-L131154	131154	AF-A3
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	783,30	10,00	7.833,01	0,00	1-L131155	131155	AF-A3
1	2013-12-10	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	718,30	10,00	7.183,01	0,00	1-L131156	131156	AF-A3
1	2013-12-17	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	653,30	10,00	6.533,01	0,00	1-L131157	131157	AF-A3
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	588,30	10,00	5.883,01	0,00	1-L131258	131258	AF-A3
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00	578,30	10,00	5.783,01	0,00	1-L131053	131053	AF-A3
1	2013-12-31	0,00	0,00	0,00	60,00	10,00	600,00	518,30	10,00	5.183,01	0,00	1-L131259	131259	AF-A3
					3.871,00		**38.699,15**							

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

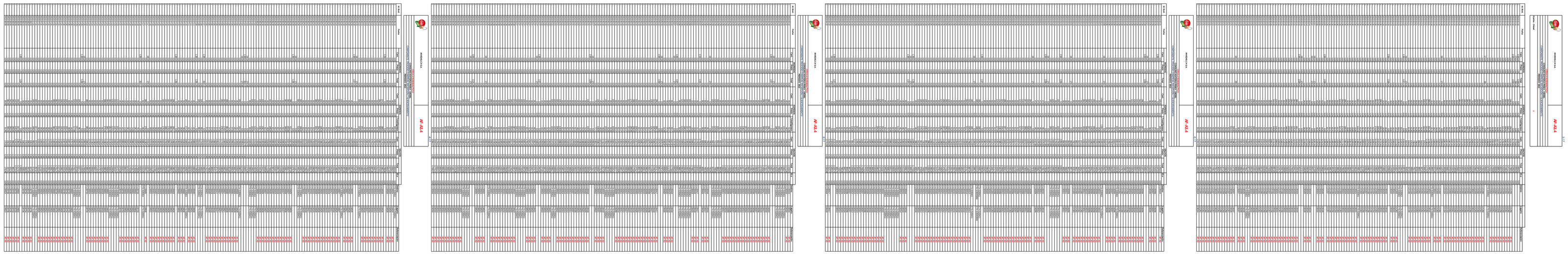

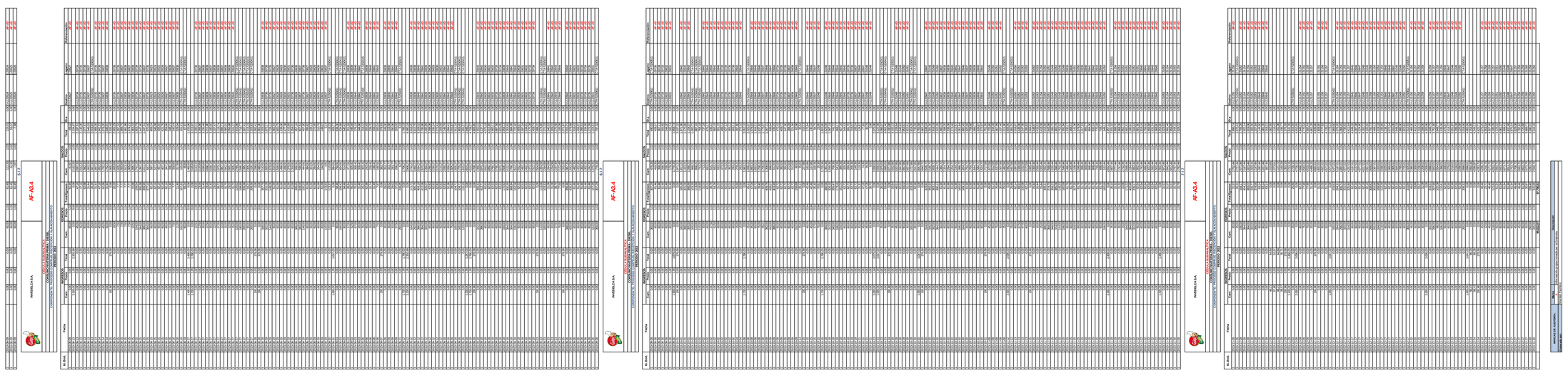

INVEDELCA S.A.	AF-A3.5

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - NITRATO DE AMONIO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Nitrato de amonio Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS						
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total Egresos	Cant.	Precio	Total	ID.a	Destino	Lagarto	Referenciación
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	900,00	0,61	548,98	0,00	1-L121262	121262	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	600,00	0,61	365,98	0,00	1-L121263	121263	AF-A3
1	2013-01-14	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	300,00	0,61	182,98	0,00	1-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-16	1.800,00	0,61	1.098,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,61	1.280,98	0,00			
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	1.750,00	0,61	1.067,48	0,00	1-L130103	130103	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	1.450,00	0,61	884,48	0,00	1-L130102	130102	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	1.150,00	0,61	701,48	0,00	1-L130104	130104	AF-A3
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	800,00	0,61	487,98	0,00	1-L130105	130105	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	450,00	0,61	274,48	0,00	1-L130206	130206	AF-A3
1	2013-02-16	150,00	0,61	91,50	0,00	0,00	0,00	600,00	0,61	365,98	0,00			
1	2013-02-21	900,00	0,61	549,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,61	914,98	0,00			
1	2013-02-25	0,00	0,00	0,00	150,00	0,61	91,50	1.350,00	0,61	823,48	0,00	1-L130207	130207	AF-A3
1	2013-02-27	900,00	0,61	549,00	0,00	0,00	0,00	2.250,00	0,61	1.372,48	0,00			
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	150,00	0,61	91,50	2.100,00	0,61	1.280,98	0,00	1-L130206	130206	AF-A3
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	1.750,00	0,61	1.067,48	0,00	1-L130207	130207	AF-A3
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	1.350,00	0,61	823,48	0,00	1-L130209	130209	AF-A3
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	450,00	0,61	274,50	900,00	0,61	548,98	0,00	1-L130208	130208	AF-A3
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	500,00	0,61	304,98	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-03-14	400,00	0,61	244,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,61	548,98	0,00			
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	550,00	0,61	335,48	0,00	1-L130311	130311	AF-A3
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	100,00	0,61	61,00	450,00	0,61	274,48	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	50,00	0,61	30,48	0,00	1-L130312	130312	AF-A3
1	2013-03-20	2.000,00	0,61	1.220,00	0,00	0,00	0,00	2.050,00	0,61	1.250,48	0,00			
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	100,00	0,61	61,00	1.950,00	0,61	1.189,48	0,00	1-L130312	130312	AF-A3
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	450,00	0,61	274,50	1.500,00	0,61	914,98	0,00	1-L130313	130313	AF-A3
1	2013-04-03	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	1.100,00	0,61	670,98	0,00	1-L130314	130314	AF-A3
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	500,00	0,61	305,00	600,00	0,61	365,98	0,00	1-L130315	130315	AF-A3
1	2013-04-09	0,00	0,00	0,00	500,00	0,61	305,00	100,00	0,61	60,98	0,00	1-L130316	130316	AF-A3
1	2013-04-12	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.180,98	0,00			
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	150,00	0,56	84,36	1.950,00	0,56	1.096,62	0,00	1-L130311	130311	AF-A3
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	100,00	0,56	56,24	1.850,00	0,56	1.040,38	0,00	1-L130314	130314	AF-A3
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	281,20	1.350,00	0,56	759,18	0,00	1-L130417	130417	AF-A3
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	281,20	850,00	0,56	477,98	0,00	1-L130418	130418	AF-A3
1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	281,20	350,00	0,56	196,78	0,00	1-L130419	130419	AF-A3
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	350,00	0,56	196,84	0,00	0,56	-0,06	0,00	1-L130420	130420	AF-A3
1	2013-05-08	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,94	0,00			
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	100,00	0,56	56,00	1.900,00	0,56	1.063,94	0,00	1-L130420	130420	AF-A3
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	1.350,00	0,56	755,94	0,00	1-L130421	130421	AF-A3
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	850,00	0,56	475,94	0,00	1-L130522	130522	AF-A3
1	2013-05-21	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	350,00	0,56	195,94	0,00	1-L130523	130523	AF-A3
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	350,00	0,56	196,00	0,00	0,56	-0,06	0,00	1-L130524	130524	AF-A3
1	2013-05-29	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,94	0,00			
1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	400,00	0,56	224,00	1.600,00	0,56	895,94	0,00	1-L130525	130525	AF-A3
1	2013-06-05	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,94	0,00	1-L130526	130526	AF-A3
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,94	0,00	1-L130627	130627	AF-A3
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,94	0,00	1-L130628	130628	AF-A3
1	2013-06-24	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.175,94	0,00			
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.600,00	0,56	895,94	0,00	1-L130629	130629	AF-A3
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,94	0,00	1-L130630	130630	AF-A3
1	2013-07-05	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,94	0,00	1-L130631	130631	AF-A3
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,94	0,00	1-L130632	130632	AF-A3
1	2013-07-16	1.000,00	0,56	560,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00	0,56	615,94	0,00			
1	2013-07-18	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	279,95	600,00	0,56	335,99	0,00	1-L130733	130733	AF-A3
1	2013-07-24	1.000,00	0,56	560,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,56	895,99	0,00			
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,99	0,00	1-L130734	130734	AF-A3
1	2013-07-26	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,99	0,00	1-L130735	130735	AF-A3
1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,99	0,00	1-L130736	130736	AF-A3
1	2013-08-09	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.175,99	0,00			
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.600,00	0,56	895,99	0,00	1-L130837	130837	AF-A3
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,99	0,00	1-L130838	130838	AF-A3
1	2013-08-23	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,99	0,00	1-L130839	130839	AF-A3
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,99	0,00	1-L130840	130840	AF-A3
1	2013-08-29	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.175,99	0,00			
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	1.550,00	0,56	867,99	0,00	1-L130841	130841	AF-A3
1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	1.000,00	0,56	559,99	0,00	1-L130942	130942	AF-A3
1	2013-09-16	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	450,00	0,56	251,99	0,00	1-L130943	130943	AF-A3
1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	450,00	0,56	252,00	0,00	0,56	-0,01	0,00	1-L130944	130944	AF-A3
1	2013-09-25	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,99	0,00			
1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.500,00	0,56	839,99	0,00	1-L130945	130945	AF-A3
1	2013-10-02	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.000,00	0,56	559,99	0,00	1-L130946	130946	AF-A3
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	500,00	0,56	279,99	0,00	1-L130947	130947	AF-A3
1	2013-10-11	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	0,00	0,56	-0,01	0,00	1-L131048	131048	AF-A3
1	2013-10-16	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,99	0,00			
1	2013-10-21	0,00	0,00	0,00	400,00	0,56	224,00	1.600,00	0,56	895,99	0,00	1-L131049	131049	AF-A3
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,99	0,00	1-L131051	131051	AF-A3
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	450,00	0,56	252,00	650,00	0,56	363,99	0,00	1-L131050	131050	AF-A3
1	2013-11-08	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.650,00	0,56	1.483,99	0,00			
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	400,00	0,56	224,00	2.250,00	0,56	1.259,99	0,00	1-L131052	131052	AF-A3
1	2013-11-13	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.750,00	0,56	979,99	0,00	1-L131053	131053	AF-A3
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.250,00	0,56	699,99	0,00	1-L131154	131154	AF-A3
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	750,00	0,56	419,99	0,00	1-L131155	131155	AF-A3
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	250,00	0,56	139,99	0,00	1-L131156	131156	AF-A3
1	2013-12-05	2.750,00	0,56	1.540,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,56	1.679,99	0,00			
1	2013-12-09	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	2.500,00	0,56	1.399,99	0,00	1-L131157	131157	AF-A3
1	2013-12-16	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	2.000,00	0,56	1.119,99	0,00	1-L131258	131258	AF-A3
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.500,00	0,56	839,99	0,00	1-L131259	131259	AF-A3
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.000,00	0,56	559,99	0,00	1-L131260	131260	AF-A3
					29.100,00		**16.663,49**							

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	AF-A3.6

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - PASTA DE SOYA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Pasta de Soya Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS						
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total Egresos	Cant.	Precio	Total	ID.a	Destino	Lagarto	Referenciación
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	5,00	35,09	175,43	46,60	35,09	1.635,04	0,00	1-L121262	121262	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	2,00	35,09	70,17	44,60	35,09	1.564,87	0,00	1-L121261	121261	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	4,00	35,09	140,35	40,60	35,09	1.424,52	0,00	1-L121263	121263	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	3,00	35,09	105,26	37,60	35,09	1.319,26	0,00	1-L121262	121262	AF-A3
1	2013-01-14	0,00	0,00	0,00	5,00	35,09	175,43	32,60	35,09	1.143,83	0,00	1-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-16	0,00	0,00	0,00	2,00	35,09	70,17	30,60	35,09	1.073,65	0,00	1-L121263	121263	AF-A3
1	2013-01-23	0,00	0,00	0,00	2,00	35,09	70,17	28,60	35,09	1.003,48	0,00	1-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	9,00	35,09	315,78	19,60	35,09	687,70	0,00	1-L130103	130103	AF-A3
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	3,00	35,09	105,26	16,60	35,09	582,44	0,00	1-L130102	130102	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	10,00	35,09	350,87	6,60	35,09	231,57	0,00	1-L130102	130102	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	6,60	35,09	231,57	0,00	35,09	0,00	0,00	1-L130103	130103	AF-A3
1	2013-02-06	44,00	32,95	1.450,00	0,00	0,00	0,00	44,00	32,95	1.450,00	0,00			
1	2013-02-06	66,00	32,95	2.175,00	0,00	0,00	0,00	110,00	32,95	3.625,00	0,00			
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	19,00	32,95	626,14	91,00	32,95	2.998,86	0,00	1-L130105	130105	AF-A3
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	5,00	32,95	164,77	86,00	32,95	2.834,09	0,00	1-L130105	130105	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	1,00	32,95	32,95	85,00	32,95	2.801,14	0,00	1-L121261	121261	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	17,40	32,95	573,41	67,60	32,95	2.227,73	0,00	1-L130103	130103	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	20,00	32,95	659,09	47,60	32,95	1.568,64	0,00	1-L130206	130206	AF-A3
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	24,00	32,95	790,91	23,60	32,95	777,73	0,00	1-L130104	130104	AF-A3
1	2013-02-15	33,00	32,95	1.087,50	0,00	0,00	0,00	56,60	32,95	1.865,23	0,00			
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	6,00	32,95	197,73	50,60	32,95	1.667,50	0,00	1-L130206	130206	AF-A3
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	21,00	32,95	692,05	29,60	32,95	975,45	0,00	1-L130207	130207	AF-A3
1	2013-02-28	33,00	32,95	1.087,50	0,00	0,00	0,00	62,60	32,95	2.062,95	0,00			
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	20,00	32,95	659,09	42,60	32,95	1.403,86	0,00	1-L130209	130209	AF-A3
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	20,00	32,95	659,09	22,60	32,95	744,77	0,00	1-L130208	130208	AF-A3
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	14,00	32,95	461,36	8,60	32,95	283,41	0,00	1-L130103	130103	AF-A3
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	8,60	32,95	283,41	0,00	32,95	0,00	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-03-08	33,00	32,95	1.087,50	0,00	0,00	0,00	33,00	32,95	1.087,50	0,00			
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	10,00	32,95	329,55	23,00	32,95	757,95	0,00	1-L130311	130311	AF-A3
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	3,00	32,95	98,86	20,00	32,95	659,09	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	9,00	32,95	296,59	11,00	32,95	362,50	0,00	1-L130312	130312	AF-A3
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	9,00	32,95	296,59	2,00	32,95	65,91	0,00	1-L130313	130313	AF-A3
1	2013-04-03	33,00	31,59	1.042,50	0,00	0,00	0,00	35,00	31,67	1.108,41	0,00			
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	10,00	31,67	316,69	25,00	31,67	791,72	0,00	1-L130314	130314	AF-A3
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	7,00	31,67	221,68	18,00	31,67	570,04	0,00	1-L130315	130315	AF-A3
1	2013-04-09	0,00	0,00	0,00	11,00	31,67	348,36	7,00	31,67	221,68	0,00	1-L130316	130316	AF-A3
1	2013-04-10	33,00	31,59	1.042,50	0,00	0,00	0,00	40,00	31,60	1.264,18	0,00			
1	2013-04-11	0,00	0,00	0,00	6,00	31,60	189,63	34,00	31,60	1.074,55	0,00	1-L130315	130315	AF-A3
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	2,40	31,60	75,85	31,60	31,60	998,70	0,00	1-L130210	130210	AF-A3
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	10,00	31,60	316,05	21,60	31,60	682,66	0,00	1-L130312	130312	AF-A3
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	10,00	31,60	316,05	11,60	31,60	366,61	0,00	1-L130417	130417	AF-A3
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	1,00	31,60	31,60	10,60	31,60	335,01	0,00	1-L130420	130420	AF-A3
1	2013-05-14	33,00	31,59	1.042,50	0,00	0,00	0,00	43,60	31,59	1.377,51	0,00			
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	32,00	31,59	1.011,01	11,60	31,59	366,49	0,00	1-L130421	130421	AF-A3
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	11,60	31,59	366,49	0,00	31,59	0,00	0,00	1-L130522	130522	AF-A3
1	2013-05-21	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	44,00	31,59	1.390,00	0,00			
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	8,00	31,59	252,73	36,00	31,59	1.137,27	0,00	1-L130524	130524	AF-A3
1	2013-06-05	0,00	0,00	0,00	14,00	31,59	442,27	22,00	31,59	695,00	0,00	1-L130526	130526	AF-A3
1	2013-06-07	44,00	13,64	600,00	0,00	0,00	0,00	66,00	19,62	1.295,00	0,00			
1	2013-06-12	44,00	29,55	1.300,00	0,00	0,00	0,00	110,00	23,59	2.595,00	0,00			
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	8,00	23,59	188,73	102,00	23,59	2.406,27	0,00	1-L130627	130627	AF-A3
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	12,00	23,59	283,09	90,00	23,59	2.123,18	0,00	1-L130628	130628	AF-A3
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	12,00	23,59	283,09	78,00	23,59	1.840,09	0,00	1-L130629	130629	AF-A3
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	12,00	23,59	283,09	66,00	23,59	1.557,00	0,00	1-L130630	130630	AF-A3
1	2013-07-05	0,00	0,00	0,00	10,00	23,59	235,91	56,00	23,59	1.321,09	0,00	1-L130631	130631	AF-A3
1	2013-07-11	44,00	29,55	1.300,00	0,00	0,00	0,00	100,00	26,21	2.621,09	0,00			
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	13,00	26,21	340,74	87,00	26,21	2.280,35	0,00	1-L130632	130632	AF-A3
1	2013-07-18	0,00	0,00	0,00	7,00	26,21	183,48	80,00	26,21	2.096,87	0,00	1-L130733	130733	AF-A3
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	7,00	26,21	183,48	73,00	26,21	1.913,40	0,00	1-L130734	130734	AF-A3
1	2013-07-26	0,00	0,00	0,00	10,00	26,21	262,11	63,00	26,21	1.651,29	0,00	1-L130735	130735	AF-A3
1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	10,00	26,21	262,11	53,00	26,21	1.389,18	0,00	1-L130736	130736	AF-A3
1	2013-08-13	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	97,00	28,65	2.779,18	0,00			
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	10,00	28,65	286,51	87,00	28,65	2.492,67	0,00	1-L130837	130837	AF-A3
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	8,00	28,65	229,21	79,00	28,65	2.263,46	0,00	1-L130838	130838	AF-A3
1	2013-08-23	0,00	0,00	0,00	9,00	28,65	257,86	70,00	28,65	2.005,59	0,00	1-L130839	130839	AF-A3
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	11,00	28,65	315,16	59,00	28,65	1.690,43	0,00	1-L130840	130840	AF-A3
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	19,50	28,65	558,70	39,50	28,65	1.131,73	0,00	1-L130841	130841	AF-A3
1	2013-09-05	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	83,50	30,20	2.521,73	0,00			
1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	22,00	30,20	664,41	61,50	30,20	1.857,32	0,00	1-L130942	130942	AF-A3
1	2013-09-10	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	105,50	30,78	3.247,32	0,00			
1	2013-09-16	0,00	0,00	0,00	22,00	30,78	677,17	83,50	30,78	2.570,16	0,00	1-L130943	130943	AF-A3
1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	22,00	30,78	677,17	61,50	30,78	1.892,99	0,00	1-L130944	130944	AF-A3
1	2013-09-26	44,00	30,91	1.360,00	0,00	0,00	0,00	105,50	30,83	3.252,99	0,00			
1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	23,00	30,83	709,18	82,50	30,83	2.543,81	0,00	1-L130945	130945	AF-A3
1	2013-10-02	44,00	30,91	1.360,00	0,00	0,00	0,00	126,50	30,86	3.903,81	0,00			
1	2013-10-02	0,00	0,00	0,00	12,00	30,86	370,32	114,50	30,86	3.533,49	0,00	1-L130946	130946	AF-A3
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	14,00	30,86	432,04	100,50	30,86	3.101,44	0,00	1-L130947	130947	AF-A3
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	44,00	30,86	1.357,84	56,50	30,86	1.743,60	0,00	1-L130945	130945	AF-A3
1	2013-10-11	0,00	0,00	0,00	2,00	30,86	61,72	54,50	30,86	1.681,88	0,00	1-L131048	131048	AF-A3
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	20,00	30,86	617,20	34,50	30,86	1.064,68	0,00	1-L130840	130840	AF-A3
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	5,50	30,86	169,73	29,00	30,86	894,95	0,00	1-L130841	130841	AF-A3
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	2,00	30,86	61,72	27,00	30,86	833,23	0,00	1-L130946	130946	AF-A3
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	6,00	30,86	185,16	21,00	30,86	648,07	0,00	1-L131052	131052	AF-A3
1	2013-11-13	0,00	0,00	0,00	12,00	30,86	370,32	9,00	30,86	277,75	0,00	1-L131053	131053	AF-A3
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	9,00	30,86	277,74	0,00	30,86	0,00	0,00	1-L131154	131154	AF-A3
1	2013-11-20	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	44,00	31,59	1.390,00	0,00			
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	6,00	31,59	189,55	38,00	31,59	1.200,46	0,00	1-L131155	131155	AF-A3
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	2,00	31,59	63,18	36,00	31,59	1.137,28	0,00	1-L131154	131154	AF-A3
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	6,00	31,59	189,55	30,00	31,59	947,73	0,00	1-L131156	131156	AF-A3
1	2013-12-09	0,00	0,00	0,00	6,00	31,59	189,55	24,00	31,59	758,18	0,00	1-L131157	131157	AF-A3
1	2013-12-16	0,00	0,00	0,00	5,00	31,59	157,96	19,00	31,59	600,23	0,00	1-L131258	131258	AF-A3
1	2013-12-17	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	63,00	31,59	1.990,23	0,00			
1	2013-12-20	0,00	0,00	0,00	12,00	31,59	379,09	51,00	31,59	1.611,14	0,00	1-L131258	131258	AF-A3
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	12,00	31,59	379,09	39,00	31,59	1.232,05	0,00	1-L131259	131259	AF-A3
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	10,00	31,59	315,91	29,00	31,59	916,14	0,00	1-L131260	131260	AF-A3
					814,60		**25.169,33**							

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.

AF-A3.2

CEDULA SUBANALITICA
CONSUMO MATERIA PRIMA - TAMO
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Kardex - Tamo Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino	Lagarto	Referenciación
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total Egresos	Cant.	Precio	Total				
1	2013-01-10	9,756,00	0,09	899,99	0,00	0,00	0,00	64.193,75	0,11	6.959,31	0,00			
1	2013-01-10	9.242,00	0,10	899,96	0,00	0,00	0,00	73.435,75	0,11	7.859,30	0,00			
1	2013-01-10	8.352,00	0,11	900,01	0,00	0,00	0,00	81.787,75	0,11	8.759,31	0,00			
1	2013-01-10	8.982,00	0,11	1.012,54	0,00	0,00	0,00	90.769,75	0,11	9.771,85	0,00			
1	2013-01-10	6.047,85	0,13	776,24	0,00	0,00	0,00	96.817,60	0,11	10.548,09	0,00			
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.454,26	46.732,60	0,11	5.093,83	0,00	I-L121263	121263	AF-A3
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	46.732,60	0,11	5.089,18	0,00	0,11	4,65	0,00	I-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-16	8.570,10	0,11	952,51	0,00	0,00	0,00	8.570,10	0,11	967,16	0,00			
1	2013-01-16	9.242,88	0,10	959,97	0,00	0,00	0,00	17.812,98	0,11	1.927,13	0,00			
1	2013-01-16	10.214,00	0,10	999,95	0,00	0,00	0,00	28.026,98	0,10	2.927,08	0,00			
1	2013-01-16	7.359,30	0,13	975,03	0,00	0,00	0,00	35.386,28	0,11	3.902,11	0,00			
1	2013-01-16	7.431,60	0,13	989,96	0,00	0,00	0,00	42.817,88	0,11	4.892,07	0,00			
1	2013-01-16	8.096,00	0,12	989,98	0,00	0,00	0,00	50.913,88	0,12	5.882,05	0,00			
1	2013-01-16	7.990,40	0,12	990,01	0,00	0,00	0,00	58.904,28	0,12	6.872,06	0,00			
1	2013-01-16	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,12	5.844,92	8.819,28	0,12	1.027,14	0,00	I-L130102	130102	AF-A3
1	2013-01-23	8.140,00	0,12	989,99	0,00	0,00	0,00	16.959,28	0,12	2.017,13	0,00			
1	2013-01-23	7.024,00	0,14	1.000,01	0,00	0,00	0,00	23.983,28	0,13	3.017,14	0,00			
1	2013-01-23	7.519,40	0,14	1.024,97	0,00	0,00	0,00	31.502,68	0,13	4.042,11	0,00			
1	2013-01-23	6.727,36	0,15	1.015,02	0,00	0,00	0,00	38.230,04	0,13	5.057,13	0,00			
1	2013-01-23	5.800,00	0,17	999,98	0,00	0,00	0,00	44.030,04	0,14	6.057,11	0,00			
1	2013-01-23	6.472,00	0,15	999,99	0,00	0,00	0,00	50.502,04	0,14	7.057,10	0,00			
1	2013-01-23	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,14	6.996,87	417,04	0,14	60,22	0,00	I-L130103	130103	AF-A3
1	2013-01-29	7.669,20	0,14	1.099,99	0,00	0,00	0,00	8.086,24	0,14	1.160,22	0,00			
1	2013-01-29	7.919,40	0,12	985,01	0,00	0,00	0,00	16.005,64	0,13	2.145,23	0,00			
1	2013-01-29	6.896,60	0,14	949,99	0,00	0,00	0,00	22.872,24	0,14	3.095,23	0,00			
1	2013-01-29	7.280,80	0,13	950,00	0,00	0,00	0,00	30.153,04	0,13	4.045,23	0,00			
1	2013-01-29	6.978,40	0,14	990,03	0,00	0,00	0,00	37.131,44	0,14	5.035,25	0,00			
1	2013-01-29	7.003,15	0,14	962,51	0,00	0,00	0,00	44.134,59	0,14	5.997,76	0,00			
1	2013-01-29	7.955,50	0,09	700,00	0,00	0,00	0,00	52.090,09	0,13	6.697,76	0,00			
1	2013-01-29	6.282,00	0,14	900,02	0,00	0,00	0,00	58.372,09	0,13	7.597,79	0,00			
1	2013-01-29	7.136,68	0,15	1.099,98	0,00	0,00	0,00	65.508,77	0,13	8.697,76	0,00			
1	2013-01-29	7.364,00	0,14	1.000,03	0,00	0,00	0,00	72.872,77	0,13	9.697,79	0,00			
1	2013-01-29	6.370,00	0,15	980,02	0,00	0,00	0,00	79.242,77	0,13	10.677,82	0,00			
1	2013-01-30	6.760,00	0,15	1.000,01	0,00	0,00	0,00	86.002,77	0,14	11.677,83	0,00			
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	3.352,40	0,14	455,26	82.650,37	0,14	11.222,57	0,00	I-L130101	130101	AF-A3
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,14	6.801,54	32.565,37	0,14	4.421,03	0,00	I-L130104	130104	AF-A3
1	2013-02-04	9.155,30	0,11	962,50	0,00	0,00	0,00	41.720,67	0,13	5.383,52	0,00			
1	2013-02-04	8.412,00	0,12	1.000,02	0,00	0,00	0,00	50.132,67	0,13	6.383,54	0,00			
1	2013-02-04	7.090,80	0,13	950,03	0,00	0,00	0,00	57.223,47	0,13	7.333,57	0,00			
1	2013-02-04	6.188,40	0,15	954,99	0,00	0,00	0,00	63.411,87	0,13	8.288,56	0,00			
1	2013-02-04	6.910,10	0,16	1.075,00	0,00	0,00	0,00	70.321,97	0,13	9.363,56	0,00			
1	2013-02-04	7.568,00	0,13	1.000,04	0,00	0,00	0,00	77.889,97	0,13	10.363,60	0,00			
1	2013-02-04	9.444,00	0,11	1.000,03	0,00	0,00	0,00	87.333,97	0,13	11.363,63	0,00			
1	2013-02-05	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,13	6.516,06	37.248,97	0,13	4.847,57	0,00	I-L130105	130105	AF-A3
1	2013-02-06	3.724,00	0,13	499,98	0,00	0,00	0,00	40.972,97	0,13	5.347,55	0,00			
1	2013-02-06	9.143,75	0,11	962,47	0,00	0,00	0,00	50.116,72	0,13	6.310,02	0,00			
1	2013-02-12	9.932,00	0,10	999,96	0,00	0,00	0,00	60.048,72	0,12	7.309,98	0,00			
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,12	6.095,34	9.963,72	0,12	1.214,63	0,00	I-L130206	130206	AF-A3
1	2013-02-15	6.212,25	0,11	687,51	0,00	0,00	0,00	16.175,97	0,12	1.902,14	0,00			
1	2013-02-15	8.176,00	0,12	1.000,01	0,00	0,00	0,00	24.351,97	0,12	2.902,15	0,00			
1	2013-02-22	10.740,00	0,09	1.000,00	0,00	0,00	0,00	35.091,97	0,11	3.902,15	0,00			
1	2013-02-27	9.148,00	0,11	999,97	0,00	0,00	0,00	44.239,97	0,11	4.902,12	0,00			
1	2013-02-27	7.156,00	0,14	999,98	0,00	0,00	0,00	51.395,97	0,11	5.902,10	0,00			
1	2013-02-27	7.380,00	0,14	999,96	0,00	0,00	0,00	58.775,97	0,12	6.902,08	0,00			
1	2013-02-27	9.855,30	0,10	997,45	0,00	0,00	0,00	68.631,27	0,12	7.899,54	0,00			
1	2013-02-27	7.460,00	0,13	1.000,01	0,00	0,00	0,00	76.091,27	0,12	8.899,55	0,00			
1	2013-02-27	8.164,00	0,12	1.000,01	0,00	0,00	0,00	84.255,27	0,12	9.899,56	0,00			
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,12	5.884,99	34.170,27	0,12	4.014,58	0,00	I-L130207	130207	AF-A3
1	2013-02-28	9.776,00	0,10	999,99	0,00	0,00	0,00	43.946,27	0,11	5.014,56	0,00			
1	2013-02-28	11.650,64	0,12	1.452,95	0,00	0,00	0,00	55.596,91	0,12	6.467,51	0,00			
1	2013-02-28	5.581,44	0,14	760,30	0,00	0,00	0,00	61.178,35	0,12	7.227,82	0,00			
1	2013-02-28	7.954,80	0,09	746,00	0,00	0,00	0,00	69.133,15	0,12	7.973,82	0,00			
1	2013-02-28	53.992,40	0,11	5.669,74	0,00	0,00	0,00	123.125,55	0,11	13.643,56	0,00			
1	2013-02-28	8.896,55	0,11	962,46	0,00	0,00	0,00	131.992,10	0,11	14.606,02	0,00			
1	2013-02-28	7.643,25	0,13	987,51	0,00	0,00	0,00	139.635,35	0,11	15.593,53	0,00			
1	2013-02-28	24.818,92	0,10	2.424,06	0,00	0,00	0,00	164.454,27	0,11	18.017,60	0,00			
1	2013-02-28	7.007,30	0,10	711,03	0,00	0,00	0,00	171.461,57	0,11	18.728,63	0,00			
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.469,28	121.376,57	0,11	13.259,34	0,00	I-L130208	130208	AF-A3
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.469,28	71.291,57	0,11	7.790,06	0,00	I-L130209	130209	AF-A3
1	2013-03-03	8.782,40	0,13	1.100,00	0,00	0,00	0,00	80.073,97	0,11	8.890,06	0,00			
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	39.465,35	0,11	4.380,65	40.608,62	0,11	4.509,41	0,00	I-L130210	130210	AF-A3
1	2013-03-08	8.928,00	0,08	720,04	0,00	0,00	0,00	49.536,62	0,11	5.229,45	0,00			
1	2013-03-15	9.660,00	0,10	1.000,00	0,00	0,00	0,00	59.196,62	0,11	6.229,46	0,00			
1	2013-03-15	8.770,30	0,11	962,54	0,00	0,00	0,00	67.966,92	0,11	7.192,00	0,00			
1	2013-03-15	6.566,58	0,15	954,98	0,00	0,00	0,00	74.533,50	0,11	8.146,97	0,00			
1	2013-03-15	10.389,20	0,09	949,99	0,00	0,00	0,00	84.922,70	0,11	9.096,96	0,00			
1	2013-03-15	7.820,00	0,13	1.000,02	0,00	0,00	0,00	92.742,70	0,11	10.096,98	0,00			
1	2013-03-15	5.274,72	0,19	990,01	0,00	0,00	0,00	98.017,42	0,11	11.087,00	0,00			
1	2013-03-15	6.476,00	0,15	1.000,02	0,00	0,00	0,00	104.493,42	0,12	12.087,02	0,00			
1	2013-03-15	4.830,40	0,20	985,02	0,00	0,00	0,00	109.323,82	0,12	13.072,03	0,00			
1	2013-03-15	5.648,00	0,18	999,98	0,00	0,00	0,00	114.971,82	0,12	14.072,01	0,00			
1	2013-03-15	6.110,28	0,16	989,99	0,00	0,00	0,00	121.082,10	0,12	15.062,00	0,00			
1	2013-03-15	7.280,35	0,13	962,54	0,00	0,00	0,00	128.362,45	0,12	16.024,54	0,00			
1	2013-03-15	10.108,44	0,10	967,48	0,00	0,00	0,00	138.470,89	0,12	16.992,01	0,00			
1	2013-03-15	5.744,00	0,17	999,97	0,00	0,00	0,00	144.214,89	0,12	17.991,99	0,00			
1	2013-03-15	5.632,00	0,18	1.000,02	0,00	0,00	0,00	149.846,89	0,13	18.992,01	0,00			
1	2013-03-15	7.228,44	0,13	969,98	0,00	0,00	0,00	157.075,33	0,13	19.961,99	0,00			
1	2013-03-15	6.935,85	0,15	1.012,50	0,00	0,00	0,00	164.011,18	0,13	20.974,49	0,00			
1	2013-03-15	8.368,76	0,12	992,53	0,00	0,00	0,00	172.379,94	0,13	21.967,02	0,00			
1	2013-03-15	7.130,20	0,13	962,51	0,00	0,00	0,00	179.510,14	0,13	22.929,53	0,00			
1	2013-03-15	6.890,40	0,14	990,01	0,00	0,00	0,00	186.400,54	0,13	23.919,54	0,00			
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,13	6.425,91	136.315,54	0,13	17.493,63	0,00	I-L130311	130311	AF-A3
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,13	6.425,91	86.230,54	0,13	11.067,72	0,00	I-L130312	130312	AF-A3
1	2013-03-18	6.784,00	0,11	719,99	0,00	0,00	0,00	93.014,54	0,13	11.787,71	0,00			
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,13	6.345,77	42.929,54	0,13	5.441,94	0,00	I-L130313	130313	AF-A3
1	2013-03-26	6.187,50	0,15	937,53	0,00	0,00	0,00	49.117,04	0,13	6.379,47	0,00			
1	2013-03-26	21.234,40	0,11	2.430,06	0,00	0,00	0,00	70.351,44	0,13	8.809,54	0,00			
1	2013-03-26	4.103,06	0,17	677,09	0,00	0,00	0,00	74.454,50	0,13	9.486,63	0,00			
1	2013-03-26	6.497,28	0,12	798,00	0,00	0,00	0,00	80.951,78	0,13	10.284,62	0,00			
1	2013-03-26	7.568,64	0,11	798,04	0,00	0,00	0,00	88.520,42	0,13	11.082,66	0,00			
1	2013-04-02	7.267,68	0,13	979,97	0,00	0,00	0,00	95.788,10	0,13	12.062,63	0,00			
1	2013-04-02	6.216,22	0,16	972,53	0,00	0,00	0,00	102.004,32	0,13	13.035,16	0,00			
1	2013-04-02	6.768,00	0,11	775,27	0,00	0,00	0,00	108.772,32	0,13	13.810,44	0,00			
1	2013-04-02	7.916,00	0,11	872,90	0,00	0,00	0,00	116.688,32	0,13	14.683,33	0,00			
1	2013-04-02	8.225,84	0,11	899,17	0,00	0,00	0,00	124.914,16	0,12	15.582,50	0,00			

INVEDELCA S.A.

AF-A3.2

CEDULA SUBANALITICA
CONSUMO MATERIA PRIMA - TAMO
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCION Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Kardex - Tamo Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino	Lagarto	Referenciación
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total Egresos	Cant.	Precio	Total				
1	2013-04-03	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,12	6.245,60	74.829,16	0,12	9.336,90	0,00	I-L130314	130314	AF-A3
1	2013-04-03	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,12	6.245,60	24.744,16	0,12	3.091,30	0,00	I-L130315	130315	AF-A3
1	2013-04-04	6.772,00	0,15	1.000,02	0,00	0,00	0,00	31.516,16	0,13	4.091,32	0,00			
1	2013-04-04	9.972,00	0,10	999,99	0,00	0,00	0,00	41.488,16	0,12	5.091,31	0,00			
1	2013-04-04	8.583,35	0,12	987,51	0,00	0,00	0,00	50.071,51	0,12	6.078,83	0,00			
1	2013-04-04	6.879,60	0,14	980,00	0,00	0,00	0,00	56.951,11	0,12	7.058,83	0,00			
1	2013-04-04	8.139,10	0,12	995,00	0,00	0,00	0,00	65.090,21	0,12	8.053,83	0,00			
1	2013-04-04	6.593,70	0,12	775,02	0,00	0,00	0,00	71.683,91	0,12	8.828,86	0,00			
1	2013-04-04	5.433,60	0,15	799,99	0,00	0,00	0,00	77.117,51	0,12	9.628,84	0,00			
1	2013-04-05	6.038,20	0,12	719,99	0,00	0,00	0,00	83.155,71	0,12	10.348,84	0,00			
1	2013-04-05	5.411,20	0,13	720,01	0,00	0,00	0,00	88.566,91	0,12	11.068,85	0,00			
1	2013-04-05	30.453,20	0,11	3.239,92	0,00	0,00	0,00	119.020,11	0,12	14.308,77	0,00			
1	2013-04-09	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,12	6.020,22	68.935,11	0,12	8.288,55	0,00	I-L130316	130316	AF-A3
1	2013-04-10	8.048,84	0,12	944,99	0,00	0,00	0,00	76.978,95	0,12	9.233,54	0,00			
1	2013-04-10	7.044,00	0,11	798,72	0,00	0,00	0,00	84.022,95	0,12	10.032,26	0,00			
1	2013-04-12	7.612,73	0,13	972,53	0,00	0,00	0,00	91.635,68	0,12	11.004,79	0,00			
1	2013-04-12	7.588,00	0,09	644,98	0,00	0,00	0,00	99.223,68	0,12	11.649,77	0,00			
1	2013-04-12	9.936,00	0,06	844,56	0,00	0,00	0,00	109.159,68	0,12	12.494,33	0,00			
1	2013-04-12	7.992,88	0,09	679,39	0,00	0,00	0,00	117.152,56	0,11	13.173,72	0,00			
1	2013-04-14	51.611,76	0,11	5.681,94	0,00	0,00	0,00	168.764,32	0,11	18.855,66	0,00			
1	2013-04-15	5.772,27	0,07	416,02	0,00	0,00	0,00	174.541,59	0,11	19.271,68	0,00			
1	2013-04-15	4.993,30	0,07	368,01	0,00	0,00	0,00	179.534,89	0,11	19.639,69	0,00			
1	2013-04-15	5.354,96	0,08	433,59	0,00	0,00	0,00	184.889,85	0,11	20.073,28	0,00			
1	2013-04-15	4.786,40	0,08	396,79	0,00	0,00	0,00	189.676,25	0,11	20.470,07	0,00			
1	2013-04-15	5.494,88	0,07	390,41	0,00	0,00	0,00	195.171,13	0,11	20.860,48	0,00			
1	2013-04-15	5.486,25	0,08	440,00	0,00	0,00	0,00	200.657,38	0,11	21.300,48	0,00			
1	2013-04-15	6.765,00	0,07	440,00	0,00	0,00	0,00	207.422,38	0,10	21.740,48	0,00			
1	2013-04-15	5.582,50	0,08	440,01	0,00	0,00	0,00	213.004,88	0,10	22.180,49	0,00			
1	2013-04-15	6.986,40	0,07	448,02	0,00	0,00	0,00	218.991,28	0,10	22.628,51	0,00			
1	2013-04-15	6.716,00	0,10	639,97	0,00	0,00	0,00	225.707,28	0,10	23.268,48	0,00			
1	2013-04-15	6.332,00	0,10	639,98	0,00	0,00	0,00	232.039,28	0,10	23.908,45	0,00			
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	10.619,65	0,10	1.093,82	221.419,63	0,10	22.814,63	0,00	I-L130210	130210	AF-A3
1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,10	5.158,76	171.334,63	0,10	17.655,88	0,00	I-L130417	130417	AF-A3
1	2013-04-19	12.427,55	0,11	1.396,48	0,00	0,00	0,00	183.762,18	0,10	19.052,36	0,00			
1	2013-04-22	13.304,65	0,11	1.492,52	0,00	0,00	0,00	197.066,83	0,10	20.544,87	0,00			
1	2013-04-22	7.072,09	0,13	917,53	0,00	0,00	0,00	204.138,92	0,11	21.462,41	0,00			
1	2013-04-22	5.313,75	0,15	812,53	0,00	0,00	0,00	209.452,67	0,11	22.274,93	0,00			
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	52.589,25	0,11	5.590,24	156.863,42	0,11	16.684,70	0,00	I-L130418	130418	AF-A3
1	2013-04-30	9.015,90	0,11	966,32	0,00	0,00	0,00	165.879,32	0,11	17.651,02	0,00			
1	2013-04-30	7.849,92	0,11	867,26	0,00	0,00	0,00	173.729,24	0,11	18.518,28	0,00			
1	2013-04-30	7.692,00	0,11	853,81	0,00	0,00	0,00	181.421,24	0,11	19.372,09	0,00			
1	2013-04-30	8.008,00	0,11	880,72	0,00	0,00	0,00	189.429,24	0,11	20.252,81	0,00			
1	2013-04-30	7.880,00	0,11	868,79	0,00	0,00	0,00	197.309,24	0,11	21.122,61	0,00			
1	2013-04-30	6.490,25	0,13	812,51	0,00	0,00	0,00	203.799,49	0,11	21.935,12	0,00			
1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.389,15	153.714,49	0,11	16.545,97	0,00	I-L130419	130419	AF-A3
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.389,15	103.629,49	0,11	11.156,83	0,00	I-L130420	130420	AF-A3
1	2013-05-06	7.772,00	0,13	1.000,02	0,00	0,00	0,00	111.401,49	0,11	12.156,85	0,00			
1	2013-05-06	8.772,00	0,11	1.000,01	0,00	0,00	0,00	120.173,49	0,11	13.156,86	0,00			
1	2013-05-06	8.659,20	0,12	1.024,99	0,00	0,00	0,00	128.832,69	0,11	14.181,85	0,00			
1	2013-05-06	7.624,00	0,13	999,96	0,00	0,00	0,00	136.456,69	0,11	15.181,81	0,00			
1	2013-05-06	7.983,88	0,12	995,03	0,00	0,00	0,00	144.440,57	0,11	16.176,84	0,00			
1	2013-05-06	7.499,52	0,13	960,01	0,00	0,00	0,00	151.940,09	0,11	17.136,85	0,00			
1	2013-05-06	7.220,64	0,14	979,99	0,00	0,00	0,00	159.160,73	0,11	18.116,84	0,00			
1	2013-05-06	7.316,00	0,14	1.000,02	0,00	0,00	0,00	166.476,73	0,11	19.116,87	0,00			
1	2013-05-06	8.221,20	0,12	975,03	0,00	0,00	0,00	174.697,93	0,12	20.091,90	0,00			
1	2013-05-06	9.381,84	0,10	969,99	0,00	0,00	0,00	184.079,77	0,11	21.061,89	0,00			
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.729,72	133.994,77	0,11	15.332,17	0,00	I-L130421	130421	AF-A3
1	2013-05-14	5.803,56	0,10	590,98	0,00	0,00	0,00	139.798,33	0,11	15.923,14	0,00			
1	2013-05-14	8.212,80	0,09	715,50	0,00	0,00	0,00	148.011,13	0,11	16.638,64	0,00			
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.629,55	97.926,13	0,11	11.009,09	0,00	I-L130522	130522	AF-A3
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	20.085,00	0,11	2.257,55	77.841,13	0,11	8.751,53	0,00	I-L130523	130523	AF-A3
1	2013-05-17	9.157,12	0,11	979,99	0,00	0,00	0,00	86.998,25	0,11	9.731,53	0,00			
1	2013-05-17	7.584,00	0,13	1.000,03	0,00	0,00	0,00	94.582,25	0,11	10.731,59	0,00			
1	2013-05-17	6.688,00	0,15	999,99	0,00	0,00	0,00	101.270,25	0,11	11.731,54	0,00			
1	2013-05-17	7.064,50	0,14	995,03	0,00	0,00	0,00	108.334,75	0,11	12.726,58	0,00			
1	2013-05-17	7.947,62	0,11	865,02	0,00	0,00	0,00	116.282,37	0,12	13.591,60	0,00			
1	2013-05-17	7.912,50	0,13	1.054,97	0,00	0,00	0,00	124.194,87	0,12	14.646,57	0,00			
1	2013-05-21	10.166,25	0,09	937,53	0,00	0,00	0,00	134.361,12	0,12	15.584,10	0,00			
1	2013-05-21	9.455,16	0,09	869,97	0,00	0,00	0,00	143.816,28	0,11	16.454,07	0,00			
1	2013-05-21	8.557,56	0,12	990,02	0,00	0,00	0,00	152.373,84	0,11	17.444,10	0,00			
1	2013-05-21	8.132,00	0,12	999,99	0,00	0,00	0,00	160.505,84	0,11	18.444,09	0,00			
1	2013-05-22	0,00	0,00	0,00	50.085,00	0,11	5.754,77	110.420,84	0,11	12.689,32	0,00	I-L130524

ARCHIVO CORRIENTE

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**AC AG**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	
ENFOQUE:	**AUDITRÍA DE GESTIÓN**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Aplicar indicadores de gestión para medir la calidad del proceso de compras y analizar brechas.	**AG-A1**
Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados.	**AG-A2**
Aplicar indicadores de gestión para medir la eficacia del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados.	**AG-A3**

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	AG-A1

CÉDULA ANALÍTICA

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Analizar el cumplimiento de los indicadores del proceso compras aplicados por la Empresa. (**PE AG-5**)

Información del cumplimiento de objetivos del Proceso auditado Δ

Para que la Empresa pueda recibir la certificación ISO 9001 fue necesario que determine los procesos que realiza, y a su vez realice controles que garanticen la eficiencia de su cumplimiento. Es por ello que ha diseñado procesos que se ajusten a las necesidades de la Empresa para que los objetivos propuestos sean alcanzados; adicionalmente se han establecido indicadores para garantizar la calidad del proceso.

En este caso, se analizará la calidad del proceso de compras, para lo cual se verificará la medición de los indicadores establecidos.

CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS															Marca	Referenciación
OBJETIVO	INDICADOR	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada del mes	Compras de Materias primas $ USD	≥95%	107%	107%	121%	93%	128%	132%	113%	-	-	-	-	-	Φ_1	AG-A1.1
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de los GIF´s del mes	Compras en GIF´s $ USD	≥80%	138%	133%	116%	114%	112%	160%	76%	-	-	-	-	-	Φ_2	
Medir en porcentaje el cumplimiento en las inversiones programadas del mes	Compras en Inversiones $ USD	≥ 60% y ≤ 100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Φ_3	
Control de costos de producción a través de la negociación con proveedores.	Precio de Materia Prima	± 5%	30%	16%	21%	11%	-13%	13%	21%	-	-	-	-	-	Φ_4	
Pagar cumplidamente a los proveedores	Pagos a proveedores	≥ 85%	83%	68%	56%	89%	87%	-	-	-	-	-	-	-	Φ_5	

Nombre del indicador	Estándar- Rango	Periodicidad	Unidad de Medida	Cálculo	Análisis de Resultados	Marca
Cantidad de indicadores aplicados en el proceso de compras, recepción y almacenamiento, por la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	5 indicadores 100%	Anual	%	Indicadores planificados/Indicadores aplicados*100 = 5 / 0 * 100 = 0%	**Índice:** 0% **Brecha desfavorable:** 100% **Indicador:** 0 **Estándar:** 5	Φ

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Δ	Información proporcionada por la Empresa
	Φ	Inconsistencia
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Consolidacion de cumplimiento de objetivos (**AG-A1.1**)	
NORMATIVA APLICADA:	Cumplimiento de indicadores INVEDELCA	
COMENTARIOS:	Φ_1	* La Empresa ha realizado la medición del indicador hasta el mes de Julio. * En este período excepto el mes de abril el indicador sobrepasa el 100%, lo que representa que la Materia Prima fue adquirida en mayor proporción de lo planificado. * En el mes de abril la Empresa no alcanzó la meta planteada, existiendo una brecha del 2%.
	Φ_2	* La Empresa ha realizado la medición del indicador hasta el mes de Julio. * En este período excepto el mes de julio el indicador sobrepasa el 100%, lo que representa que los GIFs fueron adquiridos en mayor proporción de lo planificado. * En el mes de julio la Empresa no alcanzó la meta planteada, existiendo una brecha del 4%.
	Φ_3	* La Empresa no realizó la medición del indicador debido a que el Presupuesto de Inversión no fue aprobado hasta el mes de Julio que realiza la medición de los otros indicadores.
	Φ_4	* La Empresa ha realizado la medición del indicador hasta el mes de Julio. * La Empresa no cumplió la meta planteada en el periodo de medición.
	Φ_5	* La Empresa ha realizado la medición del indicador hasta el mes de Julio. * En este período excepto los meses de abril y mayo, la empresa no alcanza la meta planificada.
	La Empresa no ha aplicado en su totalidad los indicadores establecidos para la medición de la calidad del proceso de compras; por lo que se concluye que el objetivo no fue cumplido. **H/H7**	
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	AG-A1.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Información del cumplimiento de objetivos del Proceso auditado Δ

	CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	**CODIGO: PM1/02-3** Revisión: 1 Vigente desde: 17-Jun-2013 PAGINA: _1_ de 2

AÑO: 2013

No.	PROCESO	OBJETIVO	INDICADOR	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3	Compras, recepción y almace namiento	Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada del mes	Compras de Materias primas $ USD	≥95%	107%	107%	121%	93%	128%	132%	113%	-	-	-	-	-
		Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de los GIF´s del mes	Compras en GIF´s $ USD	≥80%	138%	133%	116%	114%	112%	160%	76%	-	-	-	-	-
		Medir en porcentaje el cumplimiento en las inversiones programadas del mes	Compras en Inversiones $ USD	≥ 60% y ≤ 100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Control de costos de producción a través de la negociación con proveedores.	Precio de Materia Prima	± 5%	30%	16%	21%	11%	-13%	13%	21%	-	-	-	-	-
11	Financiero Contable y Tesorería	Pagar cumplidamente a los proveedores	Pagos a proveedores	≥ 85%	83%	68%	56%	89%	87%	-	-	-	-	-	-	-

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A. | **AG-A2**

CÉDULA ANALÍTICA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE EFICIENCIA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados. (**PE AG-5**)

Para realizar el análisis de la eficiencia en el proceso auditado, se han considerado las Materias Primas utilizadas en las Fase I y Fase II por representar en mayor proporción el total de Materia Prima que la Empresa utiliza para la producción de los champiñones.

Se ha considerado el valor total de las Materias Primas, de acuerdo al presupuesto asignado en el periodo auditado; para lo cual se han tomado en cuenta las más representativas, esto es el 84%, a continuación su detalle

PRODUCTO	Total	%	Marca	% Acumulado
Tamo seco 36 tn. Húmedas	320.000	52,69%	Σ	84%
Estiércol de pollo	57.600	9,48%		
Pasta de soya	56.554	9,31%		
Diesel	19.392	3,19%		
Nitrato de Amonio	14.347	2,36%		
Cascarilla de Cacao	41.496	6,83%		
Yeso	30.005	4,94%	Σ	16%
Bagaso de Caña	8.540	1,41%		
Trigar	30.307	4,99%		
Tusa de maíz	28.416	4,68%		
Mascarilla desechables	173	0,03%		
Guantes desechables	161	0,03%		
Guantes bicolor	253	0,04%		
Guantes de tela con pupillo	86	0,01%		
TOTAL	**607.331**	**100%**		**100%**

DATOS

PRODUCTO	PRESUPUESTO FASE I (USD) (1)	PRESUPUESTO FASE II (USD) (2)	PRESUPUESTO ENLATADOS (USD) (3)	PRESUPUESTO TOTAL (USD) (4)=(1+2+3)	EJECUCIÓN (USD)	EJECUCIÓN REFERENCIACIÓN
Tamo	320.000,00			320.000,00	357.823	AG-A2.4
Abono de pollo	57.600,00			57.600,00	56.224	AG-A2.9
Pasta de soya	56.554,00			56.554,00	25.169	AG-A2.5
Diesel	19.392,00	64.640,00	15.422,00	99.454,00	97.791	AG-A2.7
Nitrato de Amonio	14.347,00			14.347,00	16.663	AG-A2.6
Cascarilla de Cacao	41.496,00			41.496,00	38.699	AG-A2.8
REFERENCIACIÓN	AG-A2.1	AG-A2.2	AG-A2.3			
			TOTAL	**589.451,00**	**592.369,30**	

Objetivo	Producto	Nombre del indicador	Estándar-Rango	Periodicidad	Unidad de Medida	Cálculo	Análisis de Resultados	Marca
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. (**AG-A1**)	Tamo	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición de Tamo para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 320.000 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 357.823 / 320.000 * 100 = 112%	**Índice:** 112% **Brecha desfavorable:** 12% **Indicador:** USD 357.823 **Estándar:** USD 320.000	Φ_1
	Abono de pollo	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición de Abono de pollo para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 57600 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 56.224 / 57.600 * 100 = 98%	**Índice:** 98% **Brecha favorable:** 3% **Indicador:** USD 56.224 **Estándar:** USD 57.600	
	Pasta de soya	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición de Pasta de soya para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 56554 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 25.169 / 56.554 * 100 = 45%	**Índice:** 98% **Brecha desfavorable:** 50% **Indicador:** USD 25.169 **Estándar:** USD 56.554	Φ_2
	Diesel	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición de Diesel para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 99454 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 97.791 / 99.454 * 100 = 98%	**Índice:** 98% **Brecha favorable:** 3% **Indicador:** USD 97.791 **Estándar:** USD 99.45	
	Nitrato de Amonio	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición de Nitrato de Amonio para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 14347 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 16.663 / 14.347 * 100 = 116%	**Índice:** 116% **Brecha desfavorable:** 16% **Indicador:** USD 16.663 **Estándar:** USD 14.347	Φ_3
	Cascarilla de Cacao	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición de Cascarilla de Cacao para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 41496 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 38.699 / 41.496 * 100 = 93%	**Índice:** 93% **Brecha desfavorable:** 2% **Indicador:** USD 38.699 **Estándar:** USD 41.496	Φ_4

INVEDELCA S.A. | **AG-A2**

CÉDULA ANALÍTICA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE EFICIENCIA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Producto	Estandar	Índice	Brecha
Tamo	100%	112%	12%
Abono de pollo	95%	98%	3%
Pasta de soya	95%	45%	50%
Diesel	95%	98%	3%
Nitrato de Amonio	100%	116%	16%
Cascarilla de Cacao	95%	93%	2%
	97%	94%	14%

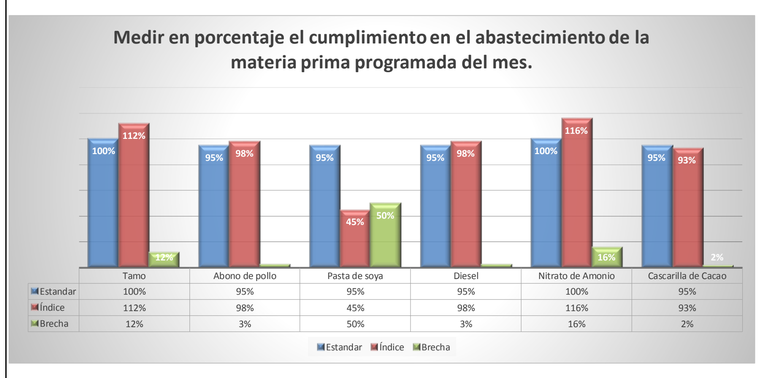

Objetivo	Descripción	Nombre del indicador	Estándar-Rango	Periodicidad	Unidad de Medida	Cálculo	Análisis de Resultados
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. (**AG-A1**)	Análisis global del 84% de Materia Prima Fase I adquirida	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición del 84% de Materia Prima Fase I para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	USD 589.451 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 592.369 / 589.451 * 100 = 100,50%	**Índice:** 100,50% **Brecha:** 0,50% **Indicador:** USD 592.369 **Estándar:** USD 589.451

Producto	Estandar	Índice	Brecha
84% Materia Prima Fase I	100%	100,50%	0,50%

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Δ	Información proporcionada por la Empresa
	Φ	Inconsistencia
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Presupuesto de Materia Prima Fase I del año 2013 (**AG-A2.1**) Presupuesto de Materia Prima Fase II del año 2013 (**AG-A2.2**) Presupuesto de Materia Prima Enlatadora del año 2013 (**AG-A2.3**) Kardex - Tamo (**AG-A2.4**) Kardex - Pasta de Soya (**AG-A2.5**) Kardex - Nitrato de amonio (**AG-A2.6**) Kardex - Diesel (**AG-A2.7**) Kardex - Cascarilla de cacao (**AG-A2.8**) Kardex - Abono de pollo (**AG-A2.9**)	
NORMATIVA APLICADA:	Cumplimiento de indicadores INVEDELCA	
COMENTARIOS:	Se realizó la medición del Indicador de Eficiencia, tomando en cuenta una muestra del 84% de la Materia Prima utilizada en la Fase I de la producción de champiñones, como se puede observar la Empresa en el año 2013, presenta una brecha de apenas el 0,50%, al analizar su objetivo referente al porcentaje del cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. Se concluye entonces que el objetivo ha sido cumplido.	
	Φ_1	La Empresa presupuesto adquirir USD 320.000 de Tamo en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió USD 357.823; generando una brecha del 12%; es decir, la Empresa compró mas Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_2	La Empresa presupuesto adquirir USD 56.554 de Pasta de soya en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió USD 25.169; generando una brecha del 50%; es decir, la Empresa compró menos Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_3	La Empresa presupuesto adquirir USD 14.347 de Nitrato de Amonio en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió USD 16.663; generando una brecha del 16%; es decir, la Empresa compró más Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_4	La Empresa presupuesto adquirir USD 41.496 de Cascarilla de Cacao en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió USD 38.699; generando una brecha del 2%; es decir, la Empresa compró menos Materia Prima que la presupuestada.
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	AG-A2.1

CÉDULA SUBANALÍTICA

PRESUPUESTO - CONSUMO MATERIA PRIMA FASE I

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Presupuesto de Materia Prima Fase I Δ

CONSUMO MATERIA PRIMA FASE I (UNIDADES) SOBRE BASE SECA

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	
	AC		5	5	6	5	5	5	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**
	IC																**0**
PROCESO	LL		5	5	6	5	5	5	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**
Tamo seco 36 tn. Húmedas	Tonelada	25	125	125	150	125	125	150	**800**	125	125	150	125	125	150	**800**	**1.600**
Estiércol de pollo	mt3	60	300	300	360	300	300	360	**1.920**	300	300	360	300	300	360	**1.920**	**3.840**
Pasta de Algodón	qq	0	0	0	0	0	0	0	**0**	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Pasta de soya	qq	23	115	115	138	115	115	138	**736**	115	115	138	115	115	138	**736**	**1.472**
Diesel	galón	300	1.500	1.500	1.800	1.500	1.500	1.800	**9.600**	1.500	1.500	1.800	1.500	1.500	1.800	**9.600**	**19.200**
Yeso	fda	47	235	235	282	235	235	282	**1.504**	235	235	282	235	235	282	**1.504**	**3.008**
Estopa de algodón	sacos	0	0	0	0	0	0	0	**0**	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Nitrato de Amonio	kilos	350	1.750	1.750	2.100	1.750	1.750	2.100	**11.200**	1.750	1.750	2.100	1.750	1.750	2.100	**11.200**	**22.400**
Bagaso de Caña	Tonelada	3	14	14	17	14	14	17	**89**	14	14	17	14	14	17	**89**	**178**
Trigar	gramos	1.100	5.500	5.500	6.600	5.500	5.500	6.600	**35.200**	5.500	5.500	6.600	5.500	5.500	6.600	**35.200**	**70.400**
Tusa de maíz	qq	60	300	300	360	300	300	360	**1.920**	300	300	360	300	300	360	**1.920**	**3.840**
Cascarilla de Cacao	qq	65	325	325	390	325	325	390	**2.080**	325	325	390	325	325	390	**2.080**	**4.160**
Mascarilla desechables	unid	30	150	150	180	150	150	180	**960**	150	150	180	150	150	180	**960**	**1.920**
Guantes desechables	unid	30	150	150	180	150	150	180	**960**	150	150	180	150	150	180	**960**	**1.920**
Guantes bicolor	unid	2	10	10	12	10	10	12	**64**	10	10	12	10	10	12	**64**	**128**
Guantes de tela con pupillo	unid	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**

CONSUMO MATERIA PRIMA FASE I (DÓLARES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
Tamo seco 36 tn. Húmedas	Tonelada		25.000	25.000	30.000	25.000	25.000	30.000	**160.000**	25.000	25.000	30.000	25.000	25.000	30.000	**160.000**	**320.000**	AG-A2
Estiércol de pollo	mt3		4.500	4.500	5.400	4.500	4.500	5.400	**28.800**	4.500	4.500	5.400	4.500	4.500	5.400	**28.800**	**57.600**	AG-A2
Pasta de Algodón	qq		0	0	0	0	0	0	**0**	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**	
Pasta de soya	qq		4.418	4.418	5.302	4.418	4.418	5.302	**28.277**	4.418	4.418	5.302	4.418	4.418	5.302	**28.277**	**56.554**	AG-A2
Diesel	galón		1.515	1.515	1.818	1.515	1.515	1.818	**9.696**	1.515	1.515	1.818	1.515	1.515	1.818	**9.696**	**19.392**	AG-A2
Yeso	fda		2.344	2.344	2.813	2.344	2.344	2.813	**15.002**	2.344	2.344	2.813	2.344	2.344	2.813	**15.002**	**30.005**	
Estopa de algodón	sacos		0	0	0	0	0	0	**0**	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**	
Nitrato de Amonio	kilos		1.121	1.121	1.345	1.121	1.121	1.345	**7.174**	1.121	1.121	1.345	1.121	1.121	1.345	**7.174**	**14.347**	AG-A2
Bagaso de Caña	Tonelada		667	667	801	667	667	801	**4.270**	667	667	801	667	667	801	**4.270**	**8.540**	
Trigar	gramos		2.368	2.368	2.841	2.368	2.368	2.841	**15.154**	2.368	2.368	2.841	2.368	2.368	2.841	**15.154**	**30.307**	
Tusa de maíz	qq		2.220	2.220	2.664	2.220	2.220	2.664	**14.208**	2.220	2.220	2.664	2.220	2.220	2.664	**14.208**	**28.416**	
Cascarilla de Cacao	qq		3.242	3.242	3.890	3.242	3.242	3.890	**20.748**	3.242	3.242	3.890	3.242	3.242	3.890	**20.748**	**41.496**	AG-A2
Mascarilla desechables	unid		14	14	16	14	14	16	**86**	14	14	16	14	14	16	**86**	**173**	
Guantes desechables	unid		13	13	15	13	13	15	**81**	13	13	15	13	13	15	**81**	**161**	
Guantes bicolor	unid		20	20	24	20	20	24	**127**	20	20	24	20	20	24	**127**	**253**	
Guantes de tela con pupillo	unid		7	7	8	7	7	8	**43**	7	7	8	7	7	8	**43**	**86**	
TOTAL			**47.448**	**47.448**	**56.937**	**47.448**	**47.448**	**56.937**	**303.665**	**47.448**	**47.448**	**56.937**	**47.448**	**47.448**	**56.937**	**303.665**	**607.331**	

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	AG-A2.2

CÉDULA SUBANALÍTICA

PRESUPUESTO - CONSUMO MATERIA PRIMA FASE II

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Presupuesto de Materia Prima Fase II Δ

CONSUMO MATERIA PRIMA FASE II (UNIDADES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
PROCESO VACIADA	V		5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
PROCESO LLENADA	LL		5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
PROCESO SIEMBRA	S		5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
PROCESO COBERT.	C		5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Semilla	unidad	1.500	7.500	7.500	9.000	7.500	7.500	9.000	**48.000**	7.500	7.500	9.000	7.500	7.500	9.000	**48.000**	**96.000**	
Peatmoss	paca	90	450	450	540	450	450	540	**2.880**	450	450	540	450	450	540	**2.880**	**5.760**	
Yeso agrícola	saco	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Caliza Agrícola	saco	30	150	150	180	150	150	180	**960**	150	150	180	150	150	180	**960**	**1.920**	
Suplemento	libra	1.500	7.500	7.500	9.000	7.500	7.500	9.000	**50.100**	8.400	8.400	11.400	9.300	9.900	11.400	**58.800**	**108.900**	
Cacing	libra	280	1.400	1.400	1.680	1.400	1.400	1.680	**8.960**	1.400	1.400	1.680	1.400	1.400	1.680	**8.960**	**17.920**	
Diesel	galón	1.000	5.000	5.000	6.000	5.000	5.000	6.000	**32.000**	5.000	5.000	6.000	5.000	5.000	6.000	**32.000**	**64.000**	AG-A3
Asa Direct	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Bala	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Mertect	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Cloro	kilos	6	30	30	36	30	30	36	**192**	30	30	36	30	30	36	**192**	**384**	
Formol	kilos	30	150	150	180	150	150	180	**960**	150	150	180	150	150	180	**960**	**1.920**	
Mirage	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Mancoceb	kilos	1	3	3	3	3	3	3	**16**	3	3	3	3	3	3	**16**	**32**	
Dicomil	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Mesurol	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Piton	litros	1	3	3	3	3	3	3	**16**	3	3	3	3	3	3	**16**	**32**	
Bronca	litros	1	5	5	6	5	5	6	**32**	5	5	6	5	5	6	**32**	**64**	
Basudin	litros	4	20	20	24	20	20	24	**128**	20	20	24	20	20	24	**128**	**256**	
Talco	libra	10	50	50	60	50	50	60	**320**	50	50	60	50	50	60	**320**	**640**	
Polietileno - Ductos	kilos	6	30	30	36	30	30	36	**192**	30	30	36	30	30	36	**192**	**384**	
Polietileno - Camas	kilos	50	250	250	300	250	250	300	**1.600**	250	250	300	250	250	300	**1.600**	**3.200**	
Tablas	unidad	120	600	600	720	600	600	720	**3.840**	600	600	720	600	600	720	**3.840**	**7.680**	
Piezzas 8 x 4	unidad	50	250	250	300	250	250	300	**1.600**	250	250	300	250	250	300	**1.600**	**3.200**	
Clavos	libra	25	126	126	151	126	126	151	**806**	126	126	151	126	126	151	**806**	**1.613**	

CONSUMO MATERIA PRIMA FASE II (DÓLARES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
Semilla	unidad		8.625	8.625	10.350	8.625	8.625	10.350	**55.200**	8.625	8.625	10.350	8.625	8.625	10.350	**55.200**	**110.400**	
Peatmoss	paca		7.650	7.650	9.180	7.650	7.650	9.180	**48.960**	7.650	7.650	9.180	7.650	7.650	9.180	**48.960**	**97.920**	
Yeso agrícola	saco		50	50	60	50	50	60	**319**	52	52	63	52	52	63	**335**	**654**	
Caliza Agrícola	saco		575	575	690	575	575	690	**3.679**	575	575	690	575	575	690	**3.679**	**7.358**	
Suplemento	libra		3.750	3.750	4.500	3.750	4.200	5.100	**25.050**	4.200	4.200	5.700	4.650	4.950	5.700	**29.400**	**54.450**	
Cacing	libra		1.652	1.652	1.982	1.652	1.652	1.982	**10.573**	1.652	1.652	1.982	1.652	1.652	1.982	**10.573**	**21.146**	
Diesel	galón		5.050	5.050	6.060	5.050	5.050	6.060	**32.320**	5.050	5.050	6.060	5.050	5.050	6.060	**32.320**	**64.640**	AG-A2
Asa Direct	litros		375	375	450	375	375	450	**2.400**	375	375	450	375	375	450	**2.400**	**4.800**	
Bala	litros		67	67	80	67	67	80	**429**	67	67	80	67	67	80	**429**	**858**	
Mertect	litros		313	313	375	313	313	375	**2.002**	313	313	375	313	313	375	**2.002**	**4.003**	
Cloro	kilos		69	69	83	69	69	83	**444**	74	74	89	74	74	89	**474**	**918**	
Formol	kilos		154	154	185	154	154	185	**988**	154	154	185	154	154	185	**988**	**1.976**	
Mirage	litros		5	5	6	5	5	6	**33**	5	5	6	5	5	6	**33**	**66**	
Mancoceb	kilos		0	0	0	0	0	0	**0**	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**	
Dicomil	litros		73	73	87	73	73	87	**464**	75	75	90	75	75	90	**483**	**947**	
Mesurol	litros		375	375	450	375	375	450	**2.400**	375	375	450	375	375	450	**2.400**	**4.800**	
Piton	litros		0	0	0	0	0	0	**1**	0	0	0	0	0	0	**1**	**1**	
Bronca	litros		0	0	0	0	0	0	**0**	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**	
Basudin	litros		480	480	576	480	480	576	**3.070**	480	480	576	480	480	576	**3.070**	**6.141**	
Talco	libra		24	24	29	24	24	29	**154**	24	24	29	24	24	29	**154**	**307**	
Polietileno - Ductos	kilos		88	88	106	88	88	106	**564**	88	88	106	88	88	106	**564**	**1.129**	
Polietileno - Camas	kilos		735	735	882	735	735	882	**4.704**	735	735	882	735	735	882	**4.704**	**9.408**	
Tablas	unidad		1.239	1.239	1.487	1.239	1.239	1.487	**7.930**	1.239	1.239	1.487	1.239	1.239	1.487	**7.930**	**15.859**	
Piezzas 8 x 4	unidad		446	446	536	446	446	536	**2.856**	446	446	536	446	446	536	**2.856**	**5.712**	
Clavos	libra		118	118	142	118	118	142	**758**	118	118	142	118	118	142	**758**	**1.516**	
Materiales diversos			1.059	1.059	1.270	1.059	1.059	1.270	**6.775**	1.059	1.059	1.270	1.059	1.059	1.270	**6.775**	**13.550**	
TOTAL			**32.972**	**32.972**	**39.567**	**32.972**	**32.972**	**39.567**	**212.072**	**32.972**	**32.972**	**39.567**	**32.972**	**32.972**	**39.567**	**216.487**	**428.559**	

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	AG-A2.3

CÉDULA SUBANALÍTICA

PRESUPUESTO - CONSUMO MATERIA ENLATADORA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Presupuesto de Enlatadora Δ

CONSUMO MATERIA PRIMA (ENLATADORA - 8 ONZAS - UNIDADES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
Latas 8 onzas	unidad	1,000	64620	32691	14590	4978	28478	42383	187740	45988	15483	38675	30704	6530	3209	140590	328330	
hongo local - cocina	libas	0,420	27140	13730	6128	2091	11961	17801	78851	19315	6503	16244	12896	2743	1348	59048	137898	
Etiquetas	unidad	1,000	64620	32691	14590	4978	28478	42383	187740	45988	15483	38675	30704	6530	3209	140590	328330	
Diesel	galón	0,035	2262	1144	511	174	997	1483	6571	1610	542	1354	1075	229	112	4921	11492	AG-A3
Cepol	galón	0,002	129	65	29	10	57	85	375	92	31	77	61	13	6	281	657	
Ácido Ascóbico	kilos	0,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ácido Cítrico	kilos	0,001	39	20	9	3	17	25	113	28	9	23	18	4	2	84	197	
Sal	libras	0,005	291	147	66	22	128	191	845	207	70	174	138	29	14	633	1477	

CONSUMO MATERIA PRIMA (ENLATADORA - 8 ONZAS - DÓLARES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total
Latas 8 onzas	unidad		21809	11033,34	4924	1680	9611	14304	63362	15521	5226	13053	10363	2204	1083	47449	110811
hongo local - cocina	libas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Etiquetas	unidad		3393	1716,3	766	261	1495	2225	9856	2414	813	2030	1612	343	168	7381	17237
Diesel	galón		2284	1155,64	516	176	1007	1498	6637	1626	547	1367	1085	231	113	4970	11606
Cepol	galón		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ácido Ascóbico	kilos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ácido Cítrico	kilos		64	32,36	14	5	28	42	186	46	15	38	30	6	3	139	325
Sal	libras		73	36,78	16	6	32	48	211	52	17	44	35	7	4	158	369
TOTAL			27623	13974	6237	2128	12173	18117	80252	19658	6619	16532	13125	2791	1373	60098	140350

CONSUMO MATERIA PRIMA (ENLATADORA - 4 ONZAS - UNIDADES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
Latas 4 onzas	unidad	1,0000	44785	22469	9823	3108	19525	29240	128950	23726	10447	26649	15718	4193	1872	82606	211556	
hongo local - cocina	libas	0,2200	9853	4943	2161	684	4296	6433	28369	5220	2298	5863	3458	922	412	18173	46542	
Etiquetas	unidad	1,0000	44785	22469	9823	3108	19525	29240	128950	23726	10447	26649	15718	4193	1872	82606	211556	
Diesel	galón	0,0175	784	393	172	54	342	512	2257	415	183	466	275	73	33	1446	3702	AG-A3
Cepol	galón	0,0010	45	22	10	3	20	29	0	24	10	27	16	4	2	83	83	
Ácido Ascóbico	kilos	0,0000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ácido Cítrico	kilos	0,0003	13	7	2	1	6	9	39	7	3	8	5	1	1	25	63	
Sal	libras	0,0023	103	52	23	7	45	67	297	55	24	61	36	10	4	190	487	

CONSUMO MATERIA PRIMA (ENLATADORA - 8 ONZAS - DÓLARES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total
Latas 4 onzas	unidad		4279	2147	939	297	1866	2794	12321	2267	998	2546	1502	401	179	7893	20214
hongo local - cocina	libas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Etiquetas	unidad		1881	944	413	131	820	1228	5416	997	439	1119	660	176	79	3469	8885
Diesel	galón		792	397	174	55	345	517	2279	419	185	471	278	74	33	1460	3739
Cepol	galón		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ácido Ascóbico	kilos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ácido Cítrico	kilos		22	11	5	2	10	14	64	12	5	13	8	2	1	41	105
Sal	libras		26	13	6	2	11	17	74	14	6	15	9	2	1	47	122
TOTAL			7000	3512	1535	486	3052	4570	20154	3708	1633	4165	2457	655	293	12911	33065

CONSUMO MATERIA PRIMA (ENLATADORA - LATAS GALÓN - UNIDADES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
Latas 4 onzas	unidad	1,0000	24	24	24	24	24	24	144	24	24	24	24	24	24	144	288	
Hongos frescos	unidad	5,5000	132	132	132	132	132	132	792	132	132	132	132	132	132	792	1584	
Etiquetas	unidad	1,0000	24	24	24	24	24	24	144	24	24	24	24	24	24	144	288	
Diesel	unidad	0,2625	6	6	6	6	6	6	38	6	6	6	6	6	6	38	76	AG-A3
Cepol	galón	0,0150	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	4	
Ácido Ascóbico	kilos	0,0000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ácido Cítrico	kilos	0,0045	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	
Sal	libras	0,0345	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	10	

CONSUMO MATERIA PRIMA (ENLATADORA - LATAS GALÓN - DÓLARES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total
Latas 4 onzas	unidad		24	24	24	24	24	24	14	24	24	24	24	24	24	14	282
Hongos frescos	unidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Etiquetas	unidad		5	5	5	5	5	5	32	5	5	5	5	5	5	32	63
Diesel	unidad		6	6	6	6	6	6	38	6	6	6	6	6	6	38	76
Cepol	galón		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ácido Ascóbico	kilos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ácido Cítrico	kilos		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Sal	libras		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
TOTAL			36	36	36	36	36	36	213	36	36	36	36	36	36	213	427

CONSUMO MATERIA PRIMA CONSOLIDADO (ENLATADORA - DÓLARES)

PRODUCTO	UNID. MED.	FÓRMULA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	1er semestre	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2do semestre	Total	Referenciación
Latas 8 onzas	unidad		21.809	11.033	4.924	1.680	9.611	14.304	63.362	15.521	5.226	13.053	10.363	2.204	1.083	47.449	110.811	
Etiquetas	unidad		3.393	1.716	766	261	1.495	2.225	9.856	2.414	813	2.030	1.612	343	168	7.381	17.237	
Latas 4 onzas	unidad		4.279	2.147	939	297	1.866	2.794	12.321	2.267	998	2.546	1.502	401	179	7.893	20.214	
Etiquetas	unidad		1.881	944	413	131	820	1.228	5.416	997	439	1.119	660	176	79	3.469	8.885	
Hongos frescos	libras		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Hongos Importados			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Latas de Galón	unidad		24	24	24	24	24	24	141	24	24	24	24	24	24	141	282	
Etiquetas	unidad		5	5	5	5	5	5	32	5	5	5	5	5	5	32	63	
Diesel	unidad		3.082	1.559	696	237	1.358	2.021	8.954	2.051	738	1.845	1.370	311	153	6.468	15.422	AG-A2
Cepol	galón		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ácido Acóbico	kilos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ácido Cítrico	kilos		86	44	19	7	38	57	251	57	21	52	38	9	4	181	432	
Sal	libras		99	50	22	8	43	65	287	66	24	59	44	10	5	207	493	
SUBTOTAL			**34.658**	**17.522**	**7.807**	**2.649**	**15.260**	**22.723**	**100.620**	**23.402**	**8.287**	**20.733**	**15.617**	**3.482**	**1.700**	**73.221**	**173.841**	
Hongos frescos			58.721	29.642	13.157	4.404	25.804	38.467	170.196	38.946	13.971	35.091	25.959	5.818	2.793	122.578	292.774	
TOTAL			**93.379**	**47.163**	**20.965**	**7.053**	**41.065**	**61.190**	**270.816**	**62.348**	**22.258**	**55.824**	**41.576**	**9.300**	**4.493**	**195.799**	**466.615**	

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVERGASA

AG-A24

COORDINADA DE SOLDADURA PARA TUBERIA

Rev. 0

Fecha: 1 Enero

| Id. Unic. | Fecha | Hora | Operador | Maquina | Cam. | Operador | Maquina | Tiempo | Operador | Maquina | Cam. | Operador | Maquina | Tiempo | Operador | Maquina | Cam. | Operador | Maquina | Tiempo

INVEDELCA S.A.	AG-A2.5

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - PASTA DE SOYA

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Pasta de Soya Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total		
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	5,00	35,09	175,43	46,60	35,09	1.635,04	0,00	1-L121262
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	2,00	35,09	70,17	44,60	35,09	1.564,87	0,00	1-L121261
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	4,00	35,09	140,35	40,60	35,09	1.424,52	0,00	1-L121263
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	3,00	35,09	105,26	37,60	35,09	1.319,26	0,00	1-L121262
1	2013-01-14	0,00	0,00	0,00	5,00	35,09	175,43	32,60	35,09	1.143,83	0,00	1-L130101
1	2013-01-16	0,00	0,00	0,00	2,00	35,09	70,17	30,60	35,09	1.073,65	0,00	1-L121263
1	2013-01-23	0,00	0,00	0,00	2,00	35,09	70,17	28,60	35,09	1.003,48	0,00	1-L130101
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	9,00	35,09	315,78	19,60	35,09	687,70	0,00	1-L130103
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	3,00	35,09	105,26	16,60	35,09	582,44	0,00	1-L130102
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	10,00	35,09	350,87	6,60	35,09	231,57	0,00	1-L130102
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	6,60	35,09	231,57	0,00	35,09	0,00	0,00	1-L130103
1	2013-02-06	44,00	32,95	1.450,00	0,00	0,00	0,00	44,00	32,95	1.450,00	0,00	
1	2013-02-06	66,00	32,95	2.175,00	0,00	0,00	0,00	110,00	32,95	3.625,00	0,00	
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	19,00	32,95	626,14	91,00	32,95	2.998,86	0,00	1-L130105
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	5,00	32,95	164,77	86,00	32,95	2.834,09	0,00	1-L130105
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	1,00	32,95	32,95	85,00	32,95	2.801,14	0,00	1-L121261
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	17,40	32,95	573,41	67,60	32,95	2.227,73	0,00	1-L130103
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	20,00	32,95	659,09	47,60	32,95	1.568,64	0,00	1-L130206
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	24,00	32,95	790,91	23,60	32,95	777,73	0,00	1-L130104
1	2013-02-15	33,00	32,95	1.087,50	0,00	0,00	0,00	56,60	32,95	1.865,23	0,00	
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	6,00	32,95	197,73	50,60	32,95	1.667,50	0,00	1-L130206
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	21,00	32,95	692,05	29,60	32,95	975,45	0,00	1-L130207
1	2013-02-28	33,00	32,95	1.087,50	0,00	0,00	0,00	62,60	32,95	2.062,95	0,00	
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	20,00	32,95	659,09	42,60	32,95	1.403,86	0,00	1-L130209
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	20,00	32,95	659,09	22,60	32,95	744,77	0,00	1-L130208
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	14,00	32,95	461,36	8,60	32,95	283,41	0,00	1-L130103
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	8,60	32,95	283,41	0,00	32,95	0,00	0,00	1-L130210
1	2013-03-08	33,00	32,95	1.087,50	0,00	0,00	0,00	33,00	32,95	1.087,50	0,00	
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	10,00	32,95	329,55	23,00	32,95	757,95	0,00	1-L130311
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	3,00	32,95	98,86	20,00	32,95	659,09	0,00	1-L130210
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	9,00	32,95	296,59	11,00	32,95	362,50	0,00	1-L130312
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	9,00	32,95	296,59	2,00	32,95	65,91	0,00	1-L130313
1	2013-04-03	33,00	31,59	1.042,50	0,00	0,00	0,00	35,00	31,67	1.108,41	0,00	
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	10,00	31,67	316,69	25,00	31,67	791,72	0,00	1-L130314
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	7,00	31,67	221,68	18,00	31,67	570,04	0,00	1-L130315
1	2013-04-09	0,00	0,00	0,00	11,00	31,67	348,36	7,00	31,67	221,68	0,00	1-L130316
1	2013-04-10	33,00	31,59	1.042,50	0,00	0,00	0,00	40,00	31,60	1.264,18	0,00	
1	2013-04-11	0,00	0,00	0,00	6,00	31,60	189,63	34,00	31,60	1.074,55	0,00	1-L130315
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	2,40	31,60	75,85	31,60	31,60	998,70	0,00	1-L130210
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	10,00	31,60	316,05	21,60	31,60	682,66	0,00	1-L130312
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	10,00	31,60	316,05	11,60	31,60	366,61	0,00	1-L130417
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	1,00	31,60	31,60	10,60	31,60	335,01	0,00	1-L130420
1	2013-05-14	33,00	31,59	1.042,50	0,00	0,00	0,00	43,60	31,59	1.377,51	0,00	
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	32,00	31,59	1.011,01	11,60	31,59	366,49	0,00	1-L130421
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	11,60	31,59	366,49	0,00	31,59	0,00	0,00	1-L130522
1	2013-05-21	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	44,00	31,59	1.390,00	0,00	
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	8,00	31,59	252,73	36,00	31,59	1.137,27	0,00	1-L130524
1	2013-06-05	0,00	0,00	0,00	14,00	31,59	442,27	22,00	31,59	695,00	0,00	1-L130526
1	2013-06-07	44,00	13,64	600,00	0,00	0,00	0,00	66,00	19,62	1.295,00	0,00	
1	2013-06-12	44,00	29,55	1.300,00	0,00	0,00	0,00	110,00	23,59	2.595,00	0,00	
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	8,00	23,59	188,73	102,00	23,59	2.406,27	0,00	1-L130627
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	12,00	23,59	283,09	90,00	23,59	2.123,18	0,00	1-L130628
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	12,00	23,59	283,09	78,00	23,59	1.840,09	0,00	1-L130629
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	12,00	23,59	283,09	66,00	23,59	1.557,00	0,00	1-L130630
1	2013-07-05	0,00	0,00	0,00	10,00	23,59	235,91	56,00	23,59	1.321,09	0,00	1-L130631
1	2013-07-11	44,00	29,55	1.300,00	0,00	0,00	0,00	100,00	26,21	2.621,09	0,00	
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	13,00	26,21	340,74	87,00	26,21	2.280,35	0,00	1-L130632
1	2013-07-18	0,00	0,00	0,00	7,00	26,21	183,48	80,00	26,21	2.096,87	0,00	1-L130733
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	7,00	26,21	183,48	73,00	26,21	1.913,40	0,00	1-L130734
1	2013-07-26	0,00	0,00	0,00	10,00	26,21	262,11	63,00	26,21	1.651,29	0,00	1-L130735
1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	10,00	26,21	262,11	53,00	26,21	1.389,18	0,00	1-L130736
1	2013-08-13	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	97,00	28,65	2.779,18	0,00	
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	10,00	28,65	286,51	87,00	28,65	2.492,67	0,00	1-L130837
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	8,00	28,65	229,21	79,00	28,65	2.263,46	0,00	1-L130838
1	2013-08-23	0,00	0,00	0,00	9,00	28,65	257,86	70,00	28,65	2.005,59	0,00	1-L130839
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	11,00	28,65	315,16	59,00	28,65	1.690,43	0,00	1-L130840
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	19,50	28,65	558,70	39,50	28,65	1.131,73	0,00	1-L130841
1	2013-09-05	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	83,50	30,20	2.521,73	0,00	
1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	22,00	30,20	664,41	61,50	30,20	1.857,32	0,00	1-L130942
1	2013-09-10	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	105,50	30,78	3.247,32	0,00	
1	2013-09-16	0,00	0,00	0,00	22,00	30,78	677,17	83,50	30,78	2.570,16	0,00	1-L130943
1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	22,00	30,78	677,17	61,50	30,78	1.892,99	0,00	1-L130944
1	2013-09-26	44,00	30,91	1.360,00	0,00	0,00	0,00	105,50	30,83	3.252,99	0,00	
1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	23,00	30,83	709,18	82,50	30,83	2.543,81	0,00	1-L130945
1	2013-10-02	44,00	30,91	1.360,00	0,00	0,00	0,00	126,50	30,86	3.903,81	0,00	
1	2013-10-02	0,00	0,00	0,00	12,00	30,86	370,32	114,50	30,86	3.533,49	0,00	1-L130946
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	14,00	30,86	432,04	100,50	30,86	3.101,44	0,00	1-L130947
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	44,00	30,86	1.357,84	56,50	30,86	1.743,60	0,00	1-L130945
1	2013-10-11	0,00	0,00	0,00	2,00	30,86	61,72	54,50	30,86	1.681,88	0,00	1-L131048
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	20,00	30,86	617,20	34,50	30,86	1.064,68	0,00	1-L130840
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	5,50	30,86	169,73	29,00	30,86	894,95	0,00	1-L130841
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	2,00	30,86	61,72	27,00	30,86	833,23	0,00	1-L130946
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	6,00	30,86	185,16	21,00	30,86	648,07	0,00	1-L131052
1	2013-11-13	0,00	0,00	0,00	12,00	30,86	370,32	9,00	30,86	277,75	0,00	1-L131053
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	9,00	30,86	277,74	0,00	30,86	0,00	0,00	1-L131154
1	2013-11-20	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	44,00	31,59	1.390,00	0,00	
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	6,00	31,59	189,55	38,00	31,59	1.200,46	0,00	1-L131155
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	2,00	31,59	63,18	36,00	31,59	1.137,28	0,00	1-L131154
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	6,00	31,59	189,55	30,00	31,59	947,73	0,00	1-L131156
1	2013-12-09	0,00	0,00	0,00	6,00	31,59	189,55	24,00	31,59	758,18	0,00	1-L131157
1	2013-12-16	0,00	0,00	0,00	5,00	31,59	157,96	19,00	31,59	600,23	0,00	1-L131258
1	2013-12-17	44,00	31,59	1.390,00	0,00	0,00	0,00	63,00	31,59	1.990,23	0,00	
1	2013-12-20	0,00	0,00	0,00	12,00	31,59	379,09	51,00	31,59	1.611,14	0,00	1-L131258
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	12,00	31,59	379,09	39,00	31,59	1.232,05	0,00	1-L131259
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	10,00	31,59	315,91	29,00	31,59	916,14	0,00	1-L131260
					814,60		**25.169,33**					
					AG-A3		**AG-A2**					

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A.	AG-A2.6

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - NITRATO DE AMONIO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Nitrato de amonio Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total		
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	900,00	0,61	548,98	0,00	1-L121262
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	600,00	0,61	365,98	0,00	1-L121263
1	2013-01-14	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	300,00	0,61	182,98	0,00	1-L130101
1	2013-01-16	1.800,00	0,61	1.098,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,61	1.280,98	0,00	
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	1.750,00	0,61	1.067,48	0,00	1-L130103
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	1.450,00	0,61	884,48	0,00	1-L130102
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	300,00	0,61	183,00	1.150,00	0,61	701,48	0,00	1-L130104
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	800,00	0,61	487,98	0,00	1-L130105
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	450,00	0,61	274,48	0,00	1-L130206
1	2013-02-16	150,00	0,61	91,50	0,00	0,00	0,00	600,00	0,61	365,98	0,00	
1	2013-02-21	900,00	0,61	549,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,61	914,98	0,00	
1	2013-02-25	0,00	0,00	0,00	150,00	0,61	91,50	1.350,00	0,61	823,48	0,00	1-L130207
1	2013-02-27	900,00	0,61	549,00	0,00	0,00	0,00	2.250,00	0,61	1.372,48	0,00	
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	150,00	0,61	91,50	2.100,00	0,61	1.280,98	0,00	1-L130206
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	1.750,00	0,61	1.067,48	0,00	1-L130207
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	1.350,00	0,61	823,48	0,00	1-L130209
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	450,00	0,61	274,50	900,00	0,61	548,98	0,00	1-L130208
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	500,00	0,61	304,98	0,00	1-L130210
1	2013-03-14	400,00	0,61	244,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,61	548,98	0,00	
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	350,00	0,61	213,50	550,00	0,61	335,48	0,00	1-L130311
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	100,00	0,61	61,00	450,00	0,61	274,48	0,00	1-L130210
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	50,00	0,61	30,48	0,00	1-L130312
1	2013-03-20	2.000,00	0,61	1.220,00	0,00	0,00	0,00	2.050,00	0,61	1.250,48	0,00	
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	100,00	0,61	61,00	1.950,00	0,61	1.189,48	0,00	1-L130312
1	2013-03-22	0,00	0,00	0,00	450,00	0,61	274,50	1.500,00	0,61	914,98	0,00	1-L130313
1	2013-04-03	0,00	0,00	0,00	400,00	0,61	244,00	1.100,00	0,61	670,98	0,00	1-L130314
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	500,00	0,61	305,00	600,00	0,61	365,98	0,00	1-L130315
1	2013-04-09	0,00	0,00	0,00	500,00	0,61	305,00	100,00	0,61	60,98	0,00	1-L130316
1	2013-04-12	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.180,98	0,00	
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	150,00	0,56	84,36	1.950,00	0,56	1.096,62	0,00	1-L130311
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	100,00	0,56	56,24	1.850,00	0,56	1.040,38	0,00	1-L130314
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	281,20	1.350,00	0,56	759,18	0,00	1-L130417
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	281,20	850,00	0,56	477,98	0,00	1-L130418
1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	281,20	350,00	0,56	196,78	0,00	1-L130419
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	350,00	0,56	196,84	0,00	0,56	-0,06	0,00	1-L130420
1	2013-05-08	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,94	0,00	
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	100,00	0,56	56,00	1.900,00	0,56	1.063,94	0,00	1-L130420
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	1.350,00	0,56	755,94	0,00	1-L130421
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	850,00	0,56	475,94	0,00	1-L130522
1	2013-05-21	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	350,00	0,56	195,94	0,00	1-L130523
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	350,00	0,56	196,00	0,00	0,56	-0,06	0,00	1-L130524
1	2013-05-29	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,94	0,00	
1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	400,00	0,56	224,00	1.600,00	0,56	895,94	0,00	1-L130525
1	2013-06-05	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,94	0,00	1-L130526
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,94	0,00	1-L130627
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,94	0,00	1-L130628
1	2013-06-24	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.175,94	0,00	
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.600,00	0,56	895,94	0,00	1-L130629
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,94	0,00	1-L130630
1	2013-07-05	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,94	0,00	1-L130631
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,94	0,00	1-L130632
1	2013-07-16	1.000,00	0,56	560,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00	0,56	615,94	0,00	
1	2013-07-18	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	279,95	600,00	0,56	335,99	0,00	1-L130733
1	2013-07-24	1.000,00	0,56	560,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,56	895,99	0,00	
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,99	0,00	1-L130734
1	2013-07-26	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,99	0,00	1-L130735
1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,99	0,00	1-L130736
1	2013-08-09	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.175,99	0,00	
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.600,00	0,56	895,99	0,00	1-L130837
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,99	0,00	1-L130838
1	2013-08-23	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	600,00	0,56	335,99	0,00	1-L130839
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	100,00	0,56	55,99	0,00	1-L130840
1	2013-08-29	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,56	1.175,99	0,00	
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	1.550,00	0,56	867,99	0,00	1-L130841
1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	1.000,00	0,56	559,99	0,00	1-L130942
1	2013-09-16	0,00	0,00	0,00	550,00	0,56	308,00	450,00	0,56	251,99	0,00	1-L130943
1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	450,00	0,56	252,00	0,00	0,56	-0,01	0,00	1-L130944
1	2013-09-25	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,99	0,00	
1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.500,00	0,56	839,99	0,00	1-L130945
1	2013-10-02	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.000,00	0,56	559,99	0,00	1-L130946
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	500,00	0,56	279,99	0,00	1-L130947
1	2013-10-11	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	0,00	0,56	-0,01	0,00	1-L131048
1	2013-10-16	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,56	1.119,99	0,00	
1	2013-10-21	0,00	0,00	0,00	400,00	0,56	224,00	1.600,00	0,56	895,99	0,00	1-L131049
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.100,00	0,56	615,99	0,00	1-L131051
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	450,00	0,56	252,00	650,00	0,56	363,99	0,00	1-L131050
1	2013-11-08	2.000,00	0,56	1.120,00	0,00	0,00	0,00	2.650,00	0,56	1.483,99	0,00	
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	400,00	0,56	224,00	2.250,00	0,56	1.259,99	0,00	1-L131052
1	2013-11-13	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.750,00	0,56	979,99	0,00	1-L131053
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.250,00	0,56	699,99	0,00	1-L131154
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	750,00	0,56	419,99	0,00	1-L131155
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	250,00	0,56	139,99	0,00	1-L131156
1	2013-12-05	2.750,00	0,56	1.540,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,56	1.679,99	0,00	
1	2013-12-09	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	2.500,00	0,56	1.399,99	0,00	1-L131157
1	2013-12-16	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	2.000,00	0,56	1.119,99	0,00	1-L131258
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.500,00	0,56	839,99	0,00	1-L131259
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	500,00	0,56	280,00	1.000,00	0,56	559,99	0,00	1-L131260
					29.100,00		**16.663,49**					
					AG-A3		**AG-A2**					

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

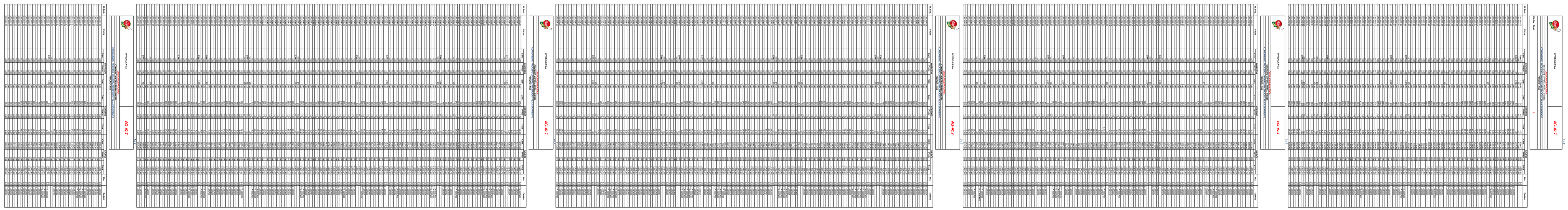

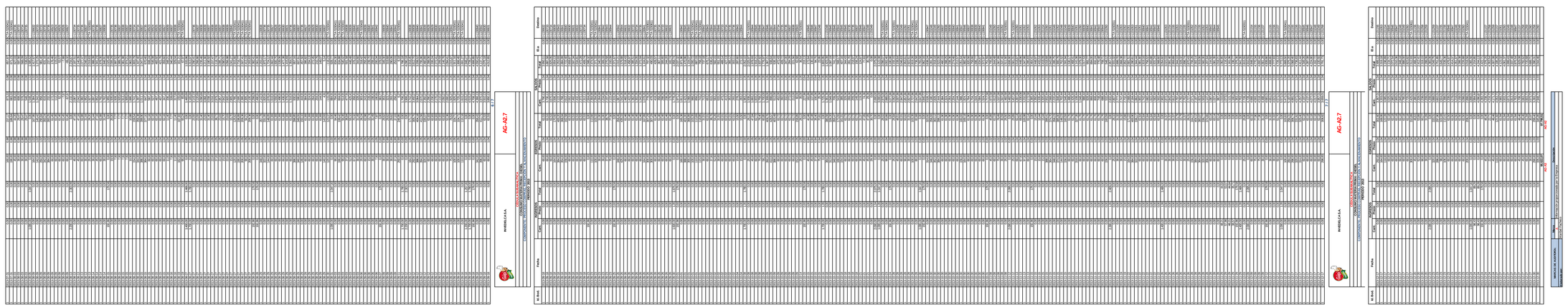

INVEDELCA S.A.	AG-A2.8

CÉDULA SUBANALÍTICA

CONSUMO MATERIA PRIMA - CASCARILLA DE CACAO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

Kardex - Cascarilla de cacao Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total		
1	2013-01-10	268,62	10,00	2.686,20	0,00	0,00	0,00	408,60	9,97	4.075,19	0,00	
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	390,60	9,97	3.895,67	0,00	1-L121262
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	343,60	9,97	3.426,91	0,00	1-L121261
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	325,60	9,97	3.247,39	0,00	1-L121263
1	2013-01-10	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	278,60	9,97	2.778,64	0,00	1-L121262
1	2013-01-14	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	260,60	9,97	2.599,11	0,00	1-L130101
1	2013-01-16	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	213,60	9,97	2.130,36	0,00	1-L121263
1	2013-01-23	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	166,60	9,97	1.661,60	0,00	1-L130101
1	2013-01-29	0,00	0,00	0,00	47,00	9,97	468,75	119,60	9,97	1.192,85	0,00	1-L130102
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	101,60	9,97	1.013,33	0,00	1-L121260
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	83,60	9,97	833,80	0,00	1-L130102
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	18,00	9,97	179,52	65,60	9,97	654,28	0,00	1-L130104
1	2013-01-31	269,06	10,00	2.690,60	0,00	0,00	0,00	334,66	9,99	3.344,88	0,00	
1	2013-02-04	0,00	0,00	0,00	65,00	9,99	649,67	269,66	9,99	2.695,21	0,00	1-L130103
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	18,00	9,99	179,91	251,66	9,99	2.515,30	0,00	1-L130105
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	47,00	9,99	469,76	204,66	9,99	2.045,54	0,00	1-L130105
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	18,00	9,99	179,91	186,66	9,99	1.865,64	0,00	1-L130206
1	2013-02-14	0,00	0,00	0,00	47,00	9,99	469,76	139,66	9,99	1.395,88	0,00	1-L130104
1	2013-02-20	279,18	10,00	2.791,80	0,00	0,00	0,00	418,84	10,00	4.187,68	0,00	
1	2013-02-20	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,89	353,84	10,00	3.537,79	0,00	1-L130207
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	47,00	10,00	469,92	306,84	10,00	3.067,87	0,00	1-L130206
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	34,00	10,00	339,94	272,84	10,00	2.727,92	0,00	1-L130208
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,95	240,84	10,00	2.407,98	0,00	1-L130208
1	2013-03-13	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,95	208,84	10,00	2.088,03	0,00	1-L130210
1	2013-03-15	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,89	143,84	10,00	1.438,14	0,00	1-L130209
1	2013-03-19	207,90	10,00	2.079,00	0,00	0,00	0,00	351,74	10,00	3.517,14	0,00	
1	2013-03-19	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,95	286,74	10,00	2.867,19	0,00	1-L130311
1	2013-03-28	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,98	253,74	10,00	2.537,21	0,00	1-L130313
1	2013-04-03	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,98	221,74	10,00	2.217,23	0,00	1-L130313
1	2013-04-04	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,95	156,74	10,00	1.567,28	0,00	1-L130314
1	2013-04-10	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,98	123,74	10,00	1.237,30	0,00	1-L130315
1	2013-04-11	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,98	91,74	10,00	917,32	0,00	1-L130315
1	2013-04-15	240,68	10,00	2.406,80	0,00	0,00	0,00	332,42	10,00	3.324,12	0,00	
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,99	299,42	10,00	2.994,13	0,00	1-L130210
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	329,99	266,42	10,00	2.664,14	0,00	1-L130316
1	2013-04-17	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	319,99	234,42	10,00	2.344,14	0,00	1-L130316
1	2013-04-24	0,00	0,00	0,00	34,00	10,00	339,99	200,42	10,00	2.004,15	0,00	1-L130417
1	2013-04-29	0,00	0,00	0,00	31,00	10,00	309,99	169,42	10,00	1.694,16	0,00	1-L130417
1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	68,00	10,00	679,99	101,42	10,00	1.014,17	0,00	1-L130418
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,99	36,42	10,00	364,18	0,00	1-L130419
1	2013-05-07	266,42	10,00	2.664,20	0,00	0,00	0,00	302,84	10,00	3.028,38	0,00	
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	269,84	10,00	2.698,39	0,00	1-L130420
1	2013-05-14	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	237,84	10,00	2.378,39	0,00	1-L130420
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,99	172,84	10,00	1.728,40	0,00	1-L130421
1	2013-05-21	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	139,84	10,00	1.398,40	0,00	1-L130522
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	649,99	74,84	10,00	748,41	0,00	1-L130523
1	2013-05-29	264,00	10,00	2.640,00	0,00	0,00	0,00	338,84	10,00	3.388,41	0,00	
1	2013-05-29	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	306,84	10,00	3.068,41	0,00	1-L130524
1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	273,84	10,00	2.738,41	0,00	1-L130524
1	2013-06-04	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	240,84	10,00	2.408,41	0,00	1-L130525
1	2013-06-07	157,54	10,00	1.575,40	0,00	0,00	0,00	398,38	10,00	3.983,81	0,00	
1	2013-06-07	0,00	0,00	0,00	52,00	10,00	520,00	346,38	10,00	3.463,81	0,00	1-L130525
1	2013-06-10	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	281,38	10,00	2.813,81	0,00	1-L130526
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	216,38	10,00	2.163,81	0,00	1-L130628
1	2013-06-28	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	183,38	10,00	1.833,81	0,00	1-L130630
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	151,38	10,00	1.513,81	0,00	1-L130629
1	2013-07-04	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	118,38	10,00	1.183,81	0,00	1-L130629
1	2013-07-08	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	86,38	10,00	863,81	0,00	1-L130630
1	2013-07-10	273,90	10,00	2.739,00	0,00	0,00	0,00	360,28	10,00	3.602,81	0,00	
1	2013-07-11	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	327,28	10,00	3.272,81	0,00	1-L130632
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	295,28	10,00	2.952,81	0,00	1-L130631
1	2013-07-17	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	262,28	10,00	2.622,81	0,00	1-L130631
1	2013-07-22	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	230,28	10,00	2.302,81	0,00	1-L130632
1	2013-07-22	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	197,28	10,00	1.972,81	0,00	1-L130733
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	165,28	10,00	1.652,81	0,00	1-L130733
1	2013-07-30	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	100,28	10,00	1.002,81	0,00	1-L130734
1	2013-07-31	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	67,28	10,00	672,81	0,00	1-L130735
1	2013-07-31	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	35,28	10,00	352,81	0,00	1-L130522
1	2013-08-01	683,32	10,00	6.833,20	0,00	0,00	0,00	718,60	10,00	7.186,01	0,00	
1	2013-08-02	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	685,60	10,00	6.856,01	0,00	1-L130735
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	33,00	10,00	330,00	652,60	10,00	6.526,01	0,00	1-L130736
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	32,00	10,00	320,00	620,60	10,00	6.206,01	0,00	1-L130736
1	2013-08-19	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	555,60	10,00	5.556,01	0,00	1-L130837
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	490,60	10,00	4.906,01	0,00	1-L130838
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	425,60	10,00	4.256,01	0,00	1-L130839
1	2013-09-06	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	360,60	10,00	3.606,01	0,00	1-L130840
1	2013-09-12	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	295,60	10,00	2.956,01	0,00	1-L130841
1	2013-09-19	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	230,60	10,00	2.306,01	0,00	1-L130942
1	2013-09-24	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	165,60	10,00	1.656,01	0,00	1-L130943
1	2013-09-26	657,80	10,00	6.578,00	0,00	0,00	0,00	823,40	10,00	8.234,01	0,00	
1	2013-09-30	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	758,40	10,00	7.584,01	0,00	1-L130944
1	2013-10-08	0,00	0,00	0,00	21,00	10,00	210,00	737,40	10,00	7.374,01	0,00	1-L130945
1	2013-10-11	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	672,40	10,00	6.724,01	0,00	1-L130946
1	2013-10-16	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	607,40	10,00	6.074,01	0,00	1-L130947
1	2013-10-21	0,00	0,00	0,00	59,00	10,00	590,00	548,40	10,00	5.484,01	0,00	1-L131049
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	59,00	10,00	590,00	489,40	10,00	4.894,01	0,00	1-L131048
1	2013-10-31	0,00	0,00	0,00	71,00	10,00	710,00	418,40	10,00	4.184,01	0,00	1-L131050
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	353,40	10,00	3.534,01	0,00	1-L131051
1	2013-11-15	0,00	0,00	0,00	59,00	10,00	590,00	294,40	10,00	2.944,01	0,00	1-L131052
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	55,00	10,00	550,00	239,40	10,00	2.394,01	0,00	1-L131053
1	2013-11-22	680,90	10,00	6.809,00	0,00	0,00	0,00	920,30	10,00	9.203,01	0,00	
1	2013-11-26	0,00	0,00	0,00	72,00	10,00	720,00	848,30	10,00	8.483,01	0,00	1-L131154
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	783,30	10,00	7.833,01	0,00	1-L131155
1	2013-12-10	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	718,30	10,00	7.183,01	0,00	1-L131156
1	2013-12-17	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	653,30	10,00	6.533,01	0,00	1-L131157
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	65,00	10,00	650,00	588,30	10,00	5.883,01	0,00	1-L131258
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00	578,30	10,00	5.783,01	0,00	1-L131053
1	2013-12-31	0,00	0,00	0,00	60,00	10,00	600,00	518,30	10,00	5.183,01	0,00	1-L131259
					3.871,00		**38.699,15**					
					AG-A3		AG-A2					

MARCAS DE AUDITORÍA:	Marca	Descripción
	Δ	Información proporcionada por la Empresa
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

INVEDELCA S.A. **AG-A2.9**

CÉDULA SUBANALÍTICA
CONSUMO MATERIA PRIMA - ABONO DE POLLO
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Kardex - Abono de pollo Δ

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total		
1	2013-01-21	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	44,14	14,00	617,97	0,00	
1	2013-01-21	43,00	14,00	602,00	0,00	0,00	0,00	87,14	14,00	1.219,97	0,00	
1	2013-01-21	39,84	14,00	557,76	0,00	0,00	0,00	126,98	14,00	1.777,73	0,00	
1	2013-01-21	39,61	14,00	554,54	0,00	0,00	0,00	166,59	14,00	2.332,27	0,00	
1	2013-01-21	42,50	14,00	595,00	0,00	0,00	0,00	209,09	14,00	2.927,27	0,00	
1	2013-01-21	43,16	14,00	604,24	0,00	0,00	0,00	252,25	14,00	3.531,51	0,00	
1	2013-01-21	42,83	14,00	599,62	0,00	0,00	0,00	295,08	14,00	4.131,13	0,00	
1	2013-01-21	39,61	14,00	554,54	0,00	0,00	0,00	334,69	14,00	4.685,67	0,00	
1	2013-01-21	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	377,60	14,00	5.286,41	0,00	
1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	420,51	14,00	5.887,15	0,00	
1	2013-01-22	34,54	14,00	483,56	0,00	0,00	0,00	455,05	14,00	6.370,71	0,00	
1	2013-01-22	42,66	14,00	597,24	0,00	0,00	0,00	497,71	14,00	6.967,95	0,00	
1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	540,62	14,00	7.568,69	0,00	
1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	583,53	14,00	8.169,43	0,00	
1	2013-01-22	42,16	14,00	590,24	0,00	0,00	0,00	625,69	14,00	8.759,67	0,00	
1	2013-01-22	42,16	14,00	590,24	0,00	0,00	0,00	667,85	14,00	9.349,91	0,00	
1	2013-01-22	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	710,76	14,00	9.950,65	0,00	
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	25,50	14,00	357,00	685,26	14,00	9.593,65	0,00	1-L121155
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	53,00	14,00	742,00	632,26	14,00	8.851,65	0,00	1-L121156
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	571,26	14,00	7.997,65	0,00	1-L121257
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	510,26	14,00	7.143,65	0,00	1-L121258
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	449,26	14,00	6.289,65	0,00	1-L121259
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	388,26	14,00	5.435,65	0,00	1-L121260
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	327,26	14,00	4.581,65	0,00	1-L121261
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	266,26	14,00	3.727,65	0,00	1-L121262
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	205,26	14,00	2.873,65	0,00	1-L121263
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	144,26	14,00	2.019,65	0,00	1-L130102
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	83,26	14,00	1.165,65	0,00	1-L130103
1	2013-01-30	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	36,26	14,00	507,65	0,00	1-L130104
1	2013-02-05	0,00	0,00	0,00	31,00	14,00	434,00	5,26	14,00	73,65	0,00	1-L130105
1	2013-02-06	0,00	0,00	0,00	5,26	14,00	73,64	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130105
1	2013-02-27	42,50	14,00	595,00	0,00	0,00	0,00	42,50	14,00	595,01	0,00	
1	2013-02-27	43,16	14,00	604,24	0,00	0,00	0,00	85,66	14,00	1.199,25	0,00	
1	2013-02-27	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	128,57	14,00	1.799,99	0,00	
1	2013-02-27	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	171,90	14,00	2.406,61	0,00	
1	2013-02-27	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	214,81	14,00	3.007,35	0,00	
1	2013-02-27	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	258,14	14,00	3.613,97	0,00	
1	2013-02-27	43,33	14,00	606,62	0,00	0,00	0,00	301,47	14,00	4.220,59	0,00	
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	10,00	14,00	140,00	291,47	14,00	4.080,59	0,00	1-L130206
1	2013-02-27	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	230,47	14,00	3.226,59	0,00	1-L130207
1	2013-02-28	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	216,47	14,00	3.030,59	0,00	1-L130209
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	11,50	14,00	161,00	204,97	14,00	2.869,59	0,00	1-L130104
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	24,74	14,00	346,36	180,23	14,00	2.523,23	0,00	1-L130105
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	51,00	14,00	714,00	129,23	14,00	1.809,23	0,00	1-L130206
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	68,23	14,00	955,23	0,00	1-L130208
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	21,23	14,00	297,23	0,00	1-L130209
1	2013-03-06	0,00	0,00	0,00	21,23	14,00	297,22	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130210
1	2013-04-10	42,58	14,00	596,12	0,00	0,00	0,00	42,58	14,00	596,13	0,00	
1	2013-04-10	42,33	14,00	592,62	0,00	0,00	0,00	84,91	14,00	1.188,75	0,00	
1	2013-04-10	42,58	14,00	596,12	0,00	0,00	0,00	127,49	14,00	1.784,87	0,00	
1	2013-04-10	42,83	14,00	599,62	0,00	0,00	0,00	170,32	14,00	2.384,49	0,00	
1	2013-04-15	39,61	14,00	554,54	0,00	0,00	0,00	209,93	14,00	2.939,03	0,00	
1	2013-04-15	34,00	14,00	476,00	0,00	0,00	0,00	243,93	14,00	3.415,03	0,00	
1	2013-04-15	34,75	14,00	486,50	0,00	0,00	0,00	278,68	14,00	3.901,53	0,00	
1	2013-04-15	42,50	14,00	595,00	0,00	0,00	0,00	321,18	14,00	4.496,53	0,00	
1	2013-04-15	43,16	14,00	604,24	0,00	0,00	0,00	364,34	14,00	5.100,77	0,00	
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	57,00	14,00	798,00	307,34	14,00	4.302,77	0,00	1-L130101
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	39,77	14,00	556,78	267,57	14,00	3.745,99	0,00	1-L130210
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	206,57	14,00	2.891,99	0,00	1-L130311
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	145,57	14,00	2.037,99	0,00	1-L130312
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	84,57	14,00	1.183,99	0,00	1-L130313
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	23,57	14,00	329,99	0,00	1-L130314
1	2013-04-15	0,00	0,00	0,00	23,57	14,00	329,98	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130315
1	2013-04-16	46,81	14,00	655,34	0,00	0,00	0,00	46,81	14,00	655,35	0,00	
1	2013-04-16	46,81	14,00	655,34	0,00	0,00	0,00	93,62	14,00	1.310,69	0,00	
1	2013-04-16	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	136,53	14,00	1.911,43	0,00	
1	2013-04-16	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	179,44	14,00	2.512,17	0,00	
1	2013-04-16	46,81	14,00	655,34	0,00	0,00	0,00	226,25	14,00	3.167,51	0,00	
1	2013-04-16	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	269,16	14,00	3.768,25	0,00	
1	2013-04-16	37,69	14,00	527,66	0,00	0,00	0,00	306,85	14,00	4.295,91	0,00	
1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	245,85	14,00	3.441,91	0,00	1-L130316
1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	238,85	14,00	3.343,91	0,00	1-L130417
1	2013-04-16	0,00	0,00	0,00	37,43	14,00	524,02	201,42	14,00	2.819,89	0,00	1-L130315
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	147,42	14,00	2.063,89	0,00	1-L130417
1	2013-04-22	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	86,42	14,00	1.209,89	0,00	1-L130418
1	2013-04-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	25,42	14,00	355,89	0,00	1-L130419
1	2013-05-02	0,00	0,00	0,00	25,42	14,00	355,88	0,00	14,00	0,01	0,00	1-L130420
1	2013-05-08	42,91	14,00	600,74	0,00	0,00	0,00	42,91	14,00	600,75	0,00	
1	2013-05-08	42,33	14,00	592,62	0,00	0,00	0,00	85,24	14,00	1.193,37	0,00	
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	21,58	14,00	302,12	63,66	14,00	891,25	0,00	1-L130420
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	49,66	14,00	695,24	0,00	1-L130420
1	2013-05-10	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	2,66	14,00	37,24	0,00	1-L130421
1	2013-05-13	42,83	14,00	599,62	0,00	0,00	0,00	45,49	14,00	636,86	0,00	
1	2013-05-14	461,40	14,00	6.459,60	0,00	0,00	0,00	506,89	14,00	7.096,46	0,00	
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	445,89	14,00	6.242,46	0,00	1-L130522
1	2013-05-16	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	438,89	14,00	6.144,46	0,00	1-L130523
1	2013-05-21	54,31	14,00	760,34	0,00	0,00	0,00	493,20	14,00	6.904,80	0,00	
1	2013-05-21	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	439,20	14,00	6.148,80	0,00	1-L130523
1	2013-05-22	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	432,20	14,00	6.050,80	0,00	1-L130524
1	2013-05-27	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	378,20	14,00	5.294,80	0,00	1-L130524
1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	317,20	14,00	4.440,80	0,00	1-L130525
1	2013-05-31	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	314,20	14,00	4.398,80	0,00	1-L130524
1	2013-06-04	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	307,20	14,00	4.300,80	0,00	1-L130526
1	2013-06-05	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	293,20	14,00	4.104,80	0,00	1-L130526
1	2013-06-07	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	253,20	14,00	3.544,80	0,00	1-L130526
1	2013-06-10	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	246,20	14,00	3.446,80	0,00	1-L130627
1	2013-06-11	50,36	14,00	705,04	0,00	0,00	0,00	296,56	14,00	4.151,84	0,00	
1	2013-06-13	51,35	14,00	718,90	0,00	0,00	0,00	347,91	14,00	4.870,74	0,00	
1	2013-06-14	45,43	14,00	636,02	0,00	0,00	0,00	393,34	14,00	5.506,76	0,00	
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	339,34	14,00	4.750,76	0,00	1-L130627
1	2013-06-18	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	292,34	14,00	4.092,76	0,00	1-L130628
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	231,34	14,00	3.238,76	0,00	1-L130629
1	2013-06-24	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	217,34	14,00	3.042,76	0,00	1-L130628
1	2013-06-25	54,51	14,00	763,14	0,00	0,00	0,00	271,85	14,00	3.805,90	0,00	
1	2013-06-25	53,33	14,00	746,62	0,00	0,00	0,00	325,18	14,00	4.552,52	0,00	
1	2013-06-25	47,40	14,00	663,60	0,00	0,00	0,00	372,58	14,00	5.216,12	0,00	
1	2013-06-25	51,35	14,00	718,90	0,00	0,00	0,00	423,93	14,00	5.935,02	0,00	
1	2013-06-28	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	376,93	14,00	5.277,02	0,00	1-L130630
1	2013-07-02	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	362,93	14,00	5.081,02	0,00	1-L130630
1	2013-07-04	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	315,93	14,00	4.423,02	0,00	1-L130631
1	2013-07-05	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	301,93	14,00	4.227,02	0,00	1-L130631
1	2013-07-11	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	254,93	14,00	3.569,02	0,00	1-L130632
1	2013-07-15	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	247,93	14,00	3.471,02	0,00	1-L130733
1	2013-07-18	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	240,93	14,00	3.373,02	0,00	1-L130734
1	2013-07-22	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	200,93	14,00	2.813,02	0,00	1-L130734
1	2013-07-24	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	193,93	14,00	2.715,02	0,00	1-L130735
1	2013-07-26	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	139,93	14,00	1.959,02	0,00	1-L130735
1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	92,93	14,00	1.301,02	0,00	1-L130736
1	2013-08-03	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	78,93	14,00	1.105,02	0,00	1-L130736
1	2013-08-09	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	38,93	14,00	545,02	0,00	1-L130837

INVEDELCA S.A. **AG-A2.9**

CÉDULA SUBANALÍTICA
CONSUMO MATERIA PRIMA - ABONO DE POLLO
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Id. Bod.	Fecha	INGRESOS			EGRESOS			SALDOS			ID.a	Destino
		Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total	Cant.	Precio	Total		
1	2013-08-09	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	31,93	14,00	447,02	0,00	1-L130837
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	17,93	14,00	251,02	0,00	1-L130837
1	2013-08-13	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	10,93	14,00	153,02	0,00	1-L130838
1	2013-08-14	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	56,35	14,00	788,90	0,00	
1	2013-08-14	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	101,77	14,00	1.424,78	0,00	
1	2013-08-14	45,43	14,00	636,02	0,00	0,00	0,00	147,20	14,00	2.060,80	0,00	
1	2013-08-14	46,80	14,00	655,20	0,00	0,00	0,00	194,00	14,00	2.716,00	0,00	
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	40,00	14,00	560,00	154,00	14,00	2.156,00	0,00	1-L130838
1	2013-08-15	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	140,00	14,00	1.960,00	0,00	1-L130838
1	2013-08-16	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	133,00	14,00	1.862,00	0,00	1-L130839
1	2013-08-20	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	178,42	14,00	2.497,88	0,00	
1	2013-08-20	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	223,84	14,00	3.133,76	0,00	
1	2013-08-20	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	269,26	14,00	3.769,64	0,00	
1	2013-08-23	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	215,26	14,00	3.013,64	0,00	1-L130839
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	208,26	14,00	2.915,64	0,00	1-L130840
1	2013-08-27	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	154,26	14,00	2.159,64	0,00	1-L130840
1	2013-09-03	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	93,26	14,00	1.305,64	0,00	1-L130841
1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	32,26	14,00	451,64	0,00	1-L130942
1	2013-09-09	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	29,26	14,00	409,64	0,00	1-L130943
1	2013-09-13	48,78	14,00	682,92	0,00	0,00	0,00	78,04	14,00	1.092,56	0,00	
1	2013-09-16	0,00	0,00	0,00	58,00	14,00	812,00	20,04	14,00	280,56	0,00	1-L130943
1	2013-09-17	48,78	14,00	682,92	0,00	0,00	0,00	68,82	14,00	963,48	0,00	
1	2013-09-17	49,37	14,00	691,18	0,00	0,00	0,00	118,19	14,00	1.654,66	0,00	
1	2013-09-17	47,40	14,00	663,60	0,00	0,00	0,00	165,59	14,00	2.318,26	0,00	
1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	22,00	14,00	308,00	143,59	14,00	2.010,26	0,00	1-L130944
1	2013-09-20	0,00	0,00	0,00	42,00	14,00	588,00	101,59	14,00	1.422,26	0,00	1-L130944
1	2013-09-23	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	98,59	14,00	1.380,26	0,00	1-L130945
1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	58,00	14,00	812,00	40,59	14,00	568,26	0,00	1-L130945
1	2013-09-27	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	37,59	14,00	526,26	0,00	1-L130946
1	2013-10-02	0,00	0,00	0,00	37,59	14,00	526,26	0,00	14,00	0,00	0,00	1-L130946
1	2013-10-21	50,95	14,00	713,30	0,00	0,00	0,00	50,95	14,00	713,30	0,00	
1	2013-10-21	52,33	14,00	732,62	0,00	0,00	0,00	103,28	14,00	1.445,92	0,00	
1	2013-10-21	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	49,28	14,00	689,92	0,00	1-L131049
1	2013-10-22	24,00	14,00	336,00	0,00	0,00	0,00	73,28	14,00	1.025,92	0,00	
1	2013-10-22	48,38	14,00	677,32	0,00	0,00	0,00	121,66	14,00	1.703,24	0,00	
1	2013-10-22	49,38	14,00	691,25	0,00	0,00	0,00	171,04	14,00	2.394,49	0,00	
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	110,04	14,00	1.540,49	0,00	1-L131050
1	2013-10-29	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	49,04	14,00	686,49	0,00	1-L131051
1	2013-10-30	50,95	14,00	713,37	0,00	0,00	0,00	99,99	14,00	1.399,86	0,00	
1	2013-10-30	50,95	14,00	713,30	0,00	0,00	0,00	150,94	14,00	2.113,16	0,00	
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	20,41	14,00	285,75	130,53	14,00	1.827,41	0,00	1-L130946
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,03	69,53	14,00	973,38	0,00	1-L130947
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	55,00	14,00	770,03	14,53	14,00	203,35	0,00	1-L131048
1	2013-10-30	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	7,53	14,00	105,35	0,00	1-L131052
1	2013-11-08	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	0,53	14,00	7,34	0,00	1-L131053
1	2013-11-14	52,93	14,00	741,02	0,00	0,00	0,00	53,46	14,00	748,36	0,00	
1	2013-11-15	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	46,46	14,00	650,37	0,00	1-L131154
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	43,46	14,00	608,37	0,00	1-L130946
1	2013-11-19	0,00	0,00	0,00	43,45	14,00	608,30	0,01	14,00	0,07	0,00	1-L131154
1	2013-11-27	47,40	14,00	663,60	0,00	0,00	0,00	47,41	14,00	663,67	0,00	
1	2013-11-27	46,41	14,00	649,74	0,00	0,00	0,00	93,82	14,00	1.313,41	0,00	
1	2013-12-03	0,00	0,00	0,00	61,00	14,00	854,00	32,82	14,00	459,41	0,00	1-L131156
1	2013-12-09	45,42	14,00	635,88	0,00	0,00	0,00	78,24	14,00	1.095,29	0,00	
1	2013-12-09	47,40	14,00	663,60	0,00	0,00	0,00	125,64	14,00	1.758,89	0,00	
1	2013-12-09	49,37	14,00	691,18	0,00	0,00	0,00	175,01	14,00	2.450,07	0,00	
1	2013-12-09	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	128,01	14,00	1.792,07	0,00	1-L131157
1	2013-12-09	0,00	0,00	0,00	17,00	14,00	238,00	111,01	14,00	1.554,07	0,00	1-L131157
1	2013-12-12	49,38	14,00	691,25	0,00	0,00	0,00	160,38	14,00	2.245,32	0,00	
1	2013-12-12	0,00	0,00	0,00	7,00	14,00	98,00	153,38	14,00	2.147,32	0,00	1-L131258
1	2013-12-16	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	99,38	14,00	1.391,32	0,00	1-L131258
1	2013-12-20	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	52,38	14,00	733,32	0,00	1-L131259
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	38,38	14,00	537,32	0,00	1-L131259
1	2013-12-24	0,00	0,00	0,00	3,00	14,00	42,00	35,38	14,00	495,32	0,00	1-L131260
1	2013-12-30	98,94	14,00	1.385,16	0,00	0,00	0,00	134,32	14,00	1.880,48	0,00	
1	2013-12-30	120,00	14,00	1.680,00	0,00	0,00	0,00	254,32	14,00	3.560,48	0,00	
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	14,00	14,00	196,00	240,32	14,00	3.364,48	0,00	1-L131260
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	47,00	14,00	658,00	193,32	14,00	2.706,48	0,00	1-L131260
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	16,55	14,00	231,70	176,77	14,00	2.474,78	0,00	1-L131154
1	2013-12-30	0,00	0,00	0,00	54,00	14,00	756,00	122,77	14,00	1.718,

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	AG-A3

CÉDULA ANALÍTICA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE EFICACIA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Procedimiento de cumplimiento:
Aplicar indicadores de gestión para medir la eficacia del proceso de compras, analizar brechas y graficar resultados. (**PE AG-5**)

Para realizar el análisis de la eficacia en el proceso auditado, se han considerado las Materias Primas utilizadas en las Fase I y Fase II por representar en mayor proporción el total de Materia Prima que la Empresa utiliza para la producción de los champiñones.

Se ha considerado el valor total de las Materias Primas, de acuerdo al presupuesto asignado en el periodo auditado; para lo cual se han tomado en cuenta las más representativas, esto es el 84%, a continuación su detalle

PRODUCTO	Total	%	Marca	% Acumulado
Tamo seco 36 tn. Húmedas	320.000	52,69%	Σ	84%
Estiércol de pollo	57.600	9,48%		
Pasta de soya	56.554	9,31%		
Diesel	19.392	3,19%		
Nitrato de Amonio	14.347	2,36%		
Cascarilla de Cacao	41.496	6,83%		
Yeso	30.005	4,94%	Σ	16%
Bagaso de Caña	8.540	1,41%		
Trigar	30.307	4,99%		
Tusa de maíz	28.416	4,68%		
Mascarilla desechables	173	0,03%		
Guantes desechables	161	0,03%		
Guantes bicolor	253	0,04%		
Guantes de tela con pupillo	86	0,01%		
TOTAL	**607.331**	**100%**		**100%**

DATOS

PRODUCTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN	
	FASE I (UNIDADES)	FASE II (UNIDADES)	ENLATADOS (UNIDADES)	TOTAL (UNIDADES)	(UNIDADES)	REFERENCIACIÓN
	(1)	(2)	(3)	(4)=(1+2+3)		
Tamo	1.600			1.600	1.038	AG-A2.4
Abono de pollo	3.840			3.840	4.016	AG-A2.9
Pasta de soya	1.472			1.472	815	AG-A2.5
Diesel	19.200	64.000	15.270	98.470	95.022	AG-A2.7
Nitrato de Amonio	22.400			22.400	29.100	AG-A2.6
Cascarilla de Cacao	4.160			4.160	3.871	AG-A2.8
REFERENCIACIÓN	AG-A2.1	AG-A2.2	AG-A2.3			
			TOTAL	**131.942,00**	**133.861,26**	101%

Objetivo	Producto	Nombre del indicador	Estándar-Rango	Periodicidad	Unidad de Medida	Cálculo	Análisis de Resultados	Marca
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. (**AG-A1**)	Tamo	Cantidad de Tamo adquirido para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	1.600 toneladas ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 1.038 / 1.600 * 100 = 65%	**Índice:** 65% **Brecha desfavorable:** 30% **Indicador:** 3.113 **Estándar:** 1.600	Φ_1
	Abono de pollo	Cantidad de Abono de pollo adquirido para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	3.840 mt3 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 4.016 / 3.840 * 100 = 105%	**Índice:** 105% **Brecha desfavorable:** 5% **Indicador:** 4.016 **Estándar:** 3.840	Φ_2
	Pasta de soya	Cantidad de Pasta de soy adquirida para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	1.472 qq ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 815 / 1472 * 100 = 55%	**Índice:** 55% **Brecha desfavorable:** 40% **Indicador:** 815 **Estándar:** 1472	Φ_3
	Diesel	Cantidad de Diesel adquirido para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	98.470 galón ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 95.022 / 98.470 * 100 = 96%	**Índice:** 96% **Brecha favorable:** 1% **Indicador:** 95.022 **Estándar:** 98.47	
	Nitrato de Amonio	Cantidad Nitrato de Amonio adquirido para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	22.400 kilos ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 29.100 / 22.400 * 100 = 130%	**Índice:** 130% **Brecha desfavorable:** 30% **Indicador:** 29.100 **Estándar:** 22.400	Φ_4
	Cascarilla de Cacao	Cantidad de Cascarilla de Cacao adquirida para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	4.160 qq ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 3.871 / 4.160 * 100 = 93%	**Índice:** 93% **Brecha desfavorable:** 2% **Indicador:** 3.871 **Estándar:** 4.160	Φ_5

Producto	Estandar	Indice	Brecha
Tamo	95%	65%	12%
Abono de pollo	100%	105%	3%
Pasta de soya	95%	55%	50%
Diesel	95%	96%	3%
Nitrato de Amonio	100%	130%	16%
Cascarilla de Cacao	95%	93%	2%

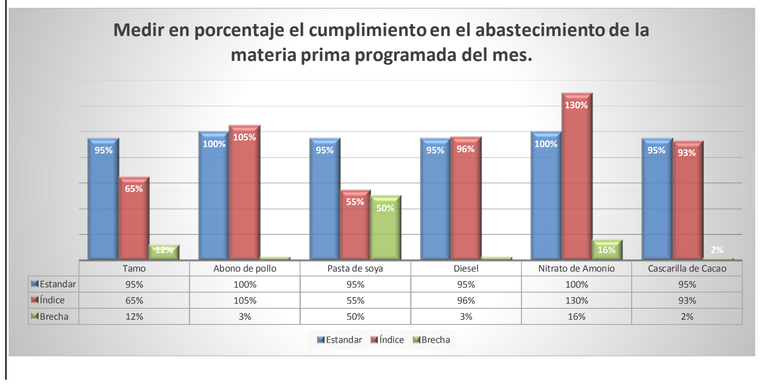

Güipi Champiñones	INVEDELCA S.A.	AG-A3

CÉDULA ANALÍTICA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE EFICACIA
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO
PERIODO 2013

Objetivo	Descripción	Nombre del indicador	Estándar-Rango	Periodicidad	Unidad de Medida	Cálculo	Análisis de Resultados
Medir en porcentaje el cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. (**AG-A1**)	Análisis global del 84% de Materia Prima Fase I adquirida	Cantidad de dólares invertidos en la adquisición del 84% de Materia Prima Fase I para la producción de champiñones de la Empresa INVEDELCA en el año 2013.	131.942 ≥95%	Anual	%	Ejecutado/Presupuestado*100 = 133.861 / 131.942 * 100 = 101%	**Índice:** 101% **Brecha:** 1% **Indicador:** 133.861 **Estándar:** 131.942

Producto	Estandar	Índice	Brecha
84% Materia Prima Fase I	100%	101,00%	1,00%

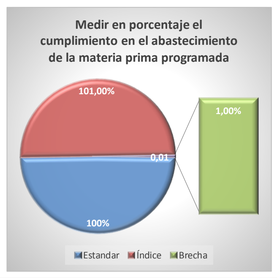

	Marca	Descripción
MARCAS DE AUDITORÍA:	Δ	Información proporcionada por la Empresa
	Φ	Inconsistencia
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Presupuesto de Materia Prima Fase I del año 2013 (**AG-A2.1**) Presupuesto de Materia Prima Fase II del año 2013 (**AG-A2.2**) Presupuesto de Materia Prima Enlatadora del año 2013 (**AG-A2.3**) Kardex - Tamo (**AG-A2.4**) Kardex - Pasta de Soya (**AG-A2.5**) Kardex - Nitrato de amonio (**AG-A2.6**) Kardex - Diesel (**AG-A2.7**) Kardex - Cascarilla de cacao (**AG-A2.8**) Kardex - Abono de pollo (**AG-A2.9**)	
NORMATIVA APLICADA:	Cumplimiento de indicadores INVEDELCA	
COMENTARIOS:	Se realizó la medición del Indicador de Eficacia, tomando en cuenta una muestra del 84% de la Materia Prima utilizada en la Fase I de la producción de champiñones, como se puede observar la Empresa en el año 2013, presenta una brecha de apenas el 1%, al analizar su objetivo referente al porcentaje del cumplimiento en el abastecimiento de la materia prima programada. Se concluye entonces que el objetivo ha sido cumplido.	
	Φ_1	La Empresa presupuesto adquirir 1.600 unidades de Tamo en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió 1.038 unidades; generando una brecha del 30%; es decir, la Empresa compró menos Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_2	La Empresa presupuesto adquirir 3.840 unidades de Abono de pollo en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió 4.016 unidades; generando una brecha del 5%; es decir, la Empresa compró más Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_3	La Empresa presupuesto adquirir 1472 unidades de Pasta de soya en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió 815 unidades; generando una brecha del 40%; es decir, la Empresa compró menos Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_4	La Empresa presupuesto adquirir 22.400 unidades de Nitrato de Amonio en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió 29.100 unidades; generando una brecha del 16%; es decir, la Empresa compró más Materia Prima que la presupuestada.
	Φ_5	La Empresa presupuesto adquirir USD 4.160 de Cascarilla de Cacao en el año 2013; sin embargo, de acuerdo a las necesidades de la producción se consumió USD 3.871; generando una brecha del 2%; es decir, la Empresa compró menos Materia Prima que la presupuestada.
Elaborado por:	Maribel Pacheco	

HALLAZGOS

EMPRESA:	**INVEDELCA S.A.**	**H/H**
RUC:	**1790429016001**	
PERÍODO:	**2013**	

ÍNDICE	PAPEL DE TRABAJO
Resumen de hallazgos	H/H
Hallazgo en Auditoría de Control Interno	H/H1
Hallazgo en Auditoría de Control Interno	H/H2
Hallazgo en Auditoría de Cumplimiento	H/H3
Hallazgo en Auditoría de Cumplimiento	H/H4
Hallazgo en Auditoría Financiera	H/H5
Hallazgo en Auditoría Financiera	H/H6
Hallazgo en Auditoría de Gestión	H/H7

Elaborado por:	MARIBEL PACHECO	MPO

	INVEDELCA S.A.	AG-A1
CÉDULA ANALÍTICA		
RESUMEN DE HALLAZGOS		
COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO		
PERIODO 2013		

AUDITORÍA	No. HALLAZGO	COMENTARIO	PAPEL DE TRABAJO
CONTROL INTERNO	**H/H1**	La Empresa no cuenta con un detalle de los puestos de trabajo plasmado en un Manual; sin embargo, dispone de Manuales de procesos en los que describen las actividades desarrolladas por cada responsable.	**ACI -A1**
CONTROL INTERNO	**H/H2**	Al revisar la implementación de las actividades de control en los procesos de la Empresa, se verificó que los pagos a Proveedores se lo realizan a través de una cuenta bancaria a nombre del Gerente General.	**ACI-A3**
CUMPLIMIENTO	**H/H3**	La Empresa ha realizado sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el periodo 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 2.076,58 por Interés y USD 3.258,80 por multas, dando un total de **USD 5.535,38** de gasto no deducible en dicho periodo.	**AC-A1**
CUMPLIMIENTO	**H/H4**	La Empresa ha realizado sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el periodo 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 1.397,05 por Interés y USD 4.104,50 por multas, dando un total de **USD 5.501,55** de gasto no deducible en dicho periodo.	**AC -A2**
FINANCIERA	**H/H5**	Del análisis efectuado se puede concluir que la empresa no cumple con la política de pago a Proveedores establecida.	**AF-A1**
FINANCIERA	**H/H6**	Como resultado del análisis al proceso de compras se concluye que el nivel de riesgo de control es moderado. El registro contable de las cuentas por pagar no se lo cumple de manera oportuna.	**AF-A2**
GESTIÓN	**H/H7**	La Empresa no ha aplicado en su totalidad los indicadores establecidos para la medición de la calidad del proceso de compras; por lo que se concluye que el objetivo no fue cumplido.	**AG-A1**

	INVEDELCA S.A.	H/H1

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

TITULO	Manual de puestos
CONDICIÓN	La Empresa no cuenta con un detalle de los puestos de trabajo plasmado en un Manual; sin embargo, dispone de Manuales de procesos en los que describen las actividades desarrolladas por cada responsable
CRITERIO	Informe COSO: Actividades de Control
CAUSA	Debido a que el Directorio no ha dispuesto la elaboración y aprobación de un Manual de´puestos, los empleados no tienen una guía clara de las fuciones que deben desempeñar de acuerdo a sus actividades.
EFECTO	Ocasionando que las actividades de cada proceso se desarrollen fuera de tiempo o de manera incompleta; lo que no permite el cumplimiento de manera adecuada de los objetivos institucionales.

CONCLUSIÓN

La Empresa no cuenta con un detalle de los puestos de trabajo plasmado en un Manual; incumpliendo con lo establecido en el Informe COSO, ocasionando que las actividades de cada proceso se desarrollen fuera de tiempo o de manera incompleta; lo que no permite el cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN

Al Directorio

1. Delegar al área competente la elaboración de un Manual de puestos.

Al Gerente General:

2. Revisar, aprobar y difundir oportunamente el Manual de puestos que el área competente realice de acuerdo a los procesos que se desarrollan en la Empresa.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

	INVEDELCA S.A.	H/H2

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

TITULO	Actividades de Control
CONDICIÓN	Al revisar la implementación de las actividades de control en los procesos de la Empresa, se verificó que los pagos a Proveedores se lo realizan a través de una cuenta bancaria a nombre del Gerente General.
CRITERIO	Informe COSO ERM: Actividades de control
CAUSA	Debido a la falta de la implementación de actividades de control interno, se ha mantenido cuentas distintas a las de la Empresa para efectuar pago a Proveedores.
EFECTO	Ocasionando que los movimientos en cuentas de la Empresa no reflejen de manera completa las actividades desarrolladas.

CONCLUSIÓN

La Empresa realiza los pagos a Proveedores a través de una cuenta bancaria a nombre del Gerente General, con lo que se estaría incumpliendo el Informe COSO ERM referente a las Actividades de control, ocasionando que los movimientos en cuentas de la Empresa no reflejen de manera completa las actividades desarrolladas.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente General

1. Disponer al área competente la realización de conciliaciones bancarias periódicas y entrega de reportes inmediatos en caso de hallazgos importantes.

Al Contador

2. Realizar conciliaciones mensuales a las cuentas bancarias de la Empresa y reportar cualquier hallazgo importante de manera inmediata.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

	INVEDELCA S.A.	H/H3
	HOJA DE HALLAZGO	
	COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO	
	PERIODO 2013	
TITULO	Cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias	
CONDICIÓN	La Empresa ha realizado sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el periodo 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 2.076,58 por Interés y USD 3.258,80 por multas, dando un total de USD 5.535,38 de gasto no deducible en dicho periodo; dicho valor representa el 21% del Impuesto a pagar generado en el periodo auditado.	
CRITERIO	**Código Tributario, Artículo 96.- Deberes Formales:** (...) d) Presentar las declaraciones que correspondan; (...) **La Ley de Régimen Tributario Interno señala en el Art. 101.- Responsabilidad por la declaración.- (...)** En el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, siempre que con anterioridad no se hubiere establecido y notificado el error por la administración éste podrá enmendar los errores, presentando una declaración sustitutiva, dentro del año siguiente a la presentación de la declaración. Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar hasta dentro de los tres años siguientes a la presentación de la declaración. **El numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que serán deducibles:** "3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario; (...)"	
CAUSA	Cierre contable mensual tardío.	
EFECTO	Generación de multas e intereses, considerados como gastos no deducibles para efectos del cálculo de Impuesto a la Renta. Impedimento por parte del Servicio de Rentas Internas para la elaboración de comprobantes de venta y retención.	

CONCLUSIÓN

La Empresa ha realizado sus declaraciones de Impuesto al Valor Agregado en el periodo 2013 de manera tardía, incumpliedo lo dispuesto en la normativa tributaria, lo cual ha generado un total de USD 2.076,58 por Interés y USD 3.258,80 por multas, dando un total de USD 5.535,38 de gasto no deducible en dicho periodo

RECOMENDACIÓN

Al Gerente General

1. Establecer dentro de las responsabilidades del Contador, el pago oportuno de Impuestos; para evitar la generación de multas e intereses.

Al Contador

2. Solicitar a las áreas pertinentes la entrega oportuna de la información para el registro contable; y declaracion de obligaciones en las fechas establecidas según normativa tributaria.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

INVEDELCA S.A.	**H/H4**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

TITULO	Cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias
CONDICIÓN	La Empresa ha realizado sus declaraciones de Retenciones en la Fuete en el periodo 2013 de manera tardía, lo cual ha generado un total de USD 1.397,05 por Interés y USD 4.104,50 por multas, dando un total de USD 5.501,55 de gasto no deducible en dicho periodo; dicho valor representa el 23% del Impuesto a pagar generado en el periodo auditado
CRITERIO	**Código Tributario, Artículo 96.- Deberes Formales:** (...) d) Presentar las declaraciones que correspondan; (...) **La Ley de Régimen Tributario Interno señala en el Art. 101.- Responsabilidad por la declaración.- (...)** En el caso de errores en las declaraciones cuya solución no modifique el impuesto a pagar o implique diferencias a favor del contribuyente, siempre que con anterioridad no se hubiere establecido y notificado el error por la administración éste podrá enmendar los errores, presentando una declaración sustitutiva, dentro del año siguiente a la presentación de la declaración. Cuando la enmienda se origine en procesos de control de la propia administración tributaria y si así ésta lo requiere, la declaración sustitutiva se podrá efectuar hasta dentro de los tres años siguientes a la presentación de la declaración. **El numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que serán deducibles:** "3.- Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario; (...)"
CAUSA	Cierre contable mensual tardío.
EFECTO	Generación de multas e intereses, considerados como gastos no deducibles para efectos del cálculo de Impuesto a la Renta. Impedimento por parte del Servicio de Rentas Internas para la elaboración de comprobantes de venta y retención.

CONCLUSIÓN

La Empresa ha realizado sus declaraciones de Retenciones en la fuente en el periodo 2013 de manera tardía, incumpliedo lo dispuesto en la normativa tributaria, lo cual ha generado un total de USD 1.397,05 por Interés y USD 4.104,50 por multas, dando un total de USD 5.501,55 de gasto no deducible en dicho periodo.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente General

1. Establecer dentro de las responsabilidades del Contador, el pago oportuno de Impuestos; para evitar la generación de multas e intereses.

Al Contador

2. Solicitar a las áreas pertinentes la entrega oportuna de la información para el registro contable; y declaracion de obligaciones en las fechas establecidas según normativa tributaria.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

	INVEDELCA S.A.	**H/H5**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

TITULO	Incumplimiento de la Política de pago a Proveedores
CONDICIÓN	Del análisis efectuado se puede concluir que la empresa no cumple con la política de pago a Proveedores establecida. La empresa cancela sus cuentas por pagar en un promedio de 237 días (7 meses aproximadamente) en el año 2013.
CRITERIO	Política de pago a proveedores es de 90 días
CAUSA	No existe un control en el pago a Proveedores de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos.
EFECTO	Incumplimiento de política de Pago a Proveedores, lo cual afecta a la imagen institucional y a la falta de otorgamiento de créditos por la compra de Materia Prima.

CONCLUSIÓN

La empresa cancela sus cuentas por pagar en un promedio de 237 días (7 meses aproximadamente) en el año 2013, incumpliendo de esta manera, su política de pago establecida, la cual es de 90 días plazo en promedio, esto se debe a que no existe un control en el pago a Proveedores de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos suscritos

RECOMENDACIÓN

Al Contador

1. Revisar periódicamente los saldos con Proveedores a fin de cancelar oportunamente las deudas; lo cual permitirá contar con un historial crediticio confiable y no perder la línea de crédito con los Proveedores.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

	INVEDELCA S.A.	H/H6

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

TITULO	No se realiza el registro contable oportuno de las Cuentas por pagar - Proveedores
CONDICIÓN	Como resultado del análisis al proceso de compras se concluye que el nivel de riesgo de control es moderado. El registro contable de las cuentas por pagar no se lo cumple de manera oportuna.
CRITERIO	Inobservando lo dispuesto en el Manual de proceso de Compras, en cuanto al registro contable oportuno.
CAUSA	Debido a que el Responsable de Bodega no entrega oportunamente la información relacionada a las compras el Contador no realiza el registro contable de manera inmediata.
EFECTO	Ocasionando que al cierre mensual de las cuentas no se refleje los saldos reales de las cuentas de compras.

CONCLUSIÓN

La Empresa no realiza el oportuno registro contable de las cuentas por pagar, debido a que las áreas relacionadas al proceso no entregan la información en los tiempos estipulados a Contabilidad, ocasionando que los saldos conciliados y presentados en los Estados Financieros no se apeguen a la realidad de la Empresa.

RECOMENDACIÓN

Al Responsable de bodega

1. Entregar oportunamente la información relacionada con las compras; para que se registren contablemente dichas actividades y permitan presentar información financiera real.

Al Contador

2. Constatar de manera oportuna que la información de cada área de la Empresa sea entregada en los tiempos establecidos y poder generar Estados Financieros reales que permitan tomar decisiones oportunas por parte del Directorio.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

	INVEDELCA S.A.	H/H7

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

TITULO	
CONDICIÓN	La Empresa no ha aplicado en su totalidad los indicadores establecidos para la medición de la calidad del proceso de compras.
CRITERIO	Cumplimiento de indicadores INVEDELCA Certificación ISO 9001
CAUSA	No existe un control y seguimiento de los indicadores de calidad que permitan tomar decisiones de manera oportuna.
EFECTO	Incumplimiento de objetivos operativos y falta de control en el cumplimiento de metas mensuales.

CONCLUSIÓN

La Empresa no ha aplicado en su totalidad los indicadores establecidos para la medición de la calidad del proceso de compras; incumpliendo lo estipulado en la Certificación ISO 9001, debido a que no existe un control y seguimiento de los indicadores de calidad, que permitan ajustar las brechas de manera oportuna, lo que ocasiona que los objetivos institucionales no se cumplan según lo previsto en la planificación empresarial.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente General

1. Delegar al área competente la aplicación oportuna de los indicadores de calidad, con el fin de contar con una herramienta de gestión real para la toma de decisiones.

Elaborado por:	Maribel Pacheco

INVEDELCA S.A.	PR

CÉDULA ANALÍTICA

MATRIZ DE IMPLENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

COMPONENTE: PROCESO COMPRAS, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

PERIODO 2013

No.	Referenciación	Detalle de Recomendación	Dirigido a	Plazo	Medios de verificación	Acción a realizar	Firmas de Responsabilidad	Cumplimiento			Observación
								Si	No	Parcial	
1	H/H1	Delegar al área competente la elaboración de un Manual de puestos.	Directorio	jul-15	Actas de la Junta General	Disponer la elaboración de un Manual de Puestos					
2	H/H1	Revisar, aprobar y difundir oportunamente el Manual de puestos que el área competente realice de acuerdo a los procesos que se desarrollan en la Empresa.	Gerente General	ago-15	Manual de Puestos	Aprobar y difundir el Manual de puestos.					
3	H/H2	Disponer al área competente la realización de conciliaciones bancarias periodicas y entrega de reportes inmediatos en caso de hallazgos importantes.	Gerente General	mar-15	Memorando enviado a Contabilidad	Establecer por escrito la responsabilidad al Contador sobre la realización de conciliciones bancarias periódicas.					
4	H/H2	Realizar conciliaciones mensuales a las cuentas bancarias de la Empresa y reportar cualquier hallazgo importante de manera inmediata.	Contador	abr-15	Reporte de conciliaciones realizadas con sus respectivas observaciones.	Entregar reportes mensuales sobre las obervaciones encontradas al realizar las conciliaciones bancarias.					
5	H/H3	Establecer dentro de las responsabilidades del Contador, el pago oportuno de Impuestos; para evitar la generación de multas e intereses.	Gerente General	mar-15	Memorando delegando responsabilidades	Establecer por escrito la responsabilidad al Contador respecto al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias.					
6	H/H4										
7	H/H3	Solicitar a las áreas pertinentes la entrega oportuna de la información para el registro contable; y declaracion de obligaciones tributarias en las fechas establecidas según normativa tributaria.	Contador	mar-15	Memorando solicitando información oportuna	Solicitar por escrito a las áreas pertinentes la información contable					
8	H/H4										
9	H/H5	Revisar periodicamente los saldos con Proveedores a fin de cancelar oportunamente las deudas; lo cual permitirá contar con un historial crediticio confiable y no perder la línea de crédito con los Proveedores.	Contador	mar-15	Reporte de analisis a Proveedores.	Realizar la conciliación de saldos a proveedores de manera periódica.					
10	H/H6	Entregar oportunamente la información relacionada con las compras; para que se registren contablemente dichas actividades y permitan presentar información financiera real.	Responsable de bodega	mar-15	Memorando por parte de la Gerencia General delegando responsabilidades	Cumplimiento de registros contables oportunos.					
11	H/H6	Constatar de manera oportuna que la información de cada área de la Empresa sea entregada en los tiempos establecidos y poder generar Estados Financieros reales que permitan tomar decisiones oportunas por parte del Directorio.	Contador	mar-15	Memorando solicitando información a la áreas pertinentes	Cumplimiento de registros contables oportunos.					
12	H/H7	Delegar al área competente la aplicación oportuna de los indicadores de calidad, con el fin de contar con una herramienta de gestión real para la toma de decisiones.	Gerente General	mar-15	Memorando delegando responsabilidades	Aplicación oportuna de los indicadores de gestión de la Empresa.					

Elaborado por:	Maribel Pacheco

EVIDENCIA DE DESARROLLO, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE TESIS

Asesoría Presencial(2) Gente

Mauricio De La Torre 9 ene

Para dmlapo@utpl.edu.ec, DAYA LG, wjrodriguez1@utpl.edu.ec, wjrodriguez1@utplonline.edu.ec, w_xavi@live.com, y 5 más...

CC cmtorre@utpl.edu.ec

Estimados Maestrantes, reciban ustedes atentos saludos. De acuerdo al cronograma estipulado para la Dirección de Tesis, he procedido a reservar una sala en el Centro Regional Quito CRQ, para realizar la tutoría presencial bajo los siguientes datos:

Centro: Quito
Fecha: Sábado, 17 de Enero 2015
Horario: 12H30 - 14H30
Número de maestrantes: 6

Agradezco su gentil confirmación, tomar en consideración que se tomará en cuenta su asistencia a la asesoría presencial.
Adicionalmente, recomiendo que todas vuestras dudas o inquietudes se presenten en la reunión a mantener en la fecha estipulada.

Saludos Cordiales,
Mauricio De La Torre, MBA.
Director de TFT

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Asesoría Presencial(2) Gente

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Yo 11 ene

Para Mauricio De La Torre

Estimado,

Confirmo mi asistencia para el día y hora señalada.

Gracias por su colaboración.

Saludos,
Maribel Pacheco

Mostrar historial de mensajes

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Borrar Mover Más Contraer todo

Avance de tesis - Maribel Pacheco(4)

Gente

Yo 6 ene

Para Mauricio La Torre

CC Yo

Estimado Director de Tesis,

Reciba un atento saludo, a su vez le deseo éxitos en sus funciones.

De la manera más cordial, solicito de usted la revisión del avance de la tesis (Tres capítulos) que me encuentro desarrollando de la Empresa Invedelca S.A, cuyo proceso es "Compras, recepción y almacenamiento".

La ejecución del examen especial está en proceso, cuando lo culmine remitiré dicha información a fin de cumplir con el cronograma establecido por la Universidad,

Espero sus comentarios y sugerencias sobre el avance enviado.

Le ruego me confirme la recepción del presente correo.

Saludos,
Maribel Pacheco Orellana
Cel: 0995824213
maryeli_pacheco@yahoo.com

Norton

Avance Tesis Marib....zip Guardar

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Mauricio De La Torre 7 ene

Para Yo

CC cmtorre@utpl.edu.ec

Estimada Maestrante, procedo a la revisión y a mediados de la próxima semana, le comunico mis observaciones.

Atentamente.

Mostrar historial de mensajes

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Avance de tesis - Maribel Pacheco(4)

Gente

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Yo

18 ene

Para Mauricio De La Torre

Estimado Profesor,

En virtud de la charla llevada a cabo el día de ayer 17 de enero sobre el TFT, procederé a revisar nuevamente el avance del trabajo a fin de ajustarlo con los lineamientos proporcionados por Ud,; le enviaré el TFT ajustado hasta a mediados de la próxima semana para su revisión.

Adicionalmente, le recuerdo su compromiso de enviarnos algunos archivos que serán de utilidad para el desarrollo del TFT:

* NIIF PYMES
* Matriz mixta
* Cronograma

Agradezco mucho su atención y ayuda.

Saludos,
Maribel Pacheco

Mostrar historial de mensajes

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Avance Tesis Maribel Pacheco

Gente

Yo

Para Mauricio La Torre

26 ene

Estimado Profesor,

Adjunto encontrará el avance de la Tesis con las correcciones respectivas, según las recomendaciones emitidas en la charla del día 17 de enero del presente, por favor solicito gentilmente su revisión.

Los últimos capítulos me encuentro desarrollando aún, espero enviarle hasta el día sábado según cronograma dispuesto por la Universidad.

Aprovecho la oportunidad para solicitarle de ser posible una prórroga, o que trámite se deberá seguir en el caso que no pueda enviarle la tesis terminada, debido a que por motivos de salud posiblemente deba internarme en el IESS desde mañana.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Saludos cordiales,
Maribel Pacheco

Norton

Segundo Avance Te...doc Ver | Guardar

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Consulta Maestría Auditoria Integral(2)

Gente

Yo 28 ene

Para lespejo@utpl.edu.ec

Estimada,

Por favor ayúdeme con una consulta, estoy desarrollando mi tema de tesis, pero por problemas de salud estoy internada en el hospital, según el cronograma hay que presentar la tesis completa hasta el 31 de enero del presente, sin embargo, no voy a poder cumplir lo dispuesto por la universidad; quería saber si hay algún trámite que me permita solicitar una prórroga para dicha presentación.

Espero su respuesta y le agradezco su comprensión.

Saludos cordiales,
Maribel Pacheco

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

espejo lupe ESPEJO LUPE 28 ene

Para Yo, Diana Margoth Coronel Toledo

Estimada Maribel:

Por el presente me dirijo a Ud. para desearle pronta recuperación, a la vez me permito comunicarle que la fecha final para presentar la tesis de acuerdo al cronograma es hasta el 27 de febrero 2015.

Una vez terminada esta fecha se informará el trámite para la prórroga respectiva.

att

Lupe

Borrar Mover Spam Más

Revivión TFT

Gente

Mauricio De La Torre 12 feb

Para dmlapo@utpl.edu.ec, DAYA LG, Wilson Rodriguez, Naty Noguera, Gina Hidalgo/SuperIntendencia de Bancos, y 3 más...
CC cmtorre@utpl.edu.ec

Estimados Maestrantes, los TFT están siendo revisados en función del orden de presentación en el cual me han sido remitidos.

En cuanto se realicen las observaciones, éstas serán remitidas individualmente para su revisión.

Atentamente,
Mauricio De La Torre, MBA.

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Resultados de búsqueda | Borrar | Mover | Spam | Más | Contraer todo

Revisión TFT Maestrante Maribel Pacheco(3)

Gente

Mauricio De La Torre feb 27

Para Yo

CC cmtorre@utpl.edu.ec

Estimada Maestrante, a continuación me permito detallar de manera general las observaciones tanto de forma como de fondo realizadas al Trabajo de Fin de Titulación (TFT), las observaciones puntuales constan en el documento adjunto con control de cambios, que le solicito me vuelva a remitir para poder verificar que se han realizado, con el sufijo de V1.

1. Verificar los formatos de los párrafos del TFT que guarden consistencia con el formato exigido por la Universidad, me refiero a los espacios entre párrafos utilizado en todo el cuerpo del trabajo.
2. El presente es un Trabajo de Fin de Titulación TFT, no una investigación.
3. Verificar que exista relación entre el objetivo general y los objetivos específicos, se señalan otros procesos.
4. Solicito aplicar metodología APA que se requiere de manera obligatoria para el TFT, es decir es necesario referenciar las citas que realiza.
5. Utilizar adecuadamente las siglas NIIF, NIA, etc. Cuando se hace referencia a siglas como por ejemplo NIA, NAGA, NO es necesario incluir la letra "s" luego de ellas, debe quedar las NIA, las NIIF, las ISO, etc.
6. Tomar en consideración la normativa internacional emitida por The Institute of Internal Auditors IIA, en referencia a Control Interno (COSO, COSO ERM).
7. En el numeral 2.3.1 Planeación, se hace referencia a las Norma Ecuatorianas de Auditoría (NEA) sustituir por NIA, las NEA ya no están en vigencia, desde el 01 de enero de 2009 se deben aplicar Normas Internacionales de Auditoría NIA. Rever toda esa sección.
8. Formatos de gráficos, elaboración, fuente, verificar su ubicación en el texto (forma, presentación).
9. Es necesario se realice un análisis FODA de la organización, para entender las debilidades presentadas, adicional si éstas son Hallazgos realizar un análisis de los atributos de éstos, para tener la relación causa efecto.
10. En el capítulo IV, Informe del Examen de Auditoría, la misma es el resultado del proceso de auditoría, NO constan los papeles de trabajo que denotan el examen realizado, NO consta ni una sola prueba sustantiva.
11. No existe ninguna prueba, procedimiento de auditoría u otra actividad de control que esté plasmado en papel de trabajo, es decir no se presentan papeles de trabajo.
12. Los Hallazgos que se señalan deben cumplir con los cuatro atributos (condición, criterio, causa y efecto) para que puedan incorporarse al informe, señalando causa efecto de los mismos y por tanto se emitan recomendaciones generando valor agregado.
13. Las recomendaciones que constan en el Informe NO generan valor a la organización, es netamente forma.
14. Las conclusiones y recomendaciones del capítulo VI, son de carácter general, es decir abarcan de manera holística todo el TFT, incluyen su aporte sobre el examen realizado.
15. Considero muy saludable se incorporen párrafos de énfasis en el informe detallando la situación actual de las restricciones a las importaciones que tiene el país y por tanto el impacto que se generará, esto aportará significativamente en su defensa de grado.

Agradeceré se sirva hacerme llegar el texto COMPLETO del TFT con las modificaciones, inquietudes y/o comentarios, es decir el trabajo global consolidado para revisarlo nuevamente.

Cordialmente,
Mauricio De La Torre, MBA.

Norton

TFT Maribel Pache... .doc Ver | Guardar

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Yo mar3 a las 12:

Para Mauricio De La Torre

Estimado Profesor,

Recibo un corfial saludo.

Sírvase encontrar en adjunto el TFT con las correcciones realizadas por Ud. en días anteriores, espero su ayuda con la revisión del texto para continuar con el proceso definido por la Universidad.

Agradezco su gentil ayuda.

Saludos cordiales,
Maribel Pacheco

Mostrar historial de mensajes

TFT Maribel Pache... .doc Ver | Guardar

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más

Resultados de búsqueda | Borrar | Mover | Spam | Más | Contraer todo

Revisión TFT 1 Maestrante Maribel Pacheco(2)

Gente

Mauricio De La Torre

mar3 a las 3:20 P.M.

Para Yo

CC cmtorre@utpl.edu.ec

Estimada Maestrante, veo con mucho agrado que hay mejoría en el trabajo presentado, no obstante, a continuación me permito detallar de manera general las observaciones tanto de forma como de fondo realizadas al Trabajo de Fin de Titulación (TFT), las observaciones puntuales constan en el documento adjunto con control de cambios, que le solicito me vuelva a remitir para poder verificar que se han realizado, con el sufijo de V2.

1. Verificar los formatos de los párrafos del TFT que guarden consistencia con el formato exigido por la Universidad, me refiero a los espacios entre párrafos utilizado en todo el cuerpo del trabajo. **OBSERVACIÓN SE MANTIENE.**
2. El presente es un Trabajo de Fin de Titulación TFT, no una investigación. **OBSERVACIÓN SUPERADA.**
3. Verificar que exista relación entre el objetivo general y los objetivos específicos, se señalan otros procesos. **OBSERVACIÓN SUPERADA.**
4. Solicito aplicar metodología APA que se requiere de manera obligatoria para el TFT, es decir es necesario referenciar las citas que realiza. **OBSERVACIÓN SE MANTIENE.**
5. Utilizar adecuadamente las siglas NIIF, NIA, etc. Cuando se hace referencia a siglas como por ejemplo NIA, NAGA, NO es necesario incluir la letra "s" luego de ellas, debe quedar las NIA, las NIIF, las ISO, etc. **OBSERVACIÓN SUPERADA.**
6. Tomar en consideración la normativa internacional emitida por The Institute of Internal Auditors IIA, en referencia a Control Interno (COSO, COSO ERM). **OBSERVACIÓN SUPERADA.**
7. En el numeral 2.3.1 Planeación, se hace referencia a las Norma Ecuatorianas de Auditoría (NEA) sustituir por NIA, las NEA ya no están en vigencia, desde el 01 de enero de 2009 se deben aplicar Normas Internacionales de Auditoría NIA. Rever toda esa sección. **OBSERVACIÓN SUPERADA.**
8. Formatos de gráficos, elaboración, fuente, verificar su ubicación en el texto (forma, presentación). **OBSERVACIÓN SE MANTIENE.**
9. Es necesario se realice un análisis FODA de la organización, para entender las debilidades presentadas, adicional si éstas son Hallazgos realizar un análisis de los atributos de éstos, para tener la relación causa efecto. <u>En este punto considero que debe mostrar mayor análisis de la organización y gestión del componente evaluado.</u> **OBSERVACIÓN SE MANTIENE.**
10. En el capítulo IV, Informe del Examen de Auditoría, la misma es el resultado del proceso de auditoría, NO constan los papeles de trabajo que denotan el examen realizado, NO consta ni una sola prueba sustantiva.
11. No existe ninguna prueba, procedimiento de auditoría u otra actividad de control que esté plasmado en papel de trabajo, es decir no se presentan papeles de trabajo. Demostrar que existe materialidad en las pruebas sustantivas realizadas en sus P/T. Los valores presentados en los P/T no identifican si son materiales, señalar criterio de selección de días, universo, justificar muestra evaluada. **FAVOR PULIR MÁS.**
12. Los Hallazgos que se señalan deben cumplir con los cuatro atributos (condición, criterio, causa y efecto) para que puedan incorporarse al informe, señalando causa efecto de los mismos y por tanto se emitan recomendaciones generando valor agregado. **FAVOR PULIR MÁS.**
13. Las recomendaciones que constan en el Informe NO generan valor a la organización, es netamente forma. **FAVOR PULIR MÁS.**
14. Las conclusiones y recomendaciones del capítulo VI, son de carácter general, es decir abarcan de manera holística todo el TFT, incluyen su aporte sobre el examen realizado. **FAVOR PULIR MÁS.**
15. Considero muy saludable se incorporen párrafos de énfasis en el informe detallando la situación actual de las restricciones a las importaciones que tiene el país y por tanto el impacto que se generará, esto aportará significativamente en su defensa de grado. **OBSERVACIÓN SE MANTIENE.**
16. En el Capítulo IV Informe, en la Auditoría de Gestión debe mostrar los datos que maneja la organización, para conocer la brecha REAL.
17. Revisar bibliografía utilizada, es decir referirse a textos como tal.
18. Debe realizar por separado el expediente continuo de auditoría, para que el file no sea tan pesado.

Agradeceré se sirva hacerme llegar el texto COMPLETO del TFT con las modificaciones, inquietudes y/o comentarios, es decir el trabajo global consolidado para revisarlo nuevamente.

Atentamente,
Mauricio De La Torre, MBA.

Norton

TFT Maribel Pachec....doc | Ver | Guardar

Para CC/CCO

Pre Aprobación Maestrante Maribel Pacheco

El Jueves, 5 de marzo, 2015 14:48:05, Mauricio De La Torre <delatorremauricio@gmail.com> escribió:

Estimada maestrante, extiendo mis felicitaciones por la culminación de su TFT, sírvase encontrar adjunto el file con observaciones netamente de forma. Por favor realice las correcciones, para proceder con la aprobación formal a la universidad, previa emisión del informe respectivo del sistema antiplagio que está realizándose.

Atentamente,
Mauricio De La Torre, MBA.

TFT Maribel Pacheco V2.doc Eliminar | Bajar

Enviar

Mauricio De La Torre mar5 a las 3:55 P.M.

Para Diana Margoth Coronel Toledo

CC cmtorre@utpl.edu.ec, Yo

Estimada Ing. Coronel, luego de extenderle cordiales saludos, sírvase encontrar adjunto el file de culminación de tesis de la Maestrante Maribel Pacheco, así como la certificación correspondiente. He solicitado se remitan los ejemplares a la Universidad. El formulario de Revisión le remito por correo separado, los documentos físicos de éstos documentos debidamente firmados, los estoy remitiendo a la Universidad.

Cualquier inquietud, favor comunicarme.

Atentos Saludos,
Mauricio De La Torre

2 Archivos adjuntos | Ver todo | Guardar todo en

Aprobación Direct... .pdf Ver | Guardar

TFT Maribel Pache... .doc Ver | Guardar

Responder, Responder a todos o Reenviar | Más